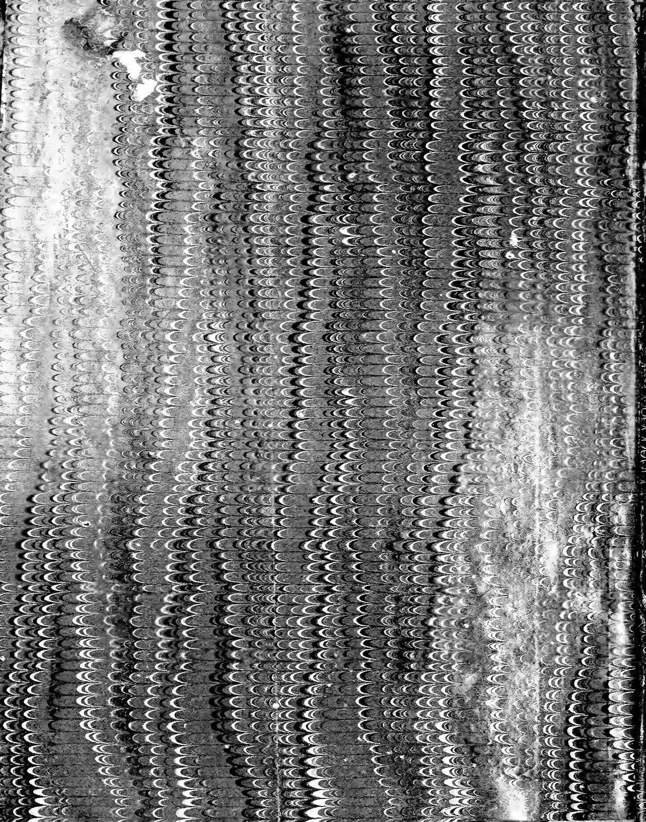
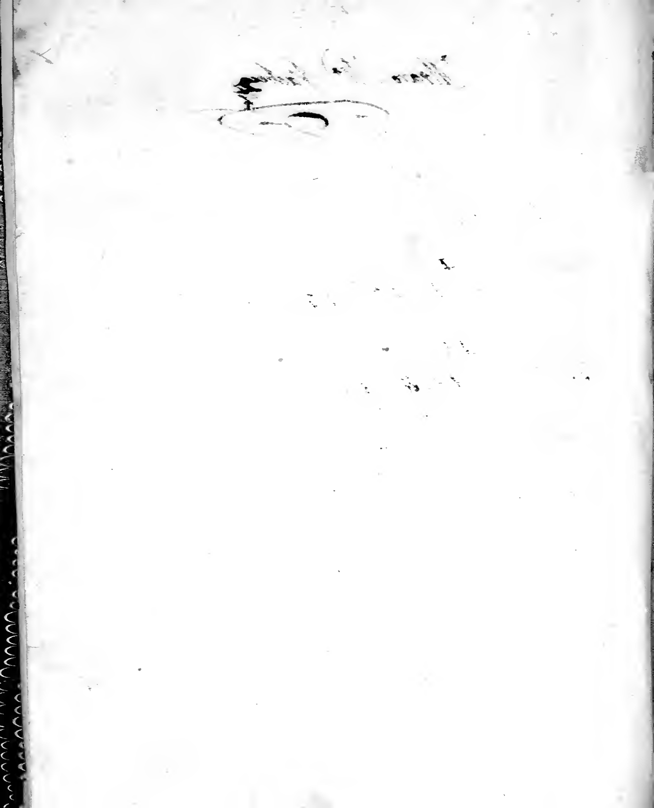






EL TIO TREMENDA

Ó

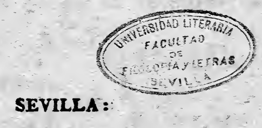
LOS CRÍTICOS DEL MALECON.

PAPEL PERIODICO PUBLICADO EN ESTA CIUDAD.

QUADERNO PRIMERO.

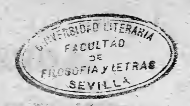
Comprehende los quatro meses de su publicacion, y últimos del año de 1812.

Su Autor *D. J. M. D. R.*



SEVILLA:

POR LAS HEREDERAS DE D. JOSEPH PADRINO.



AL LECTOR.

Mi continua asistencia à las librerias y despachos de papeles públicos de esta ciudad en los primeros dias de nuestra libertad, me hizo conocer, que los escritos alegres se preferian à los discursos serios y eloqüentes. Es verdad que los hombres instruidos despreciaban los indecentes versos é insulsos papeles, que buscaba ancioso el comun del pueblo; al paso mismo que la multitud no queria ni aun leer el título de aquellos que ofrecian mas utilidad. Siempre ha sucedido esto: y cada clase de hombres ha necesitado distinta clase de escritos; pero aqui mi empeño. Deseaba yo un periódico tal que se leyese por todos, y en el qual se esparciese un monton de ideas que creia útiles. Me ocurrió la *tertulia critica del Malecon*; à ver si con el título y el estilo engreia al pueblo; al propio tiempo que interesaba à los instruidos con las qüestiones que se ventilasen. Con efecto, he conseguido uno y otro. *El tio Tremenda* se lee con gusto de todas clases de personas, y se ha extendìdo aun à pueblos muy distantes. Esta satisfaccion es el único premio de este trabajo, à que me ha impulsado mi patriotismo.



Errata.

En el Num. 12, pag. 2, lin. 20, dice *zuidá!* léase *cuicia!*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Una de las cosas célebres que siempre ha habido en Sevilla han sido los corrinchos que se forman en las inmediaciones del almacen del Rey, fuera de la puerta de Triana. Sea por gusto ó por extravagancia, ó por lo que quiera el lector, es lo cierto que todas las tardes, desde que vivo en esta Ciudad, he de dar una voltera por aquellos sitios. ¿Quien creerá que en la época de nuestro cautiverio, quando habia mas soplones que habladores, y quando apenas se paraba un hombre á saludar á un amigo, se le rodeaba media docena de fuelles vivos para escuchar; y aunque tratasen de la causa del fluxo y refluxo del mar, luego les denunciaban por sospechosos, si acaso á palos (porque esta era la táctica militar, y los modos de buena crianza que gastaban) no los separaban los Gendarmes? ¿Quien creerá, repito, que á pesar de este rigor y vigilancia nunca faltaron los corrinchos en el Malecon y palos inmediatos á la embocadura del puente? Ello es que casi todas las tardes habia prisiones, apartamientos ó zurras; pero no habia remedio, las tertulias permanecian, y solian decir los mas acérrimos: al buen pagador no le duelen prendas; estos malditos á perseguirnos, y nosotros á sostenernos. Se hablaba de las labores del campo, y se le arrimaba al canto alguna noticia de los *nuestros*: se trataba en medio tono de la cosecha de habas, y por punto baxo se echaba un parrafillo del tio *Currito*. ¡Quanto deseaba yo que estos pobres hombres pudiesen hablar con franqueza y libertad! Concediónos el

Cielo este gusto ; y sin olvidar aquellos sitios de mi placer antiguo, à pesar de que hemos andado como locos en las primeras semanas de nuestro rescate, no he dexado de ir un rato todas las tardes à la tertulia crítica del Malecon. ¡ Qué cosas tan graciosas se oyen allí ! ¡Qué ocurrencias tan originales tienen aquellos hombres! ¡Qué críticas hacen de los papeles públicos, porque todos se leen allí. Cada tertuliante tiene un sobrenombre burlesco, por el qual es conocido : uno se llama *Castaña* , otro *Epidemia* , aquel *Podrio* , este *Tremenda* , y asi por este órden. El oráculo de aquel congreso es el tio *Tremenda* , el qual decide en las disputas , y quando él habla todos enmudecen y abren tanta boca. Las qüestiones mas interesantes que se ventilen en esta célebre tertulia , van à ser el objeto de este papel, que se publicará dos dias en la semana, si agradase à los lectores. Y empezando por la disputa que tuvieron en el dia de ayer, fué la que se va à referir.

Habian ya leido algunos papeles quando yo llegué, y estaban todos con sus pipas ó cigarros en la boca , hasta que rompió el silencio uno , y dixo :

Castaña. ¡ Canario con el papelito, y qué alma tiene !

Epidemia. Ya, ya echa jumo , y se conoce que su autor es paxarraco.

Podrio. ¿ De qué papel habla usté, tio Castaña?

Castaña. Del primero que se leyó ; del concento contra los Frailes. ¡ Qué crisma es menester para encarregilar tantas cosas , y tan bien dichas !

Epidemia. Pues yo no hablo de ese , tio Podrío , sino del otro en favor de los Frailes , y en contra del primero.

Podrio. Buenos estan dentrambos ; y en efeuto la cosa tiene sus duas.

Castaña. ¡Qué duas ni qué alfojas. A ver , cláveles usté el diente à las Ocupaciones Religiosas.

Podrio. Preocupaciones dirá usté , tio Castaña.

Castaña. Que lo sea en paz y en gracia, tio Podrío,

No nos detengamos en vocablos, y hablemos del alma del negocio. Lo que dice el Sr. Mala Causa no tiene vuelta de oja.

Epidemia. ¿Y quien es el Sr. Mala Causa?

Castaña. El autor del papel *A Sevilla libre*, que esto quieren decir las tres letras mayúsculas con que se ha tapao: la M. la L. y la C. Yo dixe lo mesmo quando ví à los Frailes salir con las sopalandras el dia de nuestra libertad, corriendo por las calles, y quitándoles à los probes soldaos la mitad de los aplausos. Bien les ha sentao la mano el papelito, y buenas cosas dice, y muy al caso.

Epidemia. Pues nó, la respuesta tiene vigotes. ¿Quien le mete à ese D. Quixote en desfacer agravios y enderezar entuertos?

Podrio. De manera, tio Epidemia, que el zelo por la honra y gloria de nuestros libertaores le jace à un hombre jervir la sangre en las venas. Yo me estaba pudriendo con ver tanto abrazo à los Frailes, y mas al consierar::: La verdad, los Frailes tienen sus defeutos.

Castaña. ¿De que se está osté riendo, tio Tremenda?

Tremenda. De oir à esos caballeros en pro y en contra de los Frailes.

Podrio. Vaya: pues diga osté su itamen.

Tremenda. Lo que pueo decir à ustees es, que en mi conceuto va el ganao escarriao. Quando yo leí el papelito contra los Religiosos, dixe: malo va esto: ¿no asamos, y ya pringamos? ¿Al primer tapon zurrapa? Toavía estan los Franceses en Sevilla, como ixo el otro, y ya andan los escritores con puyas, sátiras y discursos que güelen à irreligion? ¿Porque no siguió D. M. su camino comenzao? ¿No empezó à pintar el gozo de Sevilla à la entraa de sus libertaores? Pues siga la idea hasta llenar el medio pliego, y haber dexao aquellas simplezas contra las Religiones. ¿Que tenia de particular que abrazasen toos à los Frailes en un dia de tanto

júbilo? ¿No nos abrazábamos los unos à los otros sin conocernos? Pues los abrazos que dábamos iban à dar de rechazo à nuestros libertaores; no hay dua en esto. Y los que abrazaban à los Frailes lo hacian con doble gozo; con el gozo de la libertad y con el de la religion que tenemos imprimia hasta el alma; pero asina el primero como el segundo gozo se refundia virtualmente en los libertaores. ¿Acaso se abrazaban à los Frailes porque à ellos se debiese la vitoria? No señor. Los abrazábamos por el gozo que nos causaba ver los santos hábitos, de que habian estado despojados por la impiedad de los Franceses, y que habian vuelto à vestir por la virtud y triunfo de las armas aliaas. Aemas de esto, señores: yo quiero concéerle al amigo D. M. que los Frailes hubiesen hecho muy mal en plantarse los hábitos aquel mesmo dia, ¿qué tiene su mercé con esto? ¡Sobre que los hombres rabian por meterse en lo que no les va ni les viene. Fuera de que esas no son moas de corregir defeutos. Yo estoy jarto de leer y de oir sermones; y en verdá y por cierto que dice la leyenda que las cosas santas se han de tratar santamente, no poniéndolas en ridículo, ni haciendo burla de un cuerpo; porque en él haya un endividuo malo. Los Frailes malos ¿son malos porque son Frailes, ó son malos porque son hombres? Y si hemos de tirar à un gremio, porque un particular es de mala ralea, en un santiamen quedaba el mundo despoblao. Dos ó tres Curas ha habío entre Sevilla y Triana, los mas pícaros del improsulta; y ¿y se han de extinguir por esto los curatos? Quantísimos casaos hay ladrones, borrachos y viciosos; ¿y hemos de jablar por eso contra el estao del matrimonio? Vaya, esto es el acabóse. ¡Por via de los años de mi agüela! ¿Le han dao à ese sugeto el encargo de reformar las Religiones? ¿Tienen vicios? ¿Y qué tiene usté con eso? Métase uste à reformar su casa, y no hará poco. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Era un espectáculo graciosísimo ver la catadura de aquellos tertulian tes, y la misteriosa atencion con que oian al tio Tremenda. A cada uno le cabia un melon por la boca, y ninguno se atrevia à escupir por no cerrarla. Epidemia hacia ciertas contorsiones con la cabeza y con el cuerpo, muy lleno de vanidad, porque el oráculo Tremenda hablaba à su gusto, y conforme à su opinion. De quando en quando baxaba la cabeza, y la levantaba en ayre de dar una trompada hácia el tio Castaña, como diciéndole: allá va esa; mira como el ditamen de Tremenda apoya el mio. Sigamos con nuestra relacion.

Tremenda. Esas reformas ó extinciones pertenecen por linea reta à un concillo nacional ó al Santo Padre, segun he oío ecir à sugetos que lo entienden. Vamos, lo mejor es dexallo, porque el diantre del papelito de too tiene, menos de un güen deseo de reforma. Pero no crean ustees que me gustan, ni esto, los pullazos que le han tirao los contrarios. En parte bien merecío se le está al Sr. D. Martin, ó D. Manuel, ó como se llame, toos los vituperios que le han dicho en letra é molde, porque su mercé se tiene la culpa; pero vaya, que se han desarmao mas de lo que manda la ley, y mas de lo que premiten las circustancias. Paa responder cateóricamente à la ificultá, no estan mu admitios esos moos de insultar à naide. Los

hombres que no tienen buen pleyto son los que se valen de esas meias y de esas provocaciones. Se puee quemar un barrio sin que lo sienta el vecino : y quando yo veo que uno echa mano de satirillas, personaliaes ó injurias à bondo, me dá mala espina, y no lo concetúo con mucha justicia. Pudieron decirle al Reformaor lo que jacía al caso con pulítica y buenas moas; y en verdá, y por cierto que paa ponerle las peras à ochavo no jacian falta maldita las injurias de à folio que le han espetao. Ya igo que el Reformaor se lo merece too; pero no me jace buen estógamo el que paa responder à un argumento de tan poco memento como el que jizo contra los Frayles, se usen de caluñas contra el próximo, y se le titúle naa menos que impío, farmason, y otras cosas asina.

Tampoco me ha sentao la última eclaracion del Sr. D. M.; porque anque es verdá que en ella quiere corregir el yerro, en efeuto no lo consigue su reverencia. Su mercé se ha picao con que le llamasen afrancesao, y trata de probarnos su patriotismo y ajecion à nuestra justa causa. Podrá ser cierto, y yo no tengo ificultá en creerle too lo que alega; pero, amigo de mi alma, el borron con que se tirnó en el particular de las reformas, no se lo limpiará tan aina. Caballeros, ustees dirán que yo tengo mal genio, y que naa me gusta; pero no pueo remediarlo. Me esbarato con estas cosas, y con estos escritos que no irigen los puntos à la prencipal especulacion del dia de hoy. ¡Que no me hubieran aplicao mis padres à los libros y à las cencias, paa que al presente hablase y escribiese yo como se debe jablar y escrebir paa que aproveche! Medio Culo, el muchacho que tengo en la fragua, el nieto de la tia Gironda, me ice varias veces: Maestro, usté se ha de golver loco con tantos proyeutos. Pues si es verdad: si nosotros nos jallamos en estao de escrimar-

nos caa uno à su moa, paa llevar aelante la feliciaa que Dios nos ha mandao. Soñando estoy yo (por la gloria de mis antepasaos) con cincuenta mil artículos de feliciaa, en que quisiera yo ver metíos à los hombres de talento y habiliaa, y asi dexarian esos ardiles, que ningun provecho traen à naide de este mundo. ¡Caramba! ¿Se nos ha olviao ya lo que hemos pasao con los hereges malditos de los franceses? A ellos de firme, y toos à una. Poclamas sobre poclamas, que tajen de arriba abaxo, alentando à los mozos paa que tomen las armas: iscursos eloqüentes paa ilustrar al Gobierno: planes sencillos paa sostener la tropa à costa de contrebuciones soportables, como yo la tengo pensaa, que sin causar prejuicio à ningun viviente, puee proucir en este reynao de Sivilla mas de tres millones mensuales, sin que lo sienta el enfermo, y sin echar mano del rigor y apremio militar con que las cobraban los arrastraos de los franceses; sino con una moa tan güena, que los hombres se habian de chupar los deos, y habian de contrebuir con gusto amanta. Estas asi deberian ser las ocupaciones de los escrebientes de nuestros dias. ¡Por via de mi corazon! ¿Qué demonios de utiliaa saca la patria de casi too lo que se ha publicao jasta la fecha? Algun otro papelito he visto güeno; pero los emas ó son inútiles ó son dañinos. Sí por cierto; muchos son dañinos, porque jablan descaraamente contra el Gobierno, y esto tiene mu mala rastra. Esos almas de cántaro, que murmuran del Gobierno, quisiera yo verlos siquiera un dia con las riendas en la mano: se jabla con faciliaa; pero en llegando à gobernar se jarian un lio, y serian unos trompos. Si yo hubiera de tener por lícito jablar del Gobierno, y si yo no fuera un salvage incapaz de meterme en estas materias, tambien habia de poner mi piedra en el rollo; quiero ecir, que tambien habia de

arvertir al Gobierno una cosita; pero no por ofenderle, sino por cumplir mis buenos deseos de que acierte en too. Yo aconsejaría à los que nos gobiernan, que se publicase un reglamento sobre la libertá de escrebir. Hoy se está abusando de esta libertá de imprenta; y este no es el espíritu del que la concede. Libertá de escrebir sobre asuntos útiles que ilustren al Gobierno, ó que arrempujen el patriotismo, ya lo entiendo; peró libertá de escrebir coplas indecentes, sátiras y esvergüenzas presonales, caluñas y dufonaas, esa no es libertá, sino delito y mu grande. Qualesquiera que emprimiese anque fuera una seguirilla, habia de quear responsable à Dios y al Rey de sus vicios y virtues. Luego que se eclarára por un Dotor, deputao al intento, que tal papel es indino de correr, habia de ser obligao su autor à golver los quartos à too el que lo compró, si este lo reclamase. Por fin, caballeros, caa uno tiene sus opiniones, y yo soy padre de la mia, y trampa aelante. Mañana veremos otro asuntito que me está jaciendo cosquillas dias jace. Con el premiso de ustees me retiro, porque esta mesma noche he de entregar quatro rejas calzaas, que han de servir por la madrugaita.

Los cabildos y elogios que hicieron los contertulios del tio Tremenda no son para referidos, sino paTa oidos. Tal vez en otra ocasion se referirán las opiniones de algunos, porque son ciertamente originales.

(Se continuará.)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

¡Quanto siento no haber podido asistir desde el principio à la reñidísima qüestion que tuvieron nuestros críticos ayer tarde! Pero quando yo llegué me hallé à Epidemia tan sofocado, y dando tantos gritos à Castaña, que parecia le iba à embestir. Los que estaban al lado de Epidemia le azusaban como à los perros, con lo qual se envalentonaban mas, y pateaba de coraje, metiéndole casi por los ojos à Castaña los dedos, y tirándole del cuello de la capa le decia lo siguiente:

Epidemia. Como usté no tiene mas jato que el caracol, siempre está listo paa una marcha; y como usté no tiene mas familia que su arma, con poco tiene jecho el costo.

Castaña. Anque tuviera mas jato que puee cargar un navío de tres puentes, y anque tuviera mas familia que Adan, me habia de haber ío de Sevilla quando asomaron esos indinos.

Epidemia. Qué habia usté de haber ío, tio Castaña.

Castaña. Pos no que no me iria. O somos ó no somos patriotas. Con los mios siempre, anque me muera de jambre.

Epidemia. ¿Qué quiere ecir con los mios? Pues acaso los que mos queamos en Sevilla ¿no semos católicos, apostólicos romanos? Usté mire lo que se esembucha, porque eso ya me güele à vísperas solenes.

Castaña. Ya ha oío usté lo que relatan los papeles públicos ; y en verdá y por cierto que los patriotas de hecho y de derecho son los que mos fuimos à Caiz, y aqui me queo.

Epidemia. Si agarrára yo por los fondillos al autor de esos papeles, habia de sacuir este álamo con su presonita.

Podrio. Vamos, tio Epidemia, no se acalore usté tanto, y dexe à caa uno con su tema.

Epidemia. Pues no me he de acalorar, tio Podrio, al oir esas sinrazones? Conque solamente han de ser patriotas los que juyeron à Caiz, y los que mos queamos, à mas no poer, hemos de ser unos indinos? ¡Por via de la cruz de Gestas! que hay hombres que jablan porque tienen lengua, salga pata ó gallareta.

Podrio. Apacigüe usté esta gente, tio Tremenda, y diga usté su itamen en el particular.

Tremenda. Dexar que caa uno siga su opinion. Yo acá tengo la mia, y caiga el que cayere.

Podrio. Pero bien: díganos usté qual es su opinion en en esta materia, paa ver si nos agraa.

Tremenda. Eso es fuera parte. Una cosa es lo uno, y otra lo otro. Decir lo que yo siento, no es hacer ley, ni premática sension. Mi moo de pensar es el siguiente.

Creer que los que han ío à Caiz son toos patriotas, y que los que permanecieron en Sevilla son del partio ó sospechosos, es un moo injusto de calcular. Tan arrastraos los habrá habio en Caiz como aqui, y tan honraos los ha habio aqui como los hay en Caiz. ¿Quien tenia el cuidaito de mandarle al Mariscal toitos los papeles que salian en Caiz? Pues ese sería un vecino de Caiz. ¿Quien le remitia à cierto sugeto que está preso por sospechoso las gazetas de Caiz tan luego como se publicaban? ¿Y quien les mandaba à los indinísimos Comisarios de Pulicía no solo papeles, sino las

noticias reservadas de lo que pasaba en Caiz? Vamos, dexemos esto, porque el negar que ha habío, hay y habrá grandes pícaros en Caiz, es un asurdo mas grande que este almacen del Rey. Una cartita que anda por aí impresa, de un sugeto de Castilleja de la cuesta, ha dicho puntualmente lo que es patriotismo, y en qué se conoce. Me gusta infinito la idea de dicha carta, porque conviene con mis pensamientos. ¡Qué demonios de empeños toman los hombres en cosas que ni les van ni les vienen! ¿Qué fruto sacarémos de disputar y desgañitarnos sobre si los que juyeron, sobre si los que se quearon jicieron bien ó mal, serán ó nó católicos cristianos? La cosa está reducía à indagar la conduta política de too viviente, sea vecino de Sevilla, ó sea de los infiernos. Una cosa es que el vecino de Sevilla tenga contra sí la presuncion de que puee haberse tisnao, porque ha estao metio en la chimenea; y otra cosa es que por haber estao en Caiz tenga ya la prueba jecha paa vestirse el hábito de patriota. Lo que yo tengo por cierto es, que el que ganare un pleyto teniendo muchos contrarios, sale mas ayroso que el que pleytea de único opositor: ya usté me entenderá. Patriotismo tendrá Pedro en Caiz y Melchor en Sevilla; pero el patriotismo de Melchor vale un cincuenta por ciento mas que el de Perico. Si ustees me ixeran que en Sevilla y otros pueblos sojuzgaos se habian corrompío los hombres à miliares, yo lo conceeré al memento; pero eso de que por no haberse io toos à Caiz, han de ser toos sospechosos y tildaos, me escuece, y aun lo tengo por ::: Aelante.

Podrio. ¿Por qué lo tiene usté, tio Tremenda? No, que lo ha de ecir usté al poer.

Tremenda. Pues, señores, à fé que este es un juicio mio, que importa las coplas de la zarabanda; y que anque sea un disparate, siempre será cierto que un

peral no puede dar ubas. Lo que yó me temo es que qualquiera que habla con desprecio absoluto, y sin distinguir de casos, es un hombre sedicioso, que no intenta otra cosa que indisponer los ánimos, dividir la opinion, y echarlo too à perder. ¡ Cudiao que los hombres toman à veces unos empeños que pasman! Yo quisiera preguntarle à esos caballeros : venir acá, satirizantes, ¿qué premio vos dan de que les tireis asina à los desgraciaos que han sufrío los indecibles males del cautiverio? ¿Qué utiliá habrá sacao la patria de que estemos con dime y diretes un mes ó dos sobre si habrá patriotismo en el alma del que se queó ó del que se fué? ¿No conocen ustees que esta disputa es prejuicial? Yo la concluyo con el siguiente cuento. Entró un Vizcaino en el patio grande de un Convento, y reparó que habia muchas estautas de medio cuelpo repartías por los claustros. Aquello le llamó mucho la atencion, y no sabiendo su senificao, le preguntó à un Religioso, que à la sazon pasaba por alli: Pae Maestro, ¿qué senifican estos muñecos? No son muñecos, dixo el Padre; son bustos ó imágenes de Santos : à lo qual repuso el Vizcaino : poca gracia tiene esó, Pairecito mio; Santos de medio cuerpo arriba no tiene naa que hacer; lo particular es ser Santos de medio cuerpo abaxo. A los señores que juyeron, y no han visto franceses, que apliquen el cuento. A la paz de Dios, señores; hasta mañana.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Presento à mis lectores en este número un excelente trozo de eloqüencia ciceroniana: la proclama del tio Tremenda. Se habian propuesto aquellos críticos gobernar el mundo, como lo hacen todos en esta época; y establecian unas máximas tan disparatadas, que no podian menos de excitar la risa de quantos las oian. El oráculo Tremenda, enemigo siempre de tales entretenimientos, para hacerles callar, sacó del pecho un papelon, y abriéndole con mucha pausa les dixo: Señores, tengan ustees la bondad de escuchar esta poclama que he compuesto sobre los asuntos del dia. Luego que oí esta expresion me acerqué à Tremenda, y observé que la tal proclama parecia mas bien un papel de solfa, ó una tabla con caractéres árabes de medio relieve; porque despues que cargó las letras de bastante tinta, las habia rociado con polvo de ladrillo; de manera que se podian agarrar con la mano, y llevarlas de un sitio à otro. El mismo no acertaba à leerla por lo mal escrita que estaba; mas al fin deletreando y mortificando al auditorio, la concluyó con general aplauso, y con tirar los sombreros por alto, dando unas palmadas y gritos tan descomunales, que alborotaron aquellos bárbaros el arenal. Yo que deseaba publicar tan apreciable obra, tomé el arbitrio de encarecer su mérito, añadiendo que podria ser utilísimo su contenido; y que si lo tenia à bien, me entregase una copia para tratar de imprimirla. Jarree usté con ella,

caballero, me dixo inmediatamente doblando el cartapacio, y entregándomelo con mil cumplimientos, abanicándome primero con él todo mi cuerpo.

No sé si diga que la tal proclama es mas bien obra mia que del tio Tremenda; porque es tanto lo que he trabajado para entenderla y publicarla, que me ha costado mas sudores que si la hubiera parido. Los yerros de ortografia eran tantos y tan garrafales, que apenas se podia ir de una palabra en otra sin pararse un quarto de hora. Lo de menos era poner *s* por *c*, *b* por *v*; lo mas particular estaba en que donde correspondia una *coma* ponia una *admiracion*; donde una *interrogacion* un *paréntesis*: en medio de la diccion salia una letra mayúscula, y todo por esta idea. Para escribir *Sevillanos* lo puso asi *CebiyAnos*: para decir *como estamos?* *como estAmoz* (:) ¿Y quien sería capaz de leer esta proclama, si yo no me hubiese tomado el ímprobo trabajo de facilitar su lectura? Asi que, la presento corregidos los defectos de ortografia, pero con el mismo lenguage con que la parió su padre. Dice pues asi:

SEVILLANOS:

¿Como estamos acá los curros? Son esas moas de reconocer el beneficio altisonante que se mos ha colao por las puertas? Güeno fuera en lugar de poclamas agarrar un garrote, y jarrear con mas de quatro. ¡Por via de mi corazon! ¡Qué pronto se mos han olvidao los franceses! Mientras los teniamos encima too era santo y bueno. Si se jablaba del Gobierno, deciamos que era el mas sabiondo, el mas al propósito, el mas activo, el que mos iba à salvar: vaya. Si se jablaba de mengano, que se marchó à Caiz ó á Portugal, deciamos: bien haya su arma, que por no estar entre estoe indinos, se puee un hombre ir à pie y con un gaspacho à México. Lo mesmo sea salir estos ar-

rastraos de Sivilla, y a estan alistaos diez mil hombres; asi decian los patriotas. Anque mos queemos sin comer, primero es socorrer la tropa, que estan los probes con poco jato, y con atraso de pagas. Güena reforma de costumbres y de too se necesita hacer en Sivilla. El arma se mos parte en el cuerpo de ver à los probecitos Frayles como andan por esas calles. Patricios ¿no lo jablabais asina? ¿Quien lo dua? Pues ya se han io los franceses; y ¿como estamos? Dios guarde à usté muchos años :: si te vié no me acuerdo. Dale que le darás sobre el Gobierno; si conviene jacer esto ú lo otro; si las proviencias son tuertas ó ciegas:: si, si, si :: callavos. ¿No sabeis que toos debemos dar güen exemplo al Rey, segun decia Ovidio, *Regis ad exemplum*? ¿Y que no se puee tirar à escomponer el orbe, *totus componitur orbis*? ¿Pues à qué vienen esas chulaas? Paa aburrir al demonio, y que tire el diablo de la manta, como lo canta expresamente el arte de Lebrija, *ars longa vita brevis*. ¿Qué interes resulta à la patria de andarse descrimando sobre si el que juyó jizo bien, si el que no juyó jizo mal, *fugite partes arversas*? Ya se han io los franceses; y ¿donde estan aquellos diez mil hombres? No solamente no se presenta uno siquiera, sino que los llamaos con precision, porque son soldaos jechos y derechos, ó no vienen, ó si vienen se vuelven à juir quando encuentran una clarita; sin haber quien los ataje, como decia Carlos Quinto, *qui potes capere capiam*. Pero ¿como he de callar sobre los donativos? En verdá y por cierto, paisanos, que los franceses os jacian gomitar el arma por la boca; y que el millon mensal se daba como sabeis *velis nolis*: no hay que andarme con dimes y diretes: no hay que excusarse con la fuerza ó con la porra; mucha mas fuerza tiene ó debe tener el patriotismo y la propia utiá, que una ocena de gabachos. ¡Valiente gracia

sería qué ahora se contribuyese à la fuerza! ¡ qné fuerza ni qué calabaza! ¡ reniego yo del árbol que ha de dar el fruto à palos! Mucho te quiero, perrito; pero pan poquito. Viva el héroe Ballesteros: no hay un hombre como el Señor Ballesteros: no sé lo que jiciéramos con nuestro General Ballesteros. El invencible Ballesteros por la mañana; el nunca bien alabado Ballesteros al mediodia, y el inmortal Ballesteros à la noche. Y quando el invencible, el inmortal, el nunca bien alabado Ballesteros pide auxîlios, y quando necesita de vuestros donativos, callais como unos p... , y no hay quien diga esta boca es mia, y este duro es suyo. No me da gana de oiros vuestras respuestas sobre que no hay dineros: por la gloria de mis padres que si hubieran seguio los franceses, el milloncillo de Setiembre lo habiamos de haber pagao, y sus añadiuras; pues jaceros cuenta de que solo se os píe la mitá ó la quarta parte, y no dexaréis de agraecer la rebaxa. Por lo respetivo à los Religiosos, dexémonos de angulemas. Union, union, señores mios: confordiá en nuestras opiniones: vamos à salvar la patria; y no demos en Caribos por salir de Siles. Anton perulero; caa qual atiende à su juego. Miremos que esos demonios toavía estan dentro del reyno; y anque seamos superiores en fuerzas, si nos dividimos y andamos dispersos, podremos sufrir una pesaumbre. Union, repito, y à ellos: esfuerzos de toda clase: tenemos no solo que limpiar nuestra casa, sino que vengar las injurias que mos han dao. A ellos pues, à ellos, y viva la España. Ustees perdonen, y me alegraré que ustees pasen buenas noches. Sevilla y Otubre del corriente año. = *Lorenzo Campillos* (alias) *Tremenda*.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Impacientes nuestros críticos ayer tarde, no sabian à que atribuir la tardanza del señor Tremenda, creyendo unos que estaria malo de resultas del trabajo inmenso que le costaria la admirable proclama, y opinando otros que tal vez estuviese ocupado en otra obrita tal y tan buena como la anterior. En estas conferencias estaban, quando he aqui que de repente llega un muchacho indecentísimo, con la cara mas negra y sucia que el pedazo de sombrero con que se cubria un trozo de cabeza, y con una voz entre ahullido y rebuzno arengó à los tertuliantes en esta forma: Mi pairino ice que esta tarde su mercé no poiria asestir à la tertulla, porque su mercé ::: está su mercé jaciendo dos quintales de clavos, y su mercé ::: vamos: los clavos los han peio con priesa. Castaña le dió un puñado de piñones, y le mandó que se fuese, y le diese memorias à su padrino, y las gracias por haberlos sacado del cuidado en que estaban todos con su ausencia y tardanza. Ido que fué el ahijadito de Tramenda, preguntó Epidemia à los camaradas:

Epidemia. ¿Qué tal le pareció à ustegs la poclama del tio Lorenzo?

Castaña. Aquello está güeno, güenísimo; por fin obra del Maestro Tremenda, y basta. No hay quien le eche la pata tan aina.

Podrio. ¡Cudiao con la poclama, y qué claritamente mos amuela à los Sevillanos!

Castaña. A nosotros no tiene que amuelarnos; el que estuviere sucio que se limpie. Lo que jablan los papeles lo jablan en general, y caiga el que cayere.

Epidemia. Por supuesto: nosotros, salvo sea el lugar, y en buena hora lo diga, nunca en jamas, ni por ningun pretexto hemos mormurao del Gobierno, ni hemos incurrío en las alimañas que reprende el tio Lorenzo en su papel: quien tal jizo que tal pague.

Podrio. ¡Qué bien atestaa, y qué rumbosa está la poclama! ¡Y la pulítica y la gracia con que se despide! Ustees perdonen, y buenas noches: con su fecha al canto, y la firma de su autor.

Castaña. Eso se llama una gracia particular, ó como dicen otros, una gracia de grantis grauta: eso no se aprende. Mire usté como se entra por el diantre de Lebrija como por el corral de su casa, y como atranca bien lo que escribe con las autoriaes de Ovillo, que era un sugeto de à folio. Ya, ya.

Epidemia. ¡Sobre que le duelen à un hombre el arma y los oios de leer chinchorrerías que no vienen al caso! Ya vamos à cumplir dos meses, como ixo el otro, de haber salío los franceses, y el pasto que mos dan los escritores es el pasto de los caballos, paja y cebaa. Arengas contra los Frayles; respuestas en pro de los Frayles; arengas contra los empleaos; arengas en favor de los empleaos: ¿hay mas que esto? ¿No es esto too lo que se escribe? ¿Y no es esto paja y cebaa?

Podrio. Algunas cositas güenas nos han dicho los liberales en los diarios.

Epidemia. ¿Quienes son los liberales?

Podrio. ¿Qué se yo? El Maestro Tremenda llama liberales à esos autores ó escribientes: él sabrá por qué lo dice.

Epidemia. Pero ¿qué autores son ésos?

Podrio. Señor, no nos rompa usté la cabeza; esos autores de noveaes; los que no van por el carril antiguo; los que no son cismáticos.

Castaña. Sistemáticos dirá usté. Los otros, esto es, los que no son liberales, se llaman ***serviles.***

Epidemia. Que lo sea en paz y en gracia. Yo me esternillo de risa quando los veo tan metíos en danza, preguntando y proponiendo cosas que acá no poemos resorvellas. Uno sale con que la Inquisicion no conviene por esto, por aquello, y por lo de mas allá, y el letor dice: usté tiene razon. Otro viene alegando que la Inquisicion conviene por esta y esta razon, y contesta el letor lo mesmo: usté ice bien. Por alli grita aquel diciendo, que los traidores, que los afrancesaos, que daca, que toma, y toos le decimos; es mu cierto. Por aqui asoma otro con otra pata é gallo, y respondemos lo mesmo. Majaeros, ¿qué quereis de nosotros? Si nosotros no poemos daros gusto, ni proveer sigun peís: marchavos à las Córtes, y alli gritar amanta; pero si acá too es perdío, ¿qué demonios quereis?

Castaña. Verdad, tio Epidemia; esa es la matanza del Maestro Tremenda. Nosotros necesitamos mozos de guerra, y quien los espolee al efeutó; para esto sirven las güenas poclamas y los güenos iscursos; que rajen de arriba abaxo pintando el estao de necesiaa en que se jalla la patria. Nosotros necesitamos recursos, quiero ecir moneas, que este es el xabon con que se unta el exe; y esto lo han de proporcionar los que se quean en sus casas rascándose la panza, mientras los otros pelean por la seguriaa de nosotros: para esto sirven los proyeutos y ardiles de contribuciones quitativas y llevaeras. Nosotros necesitamos tener un corazon solo, un solo espíritu, una sola intencion, una perfeuta conformiaa: para esto sirven los hombres sabios.

Nosotros necesitamos conservar en toita su pureza la religion católica; limpiarla de las muchisimas manchas que tiene entre muchísimos paisanos nuestros à quienes han corrompío los infames, impíos y farmasones franceses: ¡qué utilísimo entretenimiento paa las plumas bien cortaas! Nosotros necesitamos por último convencernos de que los españoles formamos una sola familia, una sola casa, en la qual tiene caa uno su respetivo puesto, y su peculiar obligacion; pero que toos cospiran à la feliciaa recíproca. Si uno sale por una esquina; si otro cesa en su estino; si aquel viene con un aefesio, y si andamos en pícame Pedro, que picarte quiero, ya no será esta casa de familia, sino casa de locos, ó un corral de vecinos malévolos.

Podrio. Asina es, tio Castaña: este es un *órgano* que suena bien amanta, quando caa pito ocupa su lugar y su tono. Si un pito se llena de *viento*, y quiere dar su trompetazo sin que le toque, y sin venir al caso, ¿qué quiere usté que sucea? Un fastidioso esconcierto, que no habrá oíos que lo aguanten. Vamos, vamos toos los pitos en su tono y en su sitio; que quando el organista nos toque, se arme un concierto de casta de güeno.

(Se continuará.)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Podrán persuadirse mis lectores à que en la tertulia del tio Tremenda se tocasen puntos muy interesantes de economía política? Pues asi se verificó ayer tarde, con motivo de haberse leido los papeles que corren impresos en favor y en contra de los empleados. Entremos desde luego à referir toda la conversacion, que ciertamente es importante.

Podrio. ¡Sobre que no jalla un hombre onde fixar el pie! Quando le paece à uno que no tiene respuesta lo que ice un papel, sale otro por la contraria, y lo dexan à uno bamboceándose. Sin embargo, yo me inclino à que está muy bien jecho haber quitao los empleaos.

Castaña. Pues yo estoy que rebiento con esa isposicion. Mire usté lo que han queao de probes sin destino, aburrios por esas calles ::: vaya, no me ha gustao ni esto.

Epidemia. Mire usté, tio Castaña: en parte ice bien la leenda; porque vamos claros, los empleaos debieron haber juío, y marcharse à Caiz, donde le daban sus sueldos, y no haberse quedao sirviendo à esos indinos.

Castaña. Calle usté, tio Epidemia; pues qué ¿no hay mas que ecir vámonos à Caiz? ¿Hubo lugar paa eso? ¿No fué una cosa seguía salir la Junta Central, y entrar aqui los franceses? ¿Y no podrá ser cierto que por habêrse quedao, habrán jecho bien à la patria?

Epidemia. Pero siempre han servío à los franceses.

Castaña. Es mentira. Eso no es servir à los franceses. Mantenerse caa probe en el destino que tenia, si en él se ha portao honraamente, y sin jacer otra cosa que cumplir con su obligacion :: vamos, en eso no hay delito.

Tremenda. ¿Hasta quando han de ser ustees majaeros? ¿No quieren ustees entender que no murmuren del Gobierno, porque nuestra vista no alcanza à penetrar sus intenciones? ¿Quien ha icho à ustees que esta isposicion se ha tomao por castigar à los que se quearon? ¿Inorará el Gobierno que muchos, ó muchísimos, ó toos los empleaos son amanta patriotas? Pues si son patriotas, ¿como los habia de castigar asina? Aemas que el que no sea patriota, no quea castigao con quitalle el empleo.

Castaña. Eso es lo que yo igo. Si son malos, duro y à ellos; pero si son buenos, dexallos en sus puestos, y no mandallos à apretar piedras por las calles. Y mientras se averiguan los puntos que calzan, siga la idea, y permanezcan en sus destinos.

Tremenda. Pues bien, tio Castaña, esas mesmas reflexîones nos dan à entender que el Gobierno lleva otras miras istintas de las que acá conjeturamos. A nosotros nos paece mal castigar à uno sin delito justificao: nosotros conocemos que casi toos los empleaos son patriotas de firme; y à pesar de esto los vemos apeaos de sus estinos: nosotros debemos por otra parte confesar que el Gobierno no tiene otras miras que la utiliaa comun; luego pâa componer entre sí toas esas verdaes, no hay otro arbitrio que ecir que no poemos comprender las intenciones del Gobierno.

Castaña. Pero ¡valgame Dios, tio Tremenda! ¿Qué intenciones son esas de mis pecaos?

Tremenda. ¿Como quiere usté que yo las divine?

Yo no entiendo qual sea la intencion del Gobierno; pero conozco mu bien que las hay mu güenas en suspender esos empleos.

Castaña. ¿Con que puee ser mu güeno suspender à los empleaos en rentas reales?

Tremenda. No solamente es mu güeno, sino que la industria de España, la poblacion de España y la agricultura de España no pueen dar un pasito aelante, como no se arranquen de una vez esos diablos de rentas provinciales, alcabalas, cientos y millones, y toito lo que se entienda por rentas provinciales. Caten ustees aqui una razon que tal vez habrá tenio el Gobierno paa suspender los empleaos. No igo yo que sea esta, pero à lo menos esta consieracion le basta à un hombre paa no murmurar de naa en este mundo. ¿Qué sabemos si ya se acerca el memento tan deseao por toitos los hombres pulíticos de que se istingan esas rentas provinciales.

Epidemia. Conque tan malas soe sus mercees?

Tremenda. Son tan malas, que à mi padre que Dios haya, y à toos los ifuntos le oia yo icir que la España paecia una peligrosísima olencia, que ya la llevaba al seprulco; y que si no se le aplicaban los tres remedios que su mercé mesmo explicaba, *morietur* en latin.

Epidemia. Y quales eran esos remedios, tio Tremenda?

Tremenda. El primero, la abulicion de esos diablos de rentas provinciales, y toos los impuestos sobre otros artículos: el segundo, la expulsion de los vales reales; y el tercero, el repartir las tierras en porciones pequeñas, y en caliaa de arrendamientos con habitaciones y casas de labranza en los mesmos campos. ¿Y no puee ser que haya llegao el dia de aplicar à la España estos remedios, ó tal vez el primero?

Epidemia. Bien puee ser, tio Tremenda; pero esos pre-

bes hombres que estaban ya colocaos en esos puestos, ¿qué han de jacerse en aelante?

Tremenda. Ellos buscarán onde meter la cabeza; y à mí me paece que nunca el Gobierno los olviaria, si llegára el caso de que se queáran à pata por la extincion de esas oficinas. El hombre de bien siempre jalla estino. Y por fin y proste, debemos conocer que si las rentas son tan prejuiciales como yo las concetúo, mas vale acabar con su alma de ellas, que conservarlas, porque no se jallen en la calle esos caballeros: primero es la salú de la nacion, que la comodiaa de los indivillos particulares.

Castaña. Güeno fuera, tio Tremenda, que mos ixese usté algo sobre esos remedios que tiene por precisos paa la feliciaa de España.

Podrio. Eso es dar al tio Tremenda con su gusto.

Tremenda. Seguramente. Y lo que siento es no poer explicarme con toa el alma que yo quisiera, y sigun mis güenos deseos. ¡Quanta mas utiliaa sacaría la patria de estas conferencias y discursos de economía pulítica, que de toos esos papeluchos indecentes, satíricos y de chinchorrerías con que mos estan rompiendo la crisma! Pero, caballeros, ya no es hora de meternos en una materia larga y delicaa: si à ustees les parece la dexarémos hasta mañana; y con eso me tomo esta noche paa recorrer en la memoria toas las cosas que hay que icir en contra de las rentas provinciales, sigun las oia yo icir à mis antipasaos.

Castaña. Estamos conformes; y mañana se juntará la gente mas trempano, y mos dexarémos de papeles, que no imprimen carater.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Efectivamente ayer se juntó la gente mas temprano, segun quedaron, y yo acudí con el mismo cuidado para oir al tio Tremenda sobre el punto pendiente. Este tomó la palabra, y sin mas preámbulo dixo asi:

Tremenda. Las rentas provinciales son las que mas destruyen nuestra poblacion. Dice el insine Saavedra, que los tributos no deben imponerse sobre aquellas materias necesarias paa la via, sino sobre aquellas cosas destinaas al luxo, à la curiosiaa y al ornamento; y de este moo se castiga el exceso, y cae el peso mayor sobre el arma de los ricos, queando aliviaos los probes labraores y oficiales, que son la gente que mas cuenta tiene à la república. Este es un principio indubitable, y el mas consagrao por la sancion de toos los pulíticos del orbe; y à este principio se oponen directamente las tales rentas provinciales, porque ellas recaen sobre el vino, vinagre, aceite, tocino y carne que ya ven ustees que son renglones de primera atencion, y de esto resulta que el mayor peso recaiga no sobre los poerosos, sino sobre los labraores, artesanos, jornaleros y probes, que sigun los cálculos de un sabio, comen y visten treinta y cinco por ciento mas caro, haciendo por precision un treinta y cinco por ciento mas caro sobre el precio natural la obra de sus manos. Solamente por el capítulo que he dicho podrán ustees conocer el atraso que paece nuestra industria, y el peso tan grande que cae sobre ella: no le sucee esto à los extrangeros: ¡bien haya su alma de

ellos! que aemas de no tener estos demonios de recarga, le jacen à uno que al poer sea industrioso, porque es tanto lo que fomentan y premian à la industria, que asombra. Por esto nosotros mos queamos tan atrasaos en noticias, y no semos capaces de ponernos al lao de ninguna nacion en el particular que se jabla. Acá vienen los forasteros con sus géneros y primores, y anque los crucifican nuestras imposiciones de erechos de entraa, en verdá y por cierto que mos dan sus manufaturas à precios mas quitativos que nuestros artesanos las suyas; y ¿en qué pende esto? en lo que se ha ficho ya: en que los extrangeros no sufren aquellos recargos maldecíos.

¿Y no le paece à ustees una buena simpleza que para evitar la entraa de esos géneros de industria extrangera, se haya buscao el arbitrio de apretarles la mano à los introutores? Yo voy à explicar ahora la inutilia de este recurso, y los grandes prejuicios que trae à mayor abundamiento. Digo que es inútil, porque vamos claros, señores; con recargar los derechos ó los tuertos à los géneros extrangeros, ¿se fomenta nuestra industria? Foméntese y premiese qual corresponde nuestra industria nacional, y verán ustees como los extrangeros no vienen à vendernos unas cosas que tenemos nosotros con abundancia, y sin los costos del viage. Lo que sucee es que nosotros mos estamos con los brazos cruzaos esperando que mos igan los extrangeros quanto quieren por sus efeutos, y se los pagamos alegremente la mitá mas de lo que valen; ¿y por qué? Porque los atracan y desuellan con los derechos de entraa. ¿Pues no era mejor quitar las travas y los diablos de rentas provinciales, y premiar y fomentar nuestra industria, y de esta moa se excusarian los extrangeros de traernos sus efeutos tan carísimos, como que no pueen remediallo, por razon de las cargas que se les imponen à la

introucion? Pero no es esto solo : hay mas. No me contento con decir que es inútil este remedio que se ha buscao, es tambien prejuicial, y lo voy à demostrar al momento.

Tantas son las cargas de esos que llaman derechos de entraas, que ya casi no pueen los extrangeros dar salia à sus efeutos: ¿y qué resulta de aqui? Que se aumenta el contrabando de manera que no hay diablos que lo corten, ni con la inmensa multitud de guardas, ni anque se repartiera un exército por too el reyno, solo para este fin. Por causa de seguir el contrabando, tienen ustees infinitas desgracias, un sin número de vasallos menos, que podrian ser útiles à la patria; y en fin mil cargos de concencia que qualquiera podrá entender.

Fuera de rentas provinciales y de too género de erechos sobre los efeutos nacionales. Toito el mundo debia sembrar, coger y vender libremente quando quisiera, y como quisiera. Esta libertá es el alma de la industria, y el cimiento de la feliciá pública; sin ella no podrá el Estao llegar al punto de prosperiá. El tabaco, la quina, el aguardiente, toito debia premitirse sembrar, beneficiar, trabajar y vender libremente, siendo obra de estos dominios. Toitas las produciones naturales y industriales debian ser libres de too erecho; pero ¡ola! las primeras materias no se habian de extraer sin grandísimos recargos.

Castaña. Pero, tio Tremenda, usté me ha de perdonar que le ataje su palabra honraa. Dígame usté por su via: ¿de onde se han de sacar los fondos necesarios paa sostener los gastos del Estao?

Tremenda. ¿De onde? Yo se lo iré à usté. Supuesto que las cargas del Estao deben imponerse à los ricos y poerosos, aliviándose los labraores y gente probe, paece mu arreglao à este principio, que las

rentas del Estao salgan de los mesmos vasallos que tienen rentas. Queden sujetas à contribuciones las rentas de los vasallos, sean de la casta que fuesen, eceto aquellas que consisten en sueldos del Rey, y en salarios de particulares: toas las rentas que resulten de tierras, de ganaos, de edificios, de censos, de capellanías menores, de los propios de los pueblos, toito esto debe sujetarse à un diez por ciento de contribucion.

Epidemia. Pero esos proutos no alcanzarán à los gastos del Estao.

Tremenda. No ígo yo que alcancen; pero este debe ser el primer renglon de las contribuciones, en lugar de las rentas Provinciales. Los autores que yo he visto, y especialmente uno de onde está tomao este pensamiento, hace un cálculo de las rentas públicas y de los gastos de la nacion, y dice su mercé que el prouto del diez por ciento de las rentas de tierras, edificios y ganaos suben à ciento y ochenta mil reales. Va poniendo dempues los proutos de los emas ramos; y ajustando la cuenta con los gastos, lo mesmo que una cuenta de cargo y data, saca su mercé un balance de mas de doscientos mil reales en favor de las rentas públicas. No jago yo ahora esta cuenta, porque no tratamos de este particular, sino de manifestar à ustees que las rentas Provinciales son mu malísimas, y que puee ser que se proyete quitarlas: y si se proyeta quitarlas, caten ustees aqui un justo motivo paa suspender los empleaos.

Castaña. Pero ¿y si no se quitan las rentas Provinciales, y se quean à pie los empleaos?

Tremenda. Que sea lo que Dios quisiere: dexémonos de angulemas. Yo he dicho, y lo golveré à ecir milenta veces, que no nos falta algun motivo é alguna justa causa à que atribuir la suspension, sin necesiá de andarnos murmurando contra el Gobierno sobre si jace bien, sobre si jace mal. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidem. ¿No sabe osté, Maestro Lorenzo, que ayer tarde tan y mientras que osté mos estaba explicando las rentas provinciales, un demoño de un señor, que se jallaba en el corro, salió iciendo mil indiniaes contra osté?

Tremenda. Calle usté, tio Epidemia. ¿Y por qué no me lo ijo usté entonces, y le hubiéramos respondío al arma?

Epidemia. ¡Toma! Si lo hubiera yo oio, no necesitaba él mas dia de fiesta. No lo supe yo hasta dempues, que me lo refirió *Currillo el chato*, el hijo de la *Catana.*

Tremenda. Pero vamos: ¿qué es lo que alegaba ese caballero andante?

Epidemia. Dixo, que ¿quien le metia à osté en jablar sobre asuntos que no entiende? Que en estas tertullas de gansos (cudiao que asina lo ijo el muy zopenco) no se debian tratar esas materias de pulítica; que caa uno ::: vamos, habia de tratar de las cosas de su encumbencia.

Tremenda. Dos moas tenia yo para respondelle à ese sugeto, y no me las habia de haber levantao. Porque en primer lugar le hubiera yo dicho, que para jablar sobre asuntos que piensa un hombre útiles, no es menester tulogías. Pues acaso porque uno sea un probe, ¿es algun burro? Lo que es bueno y malo en asuntos de este mundo, que un hombre está tocando por la mesma experencia, se conoce à legua, y puee caa hi-

jo de vecino dar su cabildaa. En segundo lugar, ¿tiene algo de raro hablar sobre cosas que no se entienden; ó seré yo el primero que se ha metío en algunas materias que no son de su juriicion? Yo, para disculpar las disposiciones del Gobierno en el particular de los empleaos depuestos, me acordé de haber leío que las rentas provinciales eran malísimas; y al memento jice este conceuto: ¿no podrá ser que se vayan à soprimir esas maldecías rentas? Pues cátate aquí (le dixe à mi sayo), cátate aqui un güen preteusto para isculpar la disposicion de quitar empleos. Con este motivo me jallé obligao à explicar à ustees lo que yo sabía y habia leío contra las rentas provinciales. Si lo que he jablao no tiene mas falta que el haberlo yo jablao, poco importa, como ello sea verdá: y si no fuere cierto, que lo reuzcan à cero. No me han de aburrir à mí por eso; yo tengo de tratar sobre toito lo que me parezca útil à mi patria, y rabie el que rabiare. De pulítica enconómica, de agricultura, de toito, vaya; y ojalá que no tenga mas defeuto que el que se vean trataas estas materias por un ganso. Quien se parare en la corteza que lo monde; quien quixere que luzca el diamante, que lo bruña.

Podrio. Amanta, tio Tremenda; dice osté bien, amanta. Eso es lo que jacen esos caballeros criticones. *No trate usté de lo que no entiende: dexe usté esas materias para otros hombres*, ecetéra. ¿Y ustees de qué tratan? De simplezas ó de cosas que no mos aprovechan.

Castaña. Vamos nosotros, compae Lorenzo, al segundo punto en que mos dixo usté que consestía la feliciá, esto es, à la aburricion de los vales reales.

Tremenda. Mire usté, compae Castaña, yo tengo pensao jablar no solo de eso, sino de muchísimos proyeutos útiles amanta de Dios; pero me parece qne toavía no está la fruta en sazon; esto es, no estamos

en tiempo competente. Jasta que la casa no está escocupaa y muy limpia, no verá osté que se aorna. Nosotros tenemos precision de jacer dos cosas mu grandes y mu interesantes, y esto urge mucho. Lo primero es limpiar la jaza de tanto pícaro como hay entre los hombres güenos; y lo segundo es acopiar gente, reipliarla, ponerla á la vela, y esforzarnos á sostenerla. Desengañémonos, caballeros: tan y mientras que haya pícaros afrancesaos, no hay felicia en el mundo. Lo mesmo se habia de jacer en España, que jicieron los Sicilianos en Sicilia; ello fué una brutaliá, pero too es isimulable quando se quiere explicar el odio que debemos tener á esos indinos. ¿Saben ustees lo que jicieron los Sicilianos? Les abrieron las barrigas á las mugeres que creyeron podrian haber concebio de franceses; tanto aborrecimiento les tomaron como too esto. ¡Malditos sean ellos desde su Emperaor jasta el último tambor de sus exércitos! ¡Arrastraos! ladronazos! farmasones! impulíticos!

Podrio. Bien podia osté decirmos algo sobre esa seta de los farmasones, tio Tremenda, ya que les ha aplicao usté tantas indilugencias.

Tremenda. No se me queará en el tintero. Yo les diré á ustees lo que convenga, para que ustees juzgan de ellos como de la peste; mas en lo que estamos Bendicamus: volvamos al jilo de la historia. Acabemos una cosa para entrar con otra. Intrin vea yo pícaros afrancesaos, y intrin no vea yo que mos esforzamos para sostener la tropa, no jablo de naita de este mundo. Darémos fin á la tarde jablando de los pícaros, y mañana trataré de una moa de contribucion que he pensao para ayuar al exército. A mí me da enfao de ver de la manera que nos andamos mirando los unos á los otros, encogiéndonos de hombros, y diciendo: *si no se castiga á naide; si estamos rodeaos de pícaros; si le fué, si le*

vino :: majaeros ¿ no teneis jueces à quien quexaros? No se estan ellos mesmos brindando para que elaten à los malos? ¿ No habemos oio esa asombrosa poclama que traxo la gazeta del dia 20, en que los mesmos Tinientes icían que estan esperando marchantes? A la cuenta no podrán sus señorías proceer de oficio sin delacion de alguno : qué sé yo de esto; pero asina lo infiero del conteusto del escrito. Pues si esto es lo que aguardan para ajorcar à dos ó tres mil tunantes que se pasean por Sivilla, ¿ qué jarémos paraos?

Epidemia. ¿ Y quien se ha de meter à soplon de naide, tio Lorenzo?

Tremenda. No sea osté tonto, tio Epidemia; y perdone osté que se lo iga, y la gente honraa que me escucha. El que elatare hoy es un hombre güeno, un güen cristiano, un güen patricio; y si nó vamos à cuentas. ¿ Por qué teniamos tanto odio à los soplones? Porque eran unos infames que conspiraban contra los güenos patriotas; luego el que conspire contra los malos españoles, ese será un hombre que mira la utiliá, y el bien de su mesma patria. ¿ No está osté dispuesto à hacer toó el daño pusible à los franceses y à sus partiarios? Pues ya que osté no tiene autoria para otra cosa, preséntelos osté al que la tiene para castigarlos. ¡ Soplones! ¿ Quien es el salvage que llama soplones à los güenos españoles que delatan à un pícaro? Harto pícaro es en mi concepto aquel que conociendo à un afrancesao no lo delata. ¿ Se han de conocer y castigar los malos, con que los güenos se quexen en los rincones, en los cafees y en las tertullas?

(Se continuará.)

AÑADIDURA AL NUMERO 8

DEL TIO TREMENDA.

Todos los papeles tienen suplementos, apéndices ó adiciones, ¿por qué no lo ha de tener este? Los cultiloqüentes usan de qualquiera de las tres voces anteriores para dar à entender que van à agregar alguna cosita à lo que tenian dicho; pero como el Maestro Tremenda trae su estilo particular, y usa de sus frases peculiares, no ha querido llamar à esta agregacion suplemento, síno añadidura; bien es verdad que tan castellana es una como otra voz. Los motivos que ha habido para esta novedad ni le interesan al lector, ni hay precision de decirlos: con que vamos à lo principal, que es lo que nos importa.

Terrible estuvo ayer tarde el tio Tremenda con la noticia de la dimision hecha por el General Ballesteros. Con las manos en la cabeza, desencajados los ojos, arrojando espumas por la boca, daba vueltas al rededor, exclamando: ¿qué es esto que oigo? A ese hombre lo han enjechizao: ¡qué ocurrencia tan intempestiva es la suya! Fuera, fuera, que me voy à mi casa à escrebille una carta que lo levante en peso: yo le iré lo que jace al caso. Dicho y hecho: sin aguardar à contestaciones, y dando de empellones à los que estaban al paso, salió como un furioso por aquel arenal con un séquito de muchachos, que avisaban que el Maestro Lorenzo Tremenda se habia vuelto loco. Nosotros nos quedamos admirados del suceso; y aunque despues de un largo rato de silencio disputaron aquellos críticos sobre si Ballesteros habia hecho bien ó mal en su dimision, no quiero detenerme en referir sus opiniones, porque es mucho mas interesante la car-

ta que Tremenda va à dirigir à su amigo (como él dice) D. Francisco Ballesteros.

En efecto habia pasado mas de media hora, quando vemos entrar por el Puente à Tremenda y toda su comparsa. Venia sofocadísimo; las manos tan pintadas de tinta, que no parecia sinó que habia estado escribiendo con los dedos. Luego que llegó à nosotros, pidió licencia para entrar; se le dió lugar, y lanzando un tan fuerte suspiro, que hizo estremecer la tierra, tiró el sombrero, se escupió las palmas de las manos, sacó un papelon con honores de estraza, y encargó el silencio. Ya se lo habian concedido todos con anticipacion, pues estábamos asombrados de aquellas preparaciones, y ninguno se atrevia à tocer por nó interrumpirlas.

Tremenda. Oigan ustees, señores, la sentidísima carta que voy à mandarle à nuestro General Ballesteros, haciéndole los cargos y reconvenciones que me dita mi zelo y la güena amistá que le profeso. Dice asina:

Sevilla y Noviembre 8 de este mesmo año.

„ Amigo mio: me alegraré que estas cortas letras le jallen en güena salú en compañía de la familia; por acá no hay noveá à Dios gracias paa servílle, y à toos de la mesma forma. Hombre de Dios, ¿qué ha dió usté à jacer con nosotros? ¿Es usté aquel terrible patriota que tanto se ha sacrificao en defensa de su nacion, y que prometió nó embainar la espaa jasta vengarla? La patria se quexa de usté, y con razon amanta, porque mos va à dexar en los cuernos del toro, como ixo el otro. No ha reflexîonae usté la rastra que trae el negocio endiablao de su separacion del mando. Dice usté que se ofenden los Generales con la isposicion de darle al Lord la irecion de las armas; pero yo creo que usté solo es quien se ofende; porque nen-

guno ha icho naita jasta estas horas mas que usté : de consiguiente aqui ha pospuesto usté su propia patria à su mesmo interes. Yo no igo que usté quiera ser nombrao Diretor general ; pero ha dio à suscitar una especie que tan lejos está de mirar al bien de la patria, como que la va à causar infinirísimos males. Suponga usté que fuese preciso que un español mandase en Gefe ; pregunto ¿donde está ese ? Y si lo hay, y está callandito por no perturbar el plan de lanzar al enemigo, ¿ paa que es alborotar el cotarro, y que mos diviamos entre nosotros mesmos ? No iba la cosa bien asina ? Ese título de Diretor que se le ha dao à Veliton ¿ ofende à alguien en el mundo ? ¿ No lo ha sio jasta agui con universal gusto de los exércitos, de los Generales, de la nacion, y de usté mesmo ? Si tenemos unas pruebas à bondo que es un gente, y un pintiparao paa la empresa, con muchísima fortuna, y con zandunga amanta, dexallo que la siga, y mos ponga à cubierto ; y por fin si es un güespee que es preciso osequiallo, déxelo usté, santo varon, que sea Duque de Ciudad-Rodrigo, que le den el toison, y que le cuelguen anque sea la Cruz del campo ; ¿ qué perdemos nosotros con esto ? Ganamos y muy ganamos. Pero usté se teme, ya lo entiendo : no hay que temer en el mundo naa, mientras viva Lorenzo Campillos. Aquello que sucedió en tiempo del maldecío Godoy, es otra cosa. Entonces era Generalísimo de mar y tierra : ahora no es mas que un Diretor, esto es, uno que dirige la accion por este lao, por el otro, à estas horas, à las que vienen, ecetéra : en esto no hay trampa ni peligro alguno. Es un aliao que se ha portao bien con toito : es lo mesmo que quando un aficionao entra en una jorqueta de música, que por urbaniá y güena crianza le jacen tocar de primer violin. El exemplo que usté cita de esas plazas tomaas por los

franceses en la época del indino Godoy, no me jace fuerza; porque ¿no lo estamos viendo al contrario? ¿No reconquistó Veliton à Ciudad-Rodrigo? ¿Y à quien se la entregó? ¿Dexó alli ingleses? No señor. ¿No reconquistó à Badajoz? ¿Y à quien dexó en ella? Pues si asi se ha portao jasta agora, ¿de qué son esos mieos? Es contra el honor nacional, dice usté: ¡válgame el Santo Cristo de Torrijos! Eso sería güeno si la nacion le icera: manda tú, porque acá no tenemos quien nos mande; pero si lo que sucee es que el amo de casa, como que lo ve venir empeñao en favorecernos, usa la pulítica de ponerlo à su erecha, de darle la cabecera de la mesa, de ponerlo en la testera del coche, y de agasajarle como à un güespee que se lo merece, ¿por qué ha de esacreitar esto à los hijos del mesmo amo de casa? La mesma Costitucion le favorece, y le declara por un ciudadano en el capítulo 4, artículo 20, à la proste. Vamos, pues, Señor Ecelentísimo, asi Dios mos concea el gusto de que el último frances que muera, sea atravesao por la valiente espaa de Vuecelencia. Vamos à seguir el preito jasta el fin con la mesma cuicia, con la mesma union, y con el mesmo coraje. Mire Vuecencia que ya esos maldecios franceses se rien de nosotros, porque estábamos encantaos con Vuecencia, y comienzan à icir que frito fué, y no se coció. ¿Es pusible que esa opinion reservaa, que ha formao Vuecencia, tenga mas pujanza que los gritos dolorosos de la patria, que está llamándole inconsolable? Y por último, anque tenga Vuecencia mas razones que las siete Partias, ¿de qué sirven las instancias de los amigos? Y sobre too, ¿de qué sirven los empeños de su queridísimo Q. s. m. b.? = Lorenzo.“

Añadió Tremenda: como no se mueva con esto, no sé qué icir.

(Se continuará.)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Conque esta tarde mos va usté à explicar esa moa de contribucion que ha pensao paa los gastos del exército?

Tremenda. En eso queé ayer tarde; pero ya me excuso de jablar en el asunto, porque ya han visto ustees ese proyeuto tan grandísimo que se ha fixao por las esquinas. Mi intencion era por otro estilo: era una contribucion paa Sivilla solamente, y habia de proucir trescientos mil reales toos los meses, destinaos paa nuestro exército de Andalucía; y en verdá y por cierto que se habia de aprontar con muchísimo gusto por toitos los contribuyentes, anque yo tengo otra moa de juntar dinero sin peírselo à naide, de lo qual jablaré otro dia.

Castaña. Güeno está San Pedro en Roma, tio Lorenzo; dexémonos de contribuciones, que bien hemos largao jasta el quilo.

Tremenda. Eso es; que los probes soldaos se mantengan y vistan con la consieracion de que ya hemos contribuío à los franceses. Bien pensao está eso, tio Castaña.

Podrio. No hay ahora mucha necesiá; porque amigo de mi alma, los rusos van à concluir con los franceses. Misté los que han espachurrao en Molenco, y en la Moscoa; los dexan colar, colar como trasquilao po iglesia, y luego zas.

Tremenda. Andémonos à esas, tio Podrio: pongamos nuestras esperanzas en los rusios y en los molen-

cos, y estémonos con los brazos cruzaos, como en una paz otaviana. Les paece à mas de quatro que ya no hay naita que jacer, porque los rusios estan en guerra. ¡Qué rusios ni qué calabaza! Por lo mesmo que estan en guerra debemos aprovechar esta coyentura, y jarrear à echar la peste fuera de nuestro reyno, antes que por manos del pecao vengan algunos refuerzos que mos amuelen.

Castaña. ¡Qué refuerzos ni qué refuerzos! No espere usté, tio Tremenda, que venga un hombre siquiera.

Tremenda. ¡Güen profeta de chichinabos es osté!

Castaña. Lo mesmo que osté pa el caso. ¿De onde ha de sacar Napoleon un soldao, teniéndolos toos sobre los rusios?

Tremenda. De los infiernos. Capaz es Napoleon de enviar las mugeres y los viejos, por no dexar el proyeuto de la España.

Castaña. ¡Que ha de enviar! Y anque los envie, acá darémos cuenta de toito lo que venga.

Tremenda. Caten ostees aqui lo que me esespera. ¡Quantos tios Castañas hay en el mundo! ¡*Que han de venir*! ¡Y con *que han de venir*! Echémonos à dormir con descuido, y ande la gayta po el lugar.

Epidemia. No hay que duar lo que ice el Maestro. Por lo mesmo que el Rusio mos está entretiniendo à esos maldecíos por allá, por lo mesmo jarrear con los que estan por sotavento. ¿No le ice osté tio, Castaña, al Chato, quando es una faena que corre priesa, jarrea Currillo, que luego escansarás? Pos lo mesmo, pongo la pariaa, sucee en el lance presente. Vamos à esta faena, y venga dempues lo que viniere. Mandémoslos al lao de allá de los Pirineos; anque mejor es si se logra agarrallos à toitos, y luego dexar dir. Si se componen las cosas del Norte, ó si se descomponen, ya estamos nosotros habilitaos paa lo que ocur-

ra; y si no vinieren mas por acá, mejor y mas güeno.

Tremenda. ¡Maldito sea el toro, y el alma del toro! Quiero icir, caballeros: ¡maldecía sea tanta confianza y tanto escuido como ha habío siempre en España! ¡*Qué han de venir*! *No hay miezo; estémonos quietos.* ¡Bendita sea el alma de quien mos gobierna hoy! Ahora me da gusto de ver las isposiciones de los Generales: quanto mas ganan, mas gentes arriman: duro y à ellos.

Podrio. Conque à cuenta de la disputa que ustees han tenio, no nos ha icho el Maestro Lorenzo naa sobre su plan de contribucion.

Tremenda. ¿Pues no he dicho que ya no viene al caso con esa otra que se ha publicao? Sin embargo, ahora mesmo me ocurren tres ó quatro renglones que pudieran arrimarse à la contribucion, y por via de mi arma que habian de montar güenos reales. El primero, el veinticinco por ciento que mos estan robando los panaeros en el pan; pues anque compren el trigo à 100 reales, ellos firmes en que lo compran à 200: el segundo, los muchísimos reales que prouce el muellaje, que estando destinaos paa cudiar aquel sitio, no se piensa en eso; antes por el contrario se mete un hombre las patas jasta las roillas en polvo y basura, que es una vergüenza, y contra el honor de esta zudiá. El tercero es un medio de ahorro, que es lo mesmo que una contribucion paa el caso; porque bien sabemos que toos los que han corrio con vestuarios se han puesto ricos; pues bien, que vengan à Sevilla 10 ó 12◎ vestuarios, y que los cosan de valde y al poer tanta pícara muger como andan por esas calles briboneando, que paecen unos títeres ó unas muñecas de mampara. Si las vieran nuestras madres y agüelas se habian de golver à morir de pesaumbre. Daba gusto y causaba respeuto ver à las señoras antiguamente: ¡que ecencia! ¡que graveá! ¡que ecoro! ¿Y ahora? ¡que indecencia! ¡que esplante! ¡que esvergüenza! Paece que van piendo campaña. ¿Se

istingue una señora de una mugercilla de fortuna? ¡que rara es! Pues darles vestuarios que cosan, y se esten quietas en sus casas, y no estarán tan viciosas, y jolgarán menos por las calles y paseos. Ultimamente, respeuto que se paga el alumbrao, y estamos à oscuras, que se aplique este prouto al exército.

Castaña. No estamos ascuras, Maestro.

Tremenda. Ya sé que ahora estamos mas alumbraos que nunca; pero entienda osté mi idea: quiero icir que ese fondo no se aplica à esa encumbencia. Por lo emas, ya he visto que toitas las noches son noches de luminarias, porque mos han dicho los Alcaldes que colguemos un farolito caa uno en su ventana; y ¡por via de Patiño, que esto sale mas caro que aceyte de Aparicio! ¡Quanto mejor era y mas barato el proyeuto mio!

Podrio. ¿Y qual es su proyeuto de usté, Maestro Lorenzo?

Tremenda. Yo se lo iré à osté. Desde las 6 hasta las 11 de la noche no se pue tener una luz con menos de medio quartillo de aceyte, que vale un real por ahora (que mas aelante será otra cosa); pues vaya esta cuenta: en mi calle hay 8 farolas y 50 casas; póngale usté medio quartillo à caa farola; son 4 quartillos que valen 8 reales, y un real al hombre que los encienda son 9 reales: reparta usté esos 9 reales entre toos los vecinos de la calle, y verá usté que le toca à caa uno seis maraveis por noche: ¿y habrá algun vecino que por no dar seis ó siete maraveisas, quiera mejor gastar un real?

Castaña. Pues eso tiene remedio. ¿Hay mas que ponerse de acuerdo los vecinos de una calle? Para esto me paece à mí que no se necesita ninguna órden, ni ninguna bulla pontificia. Si el Gobierno manda que haya luces, lo mesmo es que se pongan asi que asao; el fin es que esten las calles claras. Y por fin, si paa este proyeuto se hubiere menester licencia, que lo igan los hombres-güenos. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Si estará malo el letor, que no ha venío esta tarde?

Epidemia. No habrá salío papel nuevo quizás hoy.

Podrio. Siempre hay papeles nuevos: ojalá no hubiera tantos. ¿Sabe usté lo que yo pienso? que como el Diario Relator tiene tan maldito papel, y la mitá de las letras borrosas, anque el mozo lee perfetamente, le será preciso estudiallo. ¿Y qué ice de los lairones el Maestro Lorenzo?

Tremenda. ¿Qué lairones son esos, compae Podrio?

Podrio. ¡Toma! ¿Qué no sabe usté que anoche robaron à nuestro compae Castaña?

Tremenda. No sé naa; pero yo no sé como no roban à too el género humano.

Castaña. Me robaron en la mesma calle, y por cierto que me he quedao jundío: toito el dinero que llevaba, que pasaba de dos reales, y la pipa me la rompieron esos indinos.

Tremenda. Mucha falta jacen en Sivilla los Comisarios de Pulicía.

Podrio. Paa ajorcarlos. ¡Maldecíos sean ellos, y como nos apretaban!

Tremenda. Yo no jablo de los antiguos Comisarios, sino de los que debia haber en mi conceuto. Oigame usté mi proyeuto, y luego me irá si pienso bien ó mal. Pocos saben mejor que yo lo que eran los Comisarios, por ciertas causas que no son del caso referir; pero si se pusieran hoy unos Comisarios tan patriotas, como pí-

caros los anteriores ; y si estos güenos Comisarios hiciesen tanto bien à la patria, como daño los pasaos, yo les asiguro à ustees que la pulicía no estaria tan atrasaa como experimentamos. Los Jueces que tenemos hoy en Sivilla no pueen dar abasto à tantísimo trabajo : solamente esos preitos de limpiaura, que llaman de indenizacion, ocupan anque fueran diez Tinientes. Agreguen ustees los preitos entre partes, los elicaos negocios de los reos afrancesaos, y el diluvio de compacecencias que cae por las noches, que paecen las casas de los Jueces una carnicería : las ias y venías à la cárcel por declaraciones y arengas : vamos no pueen anque quieran asestir à too. ¿ Como han de rondar, ni como han de tratar de cosas de Pulicía ?

Castaña. Pero los Hombres-güenos ¿ por qué no celan el cotarro ?

Tremenda. Duerma eso, compae Castaña. Le paece à usté que toos los Hombres-güenos son güenos hombres? Sus trabajitos hay en el particular ; pero anque fueran toos patriotas, ¿ qué tienen que ver las facultaes de un Alcalde con las de un Juez de Quartel ó de Pulicía? Eran el mesmo demonio los que pusieron los franceses en Sivilla ; y si se pusieran hoy otros tantos de contraria intencion, yo le asiguro à usté que no habian de andar los pícaros tan escudiaos como andan entre nosotros, y que la Pulicía habia de estar en solfa amanta.

Epidemia. Ya se vé, como el Maestro Tremenda trataba tan de cerca à su Comisario, está bien impuesto en toas sus picardigüelas. ¡ Y como se fingia su amigo !

Tremenda. Me jarté de engañarlo jasta el arma; pero el mu tunante me lo conoció à la proste. ¿ Qué habia yo de jacer sino fingirme su amigo ? ¿No se acuerdan ustees quando aquel indino soplon mos acusó de que en nuestra tertulla se leian papeles de Caiz, y si no hubiera sio por el conceuto que tenia formao de mí, mos

sopla en la Inquisicion? Al soploncillo le reprehendió iciendo, que Tremenda no era capaz de tratarse con briganes, ni de leer papeles de Caiz; quando bien saben ustees que raro era el que no leiamos en este mesmo sitio, y que aqui no concurria nenguno que no fuese à prueba é bomba cristiano apostólico. ¡Y qué bien me aproveché yo de las noticias y de las jaranas que pasaban en la comisaría! Mas de quatro patriotas se libertaron de las uñas de los lobos por mi causa; y mas de veinte beneficios resultaron de mi aparente amistá con aquel arrastrao. Pero vamos al asunto. ¡Como se manejaron aquellos pícaros en too lo perteneciente à Pulicía! Jasta las respiraciones que usté daba en su casa las sabian ellos. ¡Qué cudiao en los pasaportes! ¡Qué activiá en las eligencias! ¡Qué rigor en el cumplimiento de los autos de Gobierno y Pulicía! ¡Qué moas tan sutiles paa escubrir los patriotas! ¡Qué rondas toitas las noches! Vaya, yo no pueo menos de repetir que aquellos no eran hombres, sino diablos. Pues ahora bien: si me pone usté quatro Comisarios con las mesmas funciones que los otros en sentío contrario, ¿quien le entra à la señora Pulicía? Ni el demonio. Ellos rondarán, y no habrá ladrones: ellos espiarán, y no habrá tanto picaro renegao: ellos celarán los pasaportes, y cuidarán de los entrantes y salientes, y no habrá tanta gente desconocía, que no sabemos lo que son, ni à qué vienen, ni de qué se sostienen: ellos velarán con rigor sobre el cumplimiento de los autos y proviencias de güen gobierno, y no faltará el aseo, la iluminacion, la tranquiliá del vecindario, ecetéra. Ya igo: el proyeuto de la division de la zudiá en los quatro quarteles lo habian de dar al diablo ahora los afrancesaos; porque lo que ellos inventaron como triaca, lo habian de ver ahora convertio en veneno. Lo que yo les asiguro à ustees, y cudiao que soy un salvage, es que si yo gobernára un quartel, por las barbas que tengo

que habia de estar mas erecho que un juzo, y que el picaro que se encontrára en él, me lo habian de clavar en la frente. Tengo yo sobre esto formaa una istrucion, que llaman reglamento, paa si llegára el caso de jablar de este pueblo.

Epidemia. Traigasela usté mañana, y la verémos, Maestro.

Tremenda. La trairé si se me acuerda. Ahora voy à otro particular que me está dando ruio, y que me jace cosquillas dias jace. Ya he dicho que los Jueces de primera istancia no tienen lugar paa echar un cigarro tan siquiera; pues, señor, ¿por qué no ha de haber hoy un trebunal destinao solo paa las causas de infiencia, como aquel que crió la Junta Central, llamao de Seguriá pública? ¿Se necesitó entonces mas que hoy? No por cierto. Entonces salia algun otro tunante que procesar; pero ahora los hay à millares, como que ha estao el demonio sembrando cizaña cerca de tres años en este suelo. Y mas queria yo: queria yo que los Jueces no fuesen hombres, sino diablos (ya usteees me entienden), y en caso de ser hombres, que fuesen Robespierres. No nos hemos de sacar la espina de esa maldecía Junta Criminal? ¡Con que ella nos quitaba los inocentes à montones, y los criminales han de pasearse descudiaos!

Podrio. ¿Y es usté el que no habia de jablar del Gobierno?

Tremenda. Si señor, el mesmo soy: ¿esto es acaso mormurar del Gobierno? Esto es manifestar mis deseos patrióticos, y apetecer lo que me paece à mí que convenía, *distingue casos y concordabis yura.* En toito lo que yo he propuesto, en lo que propongo ahora, y en quanto propusiere mientras viva, no me han de oir ustees cosa que no sea un güen deseo por la feliciaa de mi patria. Vámonos antes que escurezca, y nos encuentren los amigos de nuestro compae Castaña. (*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Lo único que trae de güeno el Diario es el aviso último sobre que parezca à eclarar contra ese arma de cántaro quien supiere alguna cosa.

Epidemia. ¡Qué cosa tan inutil!

Tremenda. Nosotros mesmos tenemos la culpa de que esa proviencia sea inutil: no debemos quexarnos de naide. ¿Sabe usté à lo que se me representa à mí este particular? à lo que sucee aquí con la leyenda. Nos abalanzamos à oir, que andamos à trompicones por coger sitio junto al letor; que por poco hay hombre que se le quiere sentar encima; pero quando llega la hora del *quien quisiere y pudiere*, unos se encogen de hombros, otros vuelven las espaldas, otros se fingen sordos-mudos, y otros se jacen isimulaos, como si no tuvieran tambien parte en la torta. Ya otra tarde dixe sobre lo mesmo alguna cosita; pero me precisa recordarlo, porque toavía hay hombres majaeros que quisieran ver ajorcaos toos los dias à troche y moche, á medía de su antojo, en derecho de su deo, y à estilo frances. Pues. No oye uno mas que isparates: *no se ajorca á naide*; *los picaros se pasean*; *ese tunante ha salio bien*; ¿y quien tiene la culpa de eso? ¿La tienen los jueces, peazos de salvages? Si un juez está proceyendo contra uno, por delacion ó por sospecha, y no parece un alma à eclarar contra él en el término competente de prueba, ¿podrá ese señor senteciallo, anque sea mas indino que Napoleon? ¿Será prueba bastante el que se diga en calle Francos, en la plaza de la Constitucion,

en calle Génova, en los palos junto al puente, ó en los infiernos, fulano es un pícaro, à fulano no se castiga, mengano ha salío libre, ecetéra? Pos qué, digo, ¿no nos hemos de distinguir nosotros de los franceses que quitaban las vias à troche y moche sin justificacion y sin la menor prueba? Anque se sepa que fulano cometió un delito, es preciso tenerlo por inocente tan y mientras que no se de prueba. Los franceses no andaban con cirimónias: ¿no lo vieron ustees en la maldecía Junta criminal? Entre mas de 150 probes que mataron, no habia siquiera uno que tuviese probao delito: y para que se verificase que en toitos fué injusto aquel Trebunal, oservarán ustees una cosa que les voy à icir. Aquella sentencia de muerte que le impusieron à aquel probe que mató à su hija, dempues que hirió à su muger, fué una sentencia bien merecía: pero para que se verificase que la Junta no podia jacer naa güeno, fué à meterse en lo que no le tocaba. El reo era de muerte; pero la Junta fué injusta en conocer de aquel delito, que no tenia que ver con su instituto. ¿Quieren ustees que acá entre los cristianos se jagan estos asurdos? Si sabemos que hay un pícaro prosesao, jarrear à testigar contra él, y luego verémos el resultao.

Epidemia. ¡Ay maestro Lorenzo! ¡Quantos pícaros que estan presos hemos de ver pasearse con libertá!

Tremenda. Dale. Es menester que para quexarse con justicia me probara usté que algun pícaro se liberta con delitos justificaos; pero si ese pícaro se liberta porque no se le ha podío acreitar naa, entonces no hay que echarle la culpa al juez.

Castaña. Pero ¡válgame Dios, maestro! ¿Me negará usté que hay sugetos que se han indenizao, y que en el conceto público son unos hombres sospechosos, por no icir otra cosa?

Tremenda. No se lo negaré yo à usté, compadre; pero tampoco pende eso de los jueces, sino del metoo que llevan los expidientes de indenizacion ó limpiaura, que en mi inteligencia es arriesgao y expuesto à mil y quinientos yerros. El que quiere limpiarse presenta dos ó tres testigos escogíos à su gusto; y como naide ha de icir mal de la novia, ya se ve, aquellos hombres afirman que el pretendiente es un santo; y acaso será un demonio. Dempues se exâminan otros dos que nombra el Alcalde, ó uno que nombra el Alcalde, y otro que nombra el Pae Cura. Estos dos suelen no saber naita de las gracias mojosas del sugeto; y anque sepan algo, primero les jabla el interesao que el juez. Si no supiéramos lo que es el mundo, y lo que pasa con estas pruebas, ya podrian correr; pero, amigos, toitos quantos pícaros han dio à la jorca han jecho por su parte una prueba ::: que ya. La fiesta es pesar una con otra, y jacer la de oficio mas dura que mil demonios. Pasa el expidiente al Percuraor Síndico; mejor fuera pasallo à un Promotor Fiscal, que le sentara la mano lo mesmo que si se tratara del delito mas atroz. El Síndico, que no ve mas que cosas güenas, ¿qué ha de icir? Pase por patriota; y allá va ese lobo à correr por medio de las calles entre los corderos. No me arguyan ustees con que me he propuesto siempre no mormurar del Gobierno, porque esto no tiene naita de malicia; al contrario: si yo juera Tiniente, y tuviera que prosesar al arrastrao Mezquita, anque à mí me consta quien era, lo habia de eclarar por patriota, siempre que se limpiara por el estilo presente. Lo que yo igo es, que si cayeran por mi banda, ó yo tuviera moa de variar el órden establecío; lo mesmo que el oro por el crisol habian de salir purificaos los pretendientes. Es el punto mu delicao, y es preciso tratarlo como un reo grandísimo. Lo mesmo que un guante lo habia yo de poner, de manera que podia salir con un clarin por delantre,

avisando à too el mundo, aqui viene un patriota ligítimo. Ahora vemos venir à uno que se ha limpiao, y mos queamos tan frescos como una lechuga. ¿Han tenío ustees noticia de que haya salío mal alguno de los que han intentao limpiarse? Pues lo que me atrevo à icir es, que entre toos los que se han limpiao, y entre los que se estan limpiando, y entre los que se van à limpiar, hay unos paxarracos que erriengan la mano, y que el público los conoce al güelo. ¡Ay amigos, si se jiciera lo que yo quiero! Mieo les habia de dar à los hombres de intentar limpiarse. Quando yo veo esas esquinas, esas puertas, y toas las parees por ahí llenitas de carteles, convidando à los que quieran eponer contra fulanito y menganito, digo acá à mi jubon: yo vos aseguro, que no habiais de estar tan frescos si se os corriera la vareta con la riguria que se le corre à un reo de alta traicion. Yo nombraria à un acusaor público, como ya he dicho, (*) yo haria que me informasen los endividuos del gremio à que corresponde el interesao: porque, amigo mio, los gremios conocen muy bien quienes son los que cojean: en verdá y por cierto, que quando iba yo à cierta oficina, y le preguntaba por noticias à D. N., me decia algunas veces: chito, que está alli D. N., y no es de los nuestros. Si no pertenece à nengun gremio, los vecinos de su calle; y por fin, mas pesquisas píe esto que el colgarse una cruz al cuello. ¡Caramba! que se interesa nas menos que la feliciá de la patria. El que se limpiara me habia de presentar seis testigos, y yo habia de exâminar sesenta. A güen bocao güen grito. Tan malísimo como es el delito de afrancesao, tan escrupulosa, tan extraordinaria, tan delgaa y tan rigorosa habia de ser la prueba de no haber incurrío en él; ya que por desgracia semos toos sospechosos. *(Se continuará.)*

(*) *Asi está ya establecido.*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Acabara usté de venir, maestro, porque estamos tan aflegíos, que el alma se mos quiere salir por la boca. ¿Qué le paece à usté? ¿Golverán los franceses à Sivilla?

Tremenda. Un dolor de muelas traigo, que se lo pueo dar à qualesquiera de valde.

Castaña. Pero igo, maestro; ¿golverán esos indinos?

Tremenda. En toita la noche me ha jecho amor.

Podrio. ¿Por que no toma usté unas buchaas de legía, que es lo único? ó se pone un parche en los coos de aceite de almendras? Pero vamos: ¿serémos otra vez franceses?

Tremenda. Ni por baños, ni por friegas ha querío callar desde ayer tarde à estas horas, que güenas sean.

Cascaron. ¿Ha reparao usté si es muela picaa? Porque si está picaa no hay consuelo: al gato, y juera con ella. Pero, maestro, ¿como estamos de franceses? ¿Golverán à Andalucía?

Tremenda. Si estuviera en mi mano quitarme este pícaro dolor, como está en manos de ustees que no güelvan los franceses, no queria yo mas fortuna. Aquí nos estamos quemando la sangre los unos à los otros con dolores y penas, anque con esta iferencia: yo quexándome de un dolor que no pueo aliviar; y usteés quexándose de un mal que temen, y que pueen evitar. ¿No han conocío usteés que no tengo gana maldecia de respondelles à una pregunta tan majaera como la que me han jecho toitos quatro? Por fin, rabiando ó no rabiando les voy à contar à usteés un sucedio que me refirió un amigo, hombre de bien aman-

ta; y en acabándolo de contar, güélvanme ustees à preguntar eso de los franceses, y por cierto les asiguro que les responderé entonces; porque ahora estoy de esa moa de pensar.

Castaña. Aelante. Vamos al cuento; porque al hombre y al caballo no hay que apretallo.

Epidemia. Y de lo ageno lo que quisiere el dueño.

Podrio. Pero yo acoto la palabra de que luego mos ha de responder usté à lo que queremos.

Cascaron. Si ya lo ha ofrecio el maestro; no hay que jablar.

Tremenda. Pues señores, como iba iciendo: ese sugeto que se jallaba en Francia, español y güeno :: aquí era de un lugar de la Sierra que se llama :: que sé yo; por fin, él era como igo, español y serrano. Este tal me ha dicho á mí mesmo: maestro, quando los franceses arrancaron jacia acá en esta última vez, no sonaban en toita Francia mas voces que estas: à España, à España; vamos à ganar la España. Si usté viera, maestro, ¡qué zurdá! qué coscriciones! que órdenes tan rigorosas! Vaya, aquello asombraba. Desde 17 años jasta 45, no habia consuelo: jarrea paa elante. Se presentaron mas de mil mozos con representaciones, alegando caa uno :: vamos, lo que le acomoaba: uno icia que su maire; otro que su paire; aquel que su hermana; este que su cuñao; pero naa: jarrea paa espejo. ¿Sabe usté lo que jacian con los escritos? los gastaban en jacer cometas, y se las vendian à los muchachos; con esta cercustancia, que al muchacho que tenia mas cometas de seis, le daban de premio el jilo para una, de valde.

Castaña. Esa es la moa de juntar gente.

Tremenda. Hombre habia que daba mil pesos por no ir à la guerra; ¿y sabe usté lo que jacian? le agarraban los mil pesos, y à él tambien. No habia que andar con tio páseme usté el rio.

Epidemia. Por eso oíamos ecir à uno : yo era carpintero : à otro, yo era hijo único : à otro, yo tenia casa abierta : à otro, yo era rico.

Tremenda. Por eso ecia este sugeto : naá; primero es la empresa que intenta la nacion, que tu padre y tu madre ; que tu agüelo y tu agüela ; que tu casa abierta ó cerraa, y quanto hay en el mundo : ó vamos à esto, ó no vamos. Para esto se necesita mucha gente : si no la hay, ó si no procuramos que la haya, ¿à qué nos estamos cansando? Mire usté, maestro, me ecia el serrano : la provincia tal, (era un nombre enrrebezao) que viene à ser como acá la Andalucía, aprontó 50ᘐ hombres : la provincia tal, que es, pongo la pariá, como Galicia, 60ᘐ : otra provincia, como la Mancha, 15ᘐ : otros pueblos, como quien dice los cercanos à Mayrí, 20ᘐ : otra provincia, como acá la de Burgos, 30ᘐ : otras dos que estan junticas, como estan Leon y Asturias, otros 20ᘐ : otra Provincia, como acá la Extremaura, 15ᘐ : un reyno como el de Murcia, 15ᘐ : à ver, métale usté la pluma à estas partías à ver si salen 225ᘐ hombres. Y es tan facil de juntallos, como jumarme yo este cigarro.

Cascaron. Ya, de esa moa se junta un exército irresistible.

Tremenda. Pues ahí verá usté : y ¿por qué se jace esto en Francia tan pronto? Porque allá hay una ley que nosotros no tenemos acá, y nos jace mucha falta. Una ley que manda poner en prática la anterior. Asina se jacen las cosas. ¿No estan ustees viendo que se manda una cosa, y toos se jacen pruentes? Pues otra ley al canto ; y al pie de ella la penca del verdugo para que la vea el público ; à borrico tonto, jarriero loco. No señor : allá en Francia, prosiguió el serrano, se publicó, estando yo alli, una contribucion de un tanto por ciento : la gente se jacia mostrenca ; pero quando vieron el zurriago, que es el segundo aviso, les faltaba tiempo paa pagar. Se anunció una concricion de 20 ó 30ᘐ hom-

bres: comenzaron las plegarias, los memoriales, los ofrecimientos y las esenciones; y ¿saben ustees lo que respondian? Las plegarias paa los muertos; los memoriales paa las cometas; los ofrecimientos se admiten y al que los trae, y las esenciones al pozo.

Podrio. Pero ¿como tienen ineros para too?

Tremenda. ¡Toma! Pos qué ¿no sabe usté la moa que tienen ellos para juntar el dinero? En jaciendo à toos perros de agua, se juntá too lo que se pie. ¿No lo vió usté praticao en Sivilla? Le peian à un probe cien reales: iba el probe llorando al Gobernaor, y le icia: señor, yo no pueo pagar eso, porque no lo tengo; y respondia el arrastrao: *búscalo*; y entre *búscalo y pagar* no habia mas composicion que un par de soldaos ó un Gendarme; que le estrozaban al probe su casa, si acaso por añadiura no le calentaban el cuerpo à lapos. Por fin, yo me divertia amanta con el serrano; y nunca olviaré este cuentecillo con que voy à concluir. Era vez y vez un tonto, quiero icir un hombre que se pasaba de güeno, pero mu rico: con que otro se fingió su amigo, y era este mu laino. Este laino se propuso robarle un dia, pero no se eterminaba con él; porque el otro à lo tontilis bobilis daba unos muertos :: que ya. ¿Qué jace? Se jué previniendo poco à poco de armas y de compañeros, y un dia que me lo cogió escudiao, zas. El valor y las arrogancias del otto majaero se vinieron à tierra en menos que lo estoy iciendo ::: ¿Quien tiene ahí un peacillo de tabaco à ver si se me aplaca este dolor de muelas?

Cascoron. Tome usté, maestro; aunque este no es güeno, porque es una virginia la peor.

Tremenda. Güeno es qualquiera paa mascar.

Castaña. Con que ¿y la pregunta nuestra? ¿Como estamos?

Tremenda. Vaya usté à que le responda el serrano y el tonto; que yo estoy rabiando con este dolor, y no pueo jablar mas. (*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. ¿Como vamos de muelas, Maestro?

Tremenda. Prefetamente. Y ustees ¿como estan de franceses?

Epidemia. ¡Güen susto nos chupamos estos dias de atras! ¡Cachiporra!

Podrio. Por fin nos consolamos con aquella noticiasa de la mano pesaa.

Cascaron. Lástima era ver la zudiá en aquellos dias de tristeza. ¡Qué alicaíos andábamos toos! ¡Y lo qué de familias estaban ya previniendo el jato paa lagarse à Caiz!

Tremenda. Si toitos jicieran lo que yo jice con mi muela, no nos chupariamos esos sustos tan à menuo. ¿Duele la muela? juera con ella, y no andarse por los rincones acobardaos, pujando y sufriendo. Caballeros, premítanme ustees que eche una maldicion; que à fé que no lo igo de corazon, sino no mas que del gañote paa arriba. Me alegrara que golvieran los franceses à la Andalucía, y que caa uno de los andaluces se viera obligao à llevar un francees acuestas toa su via.

Castaña. ¡Dios mos libre!

Tremenda. Caten ustees aqui uno de los recursos que tomamos contra los franceses. ¡Dios mos libre! ¡No querrá Dios! ¡Allá los estriparán los rusios! No señores. A Dios rogando, y con el mazo dando. Mientras corren noticias güenas, toos son brincos y saltos, y naa entre dos platos; pero quando mos dan ellos un golpecillo de fortuna, mos queamos tan agabataos, que ni queremos jablar siquiera. ¿No sucedió asina los dias pasaos? Con aquella maldecía noticia no se juntó la tertu-

lia; pero quando vino la otra de que habian muerto 300 gabachos, apenas cabiamos en el arenal. De aqui à un par de dias van à cumplirse tres meses que salieron esos tunantes de Sivilla; ¿y qué se ha jecho? ¿Se ha alistao mucha gente? ¿Se ha juntao mucho inero paa la tropa? Ni usté es mi compadre, ni ese es el camino. Lo mesmo que en una paz otaviana andamos tras las noticias, sin atender à que la noticia que mas nos importa es traspoNer à los gabachos del lao allá de los Pirineos. ¿No es una vergüenza que esté dándonos ruio un puñao de franceses; y que andemos asustaos toavia, temerosos de si golverán à esta provincia?

Epidemia. Es mas de un puñao lo que hay toavía en España, Maestro Lorenzo.

Tremenda. Ponga usté el número que quiera, siempre será un puñao con respeto à nosotros. Tiene nuestro reyno 10 millones 400 almas, segun el censo que yo he visto del año de 1807; no ponga usté mas que los 10 millones pelaos: quite usté la mitá de mugeres: quean 5 millones: güelva usté à rebaxar la mitá por los niños y los viejos: quean 2 millones y medio: baxemos el medio por los enfermos y por los de poca talla, y sacarémos en limpio 2 millones de hombres capaces de pegar con el demonio.

Castaña. Pero, Maestro, ¿en qué consiste esto?

Tremenda. Esto consiste en la consistiura, y en que Dios lo premite asi por nuestros pecaos.

Bodrio. Vamos, que no se ha jecho mal; porque al fin los van echando atras nuestras tropas.

Tremenda. Si señor; asi poemos entretener el tiempo, y con eso no falta gente por el camino. Yo bien conozco que masiao se ha jecho; y que con sopapos aqui, sopapos alli nos hemos quitao la mosca de encima: yo no me opongo à eso: mi matanza es que ya que tenemos mas tierra aelantaa, y mas recursos, apretemos con ellos, y no demos lugar à que tire el diablo de la manta. Por si

fuistis y no incurristis, vamos à evacuar este mandao; vamos à achocallos aqui mesmo si se puee, ó plantallos en su tierra; y luego dexar venir. Si quando los franceses salieron juyendo de quatro gatos que habia sobre Sivilla, hubieran sabío que al momento se alistaban 500, pregunto ¿habrian parao de correr toavía? Pero como no han visto naa, mirélos usté como se andan de aqui para allí, entretiniendo y amolando al prógimo. Vamos à Valencia; sigamos à Aragon; golvámonos à Mayrí; siga la broma por las Castillas; pasemos al reyno de Leon, y Dios les quite la gana de desandar lo andao. ¿No ven ustees en que güen estao se jalla el alistamiento y las contribuciones?

Cascaron. ¡Caramba, y qué juerte está hoy el Maestro!

Tremenda. Me quemo con estas cosas, porque veo que está el remedio en la mano, y no tengo facultá para usar del. Desengáñense ustees, caballeros; mientras viva ese indino Napoleon, no desiste la Francia de su intento: han de estar mandando refuerzos mientras haya hombres: la fortuna nuestra es que vienen chorreaos, y poemos irlos achocando poco à poco; mas si viene un agüacero, por manos del pecao, no habrá mas arbitrio que meterse unos trapos. Si se jiciera lo que yo pienso, ¿ quien podria con nosotros? ¿En qué demonios consiste que auque nos ayua media Ingalaterra, too Portugal y toa la Rusia, no acabamos de un solo golpe con esos malditos gabachos? ¿En qué ha de consestir? en que no vamos à una toitos los españoles. ¿Quieren ustees saber qual es la órden de quintas que hoy jace falta?

Castaña. Dígala usté, Maestro.

Tremenda. Vengan toos los mozos desde 17 à 45 años: sin meterse en mas dibujos.

Castaña. Entonces cargarian unos pueblos mas que otros.

Tremenda. ¿Qué quiere icir unos pueblos mas que otros? Si esa contribucion de mozos la ha de dar un solo pueblo.

Epidemia. ¿Un solo pueblo? ¿Y qual es?

Tremenda. El pueblo español: toitos esos lugares ó zudiaes que usté ve en España son no mas que unas casas del pueblo español. Asi como la casa se forma de varias salas, y un lugar de varias casas, asi el pueblo español se forma de toos los pueblos de la nacion. Oiga usté lo que sucee con peir à caa pueblo cierto número de personas. Al pueblo A le corresponden 30 hombres, y al pueblo B otros 30: en el pueblo A hay 40 mozos, con que sacando los 30, le quedan 10. El pueblo B no tiene mas que 20 mozos; con que para completar los 30 le faltan 10: estos 10 se han de sacar de la segunda, tercera y quarta clase. Aqui te quiero, escopeta. ¿Quien arranca un hombre de los de estas clases? Recursos, arengas: esenciones; la quinta no se jace. Ordenes y mas órdenes: el sorteo no se verifica: consultas y mas consultas, los franceses en casa, y nosotros leyendo papeles. ¿Y si se mandára por toitos los mozos? Al golpe vendrian. El lugar donde no haya mozos, dará luego los casaos sin hijos, los viúos y los de las demas clases, con los quales se deberia formar el segundo exército. ¿No es mejor apurar los 40 mozos del lugar A, que sacar 10 del lugar B? Los 40 estaban prontos, y los 20 del lugar B tambien lo estan; pero como al lugar B hay que sacarle 10 mas, por eso son los atranquijos y los entorpecimientos. Dexemos los argumentos quando jabla la experiencia. Me atrevo à responder con mi pescuezo siempre que dentro de dos meses hubiera un frances en España, despues que se jiciera lo que yo propongo. Naita mas que estas dos cosas. Alistamiento y contribucion. Alistamiento de too viviente jasta 60 años en esta forma: mozos por lo pronto: segunda, tercera y quarta clase de reserva; los inútiles para guarniciones. Mañana diré sobre contribuciones dos palabritas. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. ¿Querrán ustees creer, caballeros, que anoche me dexó parao Norica mi muger con una pregunta que me jizo? Cudiao que me ví atarugao paa respondella; y en verdá y por cierto que anque anduve por mil rodeos, la cosa no queó mu clara. Por fin aqui entre toos vamos al punto, y diga caa uno su itamen.

Castaña. Vamos à ver, compae Lorenzo.

Tremenda. Estábamos à la candela quemando unas sardinillas, y de repente, sin saber à qué pegaba, saltó Norica, y me dixo: Lorenzo, ¿qué senifica esa palabra patriotismo, que tanto se cacaréa hoy en el mundo?

Epidemia. ¿Y qué respondió usté entonces, Maestro?

Tremenda. Lo que yo respondí entonces, lo sabrán ustees despues; porque este punto lo vamos à ventilar, iciendo caa qual lo que supiere y entendiere. Nuestro compae Castaña, como mas antiguo, iga el primero lo que le parezca.

Castaña. Pues, compae Lorenzo, yo lo que igo es, que el patriotismo es un vicho que vuela, y tiene en caa pais un nombre. En España se llama patriotismo, y en la Arabia le llaman Fenix. La hechura de este animalito no se sabe, porque naide lo ha visto.

Tremenda. Pues si naide le ha visto, ¿como se sabe que existe?

Castaña. Ahí verá usté. Anque naide lo ha visto, se jabla del; y añaen que él mesmo se quema, y que de sus cenizas güelve à nacer.

Epidemia. A mí me parece que la palabra patriotismo no es palabra castellana, sino extrangera.

Tremenda. Lo que yo pueo asegurar à usté es, que el Dicionario onde se ponen toitas las palabras, no pone esa: asina se lo oí icir à un inteligente.

Epidemia. ¿Pues no lo igo yo? Si es imposible que fuera castellana. Allá lejotes se llamará patriotismo, lo que acá llamamos nosotros *duende.*

Podrio. Pues yo igo que patriotismo no es naa en este mundo.

Tremenda. Pues si no es naa, ¿porqué se jabla tanto del?

Podrio. ¡Toma! ¿No se jabla de la sombra? ¿no se jabla del vacío? ¿no se jabla de las brujas?

Tremenda. Ya se ve que se jabla; pero hay sombra, hay vacío, y hay brujas.

Podrio. ¿Y qué tengamos con eso? Vale paa algo en el mundo una sombra?

Tremenda. Ya estamos; pero anque no valgan lo hay.

Podrio. Pues yo asina lo entiendo; y no habrá quien me saque de que si hay eso que llaman patriotismo, lo hay solamente en los libros y papeles, y en los labios de los hombres. Por fin, caa uno lo entiende à su moa. Verémos à ver lo que ice el compae Cascaron, que está callandito y pensativo.

Cascaron. Lo que yo me pienso acerca del patriotismo es lo siguiente. Ello ha de ser una invencion ó juego de manos, con que se entretiene la gente; à manera de un titirimundi: vamos, yo no sé como explicarme. Por fin ¿no han visto ustees esos caxones que de quando en quando se presentan aquí en el arenal, cuyo dueño al son de un tamborilillo dice à los muchachos: ahí verán ustees la gran plaza de Paris; y mete tanta bulla que asombra el mundo, con una cosa que no es naa mas que un papel pintao, y unas figurillas aumentaas por medio de un vidrio? Pues de esta moa me parece à mí que será ese juego ó caxon de muñecos llamao patriotismo. Un juego dé figuras pintaas, que entritienen la jambre y

divierte à los muchachos, engañaos los pobres con que aquello es algo; pero si se rompe el vidrio no vemos otra cosa que :: naa, vamos.

Castaña. Yá ha dicho caa uno lo que le ha parecío en el asunto; con que así, Maestro Lorenzo, solamente falta que usté mos diga su itamen.

Tremenda. Vamos, ustees tienen razon; pero yo no me conformo con nenguno. A mí me parece que el patriotismo es un humor que toos los hombres tienen en el cuerpo, con unas propiedaes tan raras, que asombra eso. Es un diantre de un humor, que le jace al que lo tiene jablar muchísimo, como un loro; pero que lo atocrulla en tales moas, que el probe hombre ni puee mover los pies ni las manos. Y mas le digo à ustees; es un humor tan general y pegao en el mundo, como el de las viruelas: poquísimos y mu raros se escapan dellas.

Epidemia. No me acomoda esa explicacion, Maestro Lorenzo, y usté perdone. Porque si usté ice que toos tenemos ese humor, y que ese humor nos traba los pies y las manos; entonces no andaria tantísima gente en el mundo con el uso libre de sus pies y sus manos.

Tremenda. Oiga usté, compae Juanico: los hombres que estan tocaos de ese humor, no dexan de poer mover los pies, las manos y too su cuerpo.

Epidemia. Pero usté dixo que no podian.

Tremenda. Entiéndame usté le que quiero icir con eso. El hombre con ése humor, aunque tiene sus sentios cabales, no usa de ellos en forma; de manera que como se suele icir, tiene ojos y no oye, tiene orejas y no ve, tiene pies y no palpa, tiene manos y no anda: por eso dixe yo que estaba el hombre tan atarugao que ni movia pies ni manos.

Epidemia. Eso es otra cosa, y asina lo entiendo mejor; pero me quea la ificultá de que haya en los hombres ese humor tan raro.

Tremenda. Pues no tenga usté dua que lo hay. Quiere

usté verlo papablemente? Pues oiga quatro palabras: ¿no está usté observando à caa momento unas quadrillas de hombres gritando y jablando muchísimo sobre que la nacion se debe armar en masa, y que too el que se ponga calzones, debia agarrar un fusil; porque esta es una guerra de religion, de interes individual, de estrechísima obligacion y de extremaa justicia? Pues toos esos hombres estan tocaos del humor de patriotismo que yo he dicho: vealos usté quietecitos, que no dan un paso, ni guardan conseqüencia con lo que jablan. ¿No ha oio usté à otros gritar y jablar muchísimo diciendo: recursos, dineros, vestuarios, armamentos, too se necesita: esto jace mucha falta, aflojar las bolsas? Pues esos tambien estan tocaos del humor patriótico: vealos usté como esconden las manos, y no usan de ellas. Vamos por el contrario. Esos hombres que tantos pasos dan por libertarse de servir à la patria; y esos otros que parece no tienen las manos sino para soltar dineros con el mesmo fin que los anteriores, unos y otros tienen aquel humor, anque mueven los pies y las manos. Tambien otros usan de las manos y de los pies à tontas y à locas para agarrar lo que se puee, mientras se jabla de patriotismo. Por último, los hombres andan desatinaos con el diantre del humor, que aprieta por lunas de casta de cañon; y anque tienen sentíos, son como máquinas.

No dexaron de dar otras definiciones al patriotismo, de las quales no me acuerdo; porque à la verdad, no puse mucha atencion, contentándome con poder retener en la memoria las dichas, que ciertamente son originales.

(*Se continuará.*)

AÑADIDURA AL NUM. 14

DEL TIO TREMENDA.

Tremenda. No me consentí yo antinoche golver à ver la gente honraa de mi tertulia.

Castaña. Por qué, maestro Lorenzo?

Tremenda.. Ya habia metio mano à la Guaizeña; y dando ó recibiendo, caten ustees un hombre perdío.

Epidemia. Con qué hubo lancecillo? Onde fue, maestro?

Tremenda. En la maldecía casa de comedias. Me tentó el pecao en ir à ver la funcion que le jicieron à nuestro libertaor el Sr. Cruz; y, amigos, me atufé desde la primera palabra que oí, con un demonio de un hombre que estaba à mi vera, dando tantísimas palmaas, que ::: vamos; nos indispusimos de duro. A qué son esos diablos de palmaas, si toito lo que aquí se está jaciendo, le ije yo, es un jato de disparates? Por via de mis muertos! Que haya hombres que celebren esto es lo que á mí me espanta: no està usté conociendo que desde el mesmo título comienza á ser un conjunto de yerros esa sarta de despropósitos? Pos qué? Aunque estamos vestios de lana, semos toos carneros? Esto es hacer burla de un público tan respetable como el de Sivilla. Qué se entiende decir en el cartel una excelente comedia, á una cosa que ni es comedia, ni entremes, ni diablos fritos? Vaya el muy zopenco, me respondió el sugeto: y càllese la boca, antes que avise á la guardia y lo lleven amarrao en casa de agüela. Ya le iba á tirar un viage; pero me contuve :: vamos, no sé cómo, ni por qué. Concluia la funcion, no perdí de vista al amigo; me fui detras de él, y al emparejar con la plaza de la Maalena, me incorporé con él, y le ije: con que

usté, mocito, ha jecho burla de mí, porque yo he mormurao de la fiesta? Pues para que usté no crea que lo jago á jumo de paja; yo le iré à usté contando por cima y muy à la ligera los isparatones de ese diablo de comedia con que mos han engañao. Quizo Dios que el hombre se vino á güenas (quizás porque me tomó mieo) y me respondió; amigo, yo entiendo poco de comedias, y como ví à usté en trage tosco, no creí que su voto valiese mas que el comun de las gentes que tanto han celebrado esta piececita, que se ha echao por tres veces. Pues mas que la echen treinta, siempre que la echen, será un monstruo, y un disparate. Jácia onde va usté? Yo voy, me dixo, por la pajeria à la puerta del arenal. Vàmonos por ahí, le repliqué, que à fe que yo saldré por allí al baratillo: y de camino jablarémos en el asunto. Nos fuimos en efecto, y yo continué mi crítica en esta moa.

Vea usté el tìtulo: *Tirana opresion de los franceses y reconquista de Sevilla.* En que queamos? Quantas acciones hay aqui? El título anuncia dos; y tan diferentes, que maldita conexîon tienen entre sí. La tirana opresion; asunto para una comedia: la reconquista de Sevilla; asunto para otra: es asi que no forma mas que una comedia: luego tiene usté una comedia con dos asuntos; luego se llevó el demonio la unidad de accion. Aelante; güeno està el tìtulo. Empieza la piececita por un soliloquio; porque aquel hombre no habia de jablar con las sillas y mesas del cafè. El autor de la comedia no sabe el uso de los soliloquios: estos tienen lugar en la vehemencia de una pasion; quando el hombre arrebatao jabla aunque sea con los borricos; pero aquel soliloquio tan frio, supone que las pasiones estaban en bastante calma. La regla tan precisa en la comedia, qual es la decencia, està despreciada: porqué el criado Francisco hablando

de españoles, dice asi: *las piernas les habia de cortar (por no decir otra cosa) al español que:::* vea usté que paréntesis tan indecentísimo, y propio para dicho entre cochinos. Qual es, ó donde está el ridiculo en este drama? Que vicio se ridiculiza ó que virtud se ensalza? Porque este debe ser el objeto de tales composiciones. El héroe de la comedia es el frances, el qual muere en la escena. Su asistente Felix es un pegote, que no ha servido mas que quando se presentó para ir al pozo. Cómo se prueba la tirana opresion de los franceses? Aquello de pretender, ó seducir, ó empeñarse en violar á Doña Jacinta, no es un testimonio que pruebe exclusivamente la tirania francesa: ese empeño maldito lo tiene ó puede tener qualquier individuo en quanto hombre; sea frances, sea turco, ó sea español. A qué fue Doña Jacinta al patio con aquel soliloquio? No está alli la habitacion del frances? pues, á que se expone? Eso es buscarle tres pies al gato. Despues de un diálogo tan largo no conoció á su marido? Como estaba asustadita. Pobrecita muger! La casa se supone decente, y no un corral, respecto que en ella estaba alojado un oficial; y en quantas casas decentes de Sivilla se jalla el pozo en medio del patio? Es que como van á colar en él los alojaos::: ya lo entiendo. Vamos al lenguage: qué rastrero y mentecato! Peor castellano tiene que Castaña y que Podrio. Vaya esta muestrecita. *T tendreis valor de arrollar las leyes?* dice Doña Jacinta al alojao: pregunto ¿las leyes son esteras? En otra parte dice: *romper la esclavitud*: en otra se dice: *no ha muerto á pesar de las intrigas.* Que tienen que ver las intrigas con la muerte del D. Juan? Pues acaso porque los franceses intriguen no pudo haber muerto en su oficio el D. Juan? ó mas bien: las intrigas de los franceses se dirigen á que muriera el D. Juan? Oiga usté el parrafito que dice el

frances á Doña Jacinta: *Los sucesos de la guerra me obligan á que, despreciando vuestras súplicas, me arreste á conseguir mis deseos*: digo, es rana? Que tienen que ver los sucesos de la guerra, con los deseos del vinagrero? Allá en una escena, me parece que es la séptima queda solo el teatro; contra regla del arte: no podia haber entrado el mozo del café un poquito antes á recoger los platos, y no se hubiera notado este yerro? Y qué le parece á usté la cachaza del padre y la insulsa y frisíma reconvencion que le jace al frances? Digo: quando debia echar fuego por toitos los poros, no encontró expresiones mas duras que estas: *¿no teneis bastante con habernos robado los templos, reducido á servidumbre &c. y finalmente estafarnos?* Que tal! A su hija la queria el frances violar, y el padre se nos viene con argumentitos sobre la conducta de los franceses en general. Y aquello de estafarnos; pegó como pedrada en ojo tuerto. Ultimamente voy á decir esta impropiea. En la escena nona viene D. Juanito con una compañia, á quien anima; persiguiendo á los franciscos que juyen: y en la escena décima se ven baxar por el cerro de Sta. Brígea. Francisco lo dice en el puente à D. Eugenio: *los franceses vienen como cabras, y nuestros leones calentándoles las espaldas.* Estas friolerillas noté de paso á la tal pepitoria que nos pusieron en el teatro. Allí no hay enrredo, ni desenlace, ni unidad, ni entusiasmo, ni episodios, ni lenguage, ni drama; aquello es una grandísima sarta de disparates; y esto no se habia de consentir en Sivilla. Estoy por decir que si el Sr. Cruz salió juyendo en posta, fue por el chasco que le pegaron con el obsequio. No es esto lo que vimos en la *excelente* comedia de la tirana opresion de los franceses? El hombre salió juyendo por la calle de la mar, y yo tiré jácia mi casa. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Como el proyento del grande alistamiento que yo jice la otra tarde no puee verificarse sin ponerle al canto otro arbitrio de contribuciones con que sostener tantísima gente, es preciso tocar este asunto.

Castaña. Y por que lo tiene usté ofrecio desde antiyer.

Tremenda. Es verdá; pero como se atravesó el diantre de Norica con su pregunta, fué regular tradear el otro negocio para esta tarde. Ahora sí que les voy à enseñar à ustées una moa de contribucion que he pensao, de lo güeno; pero antes quiero hacerles varias arvitencias.

La necesiá de una contribucion es tan clara como el agua; porque sin ella no sé yo como ha de sostenerse el exército, à no ser que se esté esperando que parezca la piedra filosofal; ó que baxe de las nubes una granizaa de pesos; ó que se jalle el secreto de sembrar el dinero como las jabas. Entender que nos hemos de costear con lo que nos regalen los Mexicanos, es estar muy atrasados en noticias; y no saber que eso poquito que viene no alcanza para otros gastos mucho mas sublimes. Toitos conocen que en no echando mano de las contribuciones, no se puee sostener la guerra; y mas de quatro amigos tengo yo, que estan esperando à que les pian, paa salir con su racion; porque à la verdá, nosotros (no poemos remediallo, esto está en la masa de la sangre) semos agarraillos, y mientras no nos jarreen, no hay quien nos saque un quarto: eso de donativos voluntarios es un precito de mil y quinientas. Conque vamos al asunto. Se debe imponer una contribucion de manera, que too viviente

pague, y gague con proporcion à sus facultades; sin tratar de jundirnos, como jacian los franceses; para esto no se jallará un plan mas asombroso que el que jizo la Municipalidá.

Podrio. ¿Con que quiere usté, Maestro, que golvamos al milloncillo?

Tremenda. No señor: tenga usté cachaza. Yo apruebo el plan, pero no apruebo el tanto que se cobraba, ni la moa con que se cobraba. En verdá y por cierto que si yo solicitára que siguiese el milloncillo, no seria mucho peir, y si nó vamos à cuentas. Si el grandísimo ladron, (ya conocerán ustees que jablo del Mariscal Soult) hubiera dicho à los del Gremio de Mercería en el mes de Abril ó Mayo, sepan ustees que para el mes de Noviembre en lugar de 1738 10 rls. que pagan, no han de pagar mas que 82, pregunto ¿se alegrarian poco? ¿No estarian rabiando porque llegase Noviembre? Si se les hubiera dicho à los capitalistas de primera clase: para Noviembre han de pagar ustees 12 rls. en lugar de los 3750 que vomitan ahora al poer; y si al dueño de una casa, arrendada en 120 rls. al mes, en lugar de los 60 que pagaba, se le exigiese el 10 por 100, que son 12 rls., digo ¿pegarian pocos brincos y saltos? Yo sé de buena tinta, que por haberle baxao 12 rls. à cierta corporacion, no cabian en el mundo sus indivillos de contento; y si ahora se les baxára no 12 sino 42, ¿qué no harian de locuras? Pero vamos mas aelante. Si el mesmo ladronazo nos hubiera dicho, cudiao que ademas de hacerse en Noviembre una rebaxa tan grandísima, eso poco que ustees han de pagar se va à invertir en los exércitos de ustees mesmos, y van à servir contra nosotros, paa que ustees nos amuelen, digo, ¿qué tal? Hombre habria que era menester encerrallo en la casa de los locos. ¡Con que tanta rebaxa paa Noviembre! ¡Con que va seguramente à estinarse paa nuestros libertaores! ¡Con que va à servir paa qui-

tarnos la mosca de encima! ¡Con que nos lo pien con güena moa, sin apremio y sin rigor! Vamos, ya igo, locos se habian de golver mas de quince.

Podrío. ¿Con que no habia de haber soldaos ni gendarmes por apremio?

Tremenda. Quite usté allá eso. El plan está jecho, y con las reglas toas paa ponello en prática: si lo armitiera el gobierno, yo lo daria con gusto. Trescientos mil realitos sacábamos de Sevilla con la sal del salero, y sin que lo sintiera la tierra. A naide se habia de apretar, y naide habia de dexar de pagar. Ustees desengáñense, caballeros: ya no estamos en los tiempos del maná: sin dineros no hay soldaos; sin soldaos no salimos de franceses; con que si no se echa mano de estas contribuciones quitativas, y que las puea rodear caa uno, nos estaremos asi jaciéndonos visiones, y sin acabar la empresa. Estas verdaes las conoce too el mundo; pero si nos encojemos de hombros, y el que lo puee remediar no lo remedia, dexar que se mantengan las tropas con aleluyas, ó con creos y salves.

Podrío. Eso de que no se ha de apretar à naide, me escuece.

Castaña. A nuestro compae Podrío le ha jecho eso mucho ruio.

Tremenda. Lo que quixera nuestro compae Podrío:::

Podrío. Quien desea servir à osté, y à toa la compañía honraa.

Tremenda. Viva. Lo que quixera nuestro compae es que yo le explicase ahora mesmo el proyeuto.

Castaña. Esa es la tierra.

Tremenda. Pues le hemos de dar gusto à la criatura. Cate usté aquí el plan de contribucion.

Con efecto sacó un pliego de papel, el qual anduvo de mano en mano; y con aquella misma satisfaccion que tuve quando la proclama del N. 4, pedile el plan, y me

lo entregó al instante. Exâminado y visto con mas detencion y cuidado que si fuera un expediente de indemnizacion, lo encuentro tan útil como facil en su execucion. El plan es el mismo que adoptó la Municipalidad para el repartimiento del millon que robaba el Mariscal Soult, con esta diferencia, que en lugar de los 2@ rls. con que contribuia el treato cómico, está puesto el producto de una funcion, que deberá hacer todos los meses en beneficio del exército: que los 320@ rls. que se calculó producirian las fincas, estan reducidos à 115@, pues solamente se exîgirá un 10 por 100 de la renta líquida de todas, sin excluir ninguna; pues ni à los hospitales, ni à las comunidades se les grava considerablemente en que paguen 12 ó 15 rls. por una finca, siendo tan urgente la necesidad del Estado. Tambien añadia Tremenda una instruccion para hacer efectivo el cobro; porque decia, que entre curas y sacristanes se desfalcaban muy buenos reales en el anterior sistema de pagos. Ultimamente en lo que está mas particular es en que sin señalar pena à los morosos, para el dia 5 de cada mes ha de estar cobrada indefectiblemente la contribucion del mes anterior; pero no puedo pasar en silencio, ni dexar de concluir con las mismas palabras que el Maestro Lorenzo concluye su plan y sus instrucciones; à saber: siempre que no se adoten das güenas mejas que ofrecn los hombres paa la salvacion de la patria, es señal cierta de que nos jallamos bien asina, condenaos à la esclavitú. (*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. ¿Onde anduvieron ayer tarde los dos viejecitos honraos?

Tremenda. Nuestro compae Castaña me pegó una banderilla de à folio, y me jizo andar toita la tarde de zeca en meca.

Castaña. Pues acaso ¿ yo me queé atras? Yo la vendí de la mesma moa que la compré. Yo :: vamos, si engañé à usté jué porque à mí me engañaron.

Tremenda. No se enformalice usté, compae, que ya sé yo que usté no lo jizo à mal jacer: esto es una chanza, paa respondelle à nuestro amigo Epidemia.

Podrio. Pero vamos ¿como jué ese engaño?

Tremenda. Estaba yo comiendo entoavìa, quando se encajó en mi casa el compae Castaña iciéndome: Compae, jarree usté, y vámonos à ver una cosa particular que estan jaciendo en Tablaa. Vamos allá, compae, le respondí yo, y nos pusimos en camino. ¿Y qué es eso que vamos à ver?

Castaña. Me han dicho que en Tablaa estan jaciendo una batea ó navío mu grandisimo paa llevarse embarcaa la frábica del tabaco y la fundicion de cañones.

Cascaron. Y se lo creyó usté, Maestro?

Tremenda. ¡Toma! ¿Pues no lo habia de haber creio? ¿Será esta la primer casa que se ha traslaao de un lugar à otro?

Cascaron. Ya; pero eso sucedió por juerza de un milagro.

Tremenda. Güeno. ¿Y qué? Le parece à usté que aqui no se busca otro milagrito igual? Digame usté: cinco ó

seis mil personas que viven y se sostienen con el jornalito de esas casas, ¿no van à vivir ahora de milagro? En este conceuto, no puse mucha dua en que se arrancasen tambien por milagro las fàbricas y sallesen ambas caas. Asina que nos esengañamos de que no habia tal batea, ni tal calabaza, le ixe à mi compae Castaña: Compae, preso por mil, preso por mil y quinientas: ya la tarde está perdia; con que vàmonos jacia la plaza de la Encarnacion à ver si es cierto que la estan escombrando. Nos zampamos allá de jilo, y nos llevamos otro parche lo mesmo que con la batea.

Cascaron. Esa plaza y el muelle se van à limpiar en un mesmo dia: quando un hombre se quee clavao en fango jasta el pescuezo.

Tremenda. ¿Y ha corrio esta tarde por acá algo de gueno?

Epidemia. Naa. Solmente lo que truxo *Tabardillo* fue:::

Castaña. ¿Qual dellos?

Epidemia. El mas chico, el meliciano. Truxo la noticia de que ya estaban sacando los pasos de la Entraa en Jerusalen, que estaban en el quartel de Artillería, en el barrio del Duque.

Podrio. ¿Y qué jacian allí, compae?

Epidemia. Yo creo que han estao detenios jasta purificarse; porque como salieron à la calle en tiempo de los franceses:::

Tremenda. Es verdá; pero, hombre, si en esos pasos no hay judio ninguno, ¿quien se ha purificao? Como no sea la borriquita.

Castaña. Se supone. La gente güena no tiene necesiá de purificarse; los que se ponen presos por unos pocos de dias, y luego salen purificaos, son los borriquitos y los judìos.

Tremenda. Vamos con esas indiretas que no me gustan.

Castaña. ¿Y por qué ha de callar uno lo que estamos viendo papablemente? Rebentando está un hombre quan-

do se trompieza por esas calles con media scena de pícaros que se han purificao, y nos estan insultando con su presencia. Caa vez que me topo con uno, se me escompone el estógamo: ¡por via de mi corazon! ¡Sobre que se andan sonriendo y mirando à uno con los ojos traicioneros! Me paece à mí que irán esos tunantes iciendo en su interior: tú has sio el tonto; tú te has estao escondío y muriéndote de jambre en un rincon por ese patriotismo; pues mírame à mí; yo hé chupao à dos carrillos, he robao à too viviente; cuéntame las casas que he comprao; pero no sabrás los millones que tengo: por si llegaba este dia, jice alguna cosilla que oliese à patriotismo; ahora la justifico; y à costa de unos pocos de dias de prision y de reales, ya me ves libre y ricote. Asina creo yo que van jablando con todos los que encuentran al paso. Maestro, usté me ha de perdonar, que yo no callo en este punto. Dígame usté, señor, por la corona de la bellota, aunque esos caballeros no sean declaraamente traidores, y aunque no sean reos de aquellos de la mano pesaa, ¿no es constante que nos han oprimio, que se han jecho ricos, y que nos han ultrajao? Suponga usté que son españoles amanta; pero son españoles indinos: ¡que no puea yo jablar las cositas claras como las siento, y las siente toa la zudiá! Jasta que los viera andar encueros por las calles no me habia de dar por satisfecho. Ya se vé, en acreditando que no han jecho nenguna conspiracion, ya está: No, señor; tú comprabas caa dia una finca; tú ajustabas las contribuciones como libra de ubas; tú libertabas de alojaos por mil y por dos mil reales; tú vendias el trigo, jaciendo à los franceses alcagüetes de tus monipolios; bien està: pues suelta toito lo que tienes con el alma: yo te declararé en horabuena por español; que no ha conspirao contra la patria, sino contra las onzas; pero te jaré andar con las faltriqueras y gabetas

mas limpias que una patena.

Tremenda. Trazas lleva usté, compae Castaña, de no acabar en la via con el dimoño de tanta conversacion tan majaera.

Castaña. Tengo justísima razon paa quexarme asina; porque estoy mu ofendío, y por causa de un par de pícaros de los que hoy se estan riyendo, he pasao muchísimas pesaumbres, muchísimos malos ratos, y me he visto bien abatìo. Con que si usté no quiere conceerme este ligero esahogo, sepa usté, Maestro, que aqui mesmo rebentaba como un triquitraque.

Tremenda. Ya lo he conocío yo, compae; no le parezca à usté que mi silencio ha sio à jumo de paja; pero ya se ha dicho lo bastante. Bien entiendo que en muchísimas cosas nos creemos con razon, y tal vez no lo será asi.

Castaña. Dìgame usté: tanto probe empleao como anda por ahí tres meses hace, y tendrán que andar lo que Dios quixere, depuestos de sus empleos, sin mas peçao que haber seguío en sus destinos, pero conservando su patriotismo; y que si ha sio pecao en no salir à morirse por los caminos, siempre será un pecao que se limpia con agua bendita: ¿son comparables estos probes con esos otros bribonazos de quienes me quexo, y cuya presencia nos abruma mucho mas que si nos echáran à cuestas la torre del Loro? El consuelo que me quea es, que asi como se ha conocìo que el haber suspendìo à aquellos de falondres, y sin mas acá ni mas allá, mandándoles golver à sus puestos, se mandará quizás algun dia que toos los otros que yo sé, vayan à arrancar cebollinos à los infiernos.

Tremenda. Me voy por no oir à usté. Salú.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Es el caso que ayer tarde al ir à sacar Tremenda de la faldriquera un trapo, que hacía veces de pañuelo, en que se sacude las narices los dias de fiesta, saltó al suelo un librejo muy sucio y arrugado, el qual recogió Castaña; y antes de darlo à su dueño, quiso saber su contenido. Este es el titirumundi ó libro de memoria en que yo voy apuntando las cosas memorables que suceen en Sivilla, dixo el Maestro; é instado de los amigos lo leyó de cruz à fecha, y decia asi:

Noviembre 27 de 1812. Hoy mesmo se cumplen tres meses de la libertá de Sivilla. Distribucion de este tiempo. Mes y medio se ha ocupao en disputas y escritos sobre frayles y conventos: el otro mes y medio sobre empleaos, y algunos dias jace que no se trata de otra cosa que de la causa del Señor Ballesteros, con lo qual hay tela cortaa paa otro par de meses.

Alistamientos y contribuciones para sostener las tropas ;;; cero al margen.

Patriotismo. Se han rompio las cabezas los hombres instruios paa fixar la verdaera senificacion de esta palabra. Los mas convienen en que esto es un dimoño de enfermeá contagiosa que causa el efeto de jablar muchísimo; y se asigura que los que estan mas apestaos son los vecinos de Caiz. Señales paa conocerla. El boton dorao en el chaleco negro; el mosqueaor ó borlita en las botas; la escarapela mu grande en el sombrero, y otros síntomas de esta moa.

Libertá de imprenta. Unos creen que es una licen-

cia paa icir mil esvergüenzas contra too el mundo, sin perdonar las cosas mas respetables y sagraas, poniéndolas en ridículo; otros, y estos lo aciertan, dicen que es una facultá de jacer presente con el respeto debio quanto convenga paa ilustrar al Gobierno, y proporcionar el acierto en sus disposiciones.

Fumigacion. Es una melecina nueva que se ha jallao en esta época, por la qual aquellos enfermos, que jieen que apestan à gálico, logran la faciliá de andar entre los sanos sin temor de que se les peguen los güenos humores de estos.

Francesismo, lo mesmo que Galicismo. Es una disolucion de humores políticos y morales que contraxo todo aquel español que se estrechó en amistá con los gabachos; que juntó mucho inero al lao dellos; que se valió del influxo que gozaba paa molestar à los güenos; que compró lo que aquellos robaban; que quando antes era un probe levantao del polvo de la tierra, se dió trazas paa jacerse rico de la noche à la mañana. Es enfermeá que molesta unos pocos de dias; pero contra ella mos ha deparao la fortuna el jallazgo de la Fumigacion.

Verdugo. Es un hombre que de tres años à esta parte no se ha ocupao en otra cosa que en jacer picardías y matar inocentes; pero que en estos tres últimos meses, quando mas lo necesitaba la zuidá, se anda ocioso, echando plantas, y apretando piedras por las calles. Ya que no se le suspende el sueldo, debia pagársele por lo menos entre toos los pueblos de Andalucía, por los quales deberia andar continuamente por si caia alguna cosilla que jacer.

Sevilla. Faltan y sobran ::: ya : pase.

Castaña. ¿Qué es eso, Maesrro? ¿Por qué ha de pasar sin que lo sepamos?

Tremenda. Son unos apunticos con los quales voy à probar en su dia, que en toito el orbe no hay una tierra

mas feliz que Sivilla; porque anque en ella faltan, pongo lo pariá, doce cosas, tambien sobran otras doce, y se va lo uno por lo otro. Onde hubiere joyo se echa tierrra, y caten ustees aqui la igualdá del mundo. Lo que está aqui apuntao es lo siguiente. Sivilla. Sobran en ella delinqüentes; pero faltan castigos. Sobran regatones, ociosos, vagos y mal entretenios; pero faltan levas. Sobra luxo; pero faltan donativos paa la guerra. Falta verdadero patriotismo; pero sobran loros. Sobra la basura de afrancesaos, libertinos y demas chusma que apestan los cafees, las plazas y las calles; pero falta Policia que los busque, los escarmiente, y separe de entre los güenos. Sobra quien hable de toitas materias sin haber estudiao; y falta quien sepa la otrina cristiana. Sobra :: sigue medio pliego en blanco, porque hago intencion de irlo llenando. Aelánte.

Presonas que jablan en ella :: pase.

Epidemia. No pasa sin que usté mos explique qué es eso.

Tremenda. Naa. Una comedia que yo compuse.

Podrio. ¡Caramba! Leala usté, Maestro Lorenzo. Con que tambien ha compuesto usté comedias?

Tremenda. Amanta. Ya saben ustees que no publicaron esos indinos franceses ni afrancesaos un papel en las esquinas ni en las Gazetas, que yo no respondiese.

Cascaron. Es verdá: y poquito nos divertiamos con sus respuestas de usté. ¡Si los hubiera golío aquel sugeto!

Tremenda. ¡Cachiporra! Para eso me valieron mis ardiles, y fingirme la gatita de Mari-Nuño. Pues como iba iciendo, toitos los papeluchos que escribieron esos pícaros, los tengo respondios; y quando suceia un casito güeno y gracioso tambien le componia sus versillos: verbo y gracia, quando se mató aquel arrastrao de Goinó, le compuse un saynete.

Castaña. Mejor pegaba una tragedia.

Tremenda. Quite usté allá eso. Pues si esa muerte jué

la cosa mas célebre y dina de risa; ¿cómo habia yo de entristecer al auditorio? La muerte de un frances es el mejor saynete del mundo. Y quando el otro tunante escribió la comedia del Casamiento por boleta de alojamiento, compuse yo la mia pa desquitarme de las isvergüenzas que nos espetaba à los españoles.

Podrio. Pues esa comedia de usté estará güena amanta; porque como usté sabe toitas las reglas del arte, segun nos dixo la otra tarde::

Tremenda. Benditas sean las horas de Dios, que no tengo maldecìo amor propio. Conozco lo que está güeno, y malo, y malísimo, de lo mesmo que yo escribo. Tiene esa comedia muy decentes yerros.

Castaña. Como usté jabló tan mal de la que se representó el otro dia.

Tremenda. Voy à responderle à usté. Un poeta contra la voluntá de Dios, le dixo à Queveo: Sr. D. Francisco, vea vmd. qual de estos dos sonetos está mejor: le entregó uno; lo leyó Queveo, y le dice: el que vmd. tiene en la mano es mejor que este. Señor, si vmd. no lo ha visto toavia! No importa. Es este tan malo, que es imposible que ese sea peor; y aunque no vea ese, lo declaro por mejor que éste que he leido. Los dos sonetos son las dos comedias. Si un hombre tan inteligente como Queveo hubiera visto la tirana opresion de los franceses, me diria: Maestro, bien puede usté creer que su comedia es mejor que esta: del mal el menos; y à fé que si à usté se le antoja la puee remendar.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Cudiao si está güeno el Librejo de las curiosiaes del Maestro Lorenzo! ¿ Sabe usté , Maestro , que esta noche me han ocurrìo dos cosas que sobran, y otras dos que faltan en Sivilla ?

Tremenda. Me han ocurrìo à mí tantas , que ya podia estar lleno el medio pliego ; pero no se puee icir too lo que siente uno. Si yo tuviera la lengua de jacha , que usté truxo antiyer , que parece que la habia usté mojao en veneno , ya habria yo escribío una güena lista de sobras y faltas ; pero , amigo , en boca cerraa no entran moscas.

Castaña. Compadre , si hay ocasiones en que no puee un hombre contenerse.

Tremenda. Siempre puee uno contenerse , compadre : ¿ quiere usté que yo le dé un remedio paa que en su viajable mal ni mormure del Gobierno ?

Castaña. Digamelo usté , Maestro.

Tremenda. Pues compadre : siempre que se vea usté tocao de la maldita , jaga usté allá esta cuenta , que no tiene falencia. Por supuesto y prencipal que mas ven quatro ojos que dos ; con que en donde hay mas de doscientos , se atinará mejor que donde hay solamente dos : luego por necesiá han de ver las cosas mejor los muchìsimos que gobiernan , que yo solo. Por otro lao : si compara usté la cencia , el güen deseo , y toito de los que gobiernan , con la salvagiá nuestra , es preciso , al poer, que digamos que nuestro caletre no alcanza à penetrar las intenciones del Gobierno. Con estas dos cositas que

usté lleve siempre por elantre, lo asiguro à fé de Lorenzo, que nunca enjamas ha de mormurar de naita. Mistè, compadre; dos asuntos me hàn chocao à mí de casta de crisma; y si hemos de jablar en confianza, me han parecìo los mas injustos. Se me venian al magin à caa momento, ¿ y qué jacía yo? Juera con ellos.

Castaña. ¿ Y quales son, Maestro Lorenzo?

Tremenda. El asuntito de los Empleaos, y el de las Religiones.

Epidemia. Es verdá que son dos puntos de la mano pesaa,

Tremenda. Dos proviencias que yo graduaba por injustas; porque acá tenia yo un monton de razones que me traian à mal traer; pero yo :: naa : juera con ellas. Ya han visto ustees como las he defendío siempre. Yo mesmo me icia : calla, salvage, ¿ qué entiendes tú de gobierno, ni de cosas pulíticas? De manera que :: vamos, yo me lo icía, y yo me lo isdecìa. Sobre Empleaos: caten ustees lo que à primera vista iscurrí:

Esta proviencia es contraria à toitos los derechos conocíos, y à la mesma Constitucion, porque condena à una privacion à un millon de hombres inocentes, ó por lo menos sin delito justificao. Es prejuicial, porque con ella se ha grangeao el Gobierno un millon de maldiciones por la mañana, otro millon al medio dia, y otro millon à la noche. Los Empleaos patriotas, que lo son casi toos, estaban atrasaos en las pagas: ahora los suspenden, y no tienen que comer; luego à la hora de almorzar, maldiciones; à la hora de comer, maldiciones; à la hora de cenar, maldiciones; quando venga à cobrar el amo de casa, maldiciones; en entrando la lavandera con la ropa limpia, maldiciones; quando entrare el montañesillo con la cuenta de la semana, maldiciones; quando el barbero, maldiciones; y por último, quando se hablare de patriotismo, maldiciones. Con esta proviencia se van à atrasar infinitamente los cobros de los derechos reales. Con

esta proviencia, en lugar de sacuirnos de hombres malos, se van à crear muchisimos enemigos: con esta proviencia se emparejan y confunden los güenos con los malos; toos pasan por un rasero, y yo no sé que dirá mi señora la justicia istributiva. Toitas estas cosas me ocurrieron al golpe, ¿pero qué jice? Siempre firme. Ya me oyeron ustees en la tarde sexta. Disculpar al Gobierno; preicar sobre que nosotros semos unos trompos paa jablar en estos asuntos; proponer unas conjeturas: vaya: si ustees lo saben lo que yo pensé, ¿paa qué es cansarnos? Ya cesaron estos males; ya güelven los Empleaos.

Vamos à los Frailes. Decia yo: estos santos varones son unos tontos: (cudiao que esta expresion no es injuriosa en el sentío en que yo la igo: es lo mesmo que quando se le ice à uno, no sea usté tonto; que es como si le ixéramos, no sea usté tan güeno). Pues asina: yo me mataba con los Padres, porque no se golvieron à sus casas al instante. ¿No nos echaron à nosotros los alojaos muchísimas veces à la calle? ¿Y qué? Luego que se largaban, güelta à nuestras casas. ¿Quien era capaz de isputarnos el derecho que caa uno tiene à su casita? ¿A qué son esas majaerías de esperar órdenes y licencias, y Oña Juana? Pero yo mesmo me respondia: como no tienen fincas con que mantenerse. Como los caudales de las Comuniaes han entrao en la caxa nacional... Pues si han entrao, que güelvan à salir; que esas son limosnas de los fieles, destinaas paa aquel ojeto. ¿A qué son tantos arministraores? Los Frailes son los primeros ó los únicos arministraores de aquellos bienes: la caxa nacional se nos viene titulando arministraora; esta caxa tiene otro arministraor; con que resulta un arministraor del arministraor de los arministraores. ¿No se quiere por punto general que las cosas güelvan al ser y estao que tenian antes de la irrucion de los bárbaros? Pues güeno. Antes de la irrucion tenia el Convento A treinta fincas: vengan acá:

el Convento B una güerta : venga acá. El que las compró que se vaya á arrancar cebollinos ; no será él ni muy patriota ni muy religioso... Es que como se van á istinguir ó reformar los Frailes... Duerma eso : de istinguir no hay naa , ni puee haberlo por ahora ; porque el que debe hacerlo no lo hace , ni está capaz dello. Las reformas, sea en hora güena ; pero ¿ como se ha de reformar lo que no hay, ó lo que está á peligro de morirse ? Aemás que eso de reformas :: vamos , hay muchos atranquijos, y lo mejor es dexallo , porque el asunto tiene tres perendengues. Caballeros , yo no quiero referir á ustees toito lo que se me pone por elante de la imaginacion siempre que consiero el estao en que se jallan los conventos y los probecitos de los Frailes :: pero naa : nunca me oirán ustees que jable mal de las isposiciones del que lo manda , ó lo premite ó lo aquella. Anque se quee el mundo sin conventos, que es un mal mu grande; anque se caigan muertos de jambre los Religiosos , que es una impiedá ; anque nos jallemos sin tener quien nos instruya , quien nos preique , quien nos confiese , y quien nos defienda contra los malinos ; siempre que toos estos daños los isponga ó tolere quien puee evitarlos , no esperen ustees que yo abra la boca, y esplegue mis labios. Asi como igo lo uno , igo lo otro : si yo viera que por manos del pecao salia alguna isposicion (que no lo creo ni lo espero) contraria á mis sentimientos de religion , y á los principios que toos aprendimos en el escuela ; eso me las tiraré jasta con el demonio; y si las espaas no jueren iguales, no importa , que garrotes hay en el mundo , y morir en la emanda , es vivir gloriosamente.

Podrio. Güena ha estao la licioncita de esta tarde.

Cascaron. Como ya no hay que tratar de noticias.

Tremenda. Ya no : se acabó nuestra guerra, sigun silencio de los papeles. *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

NUM. 3 ½.

Castaña. Has visto usté, Maestro, à nuestro insine General el Señor Castaños?

Tremenda. Déxeme usté, compadre; porque esa fiesta ha tenio paa mí tanto de dulce como de agrio; por poquito me pierdo hoy con un hombresillo tamaño como un quarto.

Epidemia. ¡ Que siempre le han de suceer à usté lances, compadre !

Tremenda. ¡ Pero caramba ! ¿ yo los busco ? Escúcheme usté lo que ha suceio, y verá usté que à qualesquiera le hubiera suceio lo mesmo. Yo salí esta mañanita trempano con Antoñillo el Torero, y Blasillo el Mellao, y nos juimos pian piano jasta el Patrocinio: alli nos jicimos clavos esperando à nuestro amao General; por fin, que allegó su mercé serian como las once ó poco mas: jué tanto lo que gritamos, que nos pusimos roncos: ahí es naa; ¿ pero ustees vieron aquella moa con que correspondia su Eminencia à toito el mundo? A mí mesmo me jizo una cortesía, que me jizo llorar de contento. Echamos à correr detras de la comitiva, atrancándonos de lop jasta las pestañas: no le perdimos de vista en la carrera; nos colamos con su Señoría en la Catreal; y por fin y proste fuimos à la casa de su alojamiento. Yo me iba à embocar allá entro; pero el centinela me ixo que largase la capa, y la largué encontinenti. Pues, señor, cate usté aqui que un diablo de un hombresillo de à geme, que parecia galopin de calleberiza, me ixo:

¿onde va usté, camarada? aquí no entran gansos. Compadre, por la luz del candil que estuve ya tentao de echalle mano à la barriga, y metérmelo debaxo del brazo, y colarme con él allá dentro. Por fin le encaxé dos razones que le asentaron bien mal, y me soltó un par de isvergüenzas :: vamos, que me obligaron à tentarme las faltriqueras. Blasillo, que me vió atufao, y sabe que yo no aguanto ancas ni del lucero del alva, ¡ola! quando llevo razon, me tiró del brazo, y me hizo plantarme en lo del Rey, mientras que Antoñillo recogió la capa, y à empujones me separaron de aquel sitio. ¿Pue un hombre evitar este lance, compadre? Pues verá usté: un Señor mu decente comenzó desde la mesma puerta de la calle à icir: que venga acá ese hombre: ¿no se llama ese hombre Tremendo? Asina que lo oí, pegué una rejurtpa, y le ixe: servior de usté y de too el mundo. Vamos, ¿y qué ha sio esto? me preguntó: yo le respondí: ¿qué ha de ser? Que vengo à darle la enhoragüena à nuestro General, y este chiquillo no me ha dexao entrar, tratándome de ganso, como si yo viniera à preicar, ó à jacer alguna oracion retórica pa algunas oposiciones: pa manifestar à su Alteza los grandes sentimientos de mi patriotismo, de mi afeuto, y de mi gratitú, si tengo yo la mesma boca, y en el mesmo sitio en que la tiene cá hijo de vecino. Usté ice bien, amigo, me contestó aquel caballero: entre usté, y me plantó en medio del patio. Allí à poco se asomó su Reverencia por un balconcillo del correor, con aquella gracia y atraitivo que Dios le ha dao, y asina que lo ví, too trasportao, y como juera de sentío le eché esta arenga gratulatoria:

ECELENTISIMO SEÑOR:

Aquí tiene Vuecencia las cenizas de Lorenzo Cano

pillos, conocío por el título del tio Tremenda. Las cenizas, digo; porque el fuego sagrao de la religion y de la patria se han encendío con tanta activiaa en esta mañana que me devora y consume. ¡Con que golvemos à ver en este suelo, profanao tanto tiempo de las infames quadrillas de vándalos al vencedor de Dupon, y al consolaor de las afliscciones que atualmente nos perturban!! ¡Ah!! ¡qué esperanzas tan lisonjeras animan à toos los españoles, de que el brazo fuerte de Vuecencia no solo ha de lanzar al enemigo extrangero, sino que ha de destruir al doméstico, que nos quiere reducir à un precipicio mayor y mas doloroso que los males que hemos experimentao!! Sea mil veces bien venío Vuecelencia, y reciba por el tosco y despreciable conduto de mi voz la sencillez de los sentimientos de gratitú y de reconocimiento de todo el pueblo. Testigo ha sio Vuecencia de que no le engaño ni le igo adulaciones, porque desde el mesmo punto en que barruntamos su venía, andamos medio locos de contento y regocijo; mas ¿cómo no habia de ser asina? Qando estamos convencíos de que en el corazon de Vuecencia se jalla aquel amor que promueve feliciaa, y nos ispira consuelo; aquel amor, digo, à la santa religion y à la patria de que jabló Vuecencia en su decreto de 27 de junio de 1808, desde su quartel general de Utrera. No quixéramos, Señor Ecelentísimo, que jamas se separase Vuecencia de nuestros brazos, ni cesar de elogiar su gigante mérito entre nosotros; pero ya que la suerte lo dispone de otra moa, siga Vuecencia en horagüena el plan que se ha propuesto: diríjase à acordar con el Gobierno supremo lo conveniente à la tranquiliaa nacional. Nos combaten enemigos públicos y ocultos: tenemos hombres atrevíos y hombres hipróquitas: dos males gravísimos hay que curar, y ambos cospiran contra la cosa que

mas apreciamos. En manos de Vuecencia y de mi amigo íntimo el Señor Duque está hoy la salvacion de este reyno. Su profundo conocimiento notará si entre los padres de la patria se jalla algun padrasto, como icen algunos malévolos; yo no lo creo, pero si lo hubiere, juera con él. Ha luchao Vuecencia con el enemigo público, y ahora va à descubrir el enemigo oculto. Sepa Vuecencia que los publicistas de Cáiz han abusao de la libertá de imprenta, y han esparcío un monton de máximas anti-cristianas y anti-políticas: si no quisieren ó no supieren contenerse, amarrarlos corto. Por fin, Vuecencia necesita descanso, pero no consejos, y mucho menos de un probe inorante como yo: mas si me hubiere propasao en el particular, debe isimulársele à mi excesivo amor à la patria. Mande Vuecencia à su afectísimo servior.

Qué sé yo si le ixe mas ó le ixe menos; lo cierto es que yo estaba atolondrao, y como juera de mi madre. El Señor se reia de oirme; pero caló mi güen deseo, y me salí en volandas por entre tantísima gente, que aquello jué un asombro. Caa uno se explica como Dios le ayua, y lo que se agraece es el corazon.

Castaña. Otros dirán mas, pero no con la ingenuiá que usté.

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Ya pareció el perdío, Maestro Lorenzo.

Tremenda. Ya lo he visto à su mercé. Me alegro que haya usté venío güeno; y que se haya divertío amanta.

Cascaron. No se ha jecho mal; viva usté mil años, y à lo mesmo me ofrezco. Amigos, lo que pueo icir à ustees es que he estao en la gloria sin salir del mundo. ¡Que tierra aquella! Vamos, aquello es el acabose: con la mesma gana he salío yo de allí, que si me jicieran tiple. Como soy que parecerá à mas de quatro que aquel pueblo es pintao en sueños ó imaginao, y no pusible que se jalle en el mundo.

Tremenda. Vaya, díganos usté algo desa tierra tan güena.

Cascaron. Pos les voy à contar à ustees desde mi llegaa toito lo que me pasó, y la moa con que se aquellan las gentes en aquella zudiá. Serian las ánimas de la noche quando llegamos yo y mi cuñao à la casa de Alonso el Enano; y apenas me apeé del borriquillo, sin premitirme echar un cigarro, ni quitarme los botines, me ixo Alonso: muchachos, vamos à la Pulicía. Yo no estoy ahora, le respondí, para cerimonias ni pulicías; dexa ese particulá paa mañana. Güena la tendria yo, me ixo, si esperáramos à mañana! Acá no hay consuelo: llegar un forastero, y presentarse à la Pulicía, too es una mesma cosa. Juimos allá, y el Señor Pulicía nos pidió los pasaportes, los estuvo leendo, y acaa renglon nos miraba con tanto cudiao como si nos juera à retratar: luego nos jizo tantas perguntas: vaya, ¡que esamen de otrina, ni que naa! Luego le ixo à Alonso: ya sabes tú

obligacion, Alonso, y nos largamos à casa. ¿Que quiere icir aquel encargo que te jizo la Pulicía? le pregunté yo à Alonso; y él me respondió: lo que senifica es que too amo de casa quea responsable, si el güespee que recibe es un tunante, ó flamason, ó algun impío.

Podrio. ¡Caramba! Asi no habrá forasteros indinos, ni vagos.

Cascaron. Naa. Al medio dia nos juimos en casa de Bartolo el Jerraor, y alli se leian toitas las noticias y papeles nuevos.

Epidemia. Conque oirian ustees aquel mu famoso en defensa de Ballesteros?

Cascaron. No señor. Alli no se premite correr ningun escrito que jable contra el Gobierno esvergonzaamente.

Epidemia. Paa eso es la libertá de imprenta.

Cascaron. En aquel pueblo se sabe bien qual es la libertá de imprenta, y jasta onde alcanza. Le parece à usté que esa libertá es alguna licencia paa icir picardías? No señor. Lo que usté no le puea icir à uno cara à cara, ni al Gobierno, tampoco se lo puee icir en letra de molde. Se atrevería usté à icirle al Gobierno, ó à qualquier sugeto, usté es un arrastrao? Pues tampoco se lo puee usté escribir. Esta libertá es una libertá de jablar sobre verdaes conocías paa ilustrar, y &c. vamos, lo que no se podia jacer antes sin mil trabas y licencias, lo puee usté jacer ahora libremente; pero con la mesma sujecion à las leyes de pulítica, de respeto, de subordinacion, y de güenas moraliaes.

Tremenda. Bendita sea el arma de esa gente! Ese es el moo de no abusar de la imprenta.

Cascaron. Verá usté, compae, otra cosa. Por las tardes nos ibamos à pasear; y estando alli pasó un güen viejo con un borriquillo cargao de madroños y de piñones: lo llamó Alonso, y nos convió à piñones; pero yo le ixe: Alonso, ¿qué no tiene este viejo algun hijo ó nie-

to que le ayue, y no que viene asina un lo arrastrando? Alonso se echó à reir, y me respondió: ¿pues qué habian de andar aquí los mozos jechos regatones? Güena hora es! Los probes viejos, y estropeaos son los que andan en esta faena.

Tremenda. Bendita sea tal disposicion y cudiao.

Cascaron. Ya igo. Si à las doce de la noche va usté, y le pregunta al Gobernaor, ¿quantos forasteros hay en el pueblo? al instante le ice à usté: tantos en tal posaa, que vienen de tal parte: tantos en tal calle y en tal casa, que vienen de qual parte. Si le pregunta usté: ¿onde vive fulano, regaton, ocioso y vago? le dirà à usté, ese vive en Sivilla en tal corral y en tal barrio: acá no hay esa polilla. ¿Quantos afrancesaos hay en este pueblo? Nenguno. El ojo perspicaz de la justicia los busca, y les sacue el polvo, de manera que hay tal limpieza que asusta. Pero, caballeros, lo que mas me encantó jué el zelo y vigilancia sobre materias de religion. Habian ustees de ver alli las tiendas y talleres abiertos en dia de fiesta? En la via.

Tremenda. Ya no tiene usté que icir mas, compadre. Toa la vez que hay empeño en que las cosas de la encumbencia de la religion esten en solfa, no hay que jacer: toito en ese pueblo irá bien, y será el mas feliz del orbe.

Cascaron. Amanita.

Epidemia. Y han salío muchos mozos pa la quinta?

Cascaron. Asusta eso. Lo mesmo que moscas à la miel acudieron à las armas, luego que queó el pueblo libre de enemigos.

Tremenda. Eso es tener patriotismo, y lo emas es chanza.

Cascaron. Pero no crea usté, Maestro, que se dexó de llenar el peío. Yo no sé si jueron mil, ó mil y setecientos los que pidió el Gobierno à aquel pueblo; pero en menos de quince dias ya estaban con el fusil acuestas. ¡Como los buscaron los Alcaldes à toitos los

mozos. ¡Como ponian por delantre al que estaba sospechao de qualquier vicio! Vaya, aquello es el improsulta.

Tremenda. Pero no dexará de haber ocultos muchos pícaros de los que se formaron ó perficionaron en tiempo de franceses.

Cascaron. Bien puee ser que los haya; pero tiene que comérselos la tierra sin que los vea el público. ¿Qué habian de andar públicamente entre los cristianos y patriotas? Güena hora es.

Tremenda. Ya; pero si se han purificao, no tiene eso naa de malo.

Cascaron. Miste, compadre, esas purificaciones sabe usté à quien engañan? al papel sellao, y à los mesmos que andan en ella; pero al público no lo engañan en jamas. Riase usté de que el que haya sio pícaro se purifique; nunca queará limpio en el conceto público. No les echo yo la culpa à los probecitos Jueces; porque como nunca faltan pícaros que atestigüen, y que abonen à sus semejantes, ya se ve, qualquiera de estos prueba too lo que quiere; pero naa, la gente conoce à los coxos asinâ que los ven andar.

Castaña. Bien ha dicho el compadre, que esa tierra es un cielo en el mundo. Oxalá fuera por acá lo mesmo.

Tremenda. Y qué inconviniente hay en que lo fuera! Caten ustees aqui de lo que sirve la libertá de imprenta: pa representar al Gobierno con el respeto debio sobre lo que conviene jacer para la feliciá pública: esta se consigue con sólo que quiera el mesmo Gobierno. Este es el camino, y esta es la moa de que caa pueblo sea un cielo: esto ni tiene mas trabajo ni mas costo que decir, hágase y pratíquese como se indica. ¡ Que planes daria yo si se me piésen! *(Se continuará.)*

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Pase por elogio al Excmo. Duque de Ciudad-Rodrigo, aunque no se verifico su venida á esta capital, segun esperábamos.

Castaña. Ya nos habíamos consentio que usté no venia esta tarde.

Tremenda. La jambre que tiene uno por noticias me ha obligao á salir y dexar la cama.

Epidemia. ¡La cama! Pos qué? Ha estao uste malo?

Tremenda. No he teñio mas enfermeu que jacer el dia noche, por haber jecho antes le noche dia.

Castaña. Con que eso quiere icir, que anoche hubo jaranilla.

Tremenda. Jué la noche toleana: en mi via me he divertio mas. Verán ustees como se enrreó la fiesta impensaamente. A la prima noche me metí, como acostumbro, en casa, y Nicolasilla me ijo al entrar: Paire, miste que le vamos á echar una fiesta al Señor que ha venio. Me agraó la idea, y le respondí: al momento. Corre y llama á tu prima Jimona, y traete de camino á la Charrasca, que son dos cantaoras de rumbo: y yo le avisaré á Faramalla que se traiga la guitarrilla, y ya está armaa la tanga. Con efeuto, la muchacha salió y se traxo á sus amigas, y yo jice lo mesmo. Mi muger Norica que tiene rumbo y gracia para estos casos, mandó por dos botijillas del duro, y otra del dulcecillo para las muchachas; media arroba de viscochos, y un par de ocenas de virmagas. A las diez poco antes; se comenzó el ensayo de lo que habiamos de jacer, y de lo que se habia de cantar á las puertas del Excelentísimo Señor duque de Ciuda-Rodrigo, á quien se

endilgaba esta fiesta y too el obsequio. Hubo sn competencia y sus duas sobre la eleccion de los versos y sobre la tonaa que habian de echar las cantaoras, porque Faramalla icia; que aqui pegaba un romance: Norica que nó: las muchachas que coplas al estilo de zambomba: yo los escuchaba à toos, jasta que ya jartos de isputar y sin saber lo que les convenia escoger, les ixe: Quereis acertallo? Pues mirar: jacer una mescolanza de too: seguidillas. coplas, guitarra, zambomba: too; esto se llama varieaes, y tiene acetacion amanta: en diciendo variaes ya se sabe que quiere icir güeno y malo, como lo vemos por los papeles públicos. Yo me eterminaba á componelle à su Excelencia alguna cosilla, pongo la paria, un par de sonetos ó una oda; pero esto tiene un atranquijo mu grande: : : : Quite usté allà eso, me interrumpió mi hija. Esas cosas no pegan; porque ni se pueen cantar ni nos corresponde á nosotros. Me convenció la muchacha, y le ixe, pues aelante: yo vos daré coplas y seguirillas toas las que poais cantar y no perdamos tiempo. Salimos y nos plantamos en las puertas de su Excelencia, y comenzó la gresca de esta forma.

Se rompió la funcion con un alegro de zambomba y castañuelas, á cuyo armonioso estrépito cantaron las muchachas á tres las siguientes coplas: y jarreamos toos con el estrivillo jasta esgañitarnos.

A vuestras puertas llegamos
con indecible alegria,
y os damos la enhorabuena
de vuestra feliz venida:
Seas bien venido
generoso ingles,
defensor de España,
terror del frances.
Interin dexas sugeto
al mas bàrbaro enemigo,
vienes à acordar los planes
de nuestro feliz destino:

Seas bien venido
noble Wellingtón;
valiente aliado
del pueblo español
Los decantados guerreros
que triunfan en Austerlitz,
en Agueda y Guadiana
huyen vencidos por tí:
publique tus glorias
voladora fama,
y aumente clarines
para tus hazañas.

Luego que se cantaron estas tres coplas, que soltamos como ziñuelos, paa que dispertase la gente: reparé que andaban unos bultos por la ventana; y le ixe à Faramalla; muchacho, templa bien esa viguela, y que canten ahora las chiquillas una cosita séria; porque yo barrunto que ya hay sol en el peral. Con efeuto, arregló el tono Faramalla, y las dos muchachas á duo, gorgearon como dos cisnes à estilo de boleras, por la clave de cesolfaú las siguientes seguirillas, que no habia mas que oir en el mundo.

Al carro de los triunfos
del Lord Wellingtón,
te hemos de ver atado
vil Napoleon:
Ya llegó el tiempo
del triste desenlace
de tus enrredos.

Gloria al Héroe Britano
que nos ayuda,
á expurgar nuestra patria
de tan vil chusma:
Perpetuos himnos
al Lord siempre triunfante
jamas vencido.

No se descuidaba Norica en el cumplimiento de su obligacion. Intrin cantaban las muchachas, les presentaba à los que no jacíamos mas que oir, la hermana bota, paa que la besàsemos con la vista fixa en el cielo; pero quando se concluyó el duo, les suministró del otro género mas dulce; y entró à turnar la otra pareja, esto es mi muchacha y su primo Faramalla. Vayan dos coplitas de seguirillas, dixo Norica, que yo vos las cantaré: vamos à ellas, respondieron los nombraos; y metiendo mano à los palillos, anque mejor era icir los palillos en la mano, se plantaron de jarras en mitá de la corriente. Caballeros: me queé asombrao no solo de verlos brincar, sino de oir à Norica; sobre que en quarenta años, en güena hora lo iga, y salvo sea el lugar, que estamos casaos, no la he visto jacer otro tanto! Pero con otra cercunstancia, que quando me arrimé al oio paa icirle la letra, me endiñó una gofetaa, y me ixo: quítate tú allà, palurdo: qué? necesito yo de intrípiti paa dos ocenas de seguirillas? Ahora lo verás; y ayudándose con las palmas les cantó estas corraleras.

Aunque es mi vena anciana
te felicita;
y hace este corto obsequio
á tu venida:
permita el cielo
vivas, ilustre Duque,
un siglo entero.

Felices resultados
tengan tus planes;
unidos á tí todos
los generales:
te voy á pedir
por este, por el otro,
por aquellos y....

Aquí le dió tal golpe de toz que se ajogaba. Lo ves tú, Norica, le ixe yo? Ves como te engañó el corazon? Ni la letra, ni la música, ha valio un demonio. Que dirá qualesquiera que te haya escuchao? Miste que mios de estrivillo! *Por aquellos y.* Calla, jumento, me respondió: qué sabes tú lo que vale aquel y....? Mira: yo supongo en ese estrivillo el nombre de nuestros generales, y quando ixe y....... Ya, ya caigo, le ixe yo: caigo ya? me alegro, replicó ella. Se dió otro turno al xerezano, y al pajarete, en que remojamos los vizcochillos; y mientras los demas echaron mano á las virnagas dirigí á la ventana esta décima:

Al mas sabio General;
Al destructor de Massena;
Al que el orgullo refrena
De Junot en Portugal;
A nuestro aliado inmortal,
Terror, azote y castigo
Del mas bárbaro enemigo
Se dirige esta Funcion:....
Quién es? El Lord Wellingtón,
Duque de Ciudad-Rodrigo.

Soltaron un fandango vasgueao con palillos y zambomba y nos golvimos à casa, à tumbarnos jasta ahora

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Valiente parche le pegó à usté Nicolasilla, compadre!

Tremenda. Miste, compadre: la muchacha se creyó de güena fé que habia entrao su Ecelencia el Señor Duque; y como toito el mundo lo estaba esperando con efeuto, no se me jizo à mí cuesta arriba el darle creito. Sabe usté en lo que yo tuve alguna culpa? en haber echao la funcion, sin embargo de presuairme que no habia tal sugeto en aquella casa; pero yo le iré à usté lo que jace al caso. Desde el mesmo punto que allegamos à la casa, onde se icia que paraba su Ecelencia, y ví aquello tan en silencio, y sin una guardia siquiera, le ixe à Norica: Norica, mos han engañao; el páxaro no está en la jaula. Ella me respondió: calla, Lorenzo, que no oigan las muchachas semejante cosa, porque tirarán los treinta ineros: qué le hemos de remediar? Si ya está jecho el costo: si ya traen el ánimo jecho, ¿que vamos à perder? Acaso paa celebrar à un sugeto, es preciso que esté à la vista? Vamos à elogiar à su Eminencia, y nunca se pierde la intencion. Me jizo fuerza este iscurso de mi muger; y cate usté aqui, compadre, la razon que tuve paa llevar al cabo la funcion. Las muchachas han sabío hoy mesmo el chasco; pero sabe usté lo que responden? Sea en hora güena: nosotras nos divertimos, nosotras merendamos amanta, con que no habemos perdío naa. Mañana ó el otro vendrá su mercé el Señor Duque, y güelta à las andaas.

Epidemia. No hay dua que tienen razon, y que no se

ha perdío naa con haber echao la fiesta ; porque ustees se divirtieron, y nosotros lo mesmo con la relacion que usté nos jizo.

Podrio. Conque vamos à otro asunto, Maestro. Quiere usté que lo nombremos paa Diputao de Córtes ?

Tremenda. En pocas palabras ha dicho usté mil borricaas, y perdone usté que se lo iga asina. En primer lugar, que esa pregunta supone una cosa prohibia, esto es, un complon de varios à un mesmo fin ó á determinaa persona : en segundo, que es no saber siquiera à quantos estamos de circustancias paa tal empleo, siempre que se jiciera mencion de mí ; porque yo sé dos cosas, que se las voy à icir à usté al instante : yo sé qual debe ser el caraiter de Diputao; y yo sé quien debe salir por Diputao paa que la elecion vaya acertaa.

Castaña. Bien podia usté icirnos algo sobre esos tres puntos, pues en algo se ha de entretener la tarde.

Tremenda. Voy à darle à usté gusto, compadre. El Diputao de Córtes ha de ser mu religioso; patriota amanta; hombre de cencia, de entereza, esplante y resolucion : debe conocer el mundo grande y el mundo chico.

Cascaron. Qual es el mundo chico, Maestro?

Tremenda. El mundo chico es el hombre. Toitas las demas qualiaes que señalan los papeles públicos las incluyo yo en la primera ; porque misté : como él sea güen cristiano, no será ambicioso, engoista ; por fin, no tendrá esa chusma de vicios que reprenden los escritores en los que deben ser elegíos paa este encargo. Punto segundo. Religion, patriotismo y esplante paa sustenerme por la razon, no me falta, como al mas pintao ; pero, amigos, no tengo cencia ni capaciaa, porque soy punto menos que un Papando. Pasemos à la tercera cosa : el sugeto que hay en Sivilla, en quien se reunen toitas las qualiaes, adivínenlo ustees ; en la inteligencia de que está explicao en estas letras P. P. P.

Castañal. Quien ha de entender eso?

Tremenda. Pues, amigo, pelarse.

Epidemia. Pero, Maestro, vamos à suponer que usté tuviera toitas las qualiaes güenas paa ser nombrao, y que en efeto lo nombraban à usté por Diputao; díganos usté qué jaria si se viera en ese lance?

Tremenda. Vamos, que de algo se ha de tratar paa acabar la tarde. Miste, compadre, si yo me viera de Diputao, lo primero que jacía era pedir que en la plaza de San Antonio en Caiz, y en la plaza de la Encarnacion de Sivilla, (que ya estaria escombraa) se pusieran dos tablaos onde cupieran cincuenta garrotes. Por lo pronto, y sin meternos en muchos dibujos, habiamos de engarrotar unos quantos periodistas impíos y libertinos: unos muchos afrancesaos, ladronazos y sin religion. A mis compañeros les diria: señores, las Provincias nos han encargao por punto principalísimo que libertemos el reyno de enemigos; à ellos, y no se jable mas palabra. Corriendo, corriendo à convocar un concillo nacional, en el qual se traten los asuntos pertenecientes à la iglesia: órdenes à Sivilla paa el alistamiento de nuevo cuño; se llama de nuevo cuño, porque antes de apurar los brazos útiles à la agricultura, habian de ir por elante tanto pícaro vago, regatet, mindoño, caga-tinta y currutaco, que à título de levita, pantalon y cigarro javano en la boca, se han escapao siempre en prejuicio de los probes que no tienen pairinos: corriendo à diviir la zudiá en quarteles, y poner la Pulicía en el mesmo pie que la pusieron los gabachos: corriendo à tratar de contribuciones. Tambien diria yo à los compañeros: amigos, nosotros debemos ser mantenios à costa de nuestras Provincias: toitos semos güenos cristianos: no tenemos vicios que sustener, y asina no hay mas que destinar al exército too lo que venga de toas partes: decretos, órdenes y leyes pocas y bien avenías: mas vale que se cumpla una, que el que se desobeezcan tres. Va-

mos à poner el ombro con coraje paa sustener la religion que se anda bamboneando. Viene uno con alguna dua sobre punto de religion? Al tablao. No sabe la otrina cristiana? Al tablao. Lee muchos librejos de comedias y de fábulas, de filosofia falsa y de libertinage, y no tiene ni lee el Evangelio en triunfo? Al tablao. El remedio es duro; pero en puntos de religion no debe haber materia parva. Se viene algun periodista con alguna cuchufleta como de mofa à la religion? Al tablao. Tengo presente quando digo esto, un artículo del Relator en que dice así: "El Ayuntamiento constitucional de Sevilla quiere el edificio del tribunal de la Inquisicion: si querrá tambien la Inquisicion? Quiere un 15 por 100 de los géneros que entren aqui &c.: si será para levantar el convento de San Francisco?" No son estas sus palabras terminantes, pero este es el conceuto. Ven acá, Periodista: le interesa al Gobierno ó al Público esa noticia? No. La haces con ánimo de burlarte de la Inquisicion y de los Frailes? Si. Pues mira: la Inquisicion y los Frailes son dos puntos mu serios, que han merecío y merecen la atencion de toa la Nacion representaa en las Córtes: no son puntos de burleta y de mofa: corre, corre jácia el tablao. Quien te irigió ese artículo, y tú que lo insertaste, no proceyeron de güena fé:: Dexemos esta materia, pues ya se acaba la tarde, y otro dia será otra cosa.

Noticia. Los Críticos del Malecon han obtenido permiso para meterse en un zaguan de una de las casas contiguas al Almacen del Rey la tarde que llueva; con cuyo motivo tendrémos sin interrupcion nuestra tertulia por largo tiempo. Se admite subscripcion à este Periódico en la Imprenta de las Herederas de Padrino, por quatro meses, pagando anticipadamente doce reales los subscriptores de esta Ciudad; y los de fuera diez y seis, siendo de su cuenta el importe del correo.

(*Se continuará.*)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Pues, caballeros, ¿ qué corre por ahí de güeno ?

Castaña. Lo que yo he oio icir de fixo es que ahora se van à tomar meias paa impeir el contrabando.

Tremenda. Con que se aumentarán los sueldos à los Guardas ?

Castaña. Yo no sé.

Tremenda. Pues tan y mientras que los Guardas no esten bien dotaos, crea usté, compae Castaña, que ni se acaba el contrabando, ni se les puee obligar à que lo impian. Oigame usté lo que sucee con los Guardas, y luego saque usté la puya al trompo. Sale usté de su casa con un baul llenito de tabaco, ó de qualquiera otra cosa, y quiere usté ir à Sanlucar de Barramea. El primer registro es la puerta: le dice usté al costalero, jarrea al barco, que está en la Cruz de la Charanga: sale el costalero por la puerta; lo detiene el Guarda diciendole: ola, mozo, ¿qué es esto? Pero el mozo, que ya entiende la parla, le responde, ahí atras viene el amo: llega el amo, y le dice al Guarda, esa es ropa de mi uso; voy à Sanlucar por unos dias à beber el agua de las piletas, porque paezco de sabañones: le endiña un par de reales, y sale cortando la tierra. Luego que se descubre el registro de la barqueta que está en la Puebla, dice el patron à los pasageros: señores, el que truxere alguna cosa de despacho, que lo tenga listo, paa no detenernos: usté que lleva su baul de tabaco, mete mano à una peseta, y con ella le jace la salva desde la borda à los Dependientes: llegan estos muy orgullosos

en su bote, diciendo : Patron, arrie usté la vela ; ¿que va ahí ? Naa, caballeros, responde el que está en la borda; ropa de uso : y le alumbra con los 34 quartos : hay en que servir à ustedes, dice el Guarda ? Feliz viage, y mandar. Llega usté à Bonanza ; planta su baul en tierra ; se acercan à usté dos ó tres individuos, y le jacen la mesma pregunta de estilo ; trae usté algo de despacho ? Naa. Quatro trapos de mi uso, y los avíos de afeytar ; se dirige usté con ellos à la venta que está allí detras de los álamos, y jecha la razon, se emboca usté en la zudia con su baul. Se cuela usté por el callejon de Guia, ó sigue usté por la Pescaería, ó por el otro callejon que va al praillo de San Juan, y no hay necesiá de pasar por la calzaa, onde hay otra casilla de registro. Con que con un par de pesetas, en güena hora lo iga, zampa usté su contrabando, anque sea en el barrio de San Blas, que es lo mas lejos de Bonanza. Vamos à lo que pasa acá en el Puente. Por supuesto que los vinateros y toitos los que vienen con cargas, sean de carbon, de leña, ó de diablos fritos tienen su tarifa de contribucion : luego que se escubre al vinatero, sale un Dependiente con su talla en la mano ; mete mano el vinatero à la bota ; llena la talla, y sigue aelante. Los demas cargueros, unos à quatro quartos, otros à seis, ya saben lo que tienen que soltar. Allí se dexa, lo mesmo que en la puerta, ya la lechuguilla, ya el manojillo de rábanos, ya media ocena de higos, ya la librilla de carbon :: de too, vamos, y cuela entro. Viene usté con una poca de ropa ; y antes de llegar al Patrocinio se avista usté con la gente, y les dice : ahí traigo una friolerilla : tápele usté el ojo con esa media onza à los compañeros, y viva Tiberio. El Guarda les tapa con efecto los ojos à los compañeros, pero abre los suyos como un buey ; y no solamente le ice à usté que pase, sino que se brinda à ayuar à la güena obra. ¿ No es esto lo que sucea praticamente ?

Pues vamos à buscar el remedio. No hay otro que el dotar competentemente à los Guardas. Tenga usté menos Guardas, y mejor dotaos, y ellos celarán el contrabando; pero si usté tiene Guardas, y no les paga ni un cristo, ó quando les paga, les dá usté quatro quartos, que no les alcanza paa agua, ¿no es esto lo mesmo que darle una licencia tácita de robar à too viviente?

Castaña. Pero, Maestro, y si estuvieran bien dotaos, y jicieran lo mesmo que hoy?

Tremenda. Si jicieran lo mesmo, y usté ajorcára à uno, yo le asiguro que no cairia otro en tal yerro; pero ahora no puee usté recombenir à nenguno, porque le irá, págueme usté; y tendrá razon amanta. Porque, amigo mio, una cosa es cometer un yerro por fragiliá, y otra cosa es cometerlo por una casi precision. Si señor; casi precision es esta de amarrar lo que se puea paa vivir. Ahora les voy à contar à ustees un lance que asusta. Jue un amigo mio à Mairí à pretender un empleo, con muchísimos méritos; y habiendo estao allá seis meses gastando plata y pacencia, le ixo su protetor: ya lleva usté empleo à Sivilla: ¿y quanto vale? preguntó él. Vale cinco reales le respondió el sugeto. ¡Señor, cinco reales! No sea usté tonto, le arguyó el protetor. ¡Sabe usté lo que son cinco reales! Si esos cinco valen mas de quarenta. Aelante. Se vino; y por los tales cinco reales jalló margen paa robar los treinta y cinco, y mais ainda. En esta suposicion, es mu claro que no solmente no se evita el contrabando, sino se aumenta con la indotacion de los Dependientes: si, señores, se aumenta; porque mas de quatro sugetos se astendrian de andar en esos malos pasos, si no tuvieran seguriá de que los Guardas son amigos de ::: ¿de qué? De buscar un peso con que dar un bocao de pan à las tripas. ¡Caramba! que esto no admite espera; y aqui no encajan las tramoyas del patriotismo. Too esto que he jablao acerca de los Depen-

dientes de rentas, lo han de entender usteés asimesmo de toas las demas clases de empleaos con sueldo por la real Jacienda.

Castaña. Eso por supuesto: onde quiera que se jalle un empleao con poco sueldo, allí *está* la ocasion y el peligro iminente de que se ensucien las manos, y se jaga la vista gorda.

Epidemia. Si no hay consuelo! Entender que no ha de tener uno paa comer, y que no se resbale si le untan el piso con jabon, es un disparate; ó no jacerse cargo de lo que estrecha la gandalla.

Tremenda. Por fin, verémos las proviencias que se toman en el particular. Yo siempre tendré por mas seguro acabar con esas maldecías rentas, como saben ustees, que andarse escrimando sobre arbitrios paa impeir el contrabando. Entre tanto, no jallo mejor salía à esta qüestion que dotar bien à los Guardas; y al que caiga, que pague las duras y las mauras. Con solmente castigar el pecao del primero, serán santos los emas. ¿Y si usté me agregara alguna utiliá, ó algun premio al que descubriera que habia intervenío fraude, sobornó ó regalitos en este ó el otro negocio? ¡Vaya! mas derechos andarian los Guardas que el jusillo de un lagar.

(Se continuará.)

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Asombrado me dexó ayer tarde la monstruosa memoria del Maestro Campillos. Oigan ustedes el Diálogo, segun pasó.

Castaña. Bien se podia formar un Quaérno de toitas las materias que se han tocao en esta tertulia en los quatro meses que van cumplíos.

Tremenda. No ha dao usté mal golpe, compadre: y como estamos à fin de año se poiría llamar *balance* à estilo de comercio. Si hubiera uno encargao en amontonar esos asuntos de nuestra tertulia, me atrevía yo aquí al golpe à icirle, por un órden alfabético, toitas las cosas mas notables que hemos jablao: de forma que en un instante componia el inventario.

Epidemia. ¿Qué quiere icir inventario, Maestro?

Tremenda. Lo que llaman Indice los libros sabios; pero como el libro de nuestra tertulia no es obra de mérito, y es tan extravagante; por eso el índice de materias no se habia de llamar índice sino Inventario de los trapitos contenios en el primer caxon del escaparate.

Podrío. Calle usté, Maestro; peores obras han salío à luz, y tienen que salir entoavía; y en verdá y por cierto que llevan su índice al rabo, y al principio su porcion mu güena, su poco de prógolo, y su fé de erratas correspondiente.

Tremenda. Tambien es fixo que usté tiene razon, compadre; y que me está usté metiendo ganas de formar un quaérno de toito lo jablao en los quatro meses que han corrío. Misté, compadre, vamos à ver si pueo encarregilar los asuntos: comenzemos por la

A.

B.

C.

D.

E.

F.

Asi acabó el Maestro Lorenzo su Inventario; y acabamos nosotros estos quatro meses.

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Con que por primerito dia del año mos la pegó usté ayer, Maestro?

Ttremenda. No ha de tener un hombre un dia de jolgüera en su via, ya que tanto tiempo hemos estao atarugaos?

Epidemia. Con que eso quiere icir que hubo saliíya al campo?

Tremenda. Ahí encaja. Verán ustees lo que sucedió. Salimos yo y el tio Rodrigo : : -

Castaña. Quien? El de la calle jonda?

Tremenda. No Señor: tio Rodrigo el patriota.

Castaña. Ya caigo: à la proste habia de ir la soga tras del caldero.

Tremenda. Amanta. Por eso se ha icho toa la via, caa oveja con su pareja. Pues como iba iciendo: salimos yo y el tio Rodrigo, con intincion de matar unos pajarillos, y mos endilgamos jacia San Juan de Alfarache. Allí mos dixeron que en la jacienda nombraa Val-paraiso habia una jaranilla de patriotas. Vámonos allá, compadre, le dixe yo al tio Rodrigo? Paa luego es tarde, me contestó su mercé npues à ella. Partimos con efeuto à la jacienda; y en el mesmo callejon estaba un Señor, que me agraó su presencia : : - vamos, porque esto va en la confrontacion de ángeles, como icen los inteligentes. El compadre Rodrigo me dixo, Maestro Lorenzo, ese caballero es el amo de esta jacienda. Lo mesmo jue oir aquel Señor el nombre de Maestro Lorenzo, me ixo: perdone usté, amigo: es usté el Maestro Lorenzo, conocio por Tremenda? Servior de



len esos hombres al bayle, y se le tocaran las palmas?

Tremenda. No espere usté eso en su arma, compadre. Sabe usté lo que responden esos hombres güenos? Destino que no tenga relacion con los intereses de la patria, vayan fuera. Empleos que miren al bien privao, no en mis dias.

Podrio De manera que en qualquier destino público puee el hombre ser útil à la patria.

Tremenda. Distingo, compadre: en otras circunstancias, ya lo entiendo; pero en la época presente, no me venga usté à mi con esas. Los verdaderos patriotas jacen una tercera especie de individuos, que con el alma, con el corazon y con toitos sus sentios estan achuchaos en beneficio de la patria, y olvidaos de sì mesmos; y en no buscándolos usté por este flanco, no los jallará usté en su via. A estos es preciso buscallos y espolearlos paa que salten. El que se presenta sin que lo busquen bien podrà ser útil; pero la utiliá primera, se la echan en sus bolsillos, y la segunda se la arriman à la patria; me he explicao?

Castaña. Ya estamos.

Tremenda. Quien pudiera dar un grito tan agúo y penetrante que pasase jasta el alma y la via de los padres de la patria! y les dixera: Pairesitos mios: aquí estan escondiitos estos hombres capaces de jacer la feliciaa pública: busquenlos sus mercees; agachapaitos estan, deseando que los ocupe la patria: la patria, digo, no el interes, no el egoismo, no su bien individual. Por fin, compadre, ¿pasaria yo el dia gustoso?

Castaña. Ya està dicho: amanta bien.

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Quando yo consiero el estao en que se jalla la patria, me acuerdo de lo que sucedió con Bastianillo mi ahijao que en paz escanse, y toitos los ifuntos. Uste, compadre, bien se acordará?

Tremenda. Pos no me he de acordar de too lo que pasó con aquella perla!

Podrio. Dígalo usté, compadre; que lo sepamos toos.

Castaña. Verá usté. El muchacho estaba tan enviciao en el pecho, que ya se andaba en el escuela; y toavía mamaba lo mesmo que un chibo. Mi comadre Norica::-

Tremenda. Serviora de uste.

Castaña Yo lo soy de usté y de su mercé, y de toa la compañía. Pues como iba iciendo: mi comadre quería quitalle aquel mal resabio: y un dia se untó su mercé el pecho con acibar, mas amargo que la giel. Vino Bastianillo del escuela, y :: à lo que estaba jecho: lo mesmo que si juera un rico caramelo se rechupeteaba y relambía el tunante.

Tremenda. No ha dáo uste mal golpe, compadre.

Castaña. Tomá! A fé que es corcho! La patria tiene mil resabios, y una porcion de vicios que corregir: se le han tirado mil flechazos; se le han embocao mil *píldoras* asombrosas, y mas amargas que otro tanto; se le han untao los pechos con acibar; pero el muchaco se relame, y aqui me las den toas: sigue en sus defeutos y en sus malas mañas.

Tremenda. Voy à tocar un puntito que me está dando cosquillas algunos dias jace; y ahora me acordé con mo-

tivo de lo que usté ha icho: un puntito que se debe mirar con cudiao por el Gobierno; porque si no, vamos à quearnos sin soldaos. Y qual es? La corrucion que estamos viendo en la moral pública en ciertas cosas que tienen parentesco con las actuales circustancias. Bien saben ustees que la policía de saniá, llamaa por los facultativos Hygiene pública, ó cosa semejante, ha sio toa la via uno de los primeros asuntos de las socieees puestas en solfa; porque vamos, se irige al mayor de los intereses físicos del hombre, sin el qual toitos los emas son supérfluos. Este ramo tan encomendao al zelo de los Ayuntamientos por nuestra mesma Costitucion, es el que igo yo que se jalla abandonaò amanta; porque miste, compadre, lo que pasa con el soldao luego que entra en esta zuidá, es lo que yo le voy à referir à usté al instante. No es naa lo del ojo; con el soldao, que es el asunto prencipal de nuestros cudiaos, y en cuyo valor consiste nuestra feliciá y los bienes mas apreciables de toita la via. Asina que el probe entra en la zuidá, trompieza con un puñao de mugercillas, mas asquerosas que letrina de Combento en dia semidoble. El tortillo, que acaba de salir por primera vez, ó por segunda ó quinta del lao de sus padres, cae en la maldecia red; y al poco tiempo se ratifica el conyungio en el santo hespital. Solamente un regimiento, y cudiao que no estaba completo, de los que estaban aqui por el mes de Otubre, tenia à la vez en el hespital militar trescientos enfermos de tan maldecio mal; mal que se cura dificilmente por el género de via que profesa el soldao; y mal lleno de inconvinientes y de disgustos amanta, y del qual queda marcao pa en jamas el que lo paece. El probe soldao que lo ha sufrio, ni será fuerte en la pelea, ni costante en los trabajos, ni acomoao en las penurrias; y luego que se allega à qualquier pueblo, lo primerito que percura es el santo hespital. Asi se cuela la mayor parte del tiempo de su servicio, y caten ustees aqui

à este hombre, que en lugar de ser útil, no es mas que una carga pesaa de la patria y del Estao. Pues pergunto, caballeros: ¿no sería mu jermoso que el Gobierno purgase la sociea de esta canalla abominable, que no solo arruina al defensor de la patria, sino que corrompe nuestros sentíos, y envenena jasta el ayre que respiramos? ¡Con qué asco, y con qué coraje vi yo à semejantes pillpos en los primeros dias de nuestra libertá sitiar à los probecitos soldaos, brindandoles con la destrucion de aquel valor con que nos rescataron! ¡Puercas! ¡Animales trashúmantes! para quienes no hay dejesas ni pastos reservaas, sean de los franceses, de los turcos ó del demonio! ¡Asquerosa raza, en que se deposita original el veneno de los gabachos! Hay tambien una bandaa de chiquillas, que sin estímulos propios, incitaas por el mal exemplo de aquellas infames, vagan por esas calles, se cuelan en los cafees, y se presentan en toas partes detras de sus maestras; y mañana ó el otro arrastrarán por el suelo, llenas de llagas y de inmundicias, horrorizando nuestra vista, y atormentando nuestros oíos con sus maldiciones y llantos. ¿Por qué no ha detrenecharse este desorden por la pulicía civil y por la militar? La pulicía civil debia tomar conocimiento jasta el origen del, distinguiendo si allí tiene parte la miseria ó la mala crianza, y aplicarles el remedio derecho. Lo mesmo debia jacer la pulicía militar, dando por orden del dia à los soldaos el agraable anuncio de que qualquiera de ellos que cayese en aquel mal, habia de sufrir por primera receta paa curarse cincuenta palos por espacio de cincuenta dias. Si las dos pulicías se endilgàran à este fin, ya andaria la cosa güena. Amigos mios: too se pega, menos lo bonito. En verdá y por cierto que muchísimas de las moas y costumbres de los gabachos se han pegao à mas de veinte y cinco; pero no queremos aprovecharmos de una porcion de cosas güenas que eatablaron esos indinos. Ay pulicía

de mi arma! si yo te viera establecìa baxo la mesma planta que la pusieron ellos! Al demonio habian de dar los franceses y sus aliaos la invencion de los reglamentos de pulicìa. Se mandan muchas cosas, es verdá; pero no se cela su cumplimiento. Un deo de la mano diera yo (con tal de que no me jiciera falta paa escrebir) si se me conceyera el gusto de ver esta zudiá à cargo de quatro amigos en punto à pulicìa!

Castaña. De aquellos de su satisfaccion de usté, Maestro.

Tremenda. De aquellos que no se han fumigao: de quarenta que yo conozco, que icen lo siguiente: si al público le interesa saber mi conduta, que lo averigüe él mesmo: con andar pegao por esas esquinas no seré yo ahora patriota si no lo fuí anteriormente: no faltaba otra cosa sino que yo me pusiese à escrebir mi via y milagros: quien la sabe la sabe; y quien la inora que ande de los pies, si quixere satisfacer su curiosiá. Traslao à toito lo que jablé yo con mis amigos la otra tarde en Val-paraiso.

Epidemia. Qué de cosas güenas ha propuesto usté, Maestro, paa utiliá de la patria!

Podrio. Vaya, que el pasage de Bastianillo no lo pueo olviar en mi via! Con que el diantre del muchacho se rechupeteaba las pildoras y la giel lo mesmo que azucar, y seguia el resabio?

Castaña. Lo mesmo que lo igo. Pero tanto se dió con él jasta que lo soltó.

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Caramba con el Relator, y como se explica!

Epidemia. No ve usté que como el Maestro lo endilgó al tablao, era preciso que respingase.

Podrio. Es que yo no le echo la culpa al Relator, sino al Sevillano que le espetó la carta.

Cascaron. Calle usté, compadre: ha creio usté que esa carta ha dio de acá?

Podrio. Por qué no?

Cascaron. Por muchas razones. Primera, porque en Sivilla no hay un alma que jable mal del Maestro Lorenzo. Segunda, porque si aquella sentencia fué contra el Periodista, no es creible que él se estuviese callando, y saliese acá un percuraor de probes à jacer su efensa. Tercera, porque en el caso de salir à la efensa un forastero con algun artículo comunicao, nunca sería un Sevillano, sino algun Parisiense. Quarta, porque el conteníodel articulito está probando que es jarina del mesmo costal. Quinta:

Podrio. Trazas lleva usté, compadre, de estar dando razones jasta mañana.

Castaña. Lo que yo quiero saber es si el Maestro jace cuenta de respondelle.

Tremenda. Les voy à contar à ustées lo que me pasó con Norica anoche quando le leí el artículo, estando à la candela. Yo le ixe: muger, traete el puchero de la tinta, que voy à responder à esa carta incontinente; porque tengo imaginaos dos medios de respondella, à qual mejor. Se alevantó con efeuto; y en lugar de traerme el puche-

rete, golvió, y me ixo : yo lo he tirao al rio, paa que no escribas una letra, ni pienses en eso. Demonio de muger, ¿ qué has hecho? ¿Qué he hecho? quitarte la ocasion de jacer un disparate. = ¿Con que es disparate responder à un papel que me ofende? No seas tonto : ese papel no te ofende, ni debe responderse; escúchame. Ya te acordarás de la fabulita literaria de D. Tomas Iriarte, que es la tercera por mas señas. Si ese Señor te alabára, era asunto de quexa; pero toa la vez que te insulta, güeno. Hay sugetos cuyos elogios ofenden; y hay otros cuyas ofensas son prausibles. Mira, Lorenzo : esas contestaciones te apartarian del fin prencipal que te has propuesto : tú no debes jablar mas que de los pecaos públicos que deben corregirse : si te metes en otros dibuxos, se acabó la tertulia, y naide querrá oirte, ni te celebrarán como ahora lo jace too el mundo. Y sobre too, dice ese Señor algo que merezca la pena? Si à su mercé no le gusta, que lo dexe : tú no lo has combiao. Si no le parece bien, cuéntale el lancesillo del loco. Estando un caballero de visita en una sala baxa, pasó un loco, y con una vara que llevaba en la mano, jizo mucho ruío en la rexa de la ventana : la maama con quien estaba jablando el Señor, se asustó con aquel estrépito; por lo qual se levantó el sugeto, y dió gritos al loco, reprehendiéndole la accion, y diciéndole que aquello habia sio muy mal jecho. Entonces el loco golvió atras, metió la vara por la ventana, y le ixo al Señor : tome uste, caballero, la vara: si lo que yo jice está mal jecho, jágalo usté mejor. Ultimamente, si à ese probe lo has sentenciao al tablao, ¿no es regular que apele? Güelvelo à sentenciar en revista, y calla la boca. El consejo de la muger es poco, y el que no lo toma es loco : me convenció Norica; y me queé tan esmayao, que sin saber cómo ni como nó, me se cayó el papel de la mano, y lo mesmo que si hubiera sio pólvora se voló en la candela.

Castaña. Pues yo siento que usté no le responda, compadre.

Epidemia. Siquiera por tener nosotros el gusto de saber quales eran esos dos moos de contestacion que usté habia pensao.

Tremenda. Ese es otro punto. Yo los voy à icir; pero cudiao que esto se quea aqui entre nosotros; porque ni á ese sugeto, ni à ninguno en el mundo que respingue y patee contra mí, le he de responder en la via. El primer metoo de contestar es icirle glosando, como oirán ustees. *Un leguleyo de esta ciudad*:: arrímate al leguleyo, veràs que bien escapas sobre toitas las materias que elija. *Se ha aflojado un poco la golilla*::- verdá: se ha aflojado un poco su golilla, paa apretársela à otros, que no deben andar sueltos. Hasta aquí se ha jablao de pecaos públicos que deben corregirse; pero dentro de algunos dias van à pasar revista algunos periódicos, y otros papelitos que ha abortao la libertá de imprenta. *Periódico (del Tremenda) escrito en lengua bárbara*:: harto bàrbaro es caa probe de por sí: no valia mas sino que los críticos del Malecon, que son::- vamos unos salvages, saliesen jablando en culto, como los sabios eloqüentísimos escritores periodistas de too el mundo. *Nuestro ameno causidico*:: esta expresion se puso paa ostentar erudicion; porque ella explica un sabio no un leguleyo. *Procura extraviar la opinion de los rústicos*::: mentira, y perdone que se lo iga. Lo que se intenta es corregir abusos, dìgalo el núm. 23: proponer medios de reformas, y oponerse à quanto se crea nocivo y prejudicial. *Propone sea condenado al último suplicio el que no tenga ni lea el Evangelio en triunfo*:: poco á poco: no està en eso el delito. No se ha condenao al tablao al que no tiene el Evangelio en triunfo, sino al impío, al libertino, al falso filósofo. Güelva usté à repasar ese período del núm. 21. No sea usté como un borriquillo que yo tenia, el qual siempre que encontraba un charquito de agua se paraba,

como si fuera algun pozo, y no via el fondo que estaba casi descubierto. Puee uno ser un libertino y tener en su estante el Evangelio en triunfo. Aquello quiere icir, que el instruido en comedias, en falsa filosofia y en libertinage, pero ignorante en los puntos esenciales de nuestra Religion, debe ir al tablao. Asi explicao el punto, vea usté si pueo servirle en otra cosa. *Y el que se burle de la Inquisicion y de los frayles::* y qué hay contra eso?

El segundo medio de contestacion era por otro estilo; porque á la verdá, Señores; yo no he querio en mi via estar de punta con naide. Pensaba escribille una cartita, ó como si dixéramos un artículo comunicao en semejantes razones:

,, Amigo mio: yo confieso de güena fé que soy un bárbaro; pero qué le hemos de remediar? Desde ahora voy à comenzar à instruirme paa no caer en tales yerros como usté me há notao. Voy á mandar al instante por los periódicos que salen ahi; por el Diccionario Crítico; por las famosas obras de D'Alembert, Rosseau, Wolter y compañia; por las célebres cartas de Federico segundo; y con estos maestros y modelos de cultura, saldré jablando dentro de cien años un idioma mu fino á gusto de los amigos. Lo que ixe en elogio del Evangelio en triunfo lo reformaré despues de los dichos cien años; y solo alabaré la obra en la parte que corresponde á los argumentos del filósofo antes de su convencimiento; de este moo ni usté tendrá de que resentirse, ni yo me espondré á la censura de los sabios." Así, por este estilo iria la carta.

Cascaron. Mejor me parece la idea primera.

Epidemia. No: pues à mi mas me gusta la segunda.

Castaña. Y quál ha escogio usté, compadre?

Tremenda. Ni una ni otra. No le he icho á usteea que he tomao el consejo de Norica? Mas que rabien y pateen contra mí no le respondo á naide en la via.

EL TIO TREMENDA,

NUM 26 Y 3 QUARTILLOS.

Como ayer, ademas de los platos ordinarios con que alimentamos nuestra curiosidad política, hubo tantos extraordinarios, que casi no nos alcanzó el dia para leer; tambien nuestros críticos tuvieron su Junta extraordinaria hoy por la mañana: lo que supe por una rara casualidad, y me apresuro à noticiar al público.

Tremenda. Se largó ya la mosca, compadre?

Podrio. Quien se lo ha dicho à usté, Maestro?

Tremenda. Yo mesmo. Me allegué à su casa de usté paa convialle à la fiesta que ispusimos de repente en osequio del Sr. Duque y del Sr. Castaños; y su hija de usté la *Chispa* me respondió, paa fiesta está su mercé! Asómese usté à esa sala, Maestro. Con efeuto me asomé, y me jallé à usté convertìo en cuero.

Podrio. Maestro; pues maldecío mas que un ocho entró en mi cuerpo; pero me hubo de coger en mala hora, y toito se subió à la chimenéa. Yo me iba jácia casa, quando me topé con Tomasillo el *Gancho*, y me ixo: compadre, en celebriá del dia entre usté, y probará un anisaíllo que han traio las muchachas de Castilleja. Compadre, ya igo, maldecìo mas que un ocho me tiré; pero entre quatro me llevaron à mi casa.

Castaña. Eso va en la isposicion en que coge el cuerpo de la criatura. Hay veces que se tira un hombre una azumbre, y naa; y otras ocasiones con un buche, à tierra.

Podri. Con que vamos al asunto. Ustees se divirtieron?

Cascaron. Tal qual. Fué un jaleillo probe; porque co-

mo fué un repente, no hubo tiempo paa otra cosa. Entre nosotros mesmos se jizo el gasto.

Podrio. No fueron las cantaoras de la otra noche?

Tremenda. No señor. No fueron mas mugeres que mi Norica y mi muchacha; pero me hubiera alegrao que usté hubiera oio cantar à nuestro compae Castaña.

Podrio. Calle usté! Conque tambien cantó su mercé!

Castaña. Toma! Pos qué, soy yo algun pelo de puerco?

Podrio. No lo igo yo por tanto, sino que como usté ya no está en eda de esa broma, velo ahí usté.

Castaña. Quien tuvo retuvo, y por una cañilla, aun toavía me acuerdo. Y por fin, tolto se debió ispensar, porque ayer anduvimos loeos con la venía de esos Señores Ecelentisimos.

Podrio. Maldita sea el alma del vino mal bebio! Que me perdiera yo ese güen rato! Vamos à elante: infórmeme usté de lo que se jizo.

Tremenda. Que se habia de jacer? Cantar caa uno lo que puo de repente, y de la moa que supo. Se cantó la caña, la picaresca ò el ole, la cancion de *España de la guerra*; acomoandole otra letra al intento; y por fin se entretuvo el rato.

Podrio. Y no mas que eso?

Epidemia. Pos qué queria usté mas? Habiamos de haber cantao algunas àrias, ò algunos villancicos que se riyera la gente?

Podrio. Y por qué se habian de reir?

Tremenda. Por que eso no nos pegaba à nosotros. Caa uno se ha de arreglar à sus facultaes. Si unos probes como nosotros, nos hubiéramos metio en un berengenal de Arias, Rondos, Recitaos, y otras yerbas asina, ni podriamos esempeñarlo, ni la gente creeria que era osequio de nuestra mesma cosecha. Naa de eso. Caa uno se ha de explicar como puea, paa que se le agraesca su güena intincion. Los mesmos Señores habian de haber dicho,

esa fiesta no es de la Tertulia critica, sino de algunos hipócritas que vienen aqui á lucir con ropa agena. Pos si es verdá!

Podrio. No tengo que responder, Maestro; pero vamos: diganme ustees lo que se cantó.

Tremenda. Aqui estamos toos: que caa uno vaya repitiendo lo que cantó anoche.

Castaña. Yo fui el mas atrevio, como el mas viejo; y por el son de la caña dulce, les espeté este elogio al Señor Duque.

Si la Córcega abortó
un monstruo que nos aflige;
tambien produxo Inglaterra
un héroe que lo castigue.
Caña dulce; vil Napoleon,
ya te apretará los tacos
el insine Wellingtón. . . ay! ay! ay!

Ahora siguió el *Ole* con acompañamiento de palmaas.

Ese coloso soberbio
que pensó al mundo abatir
al lao del Lord Wellington
queá tamañito asi.

Podrio. Güeno está eso. Vivan los viejos honraos!

Epidemia. Luego seguí yo por el mesmo estilo con otra coplita de caña y ole al Sr. Castaños: porque:: vamos no pueen andar separaos ambos elogios.

Si creyeron los franceses
que habian de dominarnos;
ya pueden desengañarse
de que fue el sueño del gato:
Cañita dulce: viva muchos años,

hasta aniquilar la Francia
nuestro General Castaños. ay! ay! ay!

OLE. No temo á Napoleon
ni â todos sus Mariscales,
mientras exista un Castaños
con los demas Generales.

Tremenda. Asina que acabaron los compadres, entró mi muger à duo con la chiquilla, y cantaron un par de coplas con unos bemoles y sustenios::- vaya, que se chupaba uno los deos. Sobre que la güena de Nórica me tiene escandalizao! Ella mesma compuso la letra, acomoandola á esa cancion patriótica de *España de la guerra*: y luego al estrivillo entrabamos toos con unos gritos! pero sin perder el compas. Me acuerdo que la letra fuè esta.

Sevilla en tu venida
se ha cubierto de honor
pues por tí aguarda España
salir de la opresion.
Con acierto conduzcas
al leon español
hasta el infame trono
de ese corso feroz.
Estrivillo.
Alegraos, alegraos españoles,
pues el Lord Wellingtón
va à destrozar las huestes
del vil Napoleon.

Danos, amor, un medio,
ya que eres tan sagaz,
de que se quede y parta
nuestro buen general.
La victoria le llama
con corona marcial;
mas la leal Sevilla
no le quiere soltar.
Estrivillo.
respirad, respirad españoles,
pues nuestro general
el inmortal Castaños
nos va ya à libertar.

Podrio. Y usté Maestro, no jizo naa?

Tremenda. Ay compadre! Estuve muy malo. No sabe usté con quánto trabajo asistí á la fiesta. Solmente esos Sres. Excmos. me hubieran jecho salir de casa.

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Podrio. Ya estábamos acá iciendo: el Maestro Lorenzo le ha temio al agua.

Tremenda. No por cierto: en jamas me ha estorbao á mí el agua paa naa. Sabe usté paa lo que es mala el agua? Paa el vino. Han de saber ustees, que estuvo á espeirse Manolillo el hijo de *Güenas intenciones*:-

Castaña. Onde va ese mozo?

Tremenda. A Calz. Va sirviendo á un Señor de los Diputaos de Córte: con que yo le ixe: Manolillo, respento de la sastifacion que tendrás tú con tu amo, no lo exes de la mano: encárgale que pia y clame allá en el Congreso por tantísimo como hay que remediar en España. Bien podia usté, Maestro, me ixo él, escrebirme alguna cosita de lo mas güeno que debe tocarse; con que yo, por darle gusto, le jice unos apunticos; y caten ustees aquí el motivo de mi etencion.

Epidemia. Y por qué no hemos de participar nosotros de esos mesmos apunticos tambien?

Tremenda. Sobre que no he visto en mi via unos hombres mas curiosos que ustees! Y sobre que tampoco hay en el mundo un hombre mas aficionao á dar gusto que yo! Vamos á referir toito lo que llevaba apuntao Manolillo. Las cosas que deberá proponer tu amo en el discurso de ocho dias, le ixe yo, son las siguientes:

Dia primero. Clamará por el alistamiento, por las contribuciones, y por lanzar á los franceses á lo mas jondo del infierno.

Dia segundo. Gritará sobre contribuciones, alistamiento, y jarrear de firme contra los enemigos.

Dia tercero. Propondrá que para libertarnos de gabachos es necesario contribuir y alistar gente.

Dia quarto. Se desgañitará sobre la precision de juntar gente y dinero para quitarnos la mosca de los franceses.

Dia quinto. Se repetirá el sermon del dia primero.

Dia sexto. Se golverá à la tema del dia segundo.

Dia séptimo. Paa que no se olvie, se recordará la especie del dia tercero.

Dia octavo. Insistirá en lo que se pidió el dia quarto.

Castaña. No está mala humoraa esa, Maestro. Con que en toos ocho dias, *mutacir mutantis*, viene usté à icirle una mesma cosa?

Tremenda. No ha dao usté mal golpe. Asi quiero yo la gente, que me entienda. Despues de esos ocho dias, en que solamente se tratase la materia, ya no habia que jacer en el particular. De resultas de esta conferencia tan larga, y de tantísimo provecho, seguia otro asuntito muy jermoso, hijo legítimo de aquella discusion ::: saben ustees qué quiere icir discusion?

Podrio. Yo no lo entiendo.

Tremenda. No lo extraño, y por eso lo pergunto; porque hay ciertas palabras que tienen su tiempo como los jigos, y en pasando aquella temporaa, no parecen. Asina sucee ahora con algunos vocablos que estaban llenos de mojo, y con motivo de la revolucion, se han limpiao, y han güelto à turnar con los emas. Pues, señores, discusion se llama el esámen de algun punto ificultoso; y como el punto de los alistamientos, de las contribuciones, y de jarrear con ese resto de enemigos, es un punto ificil, y que tiene mil atranquijos; por eso es un puntito que merece discusion. Explicao ya esto, vamos à lo que sigue. Convencios toos mis señores, despues de ocho dias de majar sobre una mesma cosa, de que no hay otra mas

precisa, verian ustees venir por ahí unas órdenes à mi gusto, sigun la falta que jacen en mi concencia. Porque miste, compadre: yo estoy deseando que los Gefes políticos, los Intendentes, los Gobarnaores, toitos los Superiores, vaya, toitos tuviesen mas facultaes, mas autoriá y mas eliberacion: que no necesitasen consultar jasta sobre si se habia de oservar una ley, pongo la paria; porque miste, compadre, que es un atraso del pecao el tener que consultar sobre toito quanto pasa en el mundo. Naa. Venga mas autoriá, mas facultaes, porque si no, está la cosa entorpecia y desairaa amanta. A los Señores que despachan muchísimos asuntos, y tienen à su cargo milenta ramos, se le habian de arrimar dos ó tres Abogaos, que jiciesen como de Asesores. Antes de entrar en el encargo habian de jacer inventario justificao de su caudal, y si à los tres ó quatro meses lo habian aumentao, aemas de quitàrselo too, echarlos à ellos à bañar en el rio con una piedra de molino al cuello por relicario.

Podrio. Mu riguroso es uste, Maestro.

Tremenda. Qué poco entiende usté de cerugía? ¿No sabe qualesquiera que mejor es cortar una pata acangrenaa, que el que se pierda too el cuerpo? Boniticos tiempos son los presentes paa andalles pasando la mano por cima! Toita nuestra rúina nos ha venío del poco ó ningun castigo. Duro, y à ellos: el que la jaga que la pague, ó rebiente con mil dimoños. Andémonos con alagos y cariñitos, y verá usté el arañazo que nos pegan esos gatos maldecíos que tanto maullan. Golvamos à mis apuntes. Luego que toos los Superiores tuviesen aquella juriicion, y :: vamos, too lo que yo quisiera que tuviesen, con unos güenos hombres à su lao, digo, al estilo de aquellos de marras.

Podrio. Ya, de los que se jalló usté quando la casería::-

Tremenda. Pues: de esos mesmos. ¡Qué mundo habria entonces, compadre! Qué carreras en pelo habian de dar

los indinos ! Qué brincos de alegria habian de pegar los patriotas ! Toitos los dias habia usté de saber que en tal casa rebentó un afrancesao de coraje, porque ya no tenia esperanzas de que golvian sus amigos: en tal parte se ajorcó un currutaco, porque no encontraba un pairino que lo escondiese y libertase de la quinta: en tal barrio se esócupó aquella casa de repente, porque toos los que vivian en ella eran vagos, ociosos y mal entretenios; y temerosos de los lapos de la Policía, se han escapao à robar por ese mundo. Andaria usté dentro de un mes por las calles de Sivilla con la boca abierta, asombrao, y perguntando en la puerta del Arenal jácia donde estaba la calle de la Mar, porque toito habia de ser esconocio. Señores: ¿no están ustees conociendo que el que el mundo sea feliz depende de nosotros mesmos, y está, como ixo el otro, en nuestras mesmas manos? Pues aqui de Dios: ¿en qué consiste este atraso? Yo estoy convencío de que en toitos hay estos güenos deseos; y entiendo que lo que únicamente jace falta es ponerlos en movimiento, y en seguía del proyento que vaya la execucion.

Castaña. No es tan fácil, Maestro Lorenzo, corregir toos los abusos que hay en el mundo con la breveá que nosotros quisiéramos.

Tremenda. Ya lo sé, y conozco que el estao en que nos jallamos ofrece muchìsimo trabajo en toas materias. Yo apunto los males y sus remedios, paa que se vayan curando poco á poco, como se curan las enfermeaes tan larguísimas y tan envejecías como las que hemos paecio nosotros. Esta es mi idea, y el que creyere otra cosa es un necio.

LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Sepan ustees que el Maestro no güelve mas à la tertulia.

Epidemia. Pues como no güelva su mercé yo soy menos.

Pedrio. A mí me suceerà lo mesmo.

Cascaron. Bien conocí yo que ayer tarde estuvo aquí como de por fuerza.

Castaña. Por lo tanto me pasé hoy por su casa, paa traermelo jacia acá, y no he podio conseguirlo. Reondamente me íxo: que no le daba la gana de exponerse á que mormurasen de si jablaba bien, ó si jablaba mal.

Epidemia. Pero usté le ixo too lo que jacia al caso?

Castaña. Naita se me queó en el buche. Lo traté de convencer del moo siguiente. Digame usté, compadre: no es cierto que desde el primer día de nuestra tertulia se agraó la gente de oir à usté; en términos que habia en el cerco personas de toitas clases? No es cierto que si usté ha seguio en la tertulía, ha sio impulsao por los amigos, y viendo el aplauso general con que fueron recibias sus primeras conferencias? No es cierto que usté tiene en su faltriquera unas quantas cartas mu satisfactorias de personas mu condecoraas, que aemas de celebralle le suplican continúe con empeño en la tertulia? No es cierto que en casi toos los pueblos à la reonda se jabla de usté con entusiasmo; y que en allegando el miércoles y sabao vienen comisionaos amanta à saber de que hemos jablao nosotros? No es cierto que en Mayri, en Lóndres y jasta en Indias leen y celebran la noticia de lo que usté nos dice en el malecon: y el que duare de esta verdà que venga à mí, y le daré con la prueba en los jocicos? No es cierto que por onde quiera que usté va le señalan con el

deo ; y que muchísimos sugetos de rango han tenio la bondad de ofrecerse á usté por amigos ? No es cierto que quando se han acabao toas ó casi toas las tertulias patrióticas que habia en esta zudiá: la botica onde se venden las píldoras, y el malecon onde nosotros nos juntamos se han llenao de gente caa vez mas? No es cierto que si se hubieran escribio en letra de molde toos los asuntos de que hemos jablao; à estas horas (güenas sean) era preciso reimprimir por segunda vez casi toos los particulares paa satisfacer los deseos de mas de veinticinco ? No es cierto que quando usté le ixo à mas de quatro inteligentes que le daba vergüenza de jablar asina en público, le respondieron à usté toos à una y de mancomun, por sí y à nombre de toito el género humano, que no tuviese maldecio cudiao ; que jarrease de firme : y que poiria estar cierto y seguro de que agraaba amanta? No es cierto too esto, y algo mas que callo, porque no too se puee icir? Toito es verdá, compadre ; me respondió su mercé ; pero yo no güelvo à la tertulia.

Epidemia. Mas le habia yo de haber agregao. Yo le hubiera icho : Maestro ; usté no nació ayer de mañana. No sabe usté que en estos paises hay ese maldecio resabio de salir mil charlatanes al momento que un probe da al público alguna idea ; con el fin de eslucirlo, sofocarlo y jacerlo un lio ?

Podrio. Y mas le habia yo de haber apuntao ; porque le hubiera icho, compadre ; observe usté una cosa por la luz que nos alumbra. Quatro meses jace que está usté tirando zurriagazos por aquí, lapos por allí à toos los pecaores, y toitos han callao como unos putos ; pero quando usté jabló en favor del libro de oro, al instante salió un opositor con ese adefesio.

Cascaron. Cabalmente es un adefesio ; porque el decir que es una inorancia condenar al último suplicio al que no tenga ni lea el Evangelio en triunfo, es no saber à

quantos estamos de cercunstancias. No está reputao por delito en las leyes del reyno; pero el que no lea allí, ó en otro libro que se le parezca, ese está picao de cangrena en la cabeza; y es preciso quitársela, paa que no se le pegue al cuerpo, y se pierda too.

Castaña. Muchìsima falta jace en España, mayormente en estas zudiaes junto á la mar, unas como aduanas onde se registrasen estos géneros de literatura. Venia alguno con algunos escritos de puyas y gufonaas que ni ilustran, ni divierten, declararlos por de comiso, y luego quemarlos, que es lo mesmo que se jace con toos los géneros de ilícito comercio. Asina que saliera á luz un papel se le habia de preguntar à su autor lo que le preguntó un sugeto à un hombre que estaba subio en una mula, por junto á la qual iba á pasar: oye usté, amigo: tira bocaos? El hombre respondió; por qué no ice usté si tira coces? á lo qual le repuso el sugeto: eso se supone: lo que yo quiero saber es si tira bocaos, paa juirle á la boca; porque de las coces ya sé que he de juir. Lo mesmo igo yo de estos escritos: muerden á alguna persona? Tiran bocaos á la opinion, á la fama, al güen nombre de determinaos sugetos? Porque si tienen ese resabio, yo les juiré, y les mandaré poner un acial. De las coces, esto es, de los insultos contra la religion, contra las regalias de S. M. contra el Gobierno &c., eso se supone que no se debe perguntar paa juir de ellos. Que bien dice el Maestro Lorenzo! Esta libertá de imprenta está mu mal entendia. Para ilustrar! para ilustrar, para ilustrar! Ojalá no hubiese tanta ilustracion. Deseando estoy que llegue el dia en que saque el Maestro de la prensa los papeles que ha metio en ella.

Podrio. Papeles en prensa!

Castaña. Si Señor: los dias pasaos metió su mercé en la prensa un manojo de papeles grandìsimo, y me ixo: aquì va á estar esta gente unos pocos de dias esprimién-

dose; porque quiero saber si de ellos pueo sacar algo de provecho, ó paa la religion, ó paa el estao, ó paá alguien. Verémos lo que resulta.

Cascaron. Por fin, mañana vamos toos juntos, y al poer lo hemos de jacer que venga á la tertulia.

Castaña. Bien siguro estoy de que no lo consiguen ustees en manera ninguna. Mas mieo le tiene el Maestro à un charlatan, que á una legion de emonios; y con razon porque contra estos hay agua bendita; pero contra el otro vicho no hay mas remedio que jacer el paso de S. Miguel à lo vivo; y como esto no se puee hacer tan aina es preciso callar y juntar piedras con los pies. Por fin quando se da con hombres güenos é istruios, eso es una gloria: razones aquì; argumentos allí: se adelanta: se ivierte; se istruye; se corrige::- vamos; no se ofende naide.

Epidemia. Aquí pegaba aquel cuento del pavo y el cuervo. Lo voy á referir por si fuese la últìma tarde; porque como no güelva el Maestro es paa mí la última, como ixe al principio.

Podrio. Y paa mí lo mesmo.

Cascaron. Ni yo tampoco güelvo. Vamos al cuento.

Epidemia. Dice asina. Se desafiaron á volar un pavo y un cuervo; y como el cuervo iba ya aelante, le comenzé el pavo á dar gritos, diciéndole: oye, aguárdate.

Sabes lo q̃ estoy pensando?
que eres negro y feo.
Escucha: tambien reparo
(le grito mas recio)
en que eres un paxarraco
de muy mal agüero.
Quita allá que me das asco
grandísimo puerco;
sí, que tienes por regalo
comer cuerpos muertos.
Todo eso no viene al caso
(le responde el cuervo;)
porque aquì solo tratamos
de ver que tal vuelo.

Iriart. Fab. 34.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Yo y mi compañero apostamos una limeta de vino à que usté no golvia à la tertulia: yo à que sí, y mi camaraa à que no.

Castaña. Y como ya la he perdío, me ha reconvenío su mercé; y le ïgo que nos la beberémos entre toos quando nos larguemos.

Tremenda. Pues si hemos de jablar en par en par, entre ambos à dos han ganao; porque anque yo he venío, no he venío. Me èxplicaré. Un sugeto que se allegó anoche à mi casa me ixo: Maestro, vayase usté mañana à la tertulia, que alli van à leer un papel mu asombroso. Con esta cuicia he venío, como uno de tantos, à oirlo solamente, y largarme luego que se leyese: con que por eso igo, que ustees dos han ganao; porque anque he venío, he venío como un oyente, pero no he venío à la tertulia. Y asi too esto se compone con que caa uno pague su limeta, y trampa aelante.

Epidemia. La mia está pronta.

Castaña. Y la mia lo mesmo.

Tremenda. Pero vamos: ese papel se ha leio?

Castaña. Ya se ha leio. Es un discurso que asusta a sobre los Diezmos.

Tremenda. Toma! Ya conozco yo ese papelito. Reflexiones sobre la contribucion de Diezmos; impreso en Maírí en la imprenta de Alvarez: ¿no es ese?

Castaña. Ese mesmo es: escrito por un tal M. B. P. Cudiao si está güeno! No sabiamos acá jasta ahora lo malo que son los Diezmos, y lo conveniente que es acabar con ellos, anque sea un mandamiento de la Sta. Madre Iglesia.

Tremenda. Eso sì que se llama *extraviar la opinion de los*

rústicos y de los enteadíos, escrebió tan à lo loco de Marchena, y con tan poco respeuto contra una contribucion establecía por la mesma Iglesia. No me da à mí la gana de que ustees extravien la opinion en que han estao desde que salieron à este mundo; y por lo tanto les voy à icir quatro palabras sobre el dichoso papelito.

Epidemia. A mí me parecia que ese escrito iba fundao en razon; porque misté, compadre, que es una reguriá lo que sucee en la moa con que se cobran los Diezmos. Vamos; que anque se tratára de una poquitá de reforma, no se perdia naa.

Tremenda. Compadre, usté juzga las cosas sigun su corazon; pero con toitos los papeles de estos tiempos es menester llevar la simpleza de la paloma, junta con la sagaciá de la serpiente. Le parece à usté que ese papelito va con la güena intencion de que se reformen abusos? Ni por pienso. Lo que quiere es que se acaben los Diezmos, solmente porque es un preceuto de nuestra Santa Madre Iglesia. Si yo lo viera venir con güena intencion, y que tratase el asunto con el respeto debío, transea; pero ustees conocerán el veneno con lo que les voy à icir. Caballeros, à los coxos se conoeen en el moo de andar; y el autor de ese papelito coxea, quando menos, en los Mandamientos de la Santa Iglesia: veanlo ustees andar, y vayan contando los elogios que jace de los Diezmos, paa ponerlos en ridículo. Dice que los Diezmos son *abusos: mal enormisimo: obra de la estupidez y de la corrupcion: famosa vexacion, extendida con astucia, tolerada por indolencia, autorizada por fanatismo y barbarie; escandalosa y perjudicial.* A los Clerigos, Frayles y Monjas les llama *gente, cuya menor falta es ser absolutamente inútil.*

Podrio. Vamos, no iga usté mas, compadre: ya está conocía la mano.

Tremenda. Despues que se jartó de rebolcarse asina, no bien contento, plantó al fin una nota la mas insolente contra los Religiosos. Dice que es preciso acabar con ellos,

porque los Frayles han tenío, y tienen y tendrán empeño en extenderse, en engrandecerse, en frustrar las providencias de los gobiernos, y en fin que ya no son necesarios.

Cascaron. Se supone; porque ya toito el mundo es una congregacion de santos. Ya no hay necesiá de operarios que preiquen, que nos istruyan:: naa. Cierto que los tiempecitos presentes casi casi no necesitan que se repitiera aquel mandato de Euntes, prædicate!

Tremenda. Ahí conocerán ustees los puntos que calza ese caballero: y si yo tengo razon paa no dexalle pasar tan atrevío pensamiento. ¿Quien quita que mañana salga otro iciendo que no es preciso oir misa los dias de preceuto? ó que es un abuso confesar? ó que es un mal enormisimo ayunar? Es paa escrebir asina la libertá de imprenta? Y habiendo esta casta de hombres en el mundo, ha de estar esocupao el tablao? Nosotros les decimos à los Sacerdotes: el Diezmo os pertenece por las obras de Dios: el que os priva de él y à los probes, comete un verdaero jurto: sea qual fuere la mano que lo recoja, pertenece à Dios, à sus Sacerdotes, à su culto, y à sus probes. Qué es eso de obra de la estupiez! Que lea su mercé la teoría de los Diezmos, que escribió Mr. Hervé, y se instruirá de la antigüeá de esa contribucion. Ha pensao que es invencion de Crérigos y Frayles? Pues sepa que en la ley de Moisés se pagaban Diezmos; sepa que entre los Salemitas tambien se pagaban; y sepa que se pagaban desde mas atrás. Toita la via del mundo se han pagao Diezmos, y se ha considerao esta contribucion como sagraa. Los Atenienses pagaban Diezmos paa los sacrificios públicos; lo icé Diógenes Laercio. A la Diosa Diana se pagaba un Diezmo de toitas las rentas; lo icé Xenofonte. Al Dios Apolo se pagó Diezmo, como lo refiere Tito Livio. Toitos los antiguos pagaban Diezmos à sus Dioses; se lee en Festo; y jasta este siglo de la ilustracion no ha salio un arma de cántaro jaciendo burla de los Diezmos.

Epidemia. No hay dua en que la intencion de ese escrito

es mu dañao.

Tremenda. Amanta, compadre. ¿No ha reparao usté en la entraa de pavana conque comienza?

Epidemia. No jago memoria.

Tremenda. Pues misté lo que ice al principio como en el prógolo. Pues si ha llegao el dia en que puea icirse la verdad sin rebozo, no hay que etenerse, que harto se ha callao; que es como si dixiera: pues ha llegao el dia de salir à casquete quitao contra too el mundo, allá voy yo contra ese mandamiento de la Santa Iglesia. *Cada uno contribuya á su modo al destierro de la inorancia.* Qué tal! *Como en ella libraban su fortuna Frayles: la procuraron sostener con esfuerzo:* ya escampa, y llovian piedras de molino. *Al fin dieron en tierra con la patria; pero ellos cayeron en sus ruinas, y creo para no levantarse.* No tengas cudiao, que ellos se levantarán, y tú caerás jasta lo mas profundo. Digo, caballeros, ¿es esto proponer reformas, ó echar por medio? Jasta de las leyes de Partia que tratan de Diezmos jace su mercé burla, y copia la tercera (no la novena, como ice su mercé) sin distinguir que alli se jabla de un Diezmo personal, y no del que hoy se paga; y sin consierar que aunque tambien se pagase aquel, no era por eso dina de burleta la citaa ley; por que ella manda lo mesmo que la ley Eclesiástica, como lo puee ver qualesquiera que tenga ojos. A esto responde su mercé que esa es una legislacion barbara: vaya dexemos esto, porque es interminable, y puee ser que otro dia les güelva yo á tocar à ustees este punto, sobre el qual hay mucho que icir; especialmente sobre la riqueza de los templos, contra la que se jabla tambien en estos dias.

Castaña. Conque contamos con usté como de antes?

Tremenda. Veremos, veremos.

Epidemia. No hay mas veremos que la razon. Lo que quisieran mas de quatro es que no hubiera quien les respondiese; con que por lo mesmo duro y parejo.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Valientemente se nos va colando el mes, y no se nombran los nuevos Alcaldes de Barrio! Qué senificará esto, compadre?

Tremenda. Qué quiere usté que le iga? Sus razones habrá para ello. A mí me paece que no será por falta de Hombres-güenos, porque los hay à bondo, y onde escoger; pero quando no se trata del particular, será con algun fundamento.

Castaña. Conque usté no puee ajetivar las causas que se habran tenio presentes paa no haberlos renovao, como se ha jecho toitos los años?

Tremenda. No tan solmente no las pueo ajetivar, sino que me paece à mí que ogaño habia mas motivos paa nombrarlos, que nunca en la via.

Pedrio. Pues vaya, díganos usté algo en el particular; que à fé que el dicir caa uno su itamen no se opone à naa del mundo, ni es mormurar de ningun alma nacia.

Tremenda. Eso por supuesto; y ya saben ustees por regla general, y mas fixa que el sol de enmedio dia, que siempre que yo jablo, voy con la idea de acertar, y de proponer las cosas que creo mas convinientes; y nunca enjamas con la maldecía intencion de jacer mofa de los Gobiernos, sigun lo jacen tantos violetos como han asomao hoy al mundo.

Cascaron. Perdone usté, Maestro, que le ataje su palabra honraa. Qué quiere icir violetos?

Tremenda. Violetos son unos hombres que tienen un almacen de retazos atestaos allá en la crisma, y jablan y escriben en toitas materias y en toas las cencias sin ha-

ber estudiao ninguna. Es una casta de hombres que de quando en quando se suelta lo mesmo que los mosquitos; y ahora cabalmente los ha echao la ventisca por estos paises. Yo les pondré à ustees un exemplo paa que los conozcan al güelo. Han visto ustees tantísimo como se escribe y se jabla poniendo duas en asuntos que se creian güenos à puño cerrao? Pues esos que lo jablan son violetos. Pregúnteles usté, qué facultá han estudiao, y le responderán, ninguna; pero la luz natural, la luz de la razon, la filosofia natural ::: ya entiendo. Han oio ustees à otros que con naa están contentos; que à toito el mundo quieren reformar y golverlo patas arriba? Pregúnteles usté qual es su profesion y su estudio, y responderán que la amena literatura, esto es, el trato social, los poetas, y un poquito de caa cosa, esos son violetos, y asina por este estilo.

Podrio. De manera que sigun eso, paa que nos entendamos, los Violetos son, como ixo el otro, unos Petrus sin cuntis.

Tremenda. Esa es la tierra; pero golvamos à nuestro asunto. Yo creo que la mesma Costitucion pulítica de nuestra Monarquia me dá à mi fundamento paa icir que no se puee retardar un momento la elecion de Alcaldes ó Hombres güenos, sigun les he oio nombrar. Porque miste, compadre: el espíritu de la Costitucion ya está calao; lo que quiere su mercé es que toitos los Alcaldes, Regiores, Séndicos, Deputaos ::: vamos toito, sea à gusto y por elecion del pueblo: jasta las leyes se han de jacer por los Representantes del pueblo, que son los Deputaos en Córtes; con que sin salir de aquí, es mu claro que los Alcaldes de Barrio deben ser nombraos à gusto y satisfacion del mesmo pueblo.

Castaña. Naita hemos aelantao con esa reflecion, compadre; porque los Alcaldes atuales fueron nombraos por el pueblo, y no han jecho mas que continuar mientras estuvieron aqui esos indinos arrastraos franceses; luego

no hay esé reparo de que no tienen el consentimiento y la elecion del mesmo pueblo.

Tremenda. Voy à darle à usté un trampazo que no se puea lamer. Dígame usté, compadre: haber estao entre franceses, ¿no es lo mesmo que haber estao entre quince mil demonios, ó metios en una caldera de pez? ¿Y por quanto no pueen haberse tirnao? El pueblo distinguiria à los tirnaos de los limpios, porque el pueblo tiene una nariz como un poenco; y el que eligiera, güeno sería à prueba de bomba. Vaya otro argumento por otro estilo. ¿Puede suponerse que toitos los Alcaldes son güenos, y tales como se necesitan hoy? Respóndame usté.

Castaña. Si señor, puede suponerse.

Tremenda. Está bien. Pues si son y han sio güenos, ya han cumplio y recumplio: darle gracias, y que desocupen el puesto pa que turnen otros, como lo manda expresamente el capítulo IX de la Real Ceula en que se establecieron estos Alcaldes. Si son malos, no igo yo toos, sino uno siquiera, cuya suposicion no es naa extravagante; porque mìsté, compadre, que sería una causaliaa de sesenta mil demonios el que toitos fuesen güenos, y no se hubiesen ladeao en la temporaita pasaa: conque iba yo iciendo; si no se puee suponer que toitos sean güenos, ó que à lo menos uno no se haya corrompio, solmente por este uno deben elegirse toitos de nuevo. Vaya la razon, que no tiene güerta de hoja. Tan y mientras que se establece la Pulicía (que se establecerá Dios mediante, porque me lo tengo mu consentio, y no sin fundamento) tan y mientras que se establece la Pulicìa, sepa usté que los Alcaldes deben cuidar de los entrantes y salientes, de la quietud y orden público, de aquello que llamaban los gabachos arrastraos *alta Pulicía*; que quiere icir atender à la moral pública, y asina por este orden: y sepa usté que toitas estas obligaciones estan expresaas en el capítulo XI de la mesma Ceula que he referio. Pues ahora, si me pone usté un Alcalde malo, y de mala maera, tiró el diablo

de la manta, y à mì me ha dexao en cueros, como ice Norica. Maldeciò cudiao le dará à él y à toita su arma de que entren y salgan mas espìas que sabañones hay hoy en el Andalucìa: maldeciò cudiao se le dará de que anden las costumbres tuertas ó ciegas; con que por eso igo yo, que sean güenos, que sean malos, ó que anque uno solo sea el malo, de toos moos venimos à parar en que era preciso remuarlos.

Cascaron. Y tambien jallo yo otra razon de muchisima pujanza; porque asina como cesaron toitos los Alcaldes al momento que se asomó la Costitucion, tambien debieron cesar estos Señores, que son tan Alcaldes como aquellos en cierta moa.

Podrio. Toito lo que ustees han jablao está güeno, está fundao, no tiene tornillo; pero paa mí no hay cosa mas eficaz, ni argumento mas reondo que el que si continúan los mesmos Alcaldes, no continúan à gusto del pueblo, ó por lo menos no está costante y clara esta conformiá. Si el pueblo los reelige, güeno; si no los reelige, mejor; pero intrin no se jaga este esploro, yo no sé como se sostengan en sus cargos, segun las cosas que nos ha contao el Maestro.

Tremenda. Sin embargo de toito esto, caballeros: yo no me quiero meter en camison de once varas. Yo he propuesto mi itamen, y las razones que en mi concencia hay para que ogaño no se dexase de nombrar nueva gente, salvo merori: esto ha pasao entre nosotros, y aqui se quea: sus razones habrá paa no jacerlo, y nosotros no las atifamos, porque nuestra vista es mu probe, y necesita espejuelos paa too.

Castaña. Es verdá; pero naa se pierde con apuntar las cosas que un hombre cree convinientes; porque los que andamos acá de escalera abaxo, conocemos el trapicheo y las arengas que hay por el mundo, y siempre es güeno arvertirlas à los que las pueen remediar.

Tremenda. Esa es mi intencion en toos mis proyectos.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Qué lastima que no le hubiéramos echao la fiesta à nuestro General el Señor Castaños!

Tremenda. No sabe usté que por fin salimos?

Castaña. Calle usté, compadre! Se convenció por fin mi comadre?

Tremenda. Asina que usté se fué, le ixe yo: Norica, es posible que no hemos de salir à celebrar à su Excelencia! Ella me respondió: Lorenzo, quieres que te mormuren otra vez, como lo jicieron con la fiesta del Señor D. Wellington? Mira, muger, le argüí yo, esas mormuraciones de un par de tontos me las echo yo por la palomilla. Han reparao en que la caña y el ole no era osequio competente; y en eso mesmo que arreparan consiste nuestro mayor mérito, porque toitas las cosas de este mundo han de ser proporcionaas à los sugetos que las jacen. Si nosotros saliéramos con alguna jorqueta de seriéá y de alto rumbo, era una cosa que se espegaba, y que no nos competia à nosotros. Celebrémos nósotros à nuestra moa à los señores, y en verdá y por cierto que será siempre un osequio proporcionao à nuestras facultaes. Quieres un exemplo con que les pegues un tapabocas à toitos esos majaeros que mormuren? Pues mira. El Padre Isla, hombre tan sabio como graciosísimo, jizo el elogio del Señor Don Fernando VI, quando se juró en Navarra; y al lao de unos versos mu famosos, y de unos pensamientos mu finos, encajó unas quantas seguirillas por este estilo:

Veinticinco limones
Sobre una mesa,
Viva el Rey D. Fernando
Y la Portuguesa.

Alentado del alma,
Quiérenle mucho,
Que es el Rey D. Fernando
Como un carbunclo.

Ves esas seguirillas que parecen un jato de isparates? Pues no son sino un ecelente elogio al Señor Rey; pero arvierte esta iferencia. Los versos elegantes y los iscursos de rumbo los puso el Padre en boca de gente sabijonda: pasó su mercé à contar, que justa los muchachos quando iban por aceyte à la tienda, y las zagalas quando iban con sus cántaros à la fuente, elogiaban por el camino à S. M. cantando coplas; ¡pero qué coplas! Las que te he referio. Unas coplas como de muchachos, y como de mozuelas que van por aceyte y por agua. Si hubieran dio cantando décimas y sonetos, y arias y villancicos, ¿no sería eso un disparate? Mas güena está aquella seguirilla en boca del muchacho, que quanto serio hay en el mundo; y tan propia de aquellos probes fué aquella alabanza, como nuestra caña y nuestro ole acá entre nosotros. La convencí, compadre, y me respondió: pues vamos à la fiesta; ¿ pero sabes lo que he pensao? que le echemos un vitor à su Eminencia. Me agraó la idea: me juí allá entro, compuse el vitor, y salimos à llevarlo à la casa de su Señoría. Lo llevamos en triunfo, y caa uno iba ifrazao, lo mesmo que una máscara. Yo le puse à esta máscara el título de *el terror de los Gabachos*; porque verá usté, compadre: caa uno de los que fueron iba representando el papel de un indino francés, y yo iba etrás con el vitor colgao al pescuezo: ellos aparentaban como que juian de mí, y yo jacía como que los perseguia à ellos, y los obligaba à juir.

Epidemia. Conque quantos iban ustees?

Tremenda. Ibamos ::: yo les pintaré à ustees el asunto lo mesmo que pasó. Primeramente iba el *Galgo* jaciendo el papel de *Pepillo* el rey de copas. Su vestío ríiculo, con

un chapeo de vinagrero, una bota de pellejo, llena del de Valde-peñas y colgaa al pescuezo, y otra con aguardiente colgando por la espalda, y las dos en forma de unas alfojas. En la que llevaba atras le pegué un cartel con este terceto:

Juyamos al Pirineo;
No paremos en diez años,
Que nos persigue Castaños.

A su lao iba mi sobrino el *Sordo*, arremeando al General Abbé, tambien riculo, y como asustao: llevaba mesmamente en la espalda otro cartapacio con otro terceto que icía asina:

Pepe: quisiera ir contigo
Para evitar mi ruina;
Pero no me dexa Mina.

Detras de estos iba otra pareja, que la jizo mi vecino el *Arropiero* y su hijo *Frasco*: arremeaban al indino Soult y al arrastrao Suchet, y ambos à dos llevaban arrastrando unos grandes talegos, como si fueran de ineros; y caa uno su correspondiente terceto pegao à los lomos. El del ladronazo Soult decia de esta moa:

¡Va que me quitan el fruto
De mi insaciable ambicion
Castaños y Wellington!

El del maldecío Suchet decia lo siguiente:

Dexadme con mil demonios,
Maldecíos Valencianos,
Que me voy con mis hermanos.

Norica y mi muchacha formaban otra pareja, remeando à dos maamas, por sí y à nombre de las emás que andan en la comparsa del Mariscal; y caa una llevaba su copla clavaa en la gorra de crespon. Las coplas eran estas:

Tristemente voy pagando,
En premio de mis locuras,
Las duras y las maduras.

La otra era asina:

¡Cierto que habemos echado
(Como lo diçen las gorras)
Un buen viage de borras!

A la proste iba yo vestío de militar con una casaca pintaa de colores, y un pelucon rizao à las mil maravillas; mi sombrero gacho, que no habia mas que ver: por fin lo mas ecente que se puo. En un óvalo de carton, forrao en papel de oro y mu recortao, que lo recortó Norica (porque ya saben ustees que tiene abeliá paa bordar, que paece que pinta las cosas). Pues en este óvalo iba escrito el vitor. Lo llevaba yo colgao de unas cintas de sea por el pesçuezo, y me cogia desde la barba jasta las ruillas. Atrás llevaba tambien mi terceto, que era este:

Al vencedor de Dupont
Rendiréis vuestra cerviz,
Decantados de Austerlitz.

El vitor contenia, poco mas ó menos, esta octava, si mal no me ecuerdo:

Castaños: (dixo la afligida España)
Del pérfido enemigo solo exênta
La Provincia feliz que el Bétis baña,
Tuya es la gloria de vengar mi afrenta;
A ti es dado triunfar en la campaña:
Intrépido adalid ya se presenta,
Y vence y rompe los infames grillos
Que ahora nos quitan los demas caudillos.

Colgamos la targeta en la puerta de la casa del Señor; se cantaron algunas coplitas, que no repito porque se acaba la tarde, y nos golvimos à nuestra choza, mas contentos que unas pasquas.

Castaña. Paa ser de repente, no se puo jàcer mejor.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Por fin, ya estan cobrando los Padres su socorrito; y nos quitarémos de encima la pesaumbre que nos causaba el ver à algunos piendo limosna públicamente.

Castaña. Poquito he llorao yo de gozo, tanto con esa noticia, como de haber visto hoy mesmo la cuicia con que colaban por las puertas del que fué combento de San Francisco à tantísimas presonas de toas clases, paa ayuar à limpiar y poner en estáo la Iglesia.

Cascaron. Pos lo mesmo sucee en San Güenaventura, porque yo lo he visto con estos ojos que han de comer la la tierra.

Podrio. Toitas esas cosas nos alegran amanta à nosotros.

Epidemia. No sé si les iga à ustees que no me he alegrao tanto por el bien de los Padres, como por el pastel que han llevao los indinos, que se consintieron que no habian de golver sus Reverencias.

Tremenda. Caballeros, no se cansen ustees; los que creyeron asina, no solamente coxean en la piadá, sino que carecen de patriotismo, y son unos verdaeros afrancesaos; porque si ellos fueran españoles, conocerian que teniamos un Gobierno à toas luces ilustrao, y que tiene delantito de sí à un mesmo tiempo la Religion y el Estao. Estas no son conjeturas, sino verdaes de à jecho, que se las pueo yo demostrar à qualesquiera.

Castaña. Pero no crea usté, compadre, que naide las inora. Toitos esos tunantes que jablan y mormuran y aun escriben contra las provicencias del Gobierno, lo que intentan es esacreitarlo; porque lo que ellos quisieran es

que pegásemos de jocicos en una, en una ::: que sé yo como le llaman.

Podrio. Ya, en una atranquía.

Castaña. Pues, en eso. En una atranquía, que es peor mil veces, que caer en manos de Napoleon.

Tremenda. Lo icho icho; que me lo habrán ustees oio siempre. Naide se avergüenza de no saber esta cencia, aquella facultá, el otro oficio; pero si usté le pregunta à uno, ¿sabrá usté gobernar un reyno? responderá al istante, ¿qué tiene que jacer eso? Pero vaya usté luego à ver su casa, y la jallará manga por hombro. Si estuviera en mi mano habia de agarrar por las orejas à qualesquier charlatan de estos, y le habia de icir: ahí tienes las riendas del Gobierno: siempre que tus proviencias no agraen à toos, ó que las isposiciones no sean tan eficaces como las quiere qualquiera, sentao à su candela, te saco la lengua paa que no güelvas à mormurar en toita tu alma. Yo les asiguro à ustees, que no habia de haber tantos atifando las proviencias paa luego icir si está güena, si está mala. ¡De qué distinto moo pienso yo! Siempre escrimándome con las proviencias que salen, dándoles mil güeltas, no paa jacer mofa de ellas, sino para ver si en aquel mesmo caso cabe alguna mejoría, y proponeila con el respeto debio, que es à lo que se irige la libertá de imprenta. Porque vamos claros; mas que uno sea un salvage, no puee sujetar su pensamiento; y el discurso apretao suele dar algunos golpes güenos; que no semos borricos por la misericordia é Dios. Lo igo esto, porque anoche me quitó el sueño esa proviencia de la asinacion que se da à los Padres: fueron tantas las güeltas y regüeltas que yo le pegué acá en mi magin, que me esvelé; de manera que Norica me ixo: tú te has de golver loco; ¿qué cuentas son esas que estás ahí ajustando? Entonces le ixe yo: muger, estoy pensando que mas cuenta le tenia al Gobierno de golver à los Padres

sus combentos y fincas, piéndoles la tercera parte de las rentas, que el darles esa pension que les han señalao. Calla, y no seas tonto, me ixo ella: qué tienes tú que meterte en esas cosas? Yo lo igo, le repliqué, porque me paece mejor paa unos y paa otros; si no lo fuere, lo único que se ha perdío es mi sueño.

Castaña. Y como se gobernaba eso, compadre?

Tremenda. Del moo que he sinificao. Combento de tal, toma esas fincas que rentan trescientos pesos al mes; y el primerito dia de caa uno has de poner en tesorería ciento, limpios de polvo y paja. Naita mas que esto. Ahora vamos à probar la utiliaa que resulta de este proyeuto paa unos y paa otros. La utiliaa que resulta à la Real Jacienda consiste lo primero, en que aquella tercera parte que toma es libre de polvo y paja; no tiene que descantillarle sueldo de arministraciones, contaurías, ecetéra: lo segundo, que aquella tercera parte habia de importar tanto como hoy, si usté me aprieta, importa el too en que se arriendan las fincas; y como de ese too hay que descontar las asinaciones, aemas de los gastos antes dichos, es mu claro que se percibe menos con este too, que con aquella tercera parte: luego pondré un exemplo paa jacer papable lo referio. Vamos à ver la utiliaa de los Paeres. Primera: estar recogíos en sus casas, y oservar la riguriaa de su istituto. Segunda: que como tienen que mantenerse con el proúto de las dos terceras partes, ya percurarán jacerlas valer, paa que les tenga mas cuenta este proúto que los 5, 6, 7 y 8 rls. que se les señala. Pongamos el exemplo. Lo que voy à icir de una finca sola, se puee entender de toas juntas; pero pongamos la pariaa en una, paa jacer la cuenta mas clara. El cortijo de Casa-luenga está arrendao (verbo y gracia) en ochenta mil reales al año: de esos ochenta mil reales se pagan las pensiones así de los Monges à quienes correspondia, como de las oficinas que se han de ocupar en es-

to; luego esa renta lleva sobre sí ese resto. Pues supon-ga usté que el combento lo arministra. ¿En quanto se estimará su renta? Lo que me atrevo à icir es que arministrandolo su dueño, lo menos que producia eran 203 pesos libres. Pues métale usté el diente à la tercera parte. Pero quiero suponer que toas las terceras partes juntas no suban à tanto como ahora sube el total de los arrendamientos, siempre hay ventaja paa el Estao; porque de toas maneras percibe caa mes un refuerzo mu decente, y no tiene contra sí un creito que probablemente le va à ser perjuicial y apurao dentro de algunos meses. ¿Sabe usté por qué? Porque ahora le es mu facil pagar, con respeuto à que está tomando las rentas anticipaas de las fincas; pero quando pasen dos ó tres ó quatro meses, ya se habrán acabao las moneas; porque es preciso gastallas en lo que tenemos entre manos; con que si no entran algunos refuerzos, no habrá mas arbitrio que tener pacencia. Por fin, esto fué lo que pensaba por mejor: si no lo fuere, digan ustees que estuve soñaado, y no iscurriendo. Yo de toas moas estoy contento. Lo que únicamente quiero que ustees conozcan es, que mi intencion es güena, y que lo que jago, y por lo que me desvelo es por el amor à la patria.

Castaña. Así lo creemos, porque le conocemos à usté.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Podrio. Como yo quando estuve los dias pasaos en aquel Lugar, jice alli muchos amigos, y les conté algunos lances de nuestra tertulia, y la abelisa de nuestro compadre el Maestro Lorenzo; he tenio hoy mesmo carta de uno apelliao *Chibata*, y me incluye otra esquelita paa usté sobre varios asuntos. Veala usté, y respóndala si gusta.

Tremenda. Venga acá, y la leerémos en público, y nos servirá como de Artículo comunicao. Dice asina:

,, Mi estimao amigo: anque no tengo la icha de conocelle sino por noticias, le igo que me alegro que esté usté güeno: yo estoy paa lo que usté me quiea mandar, que lo jaré con mucho gusto, como me toca de ubligacion. Amigo, anque no sé escrebir, ende que oí su abelisa me vinieron intenciones de jacelle unas preguntillas; porque misté, yo me icía à mí mesmo: cate usté aqui un hombre aventajao paa too lo que uno quiea icille; porque le jablo à usté claro, Señor Lorenzo: como toos no jablan de moo que yo los puea entender, pues anque yo me rompiera la carrajola, nunca sabria lo que senifica *causidico*, porque no toos han estudiao; conque voy à contalle algunos efeitillos que hay en este Lugar, y que yo quiero que usté les vaya aplicando dende el Malecon las melecinas. Escuche usté.

,, Toa la via del mundo no ha habio en mi Lugar mas que una ronda de Milloneros ú Resguardo, como icen ellos; pero con aquello de irse y venirse, quitallos y ponellos, ha venío à pagallo el culo del Fraile, como

ixo el otro; porque misté, lo que ha suceio es que antes no eran mas que ocho, y ahora son diez y seis; porque los fumigaos toos se han queao, y los iquilinos (me entiende usté? Los nuevos) que vinieron mientras se fumigaban, tambien se han queao toitos, (y luego jablan que si hay muchos Frailes!) Igame uste, Maestro, qué le parece, porque la gente del Lugar ninguno ice bien; no porque à naide jacen daño, sino lo que icen es que paa mantener tanto probe un pueblo, juera güeno que lo exáran libre de contribuciones.

,, Míreme usté: los fumigaos ::: ya se ve, como han andao lairando de jambre los probes, han entrao con tanta fuerza, que ya: van á los molinos de aceyte, y le icen al molinero: cudiao que si vienen los iquilinos, no dalles naa; porque ya se van, y no son naide: luego van à las casas de los labraores, y le icen al criao: igale usté al amo que aqui estan los Ependientes: á los mercaeres, que los Ependientes: à los taberneros, que los Ependientes; y asina de este moo por toitas las casas, que los Ependientes. Igo yo que me paecia ::: qué sé yo. No quieo icir naa, sino que uste me lo iga. *Pos* ¿y los otros que son tambien Ependientes? Si aquellos con seis reales diarios, icen los Ependientes, estos probes sin aquella renta ¿que jarán?

,, Bien sé que el asunto este, muchos pensarán que no es naa; pero misté que es negocio. Igame usté qué jaria si usté fuera algun mandon, y le allegara à las narices esto que yo le voy iciendo. Atiendame usté (que se me olviaba): too lo que se jacia con los ocho que habia de antes, lo mesmo se jace ahora con los diez y seis: le iré à uste por qué. Yo tengo un compadre, que por su mucha infeliciaa vende *T.*, y le igo yo algunas veces, ¿como vamos de venta con tanta gente? Y me responde su mercé: peseta mas, ó peseta menos, lo mesmo.

,, Y con el premiso de usté no le igo mas, sino

que cudiao con la respuesta; porque yo le he icho à too el mundo que le he escribío à usté. Memorias à toa la tertulia honraa, de la qual caa uno es un Senesca por lo sabio que son. Quee uste con Dios. su amigo = *Chibata.*"

Podrio. Cudiao si está güena la carta! Se conoce que desea ver resueltas las ificultaes mi compañero Chibata. Conque uste, Maestro, se jace cuenta de respondelle?

Tremenda. Si señor. ¿Quando sale el correo?

Castaña. Esta mesma noche.

Tremenda. Pos en yendo à casa le contestaré à su mercé.

Podrio. Y qué jace usté ánimo de icirle?

Tremenda. Jago cuenta de repetirle (dempues de los cumplimientos de estilo, y de ofrecerme à su isposicion) toito lo que yo les referí à ustees la otra tarde (Núm. 7.) y asimismo aquello que conté, paa remediar esos males, ahora pocas tardes (Núm. 22.)

Castaña. Ya jago reminicordia: aquello de que, ó acabar con las rentas, ó dotar bien à los Ependientes.

Tremenda. Eso mesmo. Y en el intrin no se verifica lo uno ó lo otro, yo les aconsejaría à los molineros, à los labraores, à los mercaeres, à los taberneros, y à toitos los vecinos de aquel Lugar, que tomasen bien de memoria, y pusiesen en práitica las saluables liciones del *Caballero de la Tenaza*, que escribió Queveo. Tambien convendria prevenilles à los criaos, que quando llegasen los Ependientes à perguntar por los amos, respondiesen que estaban sus mercees rezando al Angel de la Guarda; y pues tanta es la persecucion de pidientes en aquel pueblo, no hay mejor cosa que establecer en él la cofraía llamaa de *Nihil demus*, conocia en otras partes por *Nicodemus*. Con estos preservativos, y con tomar bien de memoria aquella oracioncita que refiere Queveo paa salvar su dinero de estos pegotes, dexallos venir à qualquier hora del dia. La tal oracioncita es breve, pero mu eficaz. Yo ofrezco (dirá asina que espierte por las mañanas) yo

ofrezco firmemente no dar, ni prestar, ni prometer por palabra, obra ni pensamiento; y concluirá con estos versitos:

Solamente un dar me agrada,
Que es el dar en no dar nada.

Con esto y una poca de paciencia, intrin se arreglan estas cosas, vamos escapando los dias que nos restan de via.

Tambien pienso icille que sobre aquel particular del pago de sueldos ya está remediao; pero que sin embargo, aquello de peseta mas ó menos durará eternamente, anque sean los Ependientes, no igo yo diez y seis, sino diez y seis mil; pues la cosa no epende del poco ó mucho número de zelaores, sino de la caliaa de ellos y de su competente dotacion, como quea explicao en los dias de atras, á los quales me refiero.

Castaña. Por fin, ahora espero yo grande reforma en el asunto con esa poviencia de que se eposite y reparta entre los Ependientes el valor de los contrabandos aprehendíos.

Tremenda. Es un arbitrio asombroso que va á surtir güen efeuto; porque asina se atiende á evitar el fraude, y se mete cuicia á que lo zelen los encargaos. La iñcultá consiste en aquello que les ixe yo á ustees otra tarde; esto es, en que debaxo de esta proviencia se ponga la penca; porque, caballeros, toa la via del mundo ha habio famosas isposiciones y leyes rigurosas; pero como pasan por tantas manos, y vienen baxando por tantos escalones, se estropean y pierden el valor con que nacieron. Bien que ahora es otro tiempo.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Conque sigun eso que ice el Diario, ya está rematao la Inquisicion?

Epidemia. Mas claro! Y eso viene bien con lo que ice el Relator de aquel Despitafio; porque los Despitafios se ponen à los muertos. ¿Qué ice usté de esto, compadre?

Tremenda. De intento no he querio icir naa sobre el particular; pero como ya han soltao ustees dos isparates, no pueo callar por mas tiempo. ¿Onde ice el Diario que se acabó la Inquisicion? Lo que ice es que sigun se jallaba establecia era contraria à la Costitucion: esta fué la proposicion que se votó y decidió; pero esto quiere icir, que en arreglando el Trebunal, y reformando algunas de sus reglas, de manera que no sea contrario à la mesma Costitucion, puee correr cumpliendo con su encargo. Eso del Despitafio es una chulaa propia de quien apetece que en efeuto se muriera ese establecimiento.

Cascaron. Pero, Maestro, ¿no le ha llamao à usté la atencion el terrible empeño que han tomao algunos hombres en que se estruya ese Trebunal? :: ¿En qué está usté pensando, compadre? ¿Está usté urmiéndose?

Tremenda. No me estoy urmiendo; pero estaba mi pensamiento tan lejos de aquí! Vea usté qué tiene que ver lo que jablábamos, con lo que se me vino à la memoria? y lo voy à contar paa que ustees se asombren. Quando yo era chiquerretillo le te-

nía tantísimo mieo à la sangria, que asustaba eso: el cerujano de mi casa traia siempre consigo un perrillo dogo, que entraba por elantre dél en toas las casas onde iba à sangrar su amo: la primera vez que yo me sangré me engañaron al tiempo de pegarme el lancetazo, tapándome los ojos, y echándole la culpa al perro; con este motivo le cogí mieo al animalito; y lo mesmo era verlo en la calle ó en mi casa, si se ofrecia, que pegaba gritos iciendo, fuera con ese perro; quiten ustees allá ese perro, que me muerde, que me muerde. ¿No les paece à ustees que es menester tener memoria paa acordarse de esto que tiene é fecha lo menos, lo menos sesenta años?

Podrio. Güena está su memoria de usté; pero golvamos al asunto. ¿No le llama à usté la atencion, como ice mi compadre, el empeño que han tomao mas de quatro en que se arranque de una vez ese Trebunal?

Tremenda. Si le he de icir à usté lo que siento, no me jace eso ruío; porque toita la via del mundo ha habío quien piense asi, y quien piense asao en una mesma materia. Miste, compadre: uno que no es venerable ice, que la Inquisicion no vale naa, y otro que es venerable, como verbo y gracia Fr. Luis de Granaa, ice que la Inquisicion es muro de la Iglesia; custodia de la Fé; arma contra los hereges; luz clarísima contra las falacias y astucias del demonio. Uno que no es Obispo ni Cardenal ice, que la tierra onde haya Inquisicion, no puee ser feliz; y otro que es Obispo y Cardenal como, verbo y gracia, Osio, Obispo de Worms, ponderando la feliciaa de España y su abundancia en toos géneros de cosas, lo atribuye al gran cudiao y vigilancia de su Gobierno en conservar la Santa Fé católica, y estripar las heregías. Uno que no es Abogao, ni cosa que lo valga,

ice que no puee haber paz en un reyno onde haya Inquisicion; y otro que es Abogao, y de los güenos, como verbo y gracia Papirio Mason, confiesa ingenuamente que de la autoriá conque aornaron los Reyes de España al Santo Oficio, no poía menos de seguirse la feliz paz de este reyno, su sosiego temporal, y la via tranquila de sus vasallos. Conque por eso igo, que sobre un mesmo punto estan encontraos los sugetos. Tambien han visto ustees hombres, que estando paa irse à su camino, y en vísperas de dar la cuenta de toa su via, han echao à llorar como unos niños de sentimiento que tenian por no haber seguio estrechísimamente la religion, y otros po el contrario, como verbo y gracia Mr. Cerutty exclamó antes de espirar asina: "el único pesar que llevo muriendo es que dexo aun alguna religion en el mundo."

Castaña. Calle usté, compadre! Asina lo ixo?

Tremenda. Lo mesmo que usté lo oye. ¿Pos qué pensaba usté, que eran ranas los nenes que mos querian regenerar? El Corregior de París, Mr. de Baylly, icía públicamente: "si pendiese de mí, mañana no esistiría ya en Francia la religion católica." No quiero icir mas, porque no se tapen ustees los oíos; pero me atrevia à referir lances que horrorizan de lo que pasó en Francia quando se espidieron de la religion.

Epidemia. Ni queremos oillos, anque andan por ahí roando varias proposiciones que isimulaamente se arriman à las que usté ha referío.

Tremenda. Pos la gente que piensa asina son los que temen à la Inquisicion, lo mesmo que yo le temia al dogo del cerujano. A mí y à usté, y à usté y al señor, que no tenemos por onde nos pinchen, ¿qué cudiao se nos dá de que en caa calle haya un Trebunal? Nenguno. Por eso igo yo que los que usté

oyere gritar y esclamar à que de una too se quite, esos tienen algun recelo de que los amarren corto paa que no respinguen. En esta suposicion no crean ustees en jamas que se acabe ese Trebunal de la Fé: ahora, que se moere asina, que se reforme de otra moa, eso no tiene naa de extraño; porque too debe ir conforme à los principios que se han establecío paa la mejor felicia del reyno. Desde la primerita palabra que trae la Costitucion está resollando la necesiaa de que haya ese Trebunal; porque si la religion de España ha é ser únicamente la católica, apostólica, romana, es mu claro que ha de haber un Trebunal que cuide de ella, y de limpiarla de las manchas que quieran plantalle los libertinos; y como esta casta tirnaa cunde tanto en este siglo, viene à ser en este siglo mesmo mas importante que nunca aquel establecimiento. Y anque no fuera tan necesario, porque toitos fuéramos unos santos, solmente porque Napoleon la quitó en España, la habia yo de golver al ser y estao que tenia, si fuera posible, y no se contraixera en algunos puntos que llaman de sustranciacion, ó qué sé yo como, con los emas juicios.

Podrio. Por fin, yo me he alegrao con too lo que usté ha icho; porque tenia una pesaumbre que no podia parar.

Tremenda. Pues mañana le iré à usté otras cositas güenas.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Está el probe de Manolillo tan triste con no haberse dio à Caiz, que asusta!

Castaña. Ya, como que iba con una convenencia tan güena! Y como que dende allá socorreria à su familia, que se anda caendo de jambre!

Tremenda. No consiste en eso su pesaumbre; sino porque estaba el probe creío que diendo él allá, habia de contribuir amanta à la feliciaa de la nacion, empeñandose con su amo paa que jablase en toitos los asuntos que mas utiliaa ofreciesen sigun las cercunstancias.

Cascaron. Y en qué consiste esa etencion, compadre?

Tremenda. Paece que se está esaminando si las eleciones de Diputaos han sio güenas ó malas. Pero yo persumo que la cosa no podrá perlongarse mucho tiempo; porque el Ayuntamiento Costitucional empujará de firme, como le toca de ubligacion, à efeuto de que se liquíe el asunto quanto antes, paa que esta Provincia tenga su número completo de Deputaos, elegíos ligítimamente, sigun me paece à mí, à gusto de toito el mundo.

Epidemia. Rebentando estaria Manolillo jasta gomitar los asuntos que usté le apuntó paa los primeros ocho dias.

Tremenda. Paa mas de ocho dias llevó él asuntos apuntaos.

Podrio. Ola! Y no lo hemos acá sabío!

Tremenda. Pos à fé que ahora lo sabrán ustees. En noveno lugar le ixe: Manolillo, aprieta é firme sobre

la Pulicía; ya tú sabes la necesiaa que hay de que se establezca baxo el pie que yo tengo pensao: percura que se aprueba mi reglamento, porque ya conoces que de su oservancia van à resultar munchos bienes. Jaz presente lo que mos ha contao nuestro amigo el Boticario de esa mezquita maldecía que hay en esta zudiá, onde se reunen tantos indinos afrancesaos; y añae lo que mos refirió el otro sugeto de que un jarriero truxo cartas del Señor Olmo y del Señor Morales no ha munchos dias. No se jolgarian estos ni aquellos si hubiera comisarios de Pulicía. Esos ratos que se pasean por los espacios imaginaos, los habian de gastar machacando esparto. Probes tontos! Verdaeros papamoscas! Que aguarden asentaos à sus camaraas; que ellos vendrán asina que espachen con los rusios, que llevan trazas de espachar pronto; traslao al boletin 30.

Ixele tambien: Manolillo, no te canses de repetir aquello de recoger las pícaras pelandrucas que apestan el ayre, y van à dar de falondres con el exército de reserva; pues al paso que llevan, si no se pone pronto remedio, toitos quean embilmaos: en el hespital militar entran à cientos, y ninguno por continencia. Vamos à otro negocio.

En toos los pueblos hay munchos mozos robustos, guapetones y revoltosos que à preteusto de la marca, se quean riyendo, mientras salen llorando los de las demas clases que jacen falta. Puees icir que sobre linea mas ó menos que levante la crisma, tan segura puee pòner la bala como otro mas alto; y que quando too turbio corra, se puee jacer con estos chiquitos un regimiento de volticieros; pues mas vale apiolar à estos mocitos, que por lo general toos son guapos, que arrancar à otros probes que jacen falta. Y aquí está mi compadre, que no me exará mentir, que sabe y le costa mu bien, que la mejor tropa, y la que

jizo mas daño à los indinos gabachos en Espartinas, y por ahí jué la chiquetita que traia el Sr. D. Pen y Morillo quando se asomaron à esas alturas; bien saben ustees que babeaban de coraje, porque no les premitía el General que abalanzasen à Sivilla.

Tambien acomoa que se aligeren las cuentas de los que jueron Alcaldes en el tiempo de los arrastraos franceses; pues hay Alcalde que puee fundar un mayorazjo, y antes era un probe jornalero, y que jizo empeño amanta por continuar, y ahora lo mesmo, ha trapicheao paa que lo eligiesen: toito esto indica que ese hombre no es güeno. De resultas de esta liquiacion se escubriria otra caca; porque munchos arrendaores estan engañando à los dueños con que los franceses se llevaban mas de lo que proucían las tierras; siendo too una mentira paa no pagar à los jacendaos forasteros.

Castaña. Cierto que son toas esas cosas de munchísima consieracion, y que no sé por qual poner.

Tremenda. Pos si fueran esas solas! Pero tengo acá un almacen de pecaos que es menester corregir, y de asuntos que deben irse enderezando poco à poco. Miste, compadre, golvamos otra vez dende los pueblos à esta zudiá. Cinco meses van cumplíos à estas horas que güenas sean, y entoavía estan abiertos los fosos y zanjas que jicieron los gabachos; y ya podian haberse cerrao porque perjuican, y se hubieran aprovechao tantísimas estacas como habia clavaas en medio de ellas, y este beneficio se hubiera conseguío jaciendo otro beneficio.

Cascaron. Como es eso, compadre?

Tremenda. Como? Mandando que fuesen à esa faena los presos de la cárcel, lo mesmo que los llevaban los franceses indinos paa abrir las fosas. De esta moa se jacía el bien de cerrarlas, y à los probes presos se jacía el beneficio de que se ventilasen y salieran à respirar un ayre puro fuera de aquella zajurda onde estan metios, enfer-



mando diariamente de esas calenturas cancelarias. Toitos irian gustosos; y el que no lo fuese, jacerle tomar este trabajo como castigo, y en pena de sus pecaos.

Podrío. Es mu güen pensamiento ese, compadre; y no solmente paa los fosos, sino paa otros trabajos públicos debia echarse mano de esa gente; como, pongo la pariaa, paa limpiar el muelle, que ayer tarde juí à buscar un patron, y no púe allegarme al barco, porque no hay mas que una verea paa subir y baxar los carros, y no hubo consuelo.

Tremenda. Habia tantas ocupaciones que dalle, que eso sería un ninprosulta: y à fé que ellos las apetecerian de mil amores.

Epidemia. Ya llevaba Manolillo una licion paa unos pocos de dias.

Tremenda. Pues toito esto no es naa, paa lo munchísimo que tengo acá proyetao sobre asuntos generales de feliciaa en la Nacion. Verán ustees lo que tengo apuntaas de cosas güenas que irle remitiendo luego que lo plantemos allá con su amo.

Castaña. Lo malo es que usté y Manolillo, y Manolillo y usté se estan rompiendo el juicio, y lo mesmo nosotros, y no se aelanta un paso.

Tremenda. Lo que à nosotros mos toca de ubligacion es jacer lo que estamos jaciendo; manifestar los pecaos públicos, y el moo de corregirlos; proponer lo que creamos mas acertao paa la feliciaa pública, y dexar dir. Si no se remediare too de un golpe, se remediará poco à poco; y si ni too ni poco à poco, à lo menos tendrémos el gustazo de que conozca toito el mundo que nos estamos trabajando por el bien del Estao, de la patria y de too.

Cascaron. Eso es verdá: mas vale esta ocupacion, que andarse quitando la cáscara unos à otros, como praitican los escritores de ogaño.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Lo mesmo que sucedió con las primeras arengas que llevó Manolillo, sucee ahora con la pulicía. Güeltas aquí, ó güeltas allí, siempre viene usté à icir una mesma cosa.

Tremenda. Ni espere usté en su arma que yo dexe el cabo jasta conseguir una de dos cosas; ó que se remedie ó que se apuren toos los provechos que salen de la Pulicía. Ello bien puee no establecerse; pero por la corona é la bellota que tengo é poner tan de bulto su utiliaa, y los males de no entablarla, que toitos han de agachar la crisma, y confesar que tengo razon. Misté, compadre, too lo güeno está mandao, y too lo malo projibío; pero es menester andarse tapando los ojos continuamente paa no ver tanto malo; y es menester llevar un candil en caa uña paa buscar algo güeno. ¿Y en qué diablos consiste esto? Maldecío mas que en una cosa; en que haya Pulicía; en que haya hombres de proviaa, de cencia: vamos, hombres güenos que celen y que arreglen las costumbres públicas. Esto es lo que se llama alta Pulicía, y esto es lo que jace falta. Anque me ponga usté cien trebunales y quatrocientos juzgaos, como caa uno tiene sus encumbencias y sus ocupaciones; y darémos mil gracias à Dios de que las cumplan como corresponde (de lo qual no tenemos que quexarnos, benditas sean las horas del Señor), anque me ponga usté toito esto, no crea usté en su via que las costumbres públicas se reformen, si no se entona la Pulicía, que

es quien vela sobre ellas, y amarra al que no anda erecho.

Cascaron. Eso es verdá, y lo mesmo que acreita la esperencia. Munchísimas veces ice uno : yo no sé como se tolera que con tantísima esvergüenza anden los pícaros jablando blasfemias y palabras esonestas, que ya se beben lo mesmo que una copita de resoli! No ve usté, compadre, (por la viga de un lagar) de la moa que andan los borrachos, los provocativos, los esonestos :: vamos, toos los indinos, escudiaos, sin haber quien les iga jaste acá ó jaste allá?

Tremenda. Esa es la tierra, compadre, esas son las costumbres públicas, y eso es lo que cela la Pulicía. Vaya usté à qualesquiera trebunal ó á qualesquiera juez, y lo jallará usté prontísimo à castigar esos pecaos públicos; traeme, (irá su mercé) traeme à ese blafemo, à ese borracho insolente, à ese jaqueton provocativo, à ese salvage que mofa la religion con chufaitas y sales picantes, en fin à toita esa canalla, y yo los castigaré; pero tan y mientras que no me los traigan, no los pueo castigar. ¿Y quien los ha de llevar? La Pulicía : y sin Pulicía no hay quien los lleve: y sin llevarlos no se enmiendan las costumbres públicas; y sin que se enmienden las costumbres públicas no hay feliciaa en un Estao. Déxenme ustees, caballeros, que jable de esto mientras tenga lengua; porque (no hay remedio) ó me han de confesar que tengo razon, ó me han de argüir que no la tengo. Si no la tengo, voy à pegarles fuego à toitos mis libros; y si la tengo, ¿por qué no se adotan los proyeutos que son güenos? Si no se vela sobre las costumbres públicas, y sobre proteger la religion, toito se güelve merienda é negros : vaya la prueba, y caiga el que cayere.

La soliez de un Estao es en razon de sus vasa-

llos virtuosos : tengan ustees cudiao con el monton de verdaes que les voy à encarregilar : quanto mas estrechos y apretaos son los lazos de la socieaa, y mayor la pureza é costumbres, tanto menos espuestos à esatarse estan los pueblos. Y si no, vamos al caso. ¿Qué quiere icir socieaa? ¿Saben ustees lo que es la socieaa? Un contínuo comercio de sinceriaa, de güena fé, de desinteres, de beneficencia y de humaniaa; una perpetua circulacion de inocencia y de respeto inviolable : una acion paa acá, y reacion paa allá de orden, de regulariaa y de ependencia. Esto es lo que yo he aprendío, y lo que mos ice la leenda. Si una nacion tiene costumbres, respeta la santiaa de sus pactos y contratos, serán inalterables los cimientos del trono, y el imperio feliz y floreciente. No hay consuelo. Esta es una másima verdaera, cuya fuerza no se ebilitará por toitos los sistemas, poblemas y paraoxas; reconocia por la salvaguardia de toitas las istituciones humanas, como el resorte de la feliciaa nacional. Es indispensable mantener las costumbres en su pureza, y estorbar que eche raices el desprecio à la virtú, y la estimacion al vicio. La corrucion de costumbres mina y destruye sin que lo sienta la tierra; es un fuego cubierto y tapaito de ceniza, que tarde ó trempano causa un incendio que no hay demonios que lo apaguen. Quando el mal ha llegao à cierto punto, es muy ificil atajallo, y sus pogresos jarrean siempre paa elante. Leyes severísimas, reglamentos y ordenanzas paa reprimir los desórdenes y escándalos, duro y parejo : Pulicía que los atrape y los presente à quien los puea castigar. Esta no es opinion mia, es dotrina de toitos los políticos sabios y cristianos; dotrina à que no se puee meter el diente, y contrarrestar por naide. Si las costumbres públicas no tienen tanto influxo sobre la socieaa y el estao, como

yo he ponderao : si puee haber feliciaa en una nacion corrompía y daa al demonio, dexallo correr; pero si fuere cierto toito lo que he sentao, vamos à trabajar por nuestro mesmo provecho : vamos à corregir las costumbres públicas : vamos à celarlas y à ponerlas en tono. ¿ Quien puee jacer esto ? La Polícía. Quatro ó seis hombres de bien, que estan deseando salir al bayle, y arrimar el ombro à este edificio que se anda bamboleando con tantísimos porrazos como le pegan los enemigos de nuestra feliciaa. Quatro ó seis hombres de aquellos que yo conozco, que intrin no los llame la patria, no han de salir de su rincon.

Epidemia. Son raros esos hombres, es verdá; pero los hay, y se encuentran quando se buscan. Ya ha habio tiempos en España, y me tengo consentio que se repetirán ahora, de que se busquen hombres paa los cargos, y no los cargos paa los hombres.

Tremenda. No ice usté mal, compadre. En cierto tiempo hubo un Menistro que tenia recomendao un sugeto en caa pueblo como este, paa oservar y tomar con muchísimo sigilo conocimiento de los hombres güenos. Naide sabia aquella comision : luego que vacaba un empleo, salian mil pretendientes ; y el Menistro le perguntaba à su encargao secretamente por el que habia mas à propósito en la zudiá, y se queaban los mil con un palmo é narices. Ninguno sabía quien era el encargao, y asina naide se poía congratular con él.

Castaña. Cate usté ahí una idea asombrosa, que puee entrar en el número de los proyeutos de feliciaa pública.

Podrio. Aquí no ha de omitirse naa de quanto le paesca al Maestro que puee conducir al bien general de la nacion.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Dende que leí aquella especie que traia el Diario de Gobierno, me acometieron tales ganas de jacer lo que icía, que no me calentaba la ropa.

Castaña. Qué especie fué esa, compadre?

Tremenda. Aquella de la Poclama.

Castaña. No jago memoria.

Tremenda. No se acuerda usté que icía el Diario, que lo que convenia al presente era repartir munchas poclamas, combiando à los franceses à que abandonasen aquello, y se pasáran acá con nosotros?

Epidemia. Muncho que me acuerdo haberlo oio leer uno de estos dias de atrás.

Tremenda. Sabe usté lo que me atarugaba? que icía el Diario, que la Poclama habia é dir en tres ó quatro lenguas; y cómo yo no sé mas que una, me ví perdío; jasta que Norica (que está en too, y da unos golpes que asustan) me ixo: Lorenzo, no arrepares en eso; componla tú en nuestra lengua, y sábete que la entenderán jasta los muertos. No conoces que los franceses, los Polancros, los Alimanes, los Intalianos y toitos los de la gresca entienden nuestra lengua à las mil maravillas? Con que agora no la entenderian dempues de tantos años que habemos estao juntos? Y de qué moo juntos? Lo mesmo que hermanitos mu queríos. Con esta razon me eterminé à escrebilla, y la puse ::: de lo güeno.

Cascaron. Vamos à verla, Maestro: la trae usté ahí?

Tremenda. Aquí la traigo: oiganla ustees.

Poclama á los Franceses, conviándolos á que entren en

cuentas, y no sean tontos. = ,, Franceses : la ocasion la pintan calva, y no tiene mas que un pelo : si desperdiciais la presente, vais à ser chicharrones de los infiernos. Vuestro Emperaor se jalla mu agravao, y en vísperas de entregar la jeta. Llegó ya el desenlace de la gran comedia que ha representao por tantos años vuestro imperio ; y esta se va à concluir como el rosario de Espera. En el testamento y última voluntá que ha jecho el hijo de la tia Leticia, os dexa por legao el remordimiento y la pesaumbre de haberos engañao, y jecho creer que era onipotente é invulnerable. Toitos vuestros compañeros, que salieron paa la Rusia, se pueen comer con vizcochos ó con barquillos, porque se han elao en aquellos andurriales. Si pasais los Pirineos, largaréis la mosca y el pellejo : si quereis seguir la trápala y los ardiles por acá, perderéis el dinero y el pescuezo : acá y allá y por el camino toos son trompicones con la muerte. En vuestro pais está armaa la danza : Josefina y Massena tocan las palmas, y los Rusios se apresuran à entrar en el bayle. Yo vos consiero en esas Castillas lo mesmo que el que está jugando al *tieso* ; porque por toas partes vos arrempujan, y al fin y à la por partía vais à pegar un jaldazo. Anque estais robando amanta, y mascando à dos carrillos, esa es la risa del negro, y engordar paa morir. Que mireis jácia allá, que mireis jácia acá, vos enseña los dientes la tiñosa. En tan críticas cercustancias, y en lance tan apretao, vamos à jacer una hombraa. Pegarle un cachiporrazo à Pepe, y otro sin descansar al Duque ; amarrarles los millones, y jacer que los españoles que andan en la comparsa vengan tambien con vosotros : icirles que no recelen ni tengan mieo, que acá no queremos jacer daño à naide ; bien lo saben ellos por sus correspondientes. Pensarlo bien y pronto, porque si entra la Primavera, no habrá lugar de afeitarse. Venirse, salvages, y no seais tontos : con eso se les cumpli-

rán sus deseos, y cerrarán las bocas estos papamoscas, que las tienen mas abiertas que la puerta de Macarena, esperandoos paa Carrestoliendas. Estos probes se han llevao dos pasteles de à folio; uno por Naviaa, y otro por el prencipio de este mes; conque en resumías cuentas, si vos veniis ahora, toitos queamos reondos. Mirar, cochinos, que acá no vamos à ganar naa: too esto se ice por vuestro mesmo bien; porque al fin y al proste semos españoles, y basta. Memorias à los amigos, y cantimpace. Daa en Sivilla à trece del mes como de este presente año."

Epidemia. Cierto que está güena amanta la poclamilla.

Tremenda. Me paece que no se puee icir mas, ni con mas energía.

Castaña. Por supuesto; y oxalá que llegue por allá.

Tremenda. Toma! Asi tan seguro tuviera yo un niño de oro sin patas. Bien sé yo que en el quartel general del Mameluco se conoce à toos los críticos del Malecon, lo mesmo que la madre que los parió. Por eso me ha icho un amigo, que la va à emprimir jasta la última letra; y tambien les asiguro à ustees una cosa, que jugando ó no jugando, algun fruto vamos à sacar estas Carrestoliendas de la humoraa presente. Dexemos esto, y vamos à otro negocio.

Arrimaas à la poclama estan dos decimitas compuestas é repente, una por Norica y otra por yo mesmo. Fué el caso, que quando estaba leendo la poclama, arreparé que Norica se arrebozó en la mantilla desde que ixe yo aquello de que los gabachos se habian elao en la Rusia. Se mantuvo asina mu pensativa jasta el fin; y tan pronto como la acabé, soltó la mantilla, y esta Decimita, que no me paece mu ingrata.

Bonaparte à sus soldaos
quiso en Rusia dende luego

percaverlos contra el *fuego*,
porque muriesen *elaos*:
con lo qual acaloraos
ixeron: ¡ grande ventura!
nuestra fama ya es segura!
La Francia pasmará al mundo
por destrozo sin segundo
llevao con tal *frescura*.

Me picó el diantre de la muchacha; y por no quearme yo atrás le ixe: güeno está eso: vaya la mia al mesmo asûnto.

Bonaparte, por asuntos
de incalculable importancia,
à Rusia pasó de Francia
à alistar cien mil difuntos:
superando varios puntos
contrarios à tal deseo,
fué completo su recreo,
(si es el hijo de la suerte!)
con yelo esparció la muerte
à sus tropas, ¡ gran trofeo!!! (a)

(a) ¿Por qué no ha de tener èste papel sus artículos comunicados? Ha sido preciso hacer este obsequio al autor de una y otra Décima.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Se conoce, Maestro, que usté no quiere jurar en falso.

Tremenda. Por qué lo ice usté, compadre?

Castaña. Porque me ixo el *Chulo* que habia visto à usté en el campo de Tablaa ayer por la almedio dia.

Tremenda. No es mentira, compadre; pero no crea usté que lo jice por curiosiaa: siempre que usté sepa que se forma la tropa, y me quiera usté jallar, no tiene mas que buscarme onde mesmo esté la tropa. Toitos los dias voy à verlos anque sea dos menutos; porque:: vamos, me desvivo por esta gente. Este dia de atras, quando jicieron sus ranchos allá en *Dintaña*, le ixe yo à las muchachas: muchachas, vámonos nosotros tambien con nuestros ranchos, y luego mos vendrémos con ellos à la noche à retaguardia. Conefeuto, ellas aliñaron unas sardinillas, compramos un pan de jigo y otras friolerillas, y por fin nos dimos un dia, que ya.

Epidemia. Muncha aficion es esa, compadre.

Tremenda. Lo peor del caso es, que no tienen toos esta aficion, como deben tenerla; pero, amigos, dá Dios mocos à quien no tiene narices; que quiere icir (paa que usté me entienda) que los que tenemos aficion como corresponde à los militares, no tenemos facultaes amanta paa osequiarlos como era debio. No les tengo yo afeuto à los soldaos asina à tontas y à locas, como el que le tiene aficion à un perro, ó á un loro, ó á otra cosa asina: yo les tengo inclinacion

y afeuto, porque los miro como güen patriota; esto es, porque los miro como à nuestros libertaores, como à unos probes que se estan rompiendo la crisma, pasando trabajos, necesiaes y miserias; y à la proste esponiendo sus vias paa que nosotros, y lo que es peor que nosotros, otros pícaros, tunantes, esten jolgando y rascándose la barriga con descuido. ¡Ay, amigos! Si se jincára bien en la memoria lo que vale un soldao, habian estos probes de pasar tantos trabajos como estan pasando? Yo les asiguro à ustes que si Lorenzo Campillos mandára solamente por veintiquatro horas, me habian de sacar en triunfo los soldaos lo mesmo que al niño de los milagros. ¿Habia yo de consentir que estuviesen tantos probes soldaos liaos en mantas, muertecitos de frio, casi en cueros, habiendo en Sivilla Almacenes de paño, de lienzo y de too? Quando yo pasaba por la plaza de San Francisco, y via alli de guardia à unos soldaos de fuste y de tanto mérito, jechos unos Juas, por la viga de un lagar, que me se saltaban las lágrimas, y exclamaba: ¿onde estás patriotismo? Con el arma habian de salir las piezas de paño, y de lienzo, y de too; y con el arma la habian de coser toa la ropa esas pícaras chulonas, que andan vagueando con prejuicio de too, por las calles y paseos. ¿Quanto vale ese paño? tanto. Corriendo à repartir ese importo entre los pudientes, y asunto concluío. ¿Habia yo de consentir que estuviesen nuestros soldaos tiraos en esos quarteles sobre los mesmos ladrillos? Que? No se sabe en Sivilla como se remedia esto? Pues los arrastraísimos franceses nos dexaron una licion de como se jace esto. Si esto suceyera en Marruecos, onde no han dio los indinos franceses, transea; pero que sucea aqui! quando sabemos que à la tropa se atiende como corresponde, de una de dos moas, ó alojándolas por las

casas, ó largando con el arma caa vecino un jergon, una manta, una estera! Esto es lo que se sabía acá, y lo que viamos práiticar ahora seis meses. Era mu gravoso al vecindarío; no lo duo ni lo niego; pero mas gravoso y prejuicial es que salgan toos los dias pa el hespital à cientos los soldaos por enfermeaes que se les podrian evitar. No hay consuelo. El soldao es siempre, y ahora mas que nunca la cosa mas interesante que tiene la Nacion; toito el cudiao es poco quando se trata de proporcionarle su bien. Too lo que le puea dañar, quitallo de elante. Ajorcar dos ó tres puercas de esas que andan à vandaas detras de ellos, y juirán las emas. ¿No es una picardía que esten tantísimos arrastraos, indinos, afrancesaos, tendíos sobre dos y tres colchones, y que los valientes defensores de la patria anden como unos cochinos roando por los suelos? y qué suelos? chorreando agua toos ó casi toos. El alma se le sale à un hombre por la boca quando consiera lo que está pasando hoy en dia con los probes soldaos! Locos habiamos de andar toitos tras los soldaos, lo mesmo que un enamorao tras su queria. Mas contento, si es posible, y mas señales de patriotismo habiamos de haber dao con la entraa de esta division, que con la entraa de los mesmos que nos libertaron. No extrañen ustees esta proposicion; porque anque es verdá que entonces vimos y celebramos à los libertaores, tambien en verdá que jasta ahora no hemos visto una division tan famosa y tan lucía de españoles solos. Entonces celebramos à los que nos libertaban del yugo infame; pero ahora es la primera vez que han visto nuestros ojos soldaos amanta, y no briganes, ni quadrillas. El 27 de Agosto nos alegramos de que una division expedicionaria compuesta de unos pocos soldaos españoles, otros pocos ingleses, y otros por-

tugueses, nos hubiese libertao de la esclavitud: pero ¿qual debe ser nuestro gozo al ver entre nosotros mas de doce mil soldaos solamente españoles? ¿Y qual deberá ser nuestro cudiao y esmero en osequiarlos, en asestirlos, en regalarlos, porque estamos viendo toos los dias como se fatigan, como trabajan, y con quanto gusto por nuestra feliciaa?

Castaña. Vamos, compadre, que paece que el sermon venia estudiao.

Tremenda. No venia estudiao, ni necesito estudiar paa estar preicando sobre este punto un dia entero sin escupir siquiera. Pero, amigos, ya se acabó: estamos jablando en público, y no se puee icir too lo que se siente. En estando nosotros solos, yo apretaré la ificultá, y les contaré à ustees un cuento. No quiero icir mas, porque los arrastraísimos franceses, no se anchen si supieran (como lo sabrian) que yo los ponia por exemplo.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Qué diablos ha tenío usté que jacer, compadre, que viene tan tarde à la tertulia!

Epidemia. Se ha perdío usté las mejores noticias del improsulta!

Tremenda. Pues qué hay?

Epidemia. Se han leio aqui papeles que erriengan la mano.

Tremenda. Qué papeles ni qué alcuzas! Noticias traigo yo tan güenísimas, y tantas, que tengo paa contar jasta el Sábao de Carrestoliendas. Vamos: he tenio un dia de los mas alegres de este mundo. Juera de noticias y de too, porque voy à contar à ustees el lance que me ha pasao. Esta mañanita trempano se allegó un Señor à mi casa, y me ixo: Maestro, ¿podrá usté venir à tomar meías de una narigueta paa un prestillo de una mampára? Con muncho gusto, le ixe yo, y salimos paa su casa. Dende que puse el pie dreato del patio, conocí que el amo era un indino afrancesao, y lo conocí por esto; porque en un rincon del correor estaba arrimaa una coluna de un color mu raro, que por lo mesmo la conocí, y la habia yo visto en cierto altar de un Combento. Tate, ixe paa mí: esta casa es de algun reo de cudiao, conque vamos à jacer aqui del hipróquita. Subimos la esca-

lera arriba, y asina que allegamos à la sala onde estaba la mampára que yo iba à componer, solté un par de indiretas como en favor de los gabachos; à lo qual me ixo su mercé: ola, Maestro! Paece que usté es afecto à los franceses? Misté, mi amo, le ixe yo, anque me ajorquen en la plaza de San Francisco, no le pueo negar à usté que me gusta esa gente. Esto, à mi parecer, no es ningun elito; porque si yo ixera que los españoles son malos, ó cosa asina, ya era otra cosa; pero celebrar à los franceses sin prejuicio é naide, porque, vamos, son sugetos en forma, eso no tiene naa que jacer, ni es pecao. Lo mesmo piensa usté que yo, me respondió el sugeto; y yo, paa abrigarlo mas, apreté la ificultá de esta moa. Munchos tontos, con el achaque de patriotas, quisieran jasta borrar del Dicionario de la lengua el nombre frances; pero ¿qué tiene que ver el patriotismo con dexar de alabar los heroes que atualmente tiene la Francia? Está bien que yo no cospire contra mi patria; pero ¿como hemos de negar que Napoleon y toita su quadrilla son hombres grandes, ilustres, virtuosos y de habeliaa? Amigos, lo clavé jasta el pescuezo: tome usté, Maestro, la meía, me ixo, y vámonos allá entro: la tomé, en efeuto, y nos juimos à un salon que pegaba à un jardin; me jizo asentar en un sillon de caboba mu majo; me endiñó dos cigarros javanos, y tocando una campanilla é plata que tenia alli sobre la mesa, vino una zagala, à la qual le mandó que truxese candela. Golvió la muchacha con ella en una copa tambien de plata; y asina que mos jumamos un cigarrito, se alevantó y sacó un frasco da chupete de lo güeno. Mos tiramos jasta una ocena de zurriagazos, y à too esto sin parar los elogios de los franceses;

su mercé apretaba por un lao, y yo apretaba por otro: quando caten ustees aqui que se alevantó su mercé otra vez, y agarrándome por el cuello é la capa, me ixo: entre usté, Maestro, en esta alcoba, y verá cosas güenas. Nos colamos en otra sala, y arreparé que toitas quatro parees estaban tapaas con unos quadros mu grandes. El del testero conocí yo que era Napoleon, por la fisonosuya que habia yo visto en otros retratos. Aqui tiene usté, Maestro, me ixo el Señor, toos los retratos de los heroes atuales de la Francia: esto no se le puee icir à mas de quatro; como si exára yo de ser español por celebrar el mérito y las sublimes qualiaes de estos hombres insines. Bien podia usté, mi amo, dirme explicando quien es caa uno de estos apotentaos, le ixe yo: sí señor, con mucho gusto, me respondió su mercé; y comenzando por aquel que estaba à la mano erecha, me jabló asina:

Este es el Rey de Westphalia (Gerónimo Bonaparte) quinto hijo de Carlos Bonaparte, jóven libertino y atontao, mas no de genio cruel. Contraxo matrimonio con la Sra. Paterson de Baltimore (en los Estados-Unidos) de quien se separó por obedecer à Buonaparte, casándose despues con la Princesa Carolina, hija mayor del Rey de Wirtemberg.

Este otro es el Virrey de Italia (Eugenio de Beauharnois) hijo de Josefina la que fué Emperatriz, hombre benévolo y de carater regular. Se casó con Amelia Augusta, Princesa de Baviera.

Este es el Rey de Nápoles (Murat). ¿Y qué senifican esas cosas que estan pintaas à su pie, le ixe yo? No sé, me respondió su mercé: lo que ahí está pintao es un pesebre, un látigo, y un delantal ó mandil, pero no sé su sinificao; lo que sé es que le

estiman mucho en Nápoles.

Castaña. ¿Y qué senificaria aquello, compadre?

Tremenda. Yo le iré à usté. Murat, hombre malvao, sanguinario y infame, fué hijo de un posaero de Cahors en la Guiena; primero fué postillon, y dempues galopin de la cocina del Príncipe de Condé en Chantilli. Se casó con Carolina Buonaparte. Por esto tenia las insinias de su ilustre nacencia.

Este es el Duque de Castiglione (Augereau). Ahi estan pintaas dos pencas, un jierro y un remo: al otro lao está pintao un talego de inero y un trabuco; pero no sé qué quiere icir esto.

Epidemia. ¿Y qué seria, Maestro?

Tremenda. Augereau, de caraiter el mas infame, jué azotao dos veces en público, marcao en las espaldas, y sentenciao à galeras como ladron. Es riquísimo, y tiene fama de ser el mayor salteaor entre los Mariscales: se ha desertao de casi toas las potencias de Europa. Too esto explican aquellas insinias.

Este es el Duque de Elchingen (Ney). A su pie estaba pintaa una bruza y una almojaza. Tiene la reputacion de ser un ecelente oficial.

Podrio. ¿Y qué querrá icir aquello pintao?

Tremenda. Que fué mozo de caballos en una quadra pública de París, de la qual robó dos caballos, y se escapó. Toavia es ladron por toos términos.

(*Seguirá la lista.*)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON

SIN PERJUICIO DE LA LISTA, PORQUE ESTO URGE.

Castaña. Como soy pecaor, que si agarrára aqui á ese cegato, le habia é poner las manos onde su madre le puso la teta!

Tremenda. Téngase usté pacencia, compadre, y no sea tan fogoso.

Castaña. Habrá arma de pavo mas esvergonzao que ese!

Tremenda. Jaga usté lo que yo jago, y en su via se alterará por mas chuscaas que lea en ese papelucho. Miste, compadre: ¿no ha reparao usté lo que sucee con un perro grande quando munchos perrillos chicos van ladrando detras del? Los dexa ladrar, y se va espacito, como quien se jace sordo, y luego é repente se para, güelve la cara, los mira à toos, y arrimándose à la paré con munchísima cachaza, levanta la pata, y se mea (jablando con poca crianza), y sigue su camino aelante con el mayor desprecio. Esto jago yo, y quiero que usté tambien lo jaga con ese diablo de Relator: naa; por mas que ladre, exarlo, ó contenerse parao tan y mientras que se levanta la pata y ::: eh!

Castaña. Ya caigo: y esa receta me ha apaciguao un poco la cólera que tenia contra ese trompeta.

Podrio. Conque sigun ustees se explican, ese papel es mu malo del too?

Tremenda. Quie usté que le iga lo que es el Rela-

tor de Caiz? Una barca é pasage paa toitos los contrabandos. Too el que quiera esarnarse y jartar de esvergüenzas à su próximo, no tiene mas que embarcarse alli. Alguna vez se mete à bordo en esas barcas un hombre ecente; pero por lo general paa lo que sirven es paa pasar cochinos, borricos y gente palurda. Anoche mesmamente saqué un puñao é Relatores que tenia metios en el alambique un mes jace, y cate usté aqui lo que salió en limpio. Artículos interesantes...Ↄooo. Sátiras, pullas y chuscaas...8Ↄ500. Noticias políticas ::: las de las Gazetas. Caudal propio del banquero...Ↄooo. Si yo hubiera de jablar con serieaá de ese papelucho, tenia tantísimo que icirle, que lo habia de jacer un lio; pero eso quisiera él, y toa su arma, que yo perdiera el tiempo en estas contestaciones, y me separára de mi ásunto prencipal, que son los abusos que deben reformarse paa la feliciaa de la Nacion.

Castaña. Pos à fé que agora cayó usté en la trampa, compadre; porque con sus mesmas palabras le voy à convencer à usté. Usté ice que no quiere jablar sino de pecaos públicos que deben reformarse; es asi que esa maldecía libertá de escrebir es un pecao mu feo, que debe castigarse y corregirse, ergo.

Podrio. Qué quiee icir ergo?

Castaña. Ergo quiere icir que se debe jablar del.

Tremenda. El demonio es usté, compadre! Por la crea é mi agüela que me ha convencío usté, y me ha obligao à que jable mas del asunto, y lo siento en el arma, porque tenia pensamiento de tratar un asunto que urge amanta.

Epidemia. Pues ya esta tarde la hemos é gastar en esto.

Tremenda. Pos vaya, sin exemplar, y con protesta de que nunca jamas, en la via eterna, güelvo à

tomar en la mano al Relator sino en caso de *necesiaa.* El oficio de un Relator es mu güeno y útil en caendo en unas manos güenas; porque un Relator le da à usté noticias de too lo que se escribe, analizándolo con reglas de una güena crítica, no con porquerias ni esvergüenzas; de esta moa se escusa usté con el Relator el comprar y leer toos aquellos libros y papeles que se publican en el pueblo, ó en la provincia, ó en el reyno; pero en dando en unas manos como las del nene! ay qué manos! Qué papel se libra de sus uñas, sin que le sucea lo mesmo que le sucedió à la Hiaa de Homero! En lugar de leerlos y criticarlos con juicio, con imparcialiaa y con pulítica, lo que jace es bocaos aqui, pataas alli, rebuznos aculla. ¿No es esto lo que estamos viendo? Díganme ustees si yo me engaño, por el sol que nos alumbra. Un hombre que apetezca tomar una idea de los papeles que salen hoy; podrá fiarse del Relator general? Impusible. El los cita à toos, y los mete en colaa: pero ¡ay amigos! como los trata, y qual los pone! Mentando por sus nombres y apellios à los sugetos; poniendo en riiculo sus faltas presonales; y pinchando, y mordiendo, y tirando pataas à los autores sin proximiaa, sin religion, sin crianza, sin naa. Misté qual me trata al *Filósofo rancio* en el número del dia 15! Ven acá, salvage, ¿qué te ha jecho ese Señor, paa que lo trates con esas injurias? Si su mercé celebró las cosas que yo jablo aqui en mi tertulia, esto no te ofende. Si tienes razones paa convencerle de que jizo mal, jarrea con ellas, y manifiestalas con cortesía y como jablan los hombres. Acaso paa responderle à su mercé se necesita ofender su güen nombre y la justísima reputacion que se tiene arquiriaa entre los que saben à quantos estamos de méritos? No podias haber respondío que aquel juicio

iba errao, porque la tertulia del Malecon es una cosa despreciable? Esto, dicho con pulítica y con güena moa, se hubiera celebrao; pero ¿habrá uno que forme mal juicio de mi tertulia, porque pintes al que me elogió sin mérito, con los colores mas negros, con las esvergüenzas mas clásicas, y con los parientesis mas injuriosos? Anque no juera mas que por el caraiter del Señor, anque hubiera errao mas que tú (que es quanto se puee icir), nunca era premitio ultrajarlo asina. ¡Ay argumento del azibuche, de que se jablará otro dia! ¡Quien habia é creer que un trompeta jiciese mofa del Filósofo rancio! Si tuviera yo siquiera el diezmo del entendimiento y de la cencia de ese Señor, ¿quien se habia é arrimar à bordo? Pero no obstante, anque soy un probe mentecato, desafio con palabra ó con la pluma à toitos los Relatores y sus camaraas sobre toitos los asuntos y materias que elijan; y cudiao que esta arrogancia no es vaniaa ni jartancia; sino porque conozco los puntos que calzan esos escritorcillos adocenaos, y me consta que inoran los principios de toas las cencias, y que jablan como loros, repitiendo lo que han escribio sus condenaos maestros. Que salgan, que salgan à campaña; pero con juicio y como Dios manda; pero ¡que han de salir! Naide los sacará de su paso con sus insultos. Si quieren, los espero; si nó, ya se acabó esto.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALEÇON.

Tremenda. Prosigamos la cuenta de los retratos de los hombres ilustres que gobiernan hoy dia la Francia. Dimos media güelta sobre la erecha, y me ixo el caballero ::

Este es el Duque de Friuli (Duroc), Gran Mariscal del Palacio, hombre de güen carater y genio; peró falto de talento. Es sumamente bien parecío, y mu querío del Emperaor.

Ese otro es el Príncipe de Neufchatel y Wagram (Berthier), Vice-Condestable de Francia, oficial de alta graduacion en el antiguo servicio de aquella monarquía, de una familia noble, y de los talentos mas distinguíos. Ha sio el mayor entibo de Buonaparte, y al qual deben atribuirse sus mayores vitorias.

Castaña. No es extraño jallar entre los mulaares algun peazo de cristal que brille y reluzca entre la basura. Siga usté.

Tremenda. Aqui tiene usté, señor Maestro, continuó el amigo, al Príncipe de Essling, Duque de Rivoli, (Massena). Fué antes sargento del Rey de Cerdeña, del qual dicen malas lenguas que se desertó. Es oficial experimentao y emprendeor, de güen genio y caraiter; pero añaen sus contrarios que es mu avariento; anque yo no lo creo de tal heroe. Aqui verá usté ahora :::

Podrio. Esto se me está representando à uno de esos caxones de titilimundi que se ponen por ahí en el arenal, quando ice el titiritero: ahora verán us-

tees, señores la gran plaza de Mayrí!!!

Tremenda. No ha dao usté mal golpe, compadre; porque en toito se paecen los franceses à los caxones que usté ice. Ojarasca y apariencia, y la naa entre dos platos. Misté quantos Duques y quantos Príncipes! Pero mistelos como los vamos consierando; basura y estiercol. Siga la fiesta.

Este es el Príncipe de Eckmuhl, (Davoust). De este no se sabe cosa cierta. Los enemigos aseguran que es de caraiter infame y cruel, y mu avariento; pero esta es una caluña, porque no podrá ser malo siendo frances. Imposible, le ixe yo: por lo que acá hemos experimentao, en jablando de Duques y Mariscales, no hay que mentar crueldá ni avaricia. Déxelos usté que mormuren, que algo le quea al que pierde. Los que miran à estos mis señores como à enemigos de la libertá, de la patria y de la religion, se jartan de icirles perrerías; pero toito es mentira, y cartas que no ligan. Vamos nosotros viendo estas bellezas.

No tiene usté que icirme quien es este, porque lo conozco al güelo. Este es el Duque de Dalmacia (Soult), uno de los oficiales mas hábiles del exército frances. Pero ¿qué senificarán esas cosas que estan pintaas ahí à su lao? Yo no sé, me ixo el caballero: paecen ganzuas; y lo eran con efeuto, porque el tal Duque fué ladron reconocío por tal:::

Cascaron. De herencia le viene al galgo el ser rabilargo.

Tremenda. Dempues fué soldao raso. Es sumamente cruel y rapaz.

Podrio. De que certificamos y damos fé. Aelante, maestro.

Tremenda. Aquí tiene usté, señor maestro, me gritó el amigo, al Duque de Istria (Bessieres), Comandante de la Guardia Imperial, descendiente de una fa-

milia antigua, y, antes de la guerra de Esp.ña, disfrutaba de la mejor reputacion.

Castaña. Conque antes de la guerra de España!

Tremenda. Si señor; porque con la guerra de España, si acaso algun frances tenia alguna reputacion, la perdió enteramente, y se jizó tan arma de m. como su Emperaor. (Pase esa m. que paa eso estamos en Carrestoliendas; y una expresioncilla asina en su propio sitio, le da amanta valor al conceuto).

Este es el Duque de Cornegliano (Moncey). En tiempos pasaos fué criao de un caballero; pero eso no importa. Qué ha de importar! ixe yo. La carabina de Ambrosio. Esa no es nenguna afrenta haber servío à un amo: toito el mundo nos servimos los unos à los otros; antes eso le da mas mérito y mas aquel; porque eso quiere icir que por sus mesmas uñas se ha upao jasta la altura en que lo vemos hoy en dia. Tambien sus enemigos le ponen la tacha de que es hombre de poca reputacion, y de que no tiene talento militar; ¿pero quien está libre de la mordacia de los malévolos?

Este otro es el Duque de la Albufera (Suchet), de quien han jablao tantas picardías; porque han dicho que es un hombre infame, de ruin crianza, de mas valor que talento, y de inclinacion sanguinaria. Toas estas son mentiras, contra las que estoy tan irritao, que ya he comenzao à jacer una informacion por medio de un correspondiente mio allá en Valencia, onde se jabla del con entusiasmo, y onde se quean probes los vecinos por dar al Duque. Se mueren por él, y me asiguran que jasta sueñan con su Ecelencia. Yo lo efenderé à capa y espaa contra sus enemigos.

Este es el Duque de Treviso (Mortier). Fué escribiente de un comerciante de Dunquerque, el qual

lo llevó consigo à Alicante, dándole 150 pesos al año. Alli aprendió la lengua española, y se portó muy bien; dexó luego su empleo al principio de la revolucion de Francia, y se golvió allá, onde le jicieron sargento de las Guardias Nacionales. Ahora entra la caluña; porque icen sus contrarios, que no tiene reputacion de militar; pero que cometió grandes latrocinios en Hanovre. Icen tambien que la señora Uquesa de Treviso es hija de un posaero. El demonio de la gente lo que husma! Misté quanto isparate!

Podrio. Y no serán sino verdaes à jecho.

Tremenda. Lo mesmo que usté lo oye. Pos qué, ¿habia é ser ninguno naa en Francia, si no juera un arrastrao? Quando acá los celebran sus afeutos, es porque conocen los puntos que calzan sus Duques y sus Príncipes y sus Condes. Vamos viendo.

Aqui tiene usté al Duque de Belluno (Victor). De este no digo naa, porque ya se sabe que es sugeto. Por supuesto, respondí yo.

Castaña. Y qué se sabe de el, compadre?

Tremenda. Lo que sé es que antiguamente jué tambor en las tropas francesas; que pasa por güen oficial; y que es aventajao y mu à propósito paa cometer toitas las iniquiaes del mundo. Por fin, de la comparsa.

Dexemos aqui esto, y vamos à jumar un cigarro, y luego acabarémos la lista de los retratos.

Epidemia. Vaya que esto está ivertío amanta! Qué güen largalo le estamos poniendo à los afrancesaos!

(Concluirá la lista.)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Conque vamos à rematar la lista de los hombres ilustres que hoy sostienen la causa del gran Ladron?

Castaña. Vamos con ella, compadre.

Tremenda. Siguió el Señor explicando del moo siguiente.

Este es el Duque de Dantzick (Lefevre): es un gran mozo y de origen mu realzao. A mí con esas, ixe yo à mi sayo: vean ustees si me engañarán á mí tan aina; quando sé que Lefevre fué primero soldao raso en el servicio de Francia, y despues el mas esvergonzao ladron; y la Duquesa de Dantzick estuvo primeramente de lavandera en los quarteles de Strasburgo.

Este es el Duque de Valmy (Kellerman): antiguamente oficial en el servicio de Francia; hombre de poca reputacion militar, y de caraiter duoso, icen sus contrarios.

Aquí está el famoso Duque de Ragusa (Marmont), de una familia muy antigua, uno de los mejores oficiales de Francia. Se casó con la hija de Mr. Pierregaux, el Banquero principal de París.

Ahora sigue el ilustre Duque de Reggio (Oudinot), reputao por un oficial mu hábil y emprendeor. Algunas lenguas de jacha aseguran que primeramente fué Arlequin en el pequeño teatro que tenia su padre sobre el Boulevard de París; y que es mu cruel y rapaz. No jagamos nosotros casos de estas jablillas.

Este es el Duque de Tarento (Macdonald): es oriundo de Escocia, y fué oficial de la Legion Irlandesa antes de la revolucion de Francia. Es reputao oficial mu

capaz, y disfruta del mejor conceuto.

Ese tan famoso es el Duque de Abrantes (Junot): dicen los malévolos que fué criao de librea, luego granaero de las guardias Francesas; de caraiter el mas cruel, sanguinario y rapaz; pero yo no lo creo.

Ultimamente está aqui Sebastiani, Conde del Imperio, Corso de nacimiento, y pariente de la familia imperial: uno de los favoritos confidenciales de Buonaparte: añaen sus enemigos, que es de una isposicion sanguinaria y cruel; y que freqüentemente está empleao en espeiciones secretas de homicillos. Se acabó la máscara: yo me puse mareao con tantísimo Duque; y el pescuezo se me estiró media vara de estar con la gaita levantaa paa ver tanta gentusa. Me espeí de su mercé, y salí golviendo la cara atras, no jaciendo intincion de pasar ni siquiera por la calle aquella. Esto es lo que me ha pasao, y la verdá pura de lo que son esos Ducazos que tanto ruio meten; pero voy à cerrar la ruea de estos indinos con explicalles à ustees una cosa que no saben mas de quatro.

Castaña. Vamos à ver qué es eso, Maestro.

Tremenda. Han reparao ustees qué quiere icir Napoleon?

Epidemia. Napoleon es un nombre qualquiera.

Tremenda. No hay tal cosa: es un nombre mu sinificativo: caa letra ice una palabra que ::: vamos, veanlo ustees.

N emini
A micus:
P rotector
O mnium
L atronum:
E cclessiæ
O presor:
N eronis
E mulator.

Castaña. Nos hemos queao lo mesmo que estábamos, Maestro.

Tremenda. Tambien yo me queé la primera vez que lo oí; jasta que un amigo que sabe latin me lo explicó; y entonces lo tomé de memoria. Oigan ustees lo que quiere icir: Amigo de naide: Protetor de toos los lairones: Opresor de la Iglesia: Competior de Neron.

Cascaron. Caramba con su arma del! Misté lo que estaba encerrao en ese nombre burlesco!

Tremenda. Asina que le quitamos la cáscara, nos jallamos con gato onde esperábamos liebre. Dende que yo supe lo que senificaba ese nombre, ixe paa mí: aquí tenemos el lance del Antiquario. Oiganlo ustees, porque es mu gracioso. Viajaba un Antiquario en solicitú de monimentos antiguos; y en un pueblo mu miserable jalló en la Iglesia una lápia con esta iscricion: S. S. S. S. Dende luego se presuadió que aquellas quatro letras encerraban un gran misterio; y fué tanto lo que caviló paa dar con su senificao, que por poco pierde la chabeta. Al cabo de algunos dias llamó al Cura, à los Alcaldes y à toito el pueblo; y mu lleno de vaniaa les dixo asina: señores, no saben ustees el tesoro que está guardao en su Iglesia: baxo aquella losa estan los güesos de *Severo Sulpicio Sexto Senaor de Roma*, que eso quieren icir las quatro *eses* que estan grabaas encima. Toitos se llenaron de gozo, y dispusieron al punto que se alzase la piedra; quando de pronto se presentó un viejo con sus muletas, al qual le dieron gritos, iciéndole: *tio Manzano, tio Manzano, venga usté á ver el cuerpo de un Senaor Romano!* ¿Onde está ese cuerpo? ixo el tio Manzano. Y quien os lo ha icho? ¿Quien lo ha de icir? Las letras de su lápia. Pecaor de mí! exclamó el viejo. Mi padre puso ese letrero siendo yo mu niño; por-

que en esa bóveda está enterrao el hombre mas de bien que hubo en este pueblo *Sebastian Sanchez Sacristan Segundo* de esta Iglesia. Celebraron toos el jallazgo, y el Antiquario salió corrío y algo é priesa. Teniendo yo esto mu presente, asina que oia celebrar el nombre de Napoleon, y lo vi puesto en el calendario con letras gordas, icia yo paa mí: si será este Severo Sulpicio, ó Sebastian Sanchez?

Castaña. Y puee ser que toitos los hombres de esa canalla que usté vió retrataa senifiquen lo mesmo que el nombre de Napoleon.

Tremenda. Lo mesmo senificarán sobre libra mas ó menos. Ea: ya tienen los papamoscas razon paa envanecerse viendo los heroes ilustres que andan en el trapicheo, y en la gabilla de los ladrones traspirenaicos! Quantísimos Duques! Qué hombres tan eminentes! Qué caudal de virtues políticas y morales! No sé qué diera porque acordasen los Mariscales una cosa! Habian de eterminar que sus afeutos españoles los habian de llevar acuestas dende hoy jasta el dia del juicio, paa que se jartáran de Duques y Mariscales. Por fin, señores, se acabó el tiempo de chulearnos con estas humoraas: dende mañana seguirémos nuestro istituto, que es jablar de feliciaa pública.

Castaña. No han llevao mal xabon los verdaeros papamoscas.

(Se dará extraordinario el Lunes.)

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Les voy à contar à ustees un lance mu gracioso que pasó anoche en mi casa. Estábamos allí à la candela yo y mi familia, y el tio Pepe el *Crérigo*, mi compae Pablo, y tio Rafael el del Hospicio; quando é repente (acabaitos estábamos de rezar la rogativa por la peste) entró mi vecino el Sastre, Blas *Malas patas*:::

Castaña. Perdone usté, Maestro, que le ataje su palabra honraa. ¿Qué rogativa es esa que usté ice por la peste?

Tremenda. Ha é saber usté que en mi casa hay la costumbre, asina que se rezan las ánimas é la noche, añair tres creos à la muerte y pasion del Señor, paa que su Ivina Magestá nos libre de la peste de libertinos y de impíos que va asomando y encendiéndose muncho en estos dias.

Epidemia. Güena evocion es por cierto; y dende esta mesma noche la voy à establecer en mi casa.

Tremenda. Pos como iba iciendo: entró mi vecino el Sastre, y me ixo: vecino, tenga usté güenas noches, y toa la familia: me acabó de icir un sugeto que en el Relator de Caiz ha leio un artículo comunicao que ice asina: En esta zudiá de Sivilla sale un papel de Tremenda, que es una obra *pia* fundaa por dos beatas::: No puo su mercé proseguir aelante; porque Noriquilla mi hija nos alborotó el cotarro: yo no sé qué diablos de impresion le jizo aquello de obra *pia*, que sin pararse à perguntar qué queria icir *pia*, tiró el perro que tenia en las faldas, y de güenas à primeras pegó una rejurtaa, y se plantó

en medio é la sala; y dando castañetazos con los deos, comenzó à baylar y cantar lo siguiente:

Silencio, señores,
que voy à cantar
la pia, la pia, la pia, la pa.
Un articulito
se va à redatar,
mu interesante,
y con mucha sal:
la pia, la pia, la pia, la pa.
Sepa el mundo entero
que en esta zudiá:::
atencion, escuchen,
y se asombrarán:
la pia, la pia, la pia, la pa.
Saber que en Sivilla:::
la pura verdá
les voy à icirles,
les voy à contar:
la pia, la pia, la pia, la pa.
Sale el tio Tremenda:
ya lo sé; y qué mas?
que sale! que sale!
que sale! y qué? Naa:
la pia, la pia, la pia, la pa.
Es poca noticia?
Pues llegó à suar
el que la compuso,
y el que nos la da:
la pia, la pia, la pia, la pa.
Mofa à las *beatas*?
No hay mas que jablar:
libre lo tenemos:
la pia, la pa.

Epidemia. Misté que diantre é muchacha! Por no imponerse en lo que quiere icir obra *pia*.

Tremenda. Yo no sé como se le primite à ese Relator andar suelto! Por fin, yo le ixe al vecino: agraezco à usté la noticia, y al momento la voy à apuntar en mi libro de ocurrencias felices al folio primero; porque la agüeza y el chiste que incluye no es paa menos.

Podrio. Maestro, quie usté jacer una cosa? No güelva usté à acordarse en su via de esos papeluchos, sino en los lances de apuro: misté que esos papelillos son ardiles del demonio paa separar à usté de lo que tiene cuenta; misté que si nos enrreamos en contestaciones, vamos à olviar los males que paece la patria, y que usté quiere que se remedien; y misté que con esas preguntas y respuestas se salen esos indinos con la suya, porque lo que quieren es que se encienda el fuego, y que too se lo lleve pateta.

Tremenda. No tengo naa que replicar, compadre: aqui quea esto paa secula sin fin. Que ladren, ó rebuznen, ó que se los lleven mil demonios, naa: al negocio. Y usté, güena alaja, ¿como lo ha pasao en su tierra?

Cascaron. De too tiene la viña, ubas, pámpanos y agraz. El pueblo es güeno, y los víveres estan quitativos; pero :: vamos, yo no me quieo indisponer con naide.

Tremenda. Pues qué hay? Cante usté lo que sepa, que como sean pecaos públicos, güeno es que se sepan paa que se enmienden.

Cascaron. Pecaos públicos son; pero yo no quixera que se supiesen por mi boca.

Podrio. No tenga usté mieo, que à fé que estamos solos.

Cascaron. Pos amigo: lo primero que me ha esasonao es haber visto alli munchos isperos, que estan alli dende la acion de Ocaña; y jasta oficiales hay agachapaos, que no quieen presentarse por mieo. Los Alcaldes, ó por parentezco, ó por amistá, ó por respetos, ó qué demonios sé yo, no los aprietan; y por lo mesmo tampoco pueen apretar à los emas ispersos que se han aculao alli de las aciones posteriores; y caten ustees aqui el motivo de haberse emorao tantísimo las quintas; porque como lo que quieen es tener tapao el pastel, y aemas no les pegan un zurriagazo que lo oigan, ¿que ha é suceer? Otro pecao tiene usté en mi pueblo y en casi toos; porque misté, alli se prende, alli se multa, y alli se jacen toos los esatracos que se han jecho siempre; y muncho juramento de Costitucion! y muncho Alcalde costitucional! pero too se cumple, menos la Costitucion. Si al primerito que obrára contra la Costitucion, se la metieran en la cabeza à balazos, no estariamos viendo lo que vemos.

Estando yo allí jué el comisionado de acá por la contribucion extraordinaria: este es un mare manum, que mas vale exarlo.

Tremenda. Y por qué lo hemos é dexar? Pos acaso ¿no es esto lo que mas interesa hoy en dia? Me alegro que usté haya tocao la especie, paa dar yo mi voto, y apuntar lo que creo útil. Dos moas de contribuir habia yo é proponer al Gobierno, las mas aventajaas y las mas güenas: la primera; yo le icía al pueblo A, mira: ¿quanto dabas caa mes à los arrastraos franceses? tanto: pos venga la tercera parte. Cudiao, caballeros, que tengo esto bien trabajao; mas valen estas terceras partes que quantas contribuciones se imaginen. Vamos à la segunda moa. Los soldaos y su prest habian de quear à cuenta é los pueblos, de esta forma: Castilleja, seis soldaos me has de dar, y cinco reales à caa uno. Si algun pueblo da tantos soldaos, que no puee sostener, paa eso con aquellos soldaos se compensa à otro pueblo, que al reves da dinero, y no puee dar hombres. Ya echa jumo el proyeuto este! Si fuera menester, yo lo presentaria tan papable, que en un abrir y cerrar de ojos tendria usté ciento ó doscientos mil hombres pagaos, y bien pagaos, sin que el estao tuviera que esembolsar mas que los sueldos de oficiales y el costo de la caballería.

Castaña. Qué valiente es ese pensamiento! Y un soldao con cinco reales, qué contento estaria!

Tremenda. Ya usté ve. Asi no habria mas que esa contribucion: la tropa pagaa y gustosa: los pueblos mas esajogaos: munchos menos trapicheos: munchas menos sanjijuelas: el pueblo menos escamao; porque él mesmo elegía un pagaor:::

Epidemia. Vamos, no hay que jacer, llovia la felicidad

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Candela con el papelito que arma tiene!

Castaña. Y como le casca las liendres à los liberales! Que respondan sus mercees à eso; que respondan.

Tremenda. No les niego à ustees que está gueno; pero amigos, toito eso es echar margaritas à puercos cochinos. Munchísimos papeles han salío indinísimos, y munchísimas respuestas han llevao asombrosísimas; pero ¿y qué? Se han dao por cachifollaos los libertinos? En jamas, ni se darán en la via. ¿Y por qué? Porque ninguno de quantos han tomao el trabajo de responder han usao de los dos grandes argumentos que hay en el mundo paa convencer à esos libertinos; y tan y mientras que no se meta mano à estos argumentos, no crean ustees que callen.

Podrio. Vamos, díganos usté quales son esos argumentos tan poerosos.

Tremenda. Yo se los iré à ustees. El primero se llama argumento de *azibuche*, y el segundo argumento de *chuleria*. Estos dos argumentos no se jallan en esas Longícas que corren por ahí en los estudios; pero se jallan en una Longíca parda que ha acreitao la experencia, y prouce maravillosos efeutos. Voy à explicarles à ustees como se jacen estos argumentos. El primero llamao del *azibuche*, se forma debaxo de la capa, como quien va jacia la cintura, onde deberá estar siempre pronta una zimbroncita de azibuche curao y à prueba de burro. Luego que se presenta à usté el libertino, le endiña usté paa tabaco, en sitio

onde lo oiga, un decente lambreao, como quien tiene coraje. Entonces replicará el libertino: Señor! que ese argumento está jecho en *barbara*, y usté le dirá: no está jecho sino en *dari*, y en seguia jarreará usté con otro cumplimiento. Viene con otra réplica iciendo: Señor! que los causidicos, que los leguleyos, que daca, que toma; y usté sin darle partío, ni conceerle quartel, le alumbra con otro lapo: imposible jallo que à los tres silogismos no ganare usté el pleito.

Cascaron. Yo lo creo; pero eso sera ganao à la fuerza.

Tremenda. Toma! conque queria usté ganar à eses entes con razones y argumentos de juicio! Qué poco entiende usté de mundo! Pero no crea usté que estos son antojos ó invenciones de algun salvage. Este es un género de argumento fundao en un prencipio mu cierto que ice asina: *contra prencipios negaos, fanfutres son arguyendos*; esto es, contra los que niegan las verdaes armitías por too el mundo, no hay mejor moo de argüir que mandarlos al fuste à palos. Misté, compadre: toito lo que alegan los libertinos lo han alegao dende el primer libertino, toos los que ha habio en el mundo: à toitos se les ha respondío perfetamente; naita añaen que no esté convencío; y anque le ponen nueva albarda, siempre es el mesmo borrico: con que si too está respondío dende el primer herejote que abortó el infierno, y à pesar de esto son tan majaeros, que han de golver al gómito entoavia, ¿qué remedio? Al argumento del azibuche: duro con tieso. Vamos al otro llamao *de chuleria.*

Este consiste en jacer munchísima bulrra de los mesmos libertinos, y no entrar con ellos en contestaciones serias, que no entienden ó no quieren entender. Les pondré à ustees un exemplo. ¿Quiere usté

que yo responda con el argumento de *chulería* à esos mentecatos, que hoy quieren una completa reforma de toito? Pues veran ustees como se responde.

Reformaores, vamos à reformarlo too: jasta la naturaleza mesma se va à reformar; de moo que de aquí à dos ó tres generaciones, en lugar de muchachos, nazcan borricos. Ya vosotros habeis comenzao esta obra, porque anque andais en dos pies, por lo menos ya sabeis rebuznar. ¿Quereis que se reformen las Religiones? Pues bien, vamos à ver los motivos. Primero, porque hay muchos Frailes: pues mirad, salvages, paa caa Frayle hay sesenta mendigos, sesenta ociosos, vagos y mal entretenios: con que esa razon se jalla en toos esos muebles; y cudiao que esto no está icho à bulto, sino con el censo en la mano, y lo pueo probar matemáticamente. Segundo, porque estan relajaos munchos de ellos; pues bien; toitos los estaos tienen, no asi como quiera relajacion, sino una quebraura que les parte el arma; conque à reformarlos. Tercero, porque sus reverencias son inútiles: supongo que es mentira, pero pase: si son inútiles, como se llamarán los que no son inútiles sino gravosísimos, pongo la pariaa, los libertinos que estan en razon de ciento à uno con respeuto à los Religiosos? Asi voy repasando toas las demas razones, y à las pocas levaas, se les cae la carátula que tienen puesta, anque tambien se les caerán los espejuelos que gastan munchos de ellos, y entonces se verá papablemente que aquello de reformas no son reformas, sino querer poar el árbol por la raiz.

Podrio. Cudiao si está güeno el argumentito de la chulería!

Castaña. No lo duo que está güeno; pero, amigo, el argumento del azibuche es muncho argumento!

Tremenda. Pues lo que yo les asiguros à ustees es

que dende ahora en aelante, con mi argumento de *chulería*, echarme acá à toos esos charlatanes. Porque, amigos, al que tiene vergüenza, mas daño se le jace con una chuscaa que con una vara.

Castaña. Istingo, compadre: al que tiene vergüenza, conceo; al que no la tiene, niego, reniego y tataraniego. Y como de esos truhanes que usté quiere convencer con el argumento de chulería, ninguno tiene vergüenza, por eso igo yo que à esos no les jace mella el citao argumento.

Tremendá. No ice usté mal, compadre; pero yo en este juego entro con espaa y daga: yo jaré burro amanta como merecen; y si no surtiere efeuto, saco el otro argumento del cinto, y jarreo con ellos à escansa jarriero. Póngale usté por elantre à esos libertinos con el argumento de chulería lo esatinao de sus rebuznos, y quíteles usté la mascarilla; que en viéndose ellos puestos à la vergüenza, y jechos el jazme reir de too el mundo, yo les asiguro que habian de renegar jasta de Machiabelo, de Diderot, de Volter, y del maestro de toos ellos Napoleon. Ojalá que media ocena de amigos tomáran mi consejo, y usáran de este argumento que yo he propuesto! Las respuestas serias las leen los que no las necesitan; pero las burlescas toitos, y proucen grandes efeutos. A ellos, escritores, à ellos; à ellos que ya juyen algunos. Con varas, ó con chulaas, ó como poamos, hemos de amolar à esos libertinos.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Ya estábamos con cudiao sin saber à qué achacar la tardanza. Yo ixe, sinó que está su mercé malo?

Tremenda. Caballeros: en mi via me he visto mas güeno, ni he tenío un rato mas gustoso. Vengo de oir jablar à un sugeto que me ha asombrao :: vamos, aquello es el acabóse, y aquello es trabajar por la feliciaa de la Nacion.

Epidemia Y no hemos nosotros de participar alguna cosilla?

Tremenda. Voy à ver si pueo encarruchar siquiera el diezmo de lo que mos contó aquel cristiano. Caramba con él, y lo que ensartó sobre la moa de que fuera feliz la España! Yo no pueo llevar métoo ni órden :: vamos, porque no pueo; pero iré soltando las especies como me ocurran, y ustees perdonen. Lo primerito que ixo fué que la sólia y esencial utiliaa del Reyno consiste en que la sustancia de él no salga fuera: esta es la piedra fundamental de toas las feliciaes de España, y el camino real de los pogresos de toos nuestros intereses. Si nos deicáramos toitos à no consumir géneros extrangeros, estableceriamos la España, y pegariamos en tierra con toos nuestros enemigos: las principales fuerzas de estos consisten en las que nosotros les damos; si retiráramos el tributo, ya seriamos poerosos. Las extracciones de ineros por mil caminos, es el mal que tiene à España por puertas; y agregao esto à la falta de libertá, caten ustees aquí los torrentes que anegan la Monarquía. Es-

paña está mu enferma de evacuaciones, y España sanará con retenciones.

Con vasallos ricos, nunca hubo Príncipe probe; y con vasallos probes nunca hubo Príncipe rico. Mientras mas crezcan los impuestos, y mientras mas se estanquen los géneros: quantos mas arbitrios se inventen, y mas contribuciones se saquen, otro tanto mas baxarán las rentas del Rey, y otro tanto mas cairá too. Los vasallos no podrán pagar si no se les facilita el moo de ganar: la dificultá no está en sacar; esto es mu fácil, está en que por haberlo sacao, no lo tienen paa dar ahora. A vasallos ricos poco les importa que les saquen 10, 20, ó 30 por 100, con tal que no salga fuera del Reyno, y que ellos tengan arbitrios de ganar paa vivir y pagar: la circulacion interior facilita too esto; pero à vasallos probes, que no tienen estos medios, y que acaso no poseen ni aun aquellos 30, uno solo los echa é casa. Esta es la iferencia que hay entre un pueblo probe y un pueblo rico: entre un pueblo que retiene, y otro que esagua fuera.

Castaña. Misté qué monton de cosas güenas enjaretó ese cristiano!

Tremenda. Pos verá usté. Esto no es naa paa lo que sigue, si yo pueo encarrucharlo. Las munchísimas causas que han concurrío à la destruicion de España estan reducías à dos: puertas abiertas y puertas cerraas. Estan abiertas las que debian cerrarse; y estan cerraas las que debian abrirse. Paa restituir la Monarquía al antiguo esplendor, es preciso muar de estilo; golver el quadro al revés; abrir lo cerrao, y cerrar lo abierto: no hay otra cura, ni naa es mas conforme al derecho natural que distribuirse y consumirse los proutos drento de la mesma Nacion que los contribuye. En no jaciéndose asina, caa dia crecerá el mal; abajarán las rentas reales;

se empeñará el Erario; irán los pueblos à menos, y los males se jarán incurables.

Epidemia. Y qué querrá icir puertas abiertas y cerraas?

Tremenda. Tambien lo explicó su mercé, y dixo asina. Por puertas abiertas se entienden dos mil puertas de extracion y de introucion que se jallan de par en par, pa jacer toas las Naciones su negocio, menos la España. Jablemos con clariaa, como Dios manda, y dexémonos de angulemas; porque tratamos de nuestra feliciaa. Toas las naciones tienen un portillo abierto, caa una por su senda, y toas sacan la sustancia de España, anque de istinta moa: unos las sacan con las infinitas mercancías que se les primite entrar: otros sin entrar naa las sacan porque se les ha dao; otros porque se les tolera; y otros porque se les ha inviao.

Puertas cerraas son las puertas que han estao tapiaas con cal y canto, de la libertá del comercio de ambos mundos: puertas cerraas con sesenta mil murallas, que era preciso estruir, anque munchas van viniendo abajo. Murallas de alcabalas, millones, cientos y ziza: estancos, asientos, arriendos, contribuciones y exâcciones: almojarifazgos, portazgos, servicios y montazgos, peages, pasages, alcaydías, castellanías, patajendía, pie de mulo: imposiciones de arbitrios nocivos, y propios mal versaos: esenciones de tanteo: rentas generales, provinciales y siete rentillas: pechos, derechos, servicios reales, personales, mixtos ordinarios y extraordinarios: repartimientos, utensilios, donativos, ochos y dieces por ciento: alcabalas del viento y millon de nieve: marcos, marcas, sellos, bulas y papel sellao: lanzas y medias anatas, fiel medior, ecetéra. Susidio, excusao, millones, diezmos novales, novenos, tercios reales, quota de amortizacion, espolios de Obispos, vacantes de Iglesias: palmeo, tonelaas, pie de fardo, quarto de tabla, almirantazgo, armadas, armadillas, guarda costas, con-

sulao, pensiones de San Telmo y Catreal, seguros, aseguraciones, averías, anclajes, amarrajas :: demonios fritos.

Podrio. Yo no sé como usté ha podio encarrejilar tanto.

Tremenda. Pos esto no es naa paa lo que ixo aquel señor. Misté qué alivios estos! y qué cuñas paa alzaprimar el comercio nacional! Por quatro ochavos perdemos 30 ó 40 millones: estamos miserables, y jacemos una figura desairaa en la Europa.

Murallas de Aduanas mal reglaas, y cargaas mas paa el natural que paa el extrangero, y entendías al revés. Maldecía sea el arma de esas Aduanas! España no será feliz en la via jasta que las Aduanas lleguen à no proucir ni siquiera lo suficiente paa la dotacion de sus ependientes; entonces, entonces será poeroso el Real Erario. Toito quanto crezcan las rentas de las Aduanas, será nuestra estruicion: tantísimo horror les tengo à las Aduanas como à los franceses, y no se puee icir mas.

Paa caa diez millones que la entraa de géneros extrangeros contribuye à nuestras Aduanas de puertos mojaos y secos, retribuye España por lo menos 90 millones, que salen del Estao en pago de los mesmos géneros. Será útil à la Monarquía el ramo de una renta asina? Pero es el caso que el extrangero, dueño de las mercancías, no paga ni aun aquellos 10 millones; lo mas que jace es desembolsarlos à la entraa: bien tonto sería él si paa su reembolso no los sobrecargase dempues en la venta de géneros; y al poer lo debe jacer, porque de otra moa no le saldria la cuenta; con que en realiaa el extrangero, prestando su nombre paa que en su cabeza saquen los aduaneros à los naturales 10 millones, saca él al mesmo tiempo otros 30.

La tarde se acaba; pero mañana ha é quear esto mas claro.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Sigamos el asunto de las Aduanas, porque es lo que mas me escuece, y quiero yo que ustees sepan too lo que hay en el particular. Las Aduanas que en su origen tuvieron otros ojetos, son hoy en dia en toitas las naciones ilustraas el nivel que arregla el comercio nacional en concurrencia del extrangero: son el anteojo de larga vista, ó el micoscopio con que se registra dende casa too el estao comerciable de las Potencias; son la antorcha que alumbra paa cargar los géneros y frutos de extracion y de introucion, tirando en unos la cuerda, y afloxando en otros. Lo que se saca de las Aduanas no es preciso juro de hereaa, sino un presente voluntario; y el comerciante retira la mano quando no le sale la cuenta. El interes del Soberano y el del vasallo han de andar siempre juntos; y si es posible, que vaya el segundo aelantre del primero, y aelantará el primero; estos son intereses del estao y sólios: de otra moa pierde el Príncipe lo que cree ganar; porque los vasallos arruinaos á quien mas falta jacen es á su Señor. Muncha sangre en la cabeza y el cuerpo sin circulacion anuncian que la muerte está cerca. En fin, las Aduanas son la llave maestra del Estao que abre ó cierra las entraas y salias de toos los ramos comerciables simples ó compuestos: la piedra é toque, el contraste público en que se exâminan, reconocen y comprueban los caraiteres del valor intrínseco que tienen ó no tienen los Secretarios que manejan la Jacienda Real.

Toitas estas murallas que oprimen la libertá, y que desangran la sustancia de los pueblos, juntas con las

puertas de estracion, han venío à ponernos en tanta ecaencia: al prencipio se esquilaba, dempues se esuella; y benditas sean las horas de Dios, que ya no se premite sacar plata.

Castaña. Es verdá; pero en pagando su sepan quantos, no era eso mu malo.

Tremenda. Valiente isparate! Miste, compadre: un doblon de à 8 que sale del reyno, daba por una vez 9 reales, y se acabó el principal de aquel réito; pero con ese mesmo doblon, girando acá entre nosotros, se socorren, visten y comen 25 vasallos probes, pagando à S. M. 25 contribuciones anuales, ó 50 si pasa 50 manos; y el capital se conserva siempre en el Reyno: miste quanta iferencia!

Lo que mas coraje me da es que con toas estas trabas queremos que se reforme España; que haya manufaturas; que se aelanten las artes; que medre el comercio; que se introuzca la industria; que se mejore la agricultura; que se propague la cria de ganao; que se aumente la poblacion. Si nosotros mesmos tenemos la culpa; si arrojamos la sustancia fuera, y ponemos dos mil grillos al comercio aitivo que debe ser too alas, qué queremos que nos sucea? Y luego nos quexamos de que las frábicas proucen poco, ó jacen pocos pogresos, quando nosotros mesmos les cortamos los güelos! Y tenemos valor paa icir que España no es paa frábicas! España es paa too, y lo mesmo los españoles. España prouce toas las materias precisas paa la via, no solo las de primera necesiaa, sino las útiles. España es el único Reyno, en too lo escubierto, que puee vivir con solo sus frutos, sin mendingar género alguno extrangero.

Pan, vino, legumbres, aceyte, agrios, frutas, miel, cera, pescaos, carnes, aves, caza, lanas, seas, linos, cáñamo y minerales de toas especies; estas son sus mas abundantes prouciones; y se jallan en un clima sano, eli-

cioso, de aguas saluables, y de rios munchísimos, y rodeao de mares.

Si le quitan al comerciante un par de grillos, y se amarra por mitá del cuerpo con una caena mu pesaa, y quieren que ande paa elante: él no puee andar, y luego se ice que España no es paa esto. No se cansen ustees, caballeros: la libertá es el alma del comercio, y el cimiento de la prosperiaa: es el rocío que riega los campos: el sol que fertiliza las Monarquías y el comercio: sus enemigos eclaraos son los estancos, murallas y tasas: libertá y esperanza jacen al hombre laborioso; opresion y esconfianza lo convierte en jolgazan.

Brazos paa el arao; manos paa las artes; pies paa el comercio; alas paa la navegacion; ánimo paa la industria; y dinero paa too son los auxîlios que se han de percurar hoy en dia; pero toito se encuentra en las dos llavecitas maestras, una que cierre las puertas de la estracion, y otra que abra las de la libertá al natural.

La esteriliá de las mugeres se atribuye à sequeá; pero ¿por qué no se atribuye à que por falta é dote, y por mieo à la pobreza, unas se atascan en vicios; otras percuran de intento no cargarse de sucesion; otras no se casan, y otras lo resuelven tan tarde, que ya no está el alcacer paa pitos? El clima no se ha muao; la tierra es la mesma; las aguas las propias; pues ¿porqué es esto? Porque la pobreza ha reñio con el tálamo; y yendo à menos los matrimonios, va à menos la sucesion. Toitos los frutos crecen al paso que crece la poblacion, y la poblacion se aumenta aumentando la industria, y guardando la sustancia entro é casa.

Quince millones de pesos fuertes, pongo la pariaa, vienen à España de las Américas; ¿pero son paa España? Escuchen ustees: 4 ½ son paa Inglaterra en pago de las ropas de lana nuestra que traen: 4 paa Francia por la lencería, quinquillería y otras porquerías que nos traian

esos arrastraos : 1 $\frac{1}{2}$ paa Holanda por las especias y lanas : 1 paa Génova por su papel, medias y terciopelo: otro paa Hamburgo por lencería, y $\frac{1}{2}$ paa Venencia por sus cristales. Son 12 $\frac{1}{2}$ millones: con que con toa la bulla tocan à España 2 $\frac{1}{2}$, que proucen la sea, aceituna, pasas, jigos, caldos, quatro varas é paño &c. que es lo único que embarcamos.

Si nuestras minas dan la plata paa los que nos venden las mercaerías: si nuestras ovejas dan la lana paa los que nos visten con ella mesma; si nuestras moreras dan la sea paa que otros la maniobren, y nos la vendan en telas; si nuestras ferrerías dan el fierro paa que otros lo manufaturen; ¿de qué nos sirven, con sesenta mil pares de cuernos, las minas, las ovejas, las moreras ni las ferrerías? Esto es jacer un comercio pasivo con aquellos mesmos simples de la dotacion natural de España, que deben ser la materia de nuestro comercio aitivo. Si estas aberturas y cerrauras engrándecen à las potencias extrangeras, ¿como no han de subir ellas y baxar nosotros? Entre dos que se empeñan uno en subir y otro en abajar, pronto hay muncha istancia. ¡Jasta quando serémos tontos! Acabemos con el tema: puertas abiertas y puertas cerraas: ábranse las cerraas; ciérrense las abiertas. El contrabandista dexa el tráfico quando no siente utiliaa; en sintiéndola nunca se retira; en ganando muncko, hay paa toos: por mas proviencias que salgan, él siempre jalla recursos; à llave de oro no hay puerta cerraa::: Se acaba la tarde. Sobre caa una destas másimas se podria estar jablando un mes; y esto es por encima lo que yo he podio recordar.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Miste, compadre, el hombre será toito lo que se quiera dende su educacion. Un muchacho mal enseñao, será siempre un tunante, un hombre malo, vicioso y de mala maera.

Castaña. Estamos conformes; pero Currillo tuvo un güen padre, y misté que pieza ha salío.

Tremenda. Qué llama usté un güen padre? El padre de Currillo fué un güen hombre, y naita mas; pero fué un salvage aforrao en lo mesmo. Riase usté de la educacion que dan à los hijos los propios padres, si solamente en ella ha é ñar usté los aelantamientos de aquella planta. Va que no jalla usté un hombre que iga que no cria bien à sus hijos? Y no hay otra cosa mas de sobra que hijos mal criaos, y que no saben ni presinarse. Si usté quiere que la cosa ande güena, ha de atender usté principalmente à la educacion pública; ayuaa con los güenos exemplos de los padres. Por mu güeno que usté me suponga al padre, y por mu sabio, no lo verá usté aplicao reondamente à la educacion de sus hijos; lo primero, porque aquel hombre tiene toa su atencion en los otros negocios que debe empeñar en la socieaa; y lo segundo, porque anque se edicára à esto, como son mu raros los padres que pueen jacerlo, tambien serian mu raros los hijos bien educaos. Usté me ha é poner escuelas públicas, pero güenas, si usté quiere güenos hijos,

güenos vasallos, güenos cristianos, güenos padres de familia, y güenos toos. Esta educacion asina pertenece al Gobierno que la plantee, que la fomente, que la proteja paa la feliciaa del Estao. Los padres que pueen educar bien à sus hijos, comparaos con los que no pueen, porque son un jato de bárbaros, estan en razon de uno à mil: ¿entiende usté?

Castaña. Ya entiendo: que si hay uno capaz de educar por sí solo bien à sus hijos, hay mil que no saben ni son capaces.

Tremenda. Esa es la cuenta, y eso es lo que estamos viendo. Por onde quiera que usté ande, no jalla mas que vandaas de muchachos tunando y aprendiendo vicios; pero vaya usté à sus padres, y pergúnteles por la educacion; al instante responderán: yo lo tengo bien criao à mi hijo. Este es un vicio público, y por lo tanto jablo dél paa que se percure remediar. Si no hay educacion pública, no hay un Estao feliz. De ella nace la esperanza, el honor, el consuelo del género humano; de ella aguarda el pueblo sus Reyes y sus Soberanos; de aqui sale la justicia de los Monarcas, la sinceriaa de sus cortesanos, la penetracion de sus Menistros de Estao, la habeliaa de los Embajaores, la sumision de los ciudadanos oscuros, el talento de los Artistas, la sagaciaa de los Escritores: de este centro parten toos los puntos, y à él güelven toos. En este exe han circulao toitas las generaciones que ha habio, las que hay y las que habrá. Las impresiones de la niñez no se borran jamas en la via; el tiempo las fortalece en lugar de estruirlas. Asina como una tierra fertil y bien cultivaa prouce los entes físicos, asina la educacion prouce los entes morales: la tierra prouce la materia, y la educacion le da la forma paa que puea entrar en la socieaa. La poblacion en sí mesma no es otra cosa que una masa; la educacion la aclara,

lá da un ser nuevo, le comunica un movimiento de órden y civilizacion, y esparce los sentimientos de justicia, de temor y de vergüenza. Esto es la educacion, y lo que un hombre está leendo à cáa paso que resulta de una güena educacion. El endividuo trae consigo mesmo (ice un viejo mui sabio) las nociones de la moraliaa; y la educacion cuida de que la ponzoña no sofoque en él la semilla de la via: ispira à este nuevo ciudadano del mundo la prática del bien y el mieo al mal. Por fin, la educacion señala dende luego à este probe aislao un lugar fixo entre toos sus semejantes; la educacion le insinúa el amor al suelo en que nació, y siempre le está iciendo: mira, sirve fiel à tu Dios, à tu Rey y à tu patria: consagra tus talentos y trabajos à perficionar tu cuerpo; no jagas ultrajes à la sublime religion de tus antipasaos; no separes à tus paisanos de sus ubligaciones con la impieaa de tu lengua, y con tus másimas licenciosas. Si fueres hombre de munchos talentos, conságralos à la virtú y al deseo de istruir, no à picardías ni à chulaas. Esta es la educacion, y algo mas que se pudiera icir; pero con esto basta paa que ustees conozcan que si no hay cudiao con ella, no habrá feliciaa pública en jamas. El moo de que la haya consiste en lo mesmo que ixe antes; esto es en que se pongan güenas escuelas públicas. Los probes son milenta veces mas que los ricos; con que si no hay escuelas paa los probes, ¿como han de aprender? Haya escuelas, y bien dotaas, paa que haya güenos maestros: maestros que vayan al bien de la patria, y no al suyo propio: dotaos, no con quatro ni seis reales, sino con lo que se consiere preciso paa mantenerse: que este maestro sea à prueba é bomba: sin mas ocupacion que su escuela, sin mas vicio que su escuela, sin mas distraciones que su escuela. En las zudiaes grandes habrá de estas mesmas escuelas toas

las que se necesiten paa que los muchachos no dexen de dir por las distancias. Este proyeuto se prefeciona y prouce frutos maravillosos con premios que estimulen asi al maestro como à los muchachos. Bien consiero que andamos à tres menos quartillos con las moneas, y que no estamos en tiempo de alargar mucho la pata, porque no alcanza la sábana; pero yo no pueo dexar de icir lo que conviene paa la felicidaa general. Acabemos con esos maldecios franceses, que es lo mas urgente en el dia; y luego quitando un poquito de aqui y otro poquito de alli, onde estan de mas algunos reales (como lo demostraré à su tiempo), se pueen juntar los que basten paa las dotaciones de escuelas públicas, que tanto necesitamos si queremos ser felices.

Epidemia. Ay, compadre! Si se comenzára desde ahora, qué mundo habria dentro de unos pocos de años!

Podrio. Sabe usté lo que yo igo? que eso sería lo mesmo que el que planta un pinar, que siembra una cosa paa que otro la isfrute.

Tremenda. No igo que no; porque el fruto de la güena educacion presente lo cogerian nuestros hijos ó nuestros nietos; pero tambien añao una cosa, y es, que nosotros algo habiamos de aprovechar, porque dende que se les corta los güelos à los muchachos paa que no sean pícaros, y se les comienza à istruir en lo que deben saber, ya empezamos à lograr beneficios de la güena educacion.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Ha sabio uste, Maestro, el lance de la pendencia del Serrano?

Castaña. Cúdiao con los dos tajos que le plantó al probe en la cara!

Tremenda. Y se ha icho por qué le tiró el Matachin?

Epidemia. Naita mas que porque el Serrano le pisó un pie sin querer; pero el otro se atufó, y como es guapo de profesion :: vamos, no aguanta cosquillas de naide.

Tremenda. Miste, compadre: los franceses nos han jecho conocer la verdá de un refran antiguo que ice: *el mieo guarda la viña*; y lo que yo les pueo asigurar à ustees es, que hay ciertos males que no se curan sino à puros lapos. Oiganme ustees lo que les voy à icir. En el tiempo de los franceses habia tal moeracion en nuestros guapos, que no se encontraba uno de aquellos que andaban siempre armaos de su *quita pesares*, paa los lances de honra que ellos ician: por mas aventuras que se ofrecieron, no vió usté uno que ixese esta boca es mia: iba un jaqueton en un borrico, y se arrimaba un Liron, y le endiñaba un culatazo; pero el guapo callao como un muo: estaban apandillaos tres ó quatro jácaros, y con un *sancarron* solitamente se esparcian y separaban con las orejas gachas; lo mas que jacian, quando estaban ya lejos del frances, era menear la cabeza, pero naa: nunca vió usté jervir la sangre à estos guapetones; toitos tenian mas flema que Papando: no habia mas que conformiá,

resinacion y humildá. Yo alabo esta conduta, y los alabaria siempre si se hubieran queao con esta licion de memoria, y no hubiesen abandonao la temperatura que arquirieron à costa de tanto sufrimiento; pero se fueron los franceses, y se perdió too lo ganao. Se dispararon los guapos; salieron las mojosas guaizeñas; se desenterraron los retacos; se golvieron à plantar en jarras; se anchan los bofes oprimíos, y ya pareció la turba de jaques, oculta por tanto tiempo. El otro dia vieron ustees la riña tan sangrienta que se armó disputando sobre una castaña :: ya vieron ustees ayer tarde à los dos guapos que iban sobre aquella jaca, zurriagazos aqui, latigazos alli, echando la bestia encimá de la gente, y reparando si alguien meneaba las pestañas, paa sacuirle un agasajo, propio de valentones. Miste lo que yo oservé la otra noche en la comedia. Estaban detras de mí dos de estos guapetones tociendo, regoldando, rebuznando, y jasta peéndose, salvo sea el lugar, y con licencia de los oíos; un oficial español que estaba à mi vera, se levantó, y les previno que guardasen moeracion y respeuto al público; pero ellos :: naa : compadre, por el sol que nos alumbra, que lo jicieron mas mal : el oficial avisó al centinela, vino este y los amenazó : quiere usté creer, compadre, que comenzaron à jacer burla del oficial, del centinela, de mí, y de too el patio? Di go, si hubiera sio un Liron, la hubieran jecho? Vamos por otro lao. Bien saben ustees que en esta zudiá, especialmente en el invierno, era impusible salir de noche à la calle sin trompezar algun duende espaachin, que le jiciera à un hombre correr à lo corzo, sopena de que le quitasen jasta el moo de andar; pues en verdá y por cierto que en el tiempo de los franceses apretó la necesiaa de crisma; pero ¿y los espaachines? No parecian por el mundo. Ea : ya se largaron

los franceses : ya no oimos otra cosa sino en tal calle robaron à fulano, dándole por añaiura güenos golpes : la tienda de montañes de tal rincon fué robaa la otra noche por tres tunantes : en la fonda de tal calle entraron tres rufianes con dos damas del Malecon, y dempues de haberse jartao de comer, de beber, y jumar tabaco, al tiempo de la paga armaron una chamusquina de navaja y chafarote con el probe fondero, que se llevó el diablo el dinero, y la comia y los platos. Es esto cierto ó no lo es?

Podrio. Es la mesma verdá, y toito lo que está pasando y ha pasao.

Tremenda. Güeno. Pues sepámos la razon de tanta iferencia. No hay otra ciertamente que, la que yo he apuntao, *el mieo guarda la viña*; y la otra: *hay males que no se curan sino á puros lapos.* Toita aquella fogosiá antigua, y toita la fogosiaa presente se aplacaba hoy con la mesma faciliaa con que se apagó antaño. Estos guapetones de potencia, y estos jaques de navajas de à vara, y de cuchillo al cinto, respingan y le tiran un viage al probe Serrano, que por casualiaa le pisa un pie; pero quando un Liron se le encajaba acuestas, y le jacia ir por elantre cargao con un trozo de carne, ó con un par de quintales de leña, naa, callaitos como unos perros; y por qué? *El mieo guarda la viña.*

Cascaron. Too eso está güeno, Maestro; pero no ha de negar usté que entonces no habia tio páseme usté el rio; y que los hombres de valor estaban reprimíos por necesiaa, y jacian bien amanta; pero los habia lo mesmo que ahora.

Tremenda. No me confunda usté, compadre, los hombres de valor con esos jaquetones de que yo mormuro, y de los que digo que era necesario reprimir à puros lapos; una cosa es el valor manifestao en tiem-

po, y otra cosa es la guapetonaa quando no viene al caso. Esta es una polilla y una tunantaa que trae munchísimo daño à la socieaa; pero el otro valor de que usté jabla es útil y laudable amanta. Miste, compadre: los que metieron el ombro paa cargar con los tablones, y facilitar el paso del puente à los españoles en medio de las balas y bayonetas, fueron valerosos: los que se arrojaron al cañon, y lo convirtieron en contra de los franceses, fueron valerosos: los que abrieron la Puerta del Arenal paa que entrasen nuestros libertaores, fueron valerosos; pero los que ahora, que no hay enemigos, andan con las capillas terciaas, escupiendo por el colmillo, y plantándosele à un hombre elante, esperando à ver si se sonrie, paa icirle una esvergüenza, ó pegarle un viage: los que à las primeras levaas meten mano à la navajilla, y arremeten à un probe pacífico y de güena moa, no son valerosos en jamas, sino una peste de la república; y estos son los que abundan hoy, y los que deben perseguirse con too rigor de derecho, como ixo el otro. Desengáñese usté, compadre; el mozo de valor es apreciable, y luce en las ocasiones; pero estos guapetones contrajechos siempre son despreciables, y no lucen sino quando la dan con unos probes indefensos. Esta canalla cunde mucho hoy en el dia; y estos son los que yo quisiera que se curasen à palos, y que se contuviesen, aplicándoles la receta del mieo guarda la viña.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Nos ha jecho usté rabona dos dias seguíos : me alegro que no haya sio por falta de salú.

Cascaron. No señor, à Dios gracias : he andao con tia Curra la *Canasta* en las eligencias que trae sobre libertar à su hijo el *Gigante*.

Tremenda. Jasta coraje me da de oir eso; y me inrritó caa vez que se trata de esas libertauras! Qué engañaa vive la mayor parte del mundo en el asunto de la Milicia! Sobre que hay padres y madres tan salvages que quisieran mas bien ver à sus hijos inutilizaos y aun amortajaos, que sirviendo en la Milicia! Qué bien pega en las presentes circustancias icir alguna cosita paa esimpresionar à esta gente de tan bárbaro moo de pensar!

Castaña. Pos vaya : íganos usté lo que se le ocurra, y trampa aelante.

Tremenda. Si las ecelencias de las cosas se conocen por su antigüeaa, como ice Tertuliano, la nobleza y alto preicamento de la Milicia se pueé conocer atendiendo à que dende el mesmo iluvio comenzó, como ixo el otro. Luego que se fué poblando otra vez la tierra, jacían aquellos hombres una nacion con unos mesmos intereses, jasta que las pasiones rompieron las caenas de las virtues naturales, y proyetaron aquellos miserables levantar aquella torre tan altísima paa librarse si venía otro iluvio. Esta vaniaa y locura la esbarató Dios bonitamente con la confusion de lenguas; y dende entonces cátenme ustees aqui que jué preciso separarse los hombres, antes uníos. Estas familias se

multiplicaron de moo, que poblaron la mayor parte del mundo, y los vicios tomaron tanto güelo, que paa libertarse los hombres unos de otros, inventaron las armas. Aqui tienen ustees ya el origen. Esta palabra Milicia viene de *mille*, sigun me lo explicó Lorencillo el *Monago*, que está ahora estudiando la *astrulogía*. Me ixo, que quando los Romanos querian aumentar sus tropas, lo que jacian era sortear de caa mil ciento ó doscientos; y estos que salian sorteaos se llamaban *milites*, y caa uno en particular *milles*, que quiere icir uno de los mil.

Castaña. Vamos; lo mesmo que nosotros llamamos *quintos* à los que salen en las quintas.

Tremenda. Ni mas ni menos. Con que vamos al asunto. Paa que la fiesta ande erecha se necesitan dos cosas: la primera, que se aprecie como corresponde al Soldao: y la segunda, que este conozca sus obligaciones. Paa apreciar al Soldao, como es debío, basta consierar que es un zudiaano pronto à sacrificar naa menos que su via por amor à la patria, y gloria de su Rey; que trabaja y sua; que pasa mil fatigas y penurrias: con que si un zudiaano, que se señala entre toos, porque fomenta un ramo de policía, de economía ó de diversion, ó que aelanta alguna de las artes, tiene su recompensa y el título de hombre grande, y recibe honores, distintivos, cruces y veneras: ¿qué premio deberá darse à un güen Militar, que sin interés particular suyo ofrece honrosamente su via? Yo no jallo otro mejor que la estimacion universal. Lo que yo pueo asegurar à ustees es que en Atenas se miraba con desprecio à los hombres que no habian jecho algun servicio con las armas en bien de la República: en términos que las madres ofrecian sus hijos, las mugeres sus maríos, y las hermanas sus hermanos. Y paa que ustees conozcan qual era el entusiasmo de aquella gente, he leio yo que en una ocasion le per-

guntó una muger à un Ateniense que venía de la batalla, *¿ qué tenemos ?* y habiendo respondío él : *murió tu mario,* replicó ella : *necio , no es eso lo que pergunto , sino que si hemos vencio nosotros los Atenienses ?*

Epidemia. Eso prueba el afeuto y estimacion que tenian à la Milicia. Tambien en Roma se castigaban algunos delitos con la pena de prohibir à los elinqüentes alistarse en las banderas, y este era un castigo de los mas vergonzosos. En España hubo tiempos en que servian los Soldaos de valde por solo el honor. Mirémos pues al Soldao con el aprecio que corresponde al alto ministerio que ocupa , al bien que nos jace, y à la nobleza de su profesion : quítensele de enmedio toos los peligros que ofendan su valor, su salú , y relajen sus güenas costumbres : prémiesele qual corresponde ; corrijasele con dulzura , no à palos ni à puñetazos ; y por fin vean ellos que se jace munchisimo aprecio de sus servicios, y saltarán de contento.

Pero tambien el Soldao debe saber que paa granjearse esta esta estimacion ha de manifestar valor , constancia, honraez y subordinacion ; que la relajacion , el libertinaje y las malas costumbres no jacen güena union con el distinguio papel que representa en el estao ; y paa que la fiesta ande erecha , hemos de ir de acuerdo toos : nosotros les darémos estimacion ; pero ellos han de acreitar que se la merecen. Oserven una exâcta isciplina , subordinacion, aborrecimiento à los vicios , amor à su profesion , honraez , pensamientos nobles , y toas aquellas circustancias que debe tener quien empuña en sus manos la gloria de la Nacion, y el creito de su Soberano. Era menester jablar munchisimo sobre los dos puntitos que he tocao, porque en uno y otro hay que corregir amanta.

Castaña. Seguramente ; porque por lo que corresponde à la estimacion que se debe al Soldao , la mitá é la gente no está impuesta en eso , y los miran à los pobres como por cima el ombro como ixo el otro; y por lo que

jace al Soldao tambien consiero, que como no está bien jecho cargo de la nobleza de su estino, se envilece con su relajacion de costumbres y con los vicios que nos repunan.

Tremenda. Sabe usté como podia esto remediarse? jaciéndoles entender al mesmo tiempo que las ordenanzas, algunos puntitos de los que aqui habemos tocao. Porque luego que ellos se presuadieran de que son gente de provecho, y de un oficio tan noble y tan dino de la estimacion pública :: vaya, se habian de llenar de una poquilla de vaniaa, y se habian de manejar con otro ayre y circuspencion. Puesto el asunto baxo este pie, que es decir, dándole al Soldao toa la estimacion que se le debe, y este procurando arquirirsela con el convencimiento de lo noble y honorifico de su profesion, ni habria deserciones, ni las dificultaes y arengas que se tocan à caa paso paa juir el cuerpo al servicio.

Castaña. Qué güeno fuera añair algun premiesito en general à toito el que entrase en la carrera! Yo bien conozco que si se jiciera del Soldao too el aprecio que se merece, no necesitaban ellos mas dia de fiesta, porque esta satisfaccion es capaz de jacerle à un hombre chupar los deos de gloria y vaniaa; pero como no poemos obligar à las presonas paa que dende luego jagan este conceúto y aprecio, por eso queria yo que aemas de aquella gloria, llevasen los soldaos alguna golosinilla dende el principio.

Tremenda. Señale usté cierto número de premios en caa Regimiento paa aquellos Soldaos que mas se istingan en güena condúta, en honraez y en la oservancia de la iciplina, y ya lo tiene usté jecho :: à fin de año se istribuyen à juicio fundao del Coronel estos 30 ó 40 premios; y à fé que han de andar por conseguirlo mas erechos que un juso; esto cuesta poco, y vale muncho.

Podrio. Me paece à mí que anque fuera un real, habian de aspirar à él.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Cascaron. Maestro, sobre que estoy atontolinao con tantísimas cosas como usté ha jablao paa la felicia general!

Tremenda. Un almacen me atrevia à jacer onde hubiera un repuesto paa toito lo que se quiera pensar. Males generales, y al canto su remedio: vicios particulares, y al lao su melecina; pero por la corona é la bellota que se le quita à un hombre la gana de jacer naa!

Castaña. Por qué, compadre?

Tremenda. Pos no vé usté lo que pasa? Maldecío fruto saca uno de preicar, preicar y mas preicar. Qué bien dice el tio Tremenda! Qué ciertos son los males que avisa el tio Tremenda! Qué dinos de reforma son los pecaos públicos que quiere corregir el tio Tremenda! Toito esto se ice, y se encarèce en toa España; pero ¿y qué jacemos con esto? ¿Se adelanta muncha tierra? Caa vez estamos mas atrasaos en noticias. No me da la gana de jablar en mi via mas sobre vicios y pecaos públicos: dende hoy vamos à tratar de mazetas, que es cosa fresca, y dexar que ande la gaita por el lugar. Yo bien sé en qué pende esto: saben ustées en qué? en que se necesitaban dos ocenas de Tremendas repartíos en ciertos puntos y empleos que yo conozco. Pongo la pariaa: si se nota un mal que pueen curarlo los Ayuntamientos, habia de haber en los Ayuntamientos uno ó dos Tremendas: si se consiera que el mal lo puee curar este ó el otro supe-

rior, habia é ser este ó el otro superior un Tremenda; y asina por este estilo, de moo que onde quiera que fuésemos por melecinas nos jalláramos con Tremendas; pero si estamos viendo las cosas en una apasobrina que aturde!

Epidemia. En mi arma he oio yo esa palabra, compadre!

Tremenda. No lo extrañe usté, porque ahora se va too reformando :: antes se icía apatía; pero yo quiero que se iga apasobrina, pues no siempre ha é ser tia. La mesma facultá tenemos paa llamar à toas las cosas Nacionales, en lugar de Reales; lo mesmo que si no retuviéramos Rey ni esperanzas de tenerlo, andamos regalándoselo too à la Nacion. ¡Ah inocente y siempre mi adorao Fernando! Por fin, vamos al asunto. Iba iciendo que como está un hombre viendo cundir los males, y no se trata de atajarlos :: la verdá, se esmaya uno, y quasi estoy paa embiar el resto. Misté el asunto del Espital militar paa la tropa :: misté la casa de correcion paa tantísima pícara como anda por ahí jaciendo mas daño que la peste. Es que no hay arbitrios! Es que no hay fondos! Luego lo veré yo si hay fondos ó no los hay. Misté como no se han elegío los Alcaldes à gusto del pueblo; pues paa esto no se necesitan fondos. Misté como no se han eguacuao las quintas :: misté como anda too. Y por qué? Porque antes que hay Tremendas que clamen, faltan Tremendas que jagan. Siempre que yo señale un mal, he de apuntar su remedio; y si se esestima, igo una é dos, ó que nos jallamos bien asina con nuestros alifafes, ó que los que pueen remediallos no tienen muncho empeño. Vamos à una cosa que tenemos encima el arma, que nos está pesando mas que la Catreal. ¿Por qué no se han de agarrar à esos indinos afrancesaos, y confinarlos en una isla onde acabáran sus dias, y nos quitá-

ramos la pesaumbre de verlos riyéndose y jaciendo bulra de nosotros ? Respuesta. Porque ya han estao munchos de ellos amarraos ; se les ha siguío la causa; se han indenizao , y naide ha icho una palabra contra sus mercees. No me jace fuerza : lo primero , porque no hay mas prueba que la suya ; y toitos , anque sean los mas malos, probarán quanto se les antoje. Punto aqui. En la época de esas indenizaciones naide se atrevia à chistar, porque toavia estábamos escamaos , y no mu siguros. ¡ Y si con mil demonios güelven los gabachos ! Arrenuncio ! Yo no elato à naide. Esto se icía , y este fué el candao que toitos teniamos en la boca. Lo segundo , porque anque hayan jecho la prueba que se quiera , siempre tendrán contra sí el conceuto público ; y mas que pinten santos, acá paa nosotros los patriotas siempre han de pintar diablos. Pues ahora : la fama pública ¿ no es uno de los géneros de pruebas conocíos por las leyes ? Ya que no se les puea colgar el costal , porque luego salen ustees con aquello de secundum alegata ecetéra , por lo menos amarrarles los talegos que juntaron ; y ya que no sea costal, sea talego. Demos por un momento que no fué un traidor ; supongamos que con su prueba ha querio jacer creer que fué un Jesuita ; si nosotros sabemos de cierta cencia que fué un Tomista , ¿ paa qué es menester embarrar muncho papel ? ¿ No saben jasta los gatos y perros , que en Sivilla y en la que no es Sivilla hay unos munchos perillanes que eran unos probes diablos , y que, con los gabachos subieron à unos señores demonios ? ¿ Pues paa qué son munchos ibuxos ? Señor D. Cuerno , venga usté acá : por quanto no han querio eclarar contra su conduta los que la saben de cerca , no le mando dar à usté unas güenas friegas de pescuezo ; pero por quanto costa que too lo que usté tiene es robao , vaya viniendo

paa acá. Señor D. Fulano, usté se ha purificao; sea enhoragüena; pero acá sabemos que usté le escribió una carta à un amigo, y yo la tengo impresa, en la qual se leen estas expresiones: "me dirigí en solicitú del quinto cuerpo, cuya caballería :: tuve la dicha de hallar en Usagre." Usté tuvo la dicha de jallar esa caballería; pues ahora tenemos nosotros la dicha de jallarnos sus munchos doblones en beneficio del Estao. ¿No les paece à ustees que si se fueran amarrando estos endividuos por este estilo, habia fondos paa espitales, casas de arrecógias, y paa quanto jace falta? ¿Y no les paece à ustees que aemás de esta utiliaa, íbamos à vivir mas tranquilos y escudiaos? No hay dua, porque eso tienen tambien esos caballeros. ¡Si ustees supieran la cisma y la tramoya que ha entreao el amigo de la carta! Vamos, toito el pueblo anda regüelto. La gente por ahí no icen otra cosa mas, sino que estan arrepentíos de no haberse vendimiao à mas de veinticinco; pero que como semos tan leales y obedientes al Gobierno, no hay que tocar en eso. Pero vaya! sobre que el asunto este tiene el demonio en el cuerpo! Dexemos esto, caballeros; porque quando veo à unos pasearse libremente, à otros jaciendo pretensiones, y à otros colocaos en ciertos puestos, rebienta un hombre é risa. Por fin, yo no he dexao meter basa à naide: toito me lo he jablao yo solo.

Epidemia. Y nosotros lo hemos escuchao con gusto; porque :: vamos, son verdaes pelaas, y lo mesmo que está suceyendo.

Tremenda. Estas cosas y otras asina me traen à mal traer; y estoy paa meterme en mi concha, y dexar dir.

Podrio. Naa de eso, compadre: por lo mesmo, apretar sobre too lo que convenga; que ya sabe usté que munchos amenes allegan al cielo.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Dende que se ha jecho usté compañero de los Melitares, no jace usté caso é los probes. Encontré à usté esta mañana, quando iba usté con aquel capitan por los Jumeros, y anque me quité el sombrero, se pasó usté é largo.

Tremenda. Pos misté, compadre, no jice reparo en güena fé: era mi alojao, y le iba à dar un paseo paa que viese la zudiá por fuera.

Epidemia. Con que ya tiene usté otro alojao!

Tremenda. Toma! Ya sabe uste que el dia 27 de Agostó entraron aqui nuestros libertaores; por mas señas que hoy mesmo se cumplen siete meses, benditas sean las horas de Dios: pos verá uste: à los cinco dias de haber entrao, me embiaron un alojao, el qual se fue, que sé yo que dia del mes de Enero, no mas que porque le dió gana; y à las pocas horas me espetaron otro. Con motivo de haberse dio su Regimiento à vivir à otro barrio, se estaba espiendo de mí el dia 12 de este mes à las siete de la noche, y mientras su merce salia por la puerta afuera, se anrrojó otro señor (que es el que iba conmigo esta mañana), me entregó la boleta, y arreparé que estaba con la fecha del dia 11, esto es un dia antes de esocuparse mi casa: vea uste que cudiao tienen conmigo en la oficina de alojamientos, que ni un momento quieren dexarme solo.

Epidemia. Pos yo entoavía no me he estrenao.

Podrio. Ni en toita mi calle hay mas alojao que uno.

Tremenda. En tiempo de los arrastraos gabachos, quan-

do habia un tino particular paa errarlo too, se notaba tantísimo esórden en ese particular, que :: vamos : pocos saben como yo lo que pasaba en el asunto, porque tenia precision de saberlo too, y las tramoyas que habia en el negocio este ; pero, amigos, naide se atrevia à icir esta boca es mia, porque no habia consuelo ; mas ahora, gracias à Dios, poemos jablar lo que convenga paa ilustrar y arreglar una oficina de interes público, como que es el blanco aonde se irigen las oservaciones de too el vecindario. Quando alguno ve que alli hay respeutos, consieraciones, preferencias, y que se le ice à la justicia istributiva : tenga usté güenas noches ; ¡malo va esto ! Alli ha de haber un turno rigoroso, y no debe premitirse que dende el 2 de Setiembre jasta hoy esté ocupaa una casa sin dar tregua ni escanso, y que otras dos ó tres mil no sepan que quiere icir alojaos. Esta quexa se manifiesta aqui públicamente por dos razones: la primera, porque el yerro que se cometa en la tal oficina, no prejuica à este ó el otro particular, sino à too el público ; y como pecao público debe entrar en la colaa ; la segunda, porque quando un probe ha dio con güena moa à quexarse, se le ha recibío con aspereza, y se le ha dao una respuesta de pie de banco. El señor que está al frente de la oficina no tiene la culpa de esto, bien lo sé yo ; pero tambien sé que tanto tardará su remitú en enderezar estos entuertos, quanto tardemos nosotros en manifestárselos; por lo mesmo se toca aqui públicamente este negocio.

A fé que si fueran franceses aguantaría usté con el arma : asina se le ha icho à algunos que se iban à quexar ; pero este es un argumento tan miserable que solo se le podrá jacer à un palurdo. Naide se quexa de tener alojaos ; sabemos que es preciso tenerlos; y por lo que jace à mí, bien saben sus mercees los tres que yo he tenio, que vivos y sanos estan toos tres en Sivilla ; que

los he recibio y tratao con munchísimo afeuto ; porque :: vamos , soy naturalmente inclinao à los melitares, y en la época presente los estimo al doble : por cierto y por la verdá , que el primerito que tuve tantísimo tiempo, por su güen aquel, y porque el probe no lo tenia , andaba à tres menos quartillos con la bucólica , y me lo quitaba yo de mi mesma boca paa dalle alguna cosita por las noches , paa que no se acostase equeito; lo qual se ice paa que se conozca que no soy sospechoso , y que quiero juir el cuerpo à la ificultá ; no va por ahí el agua al molino. Lo que nos ofende , y de lo que nos quexamos quatro amigos es de que no haya un plan seguio y una turna rigorosa paa llevar esta carga ; verbo y gracia paa que nos entendamos , y perdonen ustees la comparanza: esto es lo mesmo que si à un borrico le encajáran un costal de trigo en el pescuezo : el borrico no se quexaria de que lo cargaban , porque paa eso nació , y tiene que aguantar con el arma ; pero le ice al amo, plántame ese costal en el lomo, y no en el pescuezo ; la carga debe dir en su sitio. Lo mesmo ecimos nosotros :: yo llevaré la carga ; pero la llevaré quando me corresponda : venga esa carga en su propio sitio. Conque porque los gabachos jacian mil disparates ; porque tenian su vañiaa en molestar , oprimir y amolar à too el género humano ; y porque à la fuerza los sufriamos y aguantábamos, hemos de callar ahora que vivimos entre cristianos , y entre superiores justos que en too quieren el acierto ! Ya ustees calarán lo espreciable que es el tal argumentillo.

Estaba paa icir que ahora mas que nunca se necesita istribuir con equiá los alojamientos ; porque :: vaya, estamos toos escarnaos , y no poemos contribuir muncho tiempo con aquellas cosas precisas ; y si uste se resiente algo , ya le paece à alguno que usté no es güen español , y le suelen encajar esa simpleza de *si fuera paa un frances* ! con lo qual sale un hombre de sus casillas. Yo

jice un plan paa que se formase una oficina en un güen pie, y asina que se conoció que era güeno, por poco me ajorcan. Alli no se escapa naide en su clase y lugar; y se les cortaba el rebesino à toos los pecaos que caben en el manejo de este particular: digo esto paa que sepan ustees que este mal tiene tambien melecina en mi almacen general; porqne yo nunca jablaré de vicio alguno, como no alcance su remedio. Por fin, la tarde se nos ha colao sin saber como, y ya no hay tiempo paa tratar de otros asuntos que me estan jaciendo cosquillas.

Epidemia. Como ha é ser! too no puee icirse en un dia.

Tremenda. Nunca se tendrá esto por perdio, porque es un punto general y mu del caso. Aqui no se pie mas que justicia seca: vease onde está el daño, y si se causa por malicia ó por inorancia: si por malicia de algun subalterno, me remito à mi argumento del acibuche; si por inorancia, esta se vence oservando un reglamento, y no dexándolo à iscrecion: too lo puee remediar el que puee: yo estoy convencio de que puee y de que quiere; pero como no habian resonao jasta ahora estas quexas, por eso no se ha tratao de acallarlas, como lo van ustees à ver dende hoy mesmo. Concluyo como se concluyen los peimentos; pio justicia, juro no proceer de malicia, sino por quanto à mi erecho conviene, protesto jablar mas gordo en caso necesario, y toos los recursos que mas convengan, y arremato con treinta ecetéras. El embuo quea puesto paa siempre y quando no surta esto sus saluables efeutos. Cudiao que yo jablo en general, y no señalo à naide: esto sirve paa Sivilla y paa too el mundo.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Paa jacer rabiar al demonio, y porque toos mis amigos se alegrarán de oir una cosa güena : paa que sepan ustees la principal causa de los triunfos y vitorias del exército Ruso contra los maldecíos gabachos, y porque en mi conceuto conviene amanta que esto se publique y extienda por toito el mundo, les voy à leer à ustees la asombrosa poclama de mi amigo íntimo el Señor Emperaor de la Rusia, que es esta al pie é la letra, sin añair ni quitar una palabra, sigun me la ha mandao un amigo mio de Caiz.

Castaña. Ya la he oio yo celebrar, y estaba eseando verla; porque anque en el Relator se jace un estrato de ella, no puee un hombre fiarse de ese avichucho, ni formar idea cabal de ningun escrito.

Tremenda. Ice pues asina.

Alexandro I, por la gracia de Dios,
Emperador y Autocrata de todas las Rusias &c. &c.

Dios y el Universo saben con qué intenciones, y con qué fuerzas habia el enemigo entrado en nuestra amada patria : nada pudo desviarle de sus designios. Contando orgulloso con sus propias fuerzas, y con las que habia juntado contra Nos en casi todos los Estados de la Europa; impelido por el ardor de conquista y sed de sangre, se adelantó hasta el seno de nuestro Imperio para derramar en él los horrores y todas las calamidades de una guerra de desolacion; y todo lo esperabá de la sorpresa que tenia meditada mucho tiempo habia.

Habiendo previsto, por las pruebas que teniamos de su ambicion sin límites y de la violencia de sus ac-

ciones, los males que iban à afligirnos, y viéndole traspasar ya nuestras fronteras con un furor que nada podia reprimirle; nos vimos precisados, invocando antes con corazon penetrado de dolor la asistencia de Dios, à sacar la espada, y à prometer à nuestro Imperio no envaynarla en todo el tiempo que quedase un solo enemigo armado en nuestro territorio. Esta determinacion era incontrastable, porque descansábamos sobre el valor del pueblo que Dios nos ha confiado, y nuestras esperanzas no han sido engañadas. ¡Qué pruebas de fortaleza, de valor, de piedad, de paciencia, no ha dado la Rusia! El enemigo, que penetró en su seno con la ferocidad y rabia que le caracterizan, no ha podido arrancarle un suspiro. Ha visto correr su sangre, y ha mirado sus heridas, y su aliento se ha aumentado. Parecia que las llamas que consumian à sus aldeas animaban su patriotismo, y que la destruccion de los templos de Dios fortalecian su fé, y alimentaban el sentimiento de una venganza implacable. El exército, la nobleza, el clero, los negociantes, los ciudadanos, el pueblo, en una palabra, todas las clases, todos los habitantes del Imperio, pródigos de sus bienes y de su sangre, han sido animados de un mismo espíritu, de un mismo valor, de una misma piedad, y del amor mas ardiente à Dios y à su patria. Esta unanimidad, este zelo universal han producido efectos casi increibles, y de que la historia de los siglos ofrece muy pocos exemplos. Contemplemos el inmenso exército recogido de veinte Reynos ó Estados diferentes, y reunido baxo la bandera de un enemigo ambicioso y feroz, embriagado de victorias, que entró en Rusia: contemplemos este exército de medio millon de hombres, llevando consigo mil y quinientos cañones. Con este exército terrible penetra en el corazon de la Rusia: alli se extiende, y señala sus pasos con el fuego y el asolamiento. Apenas habian corrido

seis meses desde que este feroz enemigo rompió nuestras fronteras; ¿ y qué se ha hecho ? El Salmista nos lo dirá : *He visto al impio armado de gran poder, y subiendo como un cedro nuevo. Yo no he hecho mas que pasar, y no exîstia ya : le he buscado ; mas no se sabia donde hallarle.*

Esta sublime sentencia se ha cumplido en toda su fuerza con nuestro arrogante enemigo , con el impío que nos ha invadido. ¿ Donde estan sus exércitos semejantes à una masa de opacos nublados amontonados por los vientos ? Se disiparon como las nubes que se resuelven en agua. La sangre de una parte de estos exércitos han regado los campos de los Gobiernos de Moskow , de Kalonga , de Smolensko , de la Rusia Blanca , y de Lituania ; y la otra parte está en nuestro poder. En fin , despues de mortíferos combates, regimientos enteros, implorando la magnanimidad de sus vencedores , han depuesto las armas à nuestros pies. Y los restantes perseguidos en su fuga precipitada por nuestras tropas victoriosas , teniendo que luchar con el hambre y el frio , han cubierto el camino de Moskow hasta las fronteras de la Rusia de cadáveres, de cañones , caxas de municiones , carros y bagages : de suerte que de estos exércitos formidables apenas algunos soldados sin armas , extenuados de fatiga y mutilados volverán à su patria para ofrecer à sus compatriotas un exemplo terrible de las espantosas calamidades que les esperan à los temerarios que se atrevan à penetrar en Rusia como enemigos.

Anunciamos à nuestros fieles y amados súbditos con vivísimo gozo , y con un reconocimiento sincero al Todo-Poderoso , que la realidad ha excedido à nuestras esperanzas, y que lo que habiamos anunciado al principio de esta guerra se ha cumplido. No queda ya un solo enemigo sobre el suelo de nuestro territorio, ó mas bien alli quedan todos ; ¿ pero en qué estado ? Muertos , ó heridos , ó prisioneros. Su soberbio Xefe,

sí, su mismo Xefe, se ha escapado con la mayor dificultad, llevándose sus principales oficiales, abandonado su exército disperso, perdiendo su artillería, y enterrándola ó arrojándola à los rios; pero inútilmente, pues la hemos sacado de debaxo de la tierra y del agua. Esta escena de destruccion sobrepuja à quanto se pueda creer: apenas nos atrevemos à dar crédito à nuestros ojos.

¿Y quien ha obrado estas cosas? Sin que queramos disminuir la gloria del Comandante en Xefe de nuestros exércitos, este General distinguido que ha hecho à la Rusia servicios para siempre memorables; sin que queramos disminuir el mérito de los valientes y hábiles Generales que han mostrado tanto zelo y ardor, ni la gloria de nuestras alentadas tropas; debemos confesar que lo que ellas han hecho excede al poder humano. Reconozcamos, pues, la Divina Providencia en este acontecimiento maravilloso. Postrémonos ante su santo trono, y reconociendo su mano que castiga la sobervia y la impiedad; en lugar de gloriarnos de nuestras victorias, que este grande y terrible exemplo nos enseñe à ser los modestos y tranquilos executores de su ley y de su voluntad; à no asemejarnos à estos sacrílegos profanadores de los templos de Dios, cuyos cadáveres sirven de pasto à perros y cuervos. Dios es Todo-Poderoso en su bondad como en su cólera. No sea otra cosa nuestra guia que la justicia de nuestras acciones, y la pureza de nuestros sentimientos, si no queremos apartarnos de la senda que conduce à él. Pasemos à su santo templo, y allí, coronados por sus manos, tributémosle gracias por los beneficios que se ha dignado derramar sobre Nos; y dirigiéndole nuestras oraciones, pidámosle que nos continúe sus favores, y ponga fin à la guerra; que nos conceda victoria sobre victoria, y la paz y tranquilidad que deseamos.

Dado en Wilna à 6 de Enero año de nuestro Señor 1813, y de nuestro Reynado el 12. = *Alexandro.*

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Güen ratito tuvimos ayer con la poclama del Señor Emperaor de las Rusias!

Tremenda. Pos à fé que la que sigue no le va en zaga!

Podrio. Con que hay otra?

Tremenda. Amanta; y la van ustees à oir ahora mesmo. Aqui está su mercé que no me exará mentir. Cudiao con ella.

SEGUNDA PROCLAMA.

Alexandro I. por la gracia de Dios &c. &c.

La Rusia libre de sus numerosos enemigos, cuyos intentos y acciones compiten en atrocidad, y su destruccion completa en seis meses de tal manera que la huida mas precipitada no ha salvado sino un pequeño número fuera de nuestras fronteras, son otros tantos favores divinos dispensados à la Rusia: sucesos tan grandes vivirán para siempre en los anales del mundo. En conmemoracion eterna del zelo sin exemplo, de la fidelidad, del patriotismo y del amor à la religion que han distinguido à la Nacion Rusa en la hora de sus calamidades, y para manifestar nuestro reconocimiento à la Providencia Divina que ha salvado la Rusia de la ruina que le amenaza, ofrecemos levantar en nuestra primera capital una Iglesia consagrada al nombre del *Salvador Jesu Cristo.* Asi Dios quiera bendecir nuestra empresa! ¡ Asi permita que sea cumplida! Y que este templo subsista muchísimos si-

glos, y que el incienso de la gratitud de los tiempos mas remotos, humee sobre el Altar sagrado del Omnipotente, y excite entre los Rusos, con la admiracion, la imitacion de las hazañas de sus antepasados. Wilna 6 de Enero de 1813. = *Alexandro.*

Tremenda. Qué tal, caballeros?

Todos. Güena, güenísima!

Tremenda. Esto es entenderlo, y lo emas es chanza. Que le entren, que le entren à los Rusios tan aina! Misté qué fines se ha propuesto el Emperaor, y como llevà adelante é sus ojos la sagraa religion de Jesu-Cristo! No hay mieo ninguno en el mundo: toito le ha é salir bien, y se tiene é jartar con los indinos franceses y con sus aliaos. Ya se jallaron estos perros la jorma é su zapato.

Podrio. Entoavía tienen esos tunantes munchos recursos, Maestro.

Tremenda. Quite usté allá eso, compadre: no hay recursos y ni recursas contra un Reyno que pelee, llevando por norte la santa religion. Lo mesmo le supone al Emperaor de Rusia que Napoleon junte un millon mas de soldaos, que las coplas é la zarabanda. No ha oio usté en esas Poclamas, que está jablando ya el idioma de la religion? Pos güeno! Un Emperaor que sabe esto, tambien sabrá precisamente lo que ice Dios à los exércitos fieles: Si salieres à pelear contra tus enemigos, y vieres su caballería, sus carros, y el exército contrario mas numeroso que el tuyo, no los temas, porque tu Dios está contigo. (Deuter. xx. 1.) Tambien sabrá lo del Espíritu Santo: Si crees que en la fuerza de los exercitos consiste el güen éxito de las batallas, el Señor hará que te venzan tus enemigos; porque à Dios le toca ayudarte à ti, y ponerlos à ellos en fuga. (II. Paral. 25. 8.) Tambien sabrá lo que se lee en los Proverbios (24.

14.) Las victorias las da Dios. De la mesma manera da Dios la victoria al que pelea con pocos que con muchos (II. Paral. 14. 11.) Con la misma facilidad se destruyen los exércitos grandes que los de corto número (alli.) Y por fin, paa abreviar, tambien tendrá presente aquella sentencia (I. Machab. 3. 18. 19.) que ice asina : Delante del Dios del Cielo no hay diferencia en ganar con munchos ó con pocos; porque no en la multitú de los exércitos, sino en la fortaleza que da el Cielo consiste la vitoria. A ver quien puee con un Emperaor que tan cristianamente piensa! Pero aun quando no tuviéramos toitas esas sentencias que he referío, y cincuenta mas que me atrevo à referir : ¿ necesitamos nosotros mas que echar una ojeaa sobre nosotros mesmos paa certificarnos de que el exército que pelea por la religion y con religion, no puee ser vencío en la via? Y si no, vamos à cuentas : ¿ qual fué el grito universal que se oyó en España despues de la batalla de Baylen? Viva la religion! Viva Maria Santísima! Este ha sio un milagro patente! Y con efeuto lo fué; porque achacar aquella vitoria à una causa natural puramente, es poco menos que estar locos. De alli à unos quantos meses ya teniamos un exército brillante : nos llenamos de vaniaa, y ya nos pareció que íbamos à acabar con la Francia : implorábamos con languiez y tibieza los auxîlios del Cielo, y asina salió ello : en el primerito choque que se ofreció salió juyendo la caballería. No importa : à fé que la infantería es numerosísima. Preséntase la acion de Ocaña, en la qual 25 franceses jicieron bulrra de mas de 50 españoles : tampoco hay que temer, pues la artillería suplirá por too. Güeno va. La artillería inmensa de Córdoba, Jaen, Ecija y Sevilla estuvo preparaa paa que los gabachos ispusiesen de ella. Caballeros, ¿ no se está conociendo aqui papablemente que mientras nosotros andábamos

engreios con nuestras fuerzas naturales, too se nos ponia patas arriba? Pos si no fuera ya tan tarde habiamos de seguir oservando los pogresos que se han jecho espues. Mas aelantábamos con las Poclamas de antaño, que con los infames periócicos de ogaño. Mas libres y mas felices éramos quando gritábamos sujecion à la ley de Dios, que quando nos quieren quatro pícaros sujetar à la ley del demonio. Acabemos de esengañarnos tan y mientras que ponemos la mira en la religion, vamos bien avante; pero de otra moa andarémos trompicando à caa momento jasta que demos un costalazo que se nos rebienten las asauras. Viva la Religion! Viva el Rey! Viva la Patria!

Cascaron. Que vivan! y qué triunfemos de toos sus enemigos!

Tremenda. Amen. Quanto tiempo jace que hubiéramos nosotros espachurrao tantos franceses como los Rusios, si no hubiéramos afloxao en los primeros gritos! Pero Dios lo ha premitío asina por nuestras culpas y pecaos, y oxalá que orégano sea, y no se nos güelva alcarabea. Por fin, lo que yo apetezco es que quando leemos con tanta sastifacion estos papelitos piadosos, y quando armiramos los triunfos de la religion, no sea nuestra armiracion estéril, ni de ojarasca; sino que convencíos de que no hay otro medio mas seguro de triunfar de los enemigos, sigamos el exemplo que nos dan las emas Naciones. Vergüenza es, como soy Lorenzo, que haya llegao el dia de que à los Españoles se les diga: imitad la pieaa y sentimientos religiosos del Emperaor de Rusia! Si habrá en España quien piense que puee haber feliciaa sacudiendo la religion católica? Aqui quea esto, porque esta qüestion la voy à exâminar con muncho cudiao otro dia.

Castaña. Cierto que no faltan razones paa creerlo asina.

Tremenda. Que si las hay? Y mu poerosas.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaño. Tantísimo coraje me dió ayer tarde con un majaero que salió mormurando, porque usté nos leyó la Poclama del Señor Ruso! Sobre que ya estuve por haber sacudio este álamo con su persona.

Tremenda. No jaga usté caso, compadre, de esas simplezas. Qualquiera que arrepare en que nosotros jablemos de quando en quando sobre algunos puntitos, que nos afirmen de rejincao en las cosas de nuestra verdaera religion, (no hay consuelo) ó es un tunante, ó no conoce la necesiaa que hay de que con palabras ó con escritos, ó á trancazos, ó como caa uno puea, jarreemos con tantísimo pícaro como han salío hoy à la palestra, mofándose de las cosas piaosas. Yo me he propuesto combatir toitos los pecaos públicos; y quando caiga por mi banda algun puntito de estos gñenos, lo he tocar al poer; y el que se incomoare, que eche por la otra jacera. No sino que no metiera yo mi quarto à espaas, quando viniese à pelo, mas que rabien y mormuren quatro necios que no quisieran mas que fiestas y bromas sin parar!

Epidemia. Exelos uste que critiquen, y sigamos nosotros nuestra idea. No se habia de escrebir hoy en dia, ni se habia de jablar mas asunto que en lo respetivo à la religion; porque, amigos, contra ella cospira una turba mu crecía, y si no se le jace contrarresto, mu malo lo veo.

Tremenda. Naa. Es pecao público la maldecía libertá de riiculizar ciertas praiticas de evocion? Lo es, y mu

grande : pues si lo es , ¿por qué no ha de entrar en mi plan ? Entra, y tan entrao , como que en mi concenecia ocupa el capítulo primero. No se cansen ustees, caballeros ; yo lo he de repetir milenta veces , y siempre que me acomoe : tanto este pecao como toos los emas que estamos tocando , resultan de no oservarse las leyes : toito lo malo está projibio, y toito lo güeno mandao cumplir : ¿en qué consiste que haya males? en que no se castigan. Vamos al asunto. ¿No está mandao en la Costitucion (artículo 371) que la libertá de escrebir sea y se entienda solamente en materias pulíticas ? ¿No previene el artículo 4 del Decreto de 10 de Noviembre de 1810 , que los libelos infamatorios , los escritos calumiosos, los suversivos de las leyes fundamentales de la monarquía , los licenciosos y contrarios à la ecencia pública y güenas costumbres , serán castigaos con la pena de la ley , y las que el mesmo Decreto señala ? Pues si esto es asina , y está mandao, ¿por qué han de correr tanto papelucho infame , tanto escrito calunioso, y tanto libelillo maldecío ? Por ninguna otra cosa mas que por no oservarse lo mandao. Si yo fuera hombre capaz de escrebir finamente, esto es en güena moa , y en un estilo peinaito , como ixo el otro; no en ese tono retumbante que gastan algunos paa no icir naa , ó paa icir alguna picardía , y jacer beber el veneno regolvío y amasao con las palabritas pomposas ; de los quales (y perdonen ustees el parientesis que ya es largo) , de los quales ice un sabio (Falsa Filosofia del P. M. Cevallos, tom. 1. en la Deicatoria) que son como uno que cavàba con un azadon de oro en un suelo de cieno y fango. Golvamos al asunto : si yo fuera capaz de jacer un escrito ecente , mediante que hay libertá de escrebir sobre asuntos pulíticos , habia é escrebir probando que habia una necesiá forzosa de revocar por contrario imperio el citao artículo de la libertá de imprenta. Y habia é dar una ra-

zon que echa jumo ; porque vamos claros : quando se ve papablemente que no se saca el güen fruto que se esperaba de una órden ó mandato , ó porque se abusa del, ó porque trae una reata que no se esperaba , lo mejor del caso es retirar la órden , y cortarle el revesino à los que à pretesto de ella se esarnan mas allá de lo permitío. Tengo bien presente lo que ice el artículo 375 de la mesma Costitucion ; y por lo mesmo no me empeño en dar mas razones paa convencer que sería útil quitar de una vez esa libertá. Pero , señores , valga la verdá : ya que con arreglo al citao artículo no se puea alterar la Costitucion, ¿no se poiria jartar de leña à tanto cachivache como ha salio hoy en dia metios à escritores ó por negociacion, ó por vicio , ó por otros fines mu istántes de la ilustracion ? Como se puee tolerar un inmenso número de artículos comunicaos que salen en algunos periódicos contra personas señalaas , llamándolas por sus nombres y apellios ? Si estos no son libelos infamatorios, yo no sé quales serán. ¿Como se puee premitir que salgan artículos comunicaos, jaciendo mofa de los ministros de la religion ? Si estos no son suversivos de las leyes fundamentales de la monarquía , yo no lo entiendo. Al que me saliera con estos artículos le habia é cortar las orejas y las narices paa escarmiento é pícaros.

Vamos à otro punto que tambien me paece à mí dino é reformarse. Se pensó la contribucion extraordinaria por mas equitativa , y lo es en efeuto ; pero la experencia ha acreitao que es impraticable : siete meses van pasaos , y no se puee poner en planta. ¡Que gastos tan terribles paa formar una oficina ! ¡Que sueldos tan inútiles como la mesma oficina ! ¡Que comisiones tan gravosísimas à los probes pueblos paa que suban las costas casi casi tanto como el prencipal ! Y dempues de too esto , ¿ què pexepillamos ? Naa. Pues , señor , aqui de Dios. ¿No se juntaria mas y mas pronto , y sin malde-

ció costó, señalándole à caa pueblo de contribucion la tercera parte de lo que daban à los arrastraos franceses; y armitiendo, anque no sea mas que paa esaminarlo, un plan que tiene jecho un amigo paa Sivilla, por el qual se juntarian bonitamente, y sin que lo sintiera la tierra, 300⊙ reales caa mes? ¿No es una cosa que aturde, que estando toos convenios en que contribuirán, no se armitan sus propuestas, porque no ha é ser sino por extraordinaria? Pues too esto ¿no es ilustrar pulíticamente, y usar de la libertá concedia en términos rigurosos? Me consta que lo que han pagao algunos pueblos por contribucion, y por gastos del comisionao, no allega ni con muncho à la tercera parte de lo que pagaban à los gabachos; y me consta igualmente que con mas gusto hubieran pagao 10⊙, que los 5⊙ que se les ha sacao de esta moa. Yo no sé si estaré yo loco, ó que demonios sé yo que es esto. Güeltas por aquí y güeltas por allí, y la tal extraordinaria no se realiza; y colandose los meses como tierra, y sin poer las tropas ir avante, y esollando los franceses media España, y :: que sé yo.

Castaña. No era mu malo el arbitrio que se fixó por las esquinas.

Tremenda. Aquello fué como un ensayo; porque allí faltaban munchas contribuciones de lo que tengo yo en mi libro verde. Lástima es que se nos acabe la tarde; porque aquí habia tela cortaa paa un rato. Sin embargo no hay cosa mas socorria que un dia tras de otro. Too se ha é tocar, y de too lo que convenga hemos de jablar amanta.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña Maestro, ¿ quien à quien se vendrá sosteniendo de los tres individuos que asoman po allí po el puente ?

Tremenda. Güenos tres pellejos están ! El de enmedio viene arrematao del too ; pero los de los laos bien necesitan un par de puntales.

Epidemia. Ea ! Ya dieron toos tres con el arma en tierra.

Tremenda. Que apetezcan los hombres verse reducíos à tanta miseria, y à ser la bulrra y el desprecio de too el mundo ! Me atrevo à apostar un quarto à que vienen de santificar la fiesta en San Juan de Alfarache !

Podrio. Por supuesto : si ahora se ha jallao ese entretenimiento por falta de otros que estan suspendíos por la vindita pública.

Tremenda. ¡ Qué poca cuenta se echa sobre ese vicio, que trae consigo tantísima rastra de pecaos ! Qué se ha é jacer ! La única melecina paa ése mal es una güena pulicía, y esta no la hay ; con que vamos escapando. Malo, malísimo es ese vicio, ya lo mirémos en lo pulítico, y ya en lo moral ; pero lo que mas me irrita es que con especialiaa se den los hombres à él en los dias de fiesta. Esta es una particularísima tentacion del demonio ; y caa dia festivo es paa ese canalla una vendimia, quando deberia ser al contrario el dia de su mayor rabia. Antiguamente no habia mas dia de fiesta que los Domingos, jasta que

San Gregorio Taumaturgo comenzó à conceer dias de fiesta, sigun he leio yo en un libro; y esto lo jizo el Santo paa divertir à los católicos, y que no fuesen à las fiestas de los Gentiles. Qué tiempos aquellos! Los Gentiles jaciendo fiestas paa llamar la atencion de los Cristianos, y los Cristianos celebrando fiestas paa no caer en la tentacion de los Gentiles, porque tenian las suyas propias! Pero los tiempecitos presentes, qué contrarios son à los pasaos! Echando el arma toa la semana caa uno por su estilo, y en allegando un dia de fiesta no hay que perguntar aonde va la fiesta? Se va à las fiestas de los Cristianos ó à las de los Gentiles? Toros, dos Comedias, S. Juan de Alfarache, Venta de Castilleja, ecetéra, ecetéra. Ecelente moa de santificar los dias festivos! Pos ígame uste la multitú de males que trae à la cola ese demonio de vicio mirao en lo pulitico. Qué de sapos y culebras gomita por la boca un borracho! Qué indecencias! qué blasfemias! qué insultos! Qué escándalo en su casa! qué mal exemplo à sus hijos! qué mal trato à sus mugeres! Vamos, este es el acabose. Toos los vicios son malos, por supuesto; pero el vicio del borracho es el improsulta de los vicios; porque el hombre borracho se jace espreciable paa too el mundo, y naide puee jacer caso dél paa cosa ninguna. Y hay hombres tan salvages, que se ivierten amanta con un borracho: quanto mas indecencias y picardías echa por su boca, mas contentas estan oyendole algunas presonas.

Cascaron. Sobre ese vicio no hay quien llame la atencion; y ese pecao público corre impunemente sin haber quien le iga naa.

Bremenda. Pero quien le ha de icir? No ve uste que no hay pulicía, que es à quien le incumbía castigar ese pecao? Sabe usté como se poiría corregir,

anque no hubiera la pulicía que tanta falta jace? Si toos los Alcaldes de los pueblos grandes y chicos fueran como un Alcalde que hubo en Cumbres-altas. Aquel sí que era un hombre. Yo no sé si entoavía vivirá su mercé, porque ya tenia mas de ochenta quando yo le conocí; ¡pero qué hombre! Ni paa un remedio se encontraba un borracho en el pueblo en el tiempo que su mercé era Alcalde, qué lo ha sio munchos años. Asina que un hombre queria siquiera oler el zumo de ubas, le icia su muger, ó su madre ó su hermana: fulano, mira que le doy cuenta al Señor Alcalde Casillas: no era menester mas. Aquello era que se lampaba por castigar à un borracho. Lo mesmo era saber que habia uno, lo perseguía de muerte: salia à buscarlo jasta por los campos, y alli no habia istincion de presonas; que fuese su criao, que fuese su pariente, que fuese el demonio, naa: à toitos los curaba.

Epidemia. Que quie icir los curaba, Maestro?

Tremenda. Que los curaba, y de una moa mu sencilla. Los soplaba en la gallola, y al poer les jacía beber dos ó tres cántaros de agua bien fresca, jasta que se ponian à punto de opilarse. Salian tan escamaos y tan satisfechos de agua que daban al diablo toito lo liquío.

Podrio. Ahora no se podrá jacer eso, porque como no se puee prender à naide sin formarle antes causa, esto es la samarria; no cabe este remedio de ese Alcalde.

Tremenda. Lo mesmo. No ve uste que anque lo lleve à la cárcel, no va, igamos, como preso: la cárcel paa el borracho asina, no se llama cárcel, sino hespital; porque alli lo ponen no como preso, sino po enfermo paa curarlo.

Podrio. Desa manera sí; porque luego que me los

atraca bien de agua, jasta que les sale por los ojos, se les dá su carta de saniaa, y salen dando brincos y saltos paa su casa, golviendo la cara atras, y protestando ni aun pasar por ninguna zapatería de vino.

Castaña. Cúdiao que está güeno ese ardil amanta!

Tremenda. Toma! Ustees esengáñense, caballeros. Los pecaos que un hombre no evita por su honor, por su reputacion, por su mesma concencia los evitaria ciertamente con el castigo. Yo si me jallára en estado de gobernar, por la viga del lagar, que con mi acibuche habia de enderezar tantísimos entuertos, que asombraria eso; y yo justificaria que esto era bien jecho, mas que me ixeran que los hombres no son borricos. Qué importa que no sean borricos, si los males que paecen no se pueen curar sino à palos. Andese uste con leyes, con editos, con multas, con apercebimientos, con prisiones: uste usando de toos esos remedios, y yo usando de mi acibuche, veriamos à ver qual de los dos sacaba mas fruto. Es el remedio agrio? Mas agrio es cortarle à un hombre una pata, y se jace y se aguanta paa que no se pierda too el cuerpo. Qué será peor? jartar à un borracho de agua, ó de palos, y curarlo? ó prenderlo, multarlo, reñirle y amenazarle, y dexarlo tan vicioso como se estaba? Pues bendita sea la vara que arremata con los vicios; y malhaya el arma de los emas remedios que no curan las enfermeaes!

Cascaron. No hay que jacer: una melecina sigura se debe estimar.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Podrio. Si usté no exára cabos pendientes, no me hubiera yo visto esta mañana perdío: à usté le igo, señor Maestro Lorenzo.

Tremenda. Pos que hay, compadre?

Podrio. Que una tarde de estas de atras (Núm. 29.) nos prometió usté jablarnos sobre la riqueza de los templos, y por no haberlo cumplío, me queé esta mañana jecho un cochino, salvo sea el lugar, sin poer responder à un sugeto.

Tremenda. Uste píe justicia, y yo se la conceo al momento; pero vamos, ¿como fué ese lance?

Podrio. Verá usté. Estaba yo en la Catreal esta mañana viendo gobernar el Morumento; y un majaero de estos de levita, que jablan porque tienen lengua, comenzó à icir, mirando jácia mí: ¡ que gastos tan superfulos! Mas valia que tanta plata como se gasta en las Iglesias, se repartiera à probes, ó se envirtiera en la tropa!

Tremenda. Lo mismo ixo Júas en cierta ocasion.

Podrio. Pos verá usté. No solo me chochan estas riquezas, porque jacen falta en otras partes, sino porque en la iglesia se necesitan corazones, y no grandes aparatos: quanto mas sencillo está el templo, mas respeuto causa::-

Tremenda. Oiga uste, compadre, y perdone, esta proposicioncita que me ocurre ahora mesmo. La Misa en tanto es mas cristiana, quanto es mas sencilla y semejante à la que celebró Jesu-Cristo, en la que no hubo ni vestiuras, ni convite de pueblo, ni música, ni canto, ni pompa alguna exterior de cerimonia. Igame

uste, compadre, ¿se paece esta proposicion à esa que uste ha referío dese sugeto?

Podrio. Ya se ve que se paece: tan parejas son, que no pueen ser mas.

Tremenda. ¿Pos sabe uste de quien es esta especie que yo he referío? Del maldecío Lutero.

Podrio. ¡Caramba! ¡Güenas manos de costura tendrá el nene que soltó la proposicion esta mañana! Vamos al asunto. Como yo no tenia toas las noticias competentes; la verdá, estaba rebentando sin poerle responder, anque conocia que aquello no era güeno.

Tremenda. Pesaumbre tengo de no haber jablao en el particular paa que usté hubiera salío airoso: pero aelante; ya no tiene remedio.

Castaña. Es verdá que se perdió ya ese lance; pero ¡quien sabe los lances que entoavía se presentarán desa mesma especie! Y asina soy yo de opinion que mos iga usté quatro palabritas en el asunto.

Tremenda. Voy à servir à ustees con muncho gusto, jaciendo media ocena de refleciones pulíticas que me ocurren; porque el tratar este punto como se debe, pertenece à otros señores, y no à nosotros. En primer lugar ha é saber usté que en esos brivones que asi mormuran de la riqueza del templo, no hay siquiera una chispa de zelo por la religion ó su culto: no hay mas que una invidia esesperaa que los rebienta. Sienten ver plata en la Iglesia y no en sus bolsillos, y esto es jaciéndoles muncho favor; porque si no es esta invidia quien los evora, es otra cosita peor; y ¿qual es? La irreligion. Quisieran ellos que ni hubiera riqueza en el templo, ni templos, ni naa. Ellos quieren tener, si pudieran, veinte criaos; y que el Supremo Señor del mundo no tuviera siquiera un Ministro. Ellos quieren tener toitos los muebles de su casa, jasta los de uso mas indino, de plata ú oro; y que los muebles y adorno de la Iglesia fuesen de palo ó de otra materia asina. Ellos quieren que reluzca la opulen-

cia de los amos en las galas y en la ecencia de sus criaos; pero quieren que los criaos de la casa del Amo universal anden jarapientos, y aun sin decencia. Vamos por otro lao. Aemas de estas razones naturales, que no he jecho mas que apuntar, porque qualquiera podrá extenderlas jasta el infinito, hay otras no menos poerosas. Una de ellas es, que por lo mesmo que los hereges se han opuesto siempre al adorno y manificencia de los templos, por lo mesmo debemos empeñarnos en ir contra esos indinos. Los Luteranos y Calvinistas rabiaban con estos adornos, y à fé que ahora se chuparán los deos en los infiernos. Otra razon es, que esas riquezas estan aprobaas y mandaas expresamente; de manera que anque fuéramos tan tontos que no conociéramos que too es poco quando se trata de osequiar al Criaor de toas las cosas, solmente porque está mandao asina, no hay mas que jacer que agachar la cabeza, y no oponerse como lo jacen esos tumbones. He leio yo que el antiguo Tabernáculo estaba adornao por un mandato expreso de Dios, preciosísimamente; que los vasos eran de oro; y las cortinas del Tabernáculo y las vestiuras sacerdotales de costosas seas y de púrpuras. ¡Qué semblante hubieran puesto esos trompetas si hubieran vivio en aquel tiempo en que fué preciso que Moyses mandase que con un pregon público se intimase al pueblo, que no truxiesen mas riquezas, porque ya habia bastantes con las que habian ofrecio paa el Tabernáculo! Y si hubieran oio à los arquitetos Beseleel y Ooliab, que ya sobraban las daivas! Pero, amigos, no quiero jacer mas que apuntar quatro cositas, porque ni à mí me corresponde meterme en jonduras, ni esta es ocasion. Si à mí me suceyera el lance que à usté, lo habia de aprovechar amanta: con autoriaes y textos habia de ajogar à esos impios charlatanes, que no saben una palabra de naa.

Castaña. Por fin, ya con eso poquito tenemos una idea paa no quearnos callaos si se ofrece otro lance co-

mo el de mi compadre.

Tremenda. Seguramente : porque lo primero se echa mano de los argumentos que está ictando la mesma razon, atendiendo à la grandeza del Señor à quien se sirve y osequia. Dempues si ustees quieren razones eficaces que aprueban los gastos suntuosos de los templos, no hay mas que leer las obras del Cardenal Belarmino, y lo que han escribío los Padres de la Iglesia ::: Vamos, sobre que no acierto à callar, sigun el monton de cosas que me ocurren!

Epidemia. Ande uste con ellas, compadre.

Tremenda. No pueo icir mas, porque este no es sitio de ello, y porque no se me mormure, y con razon. Otro dia que estemos nosotros solitos, verán ustees el aguacero de otrina que esembucho; porque como este pecao es añejo, he tenio yo cudiao de oponerme à él, y de jacer un repuesto de argumentos con que estruirlo. Pero miste, compadre: ¿ quie uste que le iga una cosa por remate é cuenta? Quando à uste le güelva à suceer el lance de esta mañana, rodee uste la conversacion de manera que no use uste mas argumento que el del acibuche. Miste que se lo igo por experencia. Anque esté uste arguyendo tres meses con esos libertinos, no aelanta tierra: en viéndose perdíos salen jaciendo bulrra de uste, y nunca en jamas se han de dar por vencíos : con que el moo de ganarles el pleyto es protestarles el recurso de fuerza, y tomar de mano à la bulrra. Se oponen ellos por inorancia ó por sencillez? No por cierto. Se oponen por corrucion de su corazon; y esa corrucion no se cura con argumentos sino con acibuches. Los argumentos y razones pegan bien con los dóciles, y que quieren entrar por verea.

Por fin, compadre, ya no quea suelto el cabo que uste icia.

Podrio. Ya lo veo; pero siento que no haya uste icho too lo que quisiera.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Cascaron. Trempanito salió hoy el matrimonio.

Tremenda. Aonde me encontró usté, compadre?

Cascaron. Allá cerca de la Administracion.

Tremenda. Pos ya entonces traiamos andaa media Sivilla. Dende que Dios echó sus luces salimos yo y Norica, y no nos arrecogimos jasta circum circa é las diez. Verá usté lo que nos pasó. Anoche me ixo la muger: Lorenzo, mañana es dia de que haya munchísimos Júas colgaos, con que mira que vamos à madrugar, y à espetarlo too. Irémos, le ixe yo; pero ella lo tomó con tanto aquel, que yo no sé si dormiria en toita la noche una hora cabal. Apenas iba clareando, quando me comenzó à dar voces, y à icirme: vamos, jaragan, que tenemos munchísimo que patear: abrí los ojos, y arreparé que ya estaba lista del too, y con la gala completa, como usté arvertiria.

Cascaren. Ya ví que llevaba su mercé la mantilla coloraa con la colonia verde, y las jevillas grandes de los dias de primera clase.

Tremenda. Por fin; que salimos sin que hubiera sio posible etenerla paa tomar un bocao en caliaa de tranquilla, y nos endilgamos del primer jipío allá por los barrios de la Encarnacion. Le perguntamos à un probe que estaba alli parao en el esquina: ígame usté, hermano, ¿hay por aqui algun Júas? Si señor, los hay, me respondió; pero no los han corgao. Pos vámonos jácia la calle de las Palmas à ver si hay noveaa; pero nos jallamos en blanco: seguimos espues jácia el Treato, por la calle é la Muela abaxo; nos colamos por la é San

Eloy; miramos à erecha é izquierda; pasamos à la calle é las Armas; subimos otra vez paa arriba à buscar el Pozo-Santo; qué sé yo por onde nos metimos, que vinimos à renacer en la plaza de San Francisco (que de aqui à dos años se llamará de la Costitucion, luego que se le ponga la lápia, que ya se ha dio en busca de la cantera de onde ha é salir); y por último, estropeaos de andar, sin jallar ningun racimo, arreparé que la probe é Norica llevaba la cara toita llena de pringue; y ya sin poer dar un paso, nos sentamos alli ebaxo de los portales. ¿Qué demonio de suor es ese, muger? le ixe yo: à lo qual me contestó: ¡pecaora de mi! Lorenzo, has de saber que con la precipitacion de la salía, y como habia poca luz quando me arrecogí el pelo, en lugar de mantequilla, me unté con una poca de manteca é Flandes que tenia alli en el tocaor paa el almuerzo de la muchacha, y mira qual se ha erretío , y me jace chorrear un suor maldito, mas salao que un perro. Pos mas que te lleve la tarasca, ya que has tenio la culpa de jacerme tomar esta caminata, y me has traio como panderete de brujas, no nos hemos de golver à casa sin patearlo too, y sin andar toas las garitas onde yo sospecho que puee haber Júas. Escansarémos siquiera un poco, me ixo ella, y tomarémos un poco de resuello mientras me enxugo este suor. Eso fuera parte, le respondí yo; y asina que jumé un cigarro, nos pusimos en camino por la Pajeria, calle Cantarranas, güelta al barrio de San Andres, de alli à San Marcos, y por último sacándonos de unas calles, y metiéndonos en otra, allegamos à casa, como ixo el otro, azotaos y sin blanca, estropeaos de andar, muertos de jambre, y medio esesperaos de no haber tenio el gusto de ver tan siquiera un Júas en una zudiá como Sivilla, onde los hay à bondo.

Epidemia. Pero, compadre, yo no pueo entender que

un hombre como uste saliese solamente por ver Júas. ¿Ha visto usté en su arma esa abundancia de Júas que usté se figuró ver ogaño ?

Tremenda. No señor, no he visto munchos en cincuenta y cinco años que tengo, en güena hora lo iga.

Epidemia. Munchos cumpla uste con salú en via é la parienta.

Tremenda. Estimando. Pos como iba iciendo : anque ningun año he visto arriba é tres ó quatro Júas, ogaño esperaba yo ver mas de cincuenta, y me queo corto; porque vamos claro, compadre::

Epidemia. Naita tiene usté que icirme; porque ya caí en la cuenta, y conozco onde va usté à parar.

Podrio. Dende el principio conocí yo la mano, y calé la intencion de nuestro compadre.

Cascaron. Yo lo mesmo ; pero me he estao callandito jasta ver el resultao.

Castaña. Pero si eso se estaba caendo é su peso.

Epidemia. Vàmos! Con que venimos à sacar en conseqüencia que yo solamente he sio el Papando. Toitos ustees han calao la tramoya esta, y yo me queao lililó!

Tremenda. Vaya, que ese no es asunto de picarse, compadre.

Epidemia. Asunto del pecao es. Con que porque el tio Pòdrio, con verdá ó sin ella, acertó à calar la historia é los Júas, ya toos la habian calao de la mesma forma, y me quieen dar en los jocicos con que yo fuí el mas tardo en aivinarlo ! Pos en verdá y por cierto que anque sus mercees lo habian ajetivao, naide primero que yo se dió por entendío.

Tremenda. Caballeros, lo que se ha é gastar en la justicia que se gaste en vino. Vámonos paa el Rastro, y allí verémos paseándose à munchos de los Júas que yo buscaba, y se los señalaré à ustees con el deo.

Castaña. Por mí, paa luego es tarde.

Epidemia. Pos si por mí no llueve, agua Dios.

Podrio. Pos no quiero que por mí se esbarate naa; vámonos à dir, anque mejor quixera que siguiese la tertulia, y traslaáramos ese paseo paa mañana.

Cascaron. Ñaa deso: ahora se pensó, y ahora se va à poner en praitica; pero como igo lo uno, igo lo otro; lo que creo que nos convenia era pasarnos por la casa del compadre, y jacer que viniera con nosotros nuestra comadre Norica; porque su mercé conoce à medio mundo, y nos puee dar muncha luz en el particular.

Tremenda. No ha dao usté mal golpe, compadre; porque algunas veces que ha salio conmigo le he icho yo: muger, ¡tú eres el pecao! ¿quien te ha dao tantas noticias? A caa istante me icia: Lorenzo, ese que va ahí se ha jartao é plata con los gabachos: ese otro se ha jinchao con la comision que estuvo à su cudiao: aquel sacó el vientre é mal año con los bienes nacionales: este no creyó que la cosa tenia remedio, y jizo esto, y lo otro, y lo emas allá: por último, el viviente que tenga alguna fiacla no puee pasar junto à ella.

Podrio. Qué primor!

Cascaron. A fé que no nos arma la comadre paa nuestro intento! De esta moa vamos à conseguir ver sin estropearnos, los Júas que usté iba buscando esta mañana.

Tremenda. Ya lo conozco; pero hay muncha iferencia; porque yo los buscaba esta mañana colgaitos, y los que poamos ver esta tarde los verémos andando por su pie, y alternando con los hombres güenos y fieles à la patria.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Cate usté ahi otra prueba de lo que tantas veces me habrán ustees oio lamentar; esto es, del abuso maldecio que los hombres jacen de las cosas. Libertá de escrebir! santo y güeno quando se irige al punto é la ificultá; quando se jace con la honraa intencion de ilustrar al Gobierno en asuntos puramente pulíticos; pero endiablao y malisimo quando se ocupa en esas chuscaas, que solo sirven paa indisponernos los unos con los otros. Enséñeme usté, compadre, uno de esos perioistas que haya propuesto algun plan ó proyecto de feliciaa pública, y le regalaré un cochino gordo. Pesaumbre tengo de que no se hubiese escrebio amanta sobre el asunto de la baxa de la monea! Y si à pesar de too quanto se poiria haber dicho, se hubiera resolvio lo mesmo que ha salio, güeno: no le queaba à uno el escozor de que no se habia ventilao el punto por arriba y por abaxo. No igo que se necesitan en el Gobierno luces ni paa este ni paa ningun otro particular; pero queariamos toos mas reondos quando cayera una resolucion sobre una materia en la qual han dao su cabildaa toos los escritores públicos, porque entonces::: que sé yo: me paece à mi que sale la cosa mas de clavo pasao.

Castaña. El asunto ese de la rebaxa que se ha jecho à la monea que acuñó Pepillo, me cogió à mi de sofato.

Tremenda. Lo mesmo que à toos; y po eso igo yo, no hemos visto cosa ninguna escrita en los papeles públicos sobre el particular. Si yo hubiera ajetivao que se iba à tratar de ese negocio, ¿como no habiamos nosotros de haber rumiao aqui en la tertulia lo que nos pareciera?

Epidemia. Esa rebaxa tiene consigo sus bienes y sus males; y à mi me paece que no se ha ganao muncha tierra.

Tremenda. Aelante ; ya está eterminao asina, y es inútil too lo que se iga ; pero como por dar yo mi parecer, no se le jace prejuicio à naide, no pueo menos de icir que esa rebaxa ha traio mas daño que provecho.

Podrio. Paa mi ha sio malisima, porque anoche me acosté con quatro pesetas, que son 16 rls., y hoy amanecí con 14 quartos menos ; que tenia yo paa haber comio hoy con ellos.

Cascaron. Pos igame uste el probe que tenia veinte pesos ajorraos paa si Dios le da un dolor de cabeza, y da la causaliaa de que toos eran pesos duros de Pepillo; porque :: vaya, me jacian gracia de verlos tan nuevecitos y relumbrantes, y los escogia yo paa guardallos: miste que pérdia voy à tener con su arma dellos! De una mano à otra voy perdiendo hoy el caudalito de un probe !

Tremenda. Con que si ustees icen eso por la miseria que han perdio, ¿ que irán aquellos que han atrasao de un golpe munchisimos miles ? Este es el primer prejuicio que trae consigo esa rebaxa ; el daño de los particulares, de lo qual se quexan amargamente. Pero hay otra cosita mas : las circustancias del tiempo en que se jace esto ; quando mas se necesita el dinero ; quando en lugar de poner à parir las moneas, se castran; quando era menester jacer lo que me contaba mi agüela, que es jacer moneas de zuelas é zapatos.

Castaña. Pero, compadre, si esos diablos de moneas tienen una ligaura de cinco mil demonios, que le quitan una güena parte de su intrinsico valor ; bien jecho está amanta ponelles à la vergüenza sus faltas, anque yo lo sienta en la parte que me ha tocao.

Tremenda. No me opongo yo à eso, compadre ; pero vamos claros ; esa falta à quien le ofende ?

Castaña. No jace honor al estao ; porque el valor de la monea ha de ir consiguiente al valor intrínsico de la materia que lo representa, como ixe antes.

Tremenda. Sea en hora güena; pues paa remediar eso, y que la cosa fuese con esa proporcion, lo mejor era agarrar toas las moneas de Pepillo, y acuñarlas otra vez, pagándoles sus cabales à toos los que las tuviesen, y cate usté aqui à Periquillo jecho fraile.

Castaña. Güeno está el tesoro público paa sufrir esa pérdia!

Tremenda. Esa carta te escribo: güenos estamos los vasallos paa sufrir ese quebranto! Con que si ni el tesoro ni los vasallos tenemos costilla paa esa carga, ¿hay mas que exarla correr asina unos pocos é dias, jasta ver si Dios quiere mejorar sus horas? La pérdia es grande, no hay dua: las arcas del estao no pueen sufrirla, los vasallos tampoco: ¿que remedio? Lo que no se puee remediar, olviarlo es lo mejor. Por fin, esto es jablar segun mi itamen, y en uso de las facultaes que tenemos paa proponer lo que creamos mas güeno.

Epidemia. Ya! Eso por supuesto. Aqui no hay mas que güena fé, como siempre, y un güen deseo por lo mejor.

Tremenda. Y que? Le paece à usté que está icho too? Pos entoavia quea la segunda parte, que es la mas lastimosa. Ve usté que una peseta se ha rebaxao à 3 rls. y 5 quartos? Pos de aqui à un par de meses nos vamos à quear sin peseta y sin tres reales y cinco quartos: paece chanza. Con la peseta mala ó güena nos íbamos aviando; pero de aqui à poco tiempo vamos à quear esaviaos del too; y por eso igo yo que viva la gallina, y viva con su pepita.

Podrio. Pos como es eso, compadre?

Tremenda. Con que no sabe usté lo que pasa en el mundo!

Podrio. Por qué estilo, Maestro?

Tremenda. Escuche usté este cuento. Como siempre ha habío hombres paa too en el mundo, asina que se abaxaron los Napoleones à 17 rls. y un ochavo, se presentaron aqui ciertos sugetos, y à cargas se los llevaban à aquellos amigos que venian à reengendrarnos: acá los

amarraban à 17, y allá los soltaban à 18 y sus polvos. Esto que ha estao suceyendo con los Napoleones, lo va à usté à ver con las moneas que acuñó Pepito. Exe usté que se aparezcan los zánganos é la Mancha, y verá usté como arrecogen las pesetas; porque si un Napoleon les exaba real y medio; cinco pesetas le exarán dos reales y un ochavo. Si! Güenos tontillos son los hermanos Manchegos! Verá usté como acuen las moscas à la miel, y verá usté como nos limpian de pesetas en menos que se presina un Cura loco. Con que po eso igo yo que malas ó güenas en casa estaban; pero con haberles jecho esa rebaxa, nos vamos à quear sin ellas ni güenas ni malas. Yo me alegraré que sea mentira; porque esta es la iferencia que hay entre un profeta y un pulítico: el primero anuncia lo que ha é suceer, y no hay falencia: el segundo iscurre lo que puee resultar, y es mu fácil que no acierte.

Castaña. Pero, Maestro, toito eso se tendria presente, y sin embargo se ha resolvío la rebaxa.

Tremenda. No igo que no; pero me paece à mí que este último inconviniente no se poiria tener en consieracion; sabe usté por qué? porque esto no se apriende ni en el escuela, ni en la Universiaa, ni en los Colegios, ni en ningun libro: son unos hechos que no toos los saben, y que de intento se percuran ocultar à aquellos que lo pueen remediar.

Epidemia. Siempre ha suceio lo mesmo.

Tremenda. Por eso lo igo. No tendria naa é particular que esta saca que hay de plata no la supiesen mas é veinticinco, y cate usté aqui un hecho que se escapa à la cabeza mas istruia. Resulta de too lo icho, que la baxa é la monea, sigun mi itamen, salvo merori, es prejuicial al estao, al vasallo, y aumenta las fuerzas al enemigo: si las pruebas daas no lo convencieren, no hemos perdio mas que tres quartos y medio en caa peseta, y este rato que hemos gastao en esta conversacion.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Ahora sí que el tio Goro las trairá gordas y frescas!

Castaña. Naita he oio de güeno.

Epidemia. Como estaba uste escuchando à aquellos Usias alli junto al Puente.

Castaña. Pensé que jablàban de noticias; y como siempre tiene un hombre jambre, por saber algo, me jice vizco, y como quien no quiee la cosa, me paré con la espalda güelta à ver si pescaba algo útil; pero naa.

Podrio. Si no hay naa de fresco.

Castaña. Estaban sus mercees enfervorizaos, à la cuenta, sobre lo que ixo el Diario de Gobierno de este dia de atras, acerca de los Abogaos y Escribanos, llamándolos únicos enreaores, pág. 851. El uno los efendia, y el otro se iba con la corriente.

Epidemia. Too quanto se iga es poco contra esa canalla. Abogaos y Escribanos! mala gente.

Castaña. Pos onde me exa uste los Relatores! Y los Percuraores! No pueo ver à ninguno de estos sugetos.

Podrio. En mi via he querio jablar yo en general contra un estao, ó un cuerpo, ó una comuniaa. En toos los oficios hay hombres güenos y hombres indinos.

Cascaron. Amanta; esa es la mia. Yo conozco Abogaos que erriengan la mano; Percuraores lo mesmo; Relatores no igo naa.

Epidemia. Pos yo conozco à un Relator mas malo que una region de emonios.

Podrio. Ese es otro asunto: si uste va particularizando, señaleme uste un oficio onde no haya un Júas. Pero lo que à mí me inrrita es que à toos se les cuele po un rasero iciendo en general: los Abogaos son unos ar-

rastraos ; los Meicos son toos güenos ; los Sastres son unos pícaros ; los Zapateros son unos santos : esto es lo que yo igo que no me acomoa.

Epidemia. Pero, anque uste siempre jaga malos juicios de Abogaos y Escribanos, rara vez le marrará la cuenta ; porque como ice el Amigo de la Justicia, son toos unos embrollaores de à folio :: Jable uste, compadre.

Tremenda. Estoy mu divertio escuchando à ustees en pro y en contra de los Abogaos, y de toa la gente que llaman de plaza ; y yo exo à caa uno que abunde en su sentío.

Castaña. Estamos conformes ; pero yo quisiera que uste manifestase su moo de pensar.

Tremenda. Mi moo de pensar es que el Amigo de la Justicia en esta ocasion olvió su título; y anque yo siempre he escuchao à su mercé con gusto, en este particular me ha esazonao ; porque :: vamos, no hay razon paa haber sentao aquella expresion tan infamatoria de únicos enreaores. Acaloraillo estaba el hombre !

Castaña. A uste, compadre, no le toca otra cosa que efender à los Abogaos ; pero lo cierto es que mas son los embrollaores que los güenos.

Tremenda. Miste, compadre : los Pedricaores, los Meicos y los Abogaos son los oficios peores del mundo, en esta forma ; porque too el mundo jabla dellos con un tono magistral que aturde. Va uste à una Iglesia, y oirá uste à una probe muger que no sabe leer, salir iciendo: no vale naa el Pedricaor ; ó al contrario : este sí que pedrica bien. Se muere un sugeto en una casa, y entra uno, y ice : qué Meico le asistió ? D. Fulano. Ah! pos si ese es un salvage ! Ice otro, la sangria lo mató : ahí se erró la cura de medio à medio. Lo mesmo igo de los Abogaos ; qualesquier zopenco ice : qué güen Abogao es aquel ! porque raja muncho : qué poco Abogao es el otro ! porque no jabla sino por cuenta y razon. Ya se ve, toos estos juicios son como de personas que no en-

fienden la materia; pero entoavia son peores aquellos que indistintamente se vacian contra too un cuerpo ó oficio, como lo jizo el Amigo de la Justicia quando se atrevió à icir à los Abogaos, únicos embrollaores de toas las causas. Ola! con que naa menos? Ea, pos vámos à ver en qué parte estan los embrollos de los Abogaos. Estos señores han sio siempre, y ahora mas que nunca, los que mas beneficios jacen al público, con la multitú de causas que efienden de valde y por amor de Dios; pues hay algunos à quienes en quince dias les han tocao dos mu voluminosas en el turno rigoroso que se oserva en este Colegio. El primer embrollo que cometen es abandonar los emas negocios que tienen à su cargo, y con cuyo espacho viven y se sostienen; porque las causas de repartimiento son privilegiaas y de la primera atencion. El segundo embrollo consiste en romperse la crisma paa ver como jincar el diente en unas causas de suyo malas y de poca efensa, porque en los preitos que ellos armiten po otro lao, si no los concetuan justos, los pueen espeir; pero en estas causas de probes no hay mas consuelo que jacer la efensa como Dios le dé à entender, ya isculpando, ya viendo si se puee aminorar el tanto de culpa. Lo que un Abogao puee jacer en estas causas no marra un punto de lo establecío por las leyes; porque espues de la acusacion, jace la prueba con arreglo à lo que ixo el reo en la eclaracion y confision; y jecha la prueba alega con ella en favor del reo, y asunto concluío. Si la sentencia es dura, apela y güelve à exponer la mesma efensa en el Trebunal superior, y confirmaa en él, ó revocaa, se mete en su estudio sin oir siquiera del defendío, viva uste mil años. Suponga uste que esta causa ha dao en manos de un embrollon, y que ha jecho una efensa isparataa con mil sofismas y mil embustes: él no la sentencia, con que nunca se podrá icir que su efensa salvó à un criminal. Vaya un casito praitico. Un grandísimo pícaro esta procesao por francesismo; pero ha

probao con tres testigos contextes, que jizo mil beneficios à la patria: el dia en que suelten à este tunante, gritará la gente, que su Abogao es un embrollon; siendo asi que el Abogao no ha jecho mas que arreglarse à lo probao: de estos casos pudiera citar jasta una ocena; pero ni el Abogao, ni el Juez tienen aqui la mas leve responsabiliaa. Dúran mucho las causas! Y qué culpa tienen desto los Abogaos? Un delito se puee probar en una hora; pero como no se puee condenar sin oir à aquel probe, y paa oirlo hay tantísimo tiempo concedío, no hay mas remedio que esperar à que pase, si lo quiere ifrutar too. Establezca uste la ley de los franceses, que solo con jallarle à un hombre una escopeta en su casa, daban por probaa una muerte que se jizo en treinta leguas en contorno; no le premita uste mas que 24 horas de defensa, y verá uste por este estilo quitar mas vias que la pólvora; pero mientras tengamos este órden legal, estos 80 dias paa la prueba, estos traslaos y estos trámites, no hay razon ni justicia paa llamar embrollaores à los Abogaos. Me he contrahío solo à las causas criminales, porque el Amigo de la Justicia supone en ellas à los Abogaos embrollaores únicos, respeuto à que su quexa recae sobre la ilacion ó entorpecimiento que se nota en el castigo de los infieles à la patria; y enfaao su merce con esta tardanza, honra à los Abogaos con el jermoso título de enreaores. No alcanza ya el tiempo paa icir too lo que se debe en favor de estos señores; y anque conceyera yo que alguno merezca ese elogio, no es acreeora toa la corporacion à que se le infame asina, muncho menos en las causas de que se trata. La tarde se ha dio sin pensar; pero, amigos, no pueo menos de haber dao esta ligera pincelaa en defensa de la Justicia, y porque me duele que los hombres jablen con tanta voluntarieaa sobre cosas que no entienden.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Hoy se cumplen otros quatro meses de Tertulia y de libertá: munchos contemos con salú y con mas gusto.

Castaña. Qué de cosas hemos jablao aqui en toos los ocho meses!

Epidemia. Munchísimos asuntos se han tocao de bastante importancia.

Tremenda. Por lo que jace à los quatro primeros, ya se recopilaron una tarde (Núm. 23.)

Podrio. Güeno fuera tambien jacer otro resúmen de las materias que se han tratao en estos últimos quatro meses.

Cascaron. Ande uste! Dexemos eso à un lao, y vamos à otra cosa que nos ivierta mas.

Podrio. No igo yo que esto sea ivertío; pero es útil amanta.

Tremenda. Paece chanza! A caa istante me estan ustees rompiendo la cabeza perguntando, ¿quando se trató de educacion? ¿quando se propuso el argumento del acibuche? ¿quando se dió la lista de los gabachos? Y es imposible responder en no teniendo un hombre un índice à que remitirse; pero hay otra cosa mas apretante. Si yendo dias y viniendo dias se nos antojará imprimir en letra de molde los asuntos de nuestra tertulia, à fé que se alegrarian en el arma los sabios de índices de encontrárselo jecho.

Cascaron. Qué senifican los sabios de indrices?

Tremenda. Sabios de índices, paa que uste me entienda, son unos hombres que no leen mas que los títulos de los libros y las cabezas de los capítulos. Ellos le dan à uste razon de toas las obras; pero ni las calan ni las entienden ni las estudian. A estos asina les acomoaria muchísimo que nuestra tertulia llévase su índice; porque verá uste: ice uno, pongo la pariaa, en la tertulia crítica se probó bien en qué consiste la felicia del reyno: salta al istante uno que no sea mas que sabio de índices ya he visto esa obra; trata de esto, de lo otro, y de lo emas allá. Y yo igo ahora: ese hombre poiria saber de esos trataos, si no hubiera índices? No por cierto. Con que por toas estas razones vamos con él; y si à uste no le agraare, dese uste por ahí una güelta, y à fé que mas dias hay que longaniza.

Cascaron. Ya veo que uste tiene razon, y que conviene; con que asina me aguardo.

Tremenda. Ello es imposible agraar à toos, como no se güelva uno doblon de à ocho. Uste y uste y uste se alegrarán con el índice; y el señor y el señor lo tendrán por inútil; pero à mí me paece que conviene, con que manos à la obra.

Sirve últimamente este prontuario de tapaboca à los mentecatos que se han atrevío à icir que nosotros en nuestra tertulia percuramos extraviar la opinion pública : no van ellos poco extraviaos y fuera de verea. Lean si saben este número y el 23, y luego veremos onde estan los extravíos. Si será extravío el número 1, el 18, el 32, el 29, el 40, el 53, el 56 y otros asina? Yo creo que esos nenes llaman extraviaos à los que se extravian de sus extravíos. Si nosotros nos hubiéramos ocupao en tirar pullas à la religion, al estao eclesiástico regular y secular, y en remitir artículos insolentes al almacenero general de estos insultos, no iriamos extraviaos, sino mas erechos que un cuerno. Siéntense en él los que nos mormuren; y vamos nosotros à comenzar otra temporaa.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

PAPEL PERIODICO

PUBLICADO EN ESTA CIUDAD.

QUADERNO SEGUNDO.

Comprehende los segundos quatro meses de su publicacion.

SEVILLA:

POR LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

El objeto de este papel no ha sido otro que presentar los abusos dignos de reforma, Núm. 23 y 60. Las disposiciones del Gobierno se han mirado siempre con el mas profundo respeto, procurando inclinar à todos à que hagan de ellas el aprecio que se merecen Núm. 6 y 18: y si tal vez se ha creido que algun otro proyecto era susceptible de mejora, se ha propuesto en términos respetosos y con decoro, no burlando ni poniendo en ridículo à las autoridades, sino con el laudable fin de ilustrar y de facilitar el acierto, Núm. 32, 43, 54, 58 y otros. Han llevado muy à mal las innumerables personas que han celebrado este papel, que alguna otra vez, separándose el autor del objeto principal que se propuso, diese una ligerísima contestacion à los miserables artículos que ha insertado el Redactor General de Cadiz; porque estas contestaciones no harian mas que soplar el fuego de la discordia, que es el que intentan encender los mas de los periodistas del dia. Estos hombres, incapaces de producir un pensamiento útil, con el único trabajo de colocar artículos comunicados por otros de sus mismos sentimientos é ideas, se han erigido en periodistas con el fin de excitar à una guerra peor aun que la de los Franceses. No se habrian oido tales y tantos disparates en estos dias si no hubiese Redactores, Concisos, Abejas &c. &c. La fuerza de esta reflexion ha impedido que se refutasen con mucha detencion todos y cada uno de los citados papeles; pero no debe dexarse en silencio el falsísimo artículo que acaba de insertar el Redactor general en su Núm. 667, pág. 2686. Dice pues asi: ,, El Guerrillero por la Religion; el Procurador general de la Nacion y del Rey; el Diario de la tarde; el Filósofo rancio; el Gacetero de la Mancha; el Tio Tremenda; el Sensato de Santiago y otros

conspiran à mantener el desórden y la ignorancia, sosteniendo la tiranía de ciertas clases sobre el pueblo español. ¡ Que se atrevan los hombres à mentir con tal descaro! Cabalmente parece el tal Tremenda el mas descontentadizo del mundo; porque todo quisiera verlo reformado, y en 60 números que se han escrito no se ha hecho mas que proponer defectos, vicios y pecados públicos que deben corregirse! Conspira à mantener la ignorancia! Puntualmente se dirige à eso el Núm. 47 y todos. Y qual es esa clase de tiranos que intenta sostener? Claro está que habla el artículo de los Clérigos y Frayles: contra estos quisieran ellos que hubiese conspirado el Tio Tremenda; y entonces lloverian los elogios, y sería de los grandes ingenios de este siglo; pero habrán de tener paciencia hasta tanto que à Tremenda se le borren las verdaderas ideas de felicidad que estan grabadas en su corazon y en su memoria. Oh! nunca llegue ese momento infeliz!

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Si ustees no creen en la olla, à la vista estan los tiestos. Ya habia yo manifestao que esta moa de vestirse los soldaos à la francesa era tan prejuicial, como que habiendo entrao en cierto pueblo una partía nuestra, la tuvieron por francesa, y casi andubieron al morro. Con que añidiendo à esto lo que ice esa Gazeta (de la Regencia del 20 de Abril pag. 408.) vean ustees si tenia yo razon paa quexarme, y clamar sobre la reforma de este abuso.

Castaña. Caramba! qual anduvo el Empecinao!

Epidemio. Una chiripa fué no caer prisionero, por equivocarse los soldaos franceses con los españoles en gorra y capotes.

Tremenda. Ya han oio ustees lo que él mismo refiere en el parte: „ mandábamos y reñiamos à los enemigos, creyéndolos soldaos de Guaalaxara."

Cascaron. Quándo querrá Dios que acabemos de soltar estas maldecías costumbres francesas, que tanto daño nos han traio!

Tremenda. Arraigaillas estan en mil asuntos; pero no son solamente las costumbres francesas las que nos tienen embaucaos. Los Españoles semos unos mones, imitaores de toas las naciones; ó un compuesto de Franceses, Ingleses, Ungaros, Rusos y otras yerbas. Aquella gravea y serieaa de nuestro antiguo trage nacional se ha queao por memoria entre los libros; y lo peor del caso es que con las antiguas usanzas tambien se han muao y relaxao las costumbres.

Castaña. Munchísima falta jace una reforma sobre este particular; y yá la hé visto yo apuntaa en uno de los papeles públicos. Sobre que es menester un candil paa jallar en España un Español, lo mesmo que buscaba Diogenes en su tiempo un hombre de bien!

Podrio. Eso es cosa que aturde. Toitas las naciones tienen su trage nacional, y lo conservan anque vengan acá à nuestro pais; y nosotros sin dir à Francia, ni à Marruecos, ni à los infiernos, hemos de ser Franceses, Turcos y endiablaos. Misté qué títeres asoman po allí: caa prenda que traen en su cuerpo corresponde à una nacion iferente. Jasta la moa de andar es francesa.

Tremenda. No ice uste mal, compadre, porque esa moa de venir enlazaos por los brazos, que paecen una requa, tiene origen de los Gabachos. Como ellos han sio toa la via unos borrachos de profesion, paa isimular la turca de alguno lo metian en medio, y daos de bracero, ician que aquello era moa, y no era sino llevar à aquel pellejo en volandas. Asina, quando yo veo venir à nuestros monitos abrazeraos, ando oservando qual dellos trae el jumo. Es un asunto este, que si los hombres tuvieran vergüenza, no debia tratarse, porque ellos mesmos lo habian de corregir. Sabe uste por qué? Por esto. Porque los mesmos extrangeros jacen mofa, y se rien de la insensatez y manía con que les copiamos sus usos y costumbres: no entiendan ustees que esto es mentira: lo sé yo por la mesma boca de un Frances. No hay pais, escribe el discreto Carlos de San Denís, donde haya menos uso de la razon que en Francia: comunmente todo es fantasía; pero una fantasía tan bella, y un capricho tan noble en lo que mira al exterior, que los extrangeros avergonzaos de su buen juicio, como de una caliaa grosera, percuran jacerse expectables por la imitacion de nuestras moas, y renuncian à qualiaes esenciales, por afectar un ayre que casi no es posible que

les asiente. Sigue mucho mas esta carta, y es dinísima de que la lean nuestros monitos Españoles: remito à sus mercees al tomo 2 del Teatro crítico del P. Feijoo, discurso 6, § III, núm. 9, si quieren tener un güen rato. Siendo pues esto asina, y jallándonos en el caso de que toito sea nacional, conviene que se arregle este punto, y que tengamos los Españoles un trage propiamente nuestro, sin andar mendingando el sombrero al Ingles, el futraque al Frances, el zapato al Ruso, el gorro al Turco, y naa al Español.

Castaña. Y como se ha é remediar eso, Maestro?

Tremenda. Con la facilia del mundo, compadre. Si se agarrára à uno de esos monitos, y se le ixera: Señor mio, uste no está contento con las costumbres españolas: uste quiere ser frances; sea enhoragüena: pos en el término de 24 horas ha de salir uste de esta zudiá, y de Justicia en Justicia no ha de parar uste de correr jasta París; en la inteligencia, que si se etiene en un pueblo 24 horas, allí mesmo se le han de plantar 200 azotes en el embés de la barriga. Agarraba uste à otro, y le icia: amigo mio, uste aparenta ser Turco, con que paa que no esté mortificao en España, fuera de este territorio en los mesmos términos que el otro; y en jaciendo uste media ocena de exemplares, asunto concluio. Andese uste con leyes, con prohibiciones de estos géneros y de los otros, sin prohibir el uso, y verémos à ver lo que se consigue.

Cascaron. Pero vamos à otra cosa, Maestro: ¿qual es el trage nacional? Porque suponga uste que hay veinticinco sugetos que dende luego estan prontos à vestir como Españoles, y le perguntan à uste, qual es el vestío que debemos usar? Tanto clamar porque arreglémos el trage! tanto encarecimiento sobre nuestra graveaa y serieaa española! güeno. Vamos à vestir como Españoles; ¿y qual debe ser ese trage español? Nos pondrémos som-

breros gachos ó monteras; gorros ó reesillas; cuellos ó valonas; capas ó chupetas; zapatos ramplones ó alpargates; medias negras ó azules; ó cómo se ha de entender esto?

Tremenda. Esa sí que es la verdaera ificultá. Yo oigo y leo declamar à munchos sobre la necesiaa de un trage nacional; pero naide señala qual debe ser este; y tengo por riículo salir ahora de golpe con aquellas antiguallas; bien que too fuera que se le antojase à algun monito; porque si estos entes ixeran: vamos à nuestras calzas atacaas, moa sería, y por moa habia de correr, y no habria cosa mas jermosa en el mundo: los primeros dias paeceria feo, porque como la vista no es precisiva, jasta que se acostumbra, too le topa, pero luego no hay naa mejor. Ya igo: si à los mesmos currutaquitos se les pusiese en la crisma resucitar las costumbres y moas antiguas españolas, teniamos conseguío el intento; pero como esto es mu ificil que sucea, porque ya saben ustees que too lo que güela à rancio, anque sea lo mejor del mundo, es contrario à la ilustracion de estos dias luminosos; me persumo yo que el arbitrio mas acomoao que se poiria tomar en estas cercunstancias era señalar à caa clase de sugetos una clase de vestio, que no pudiese variar baxo un riguroso castigo. Pongo la pariá: los oficios habian de traer la istincion en la ropa de los que los exercian:::

Castaña. No era mal golpe.

Tremenda. No tienen uniformes los soldaos? No lo tienen tambien algunos otros empleaos? Pues téngalos too el mundo. En el uniforme se conocerá quien es Menestral, quien Abogao, quien comerciante ::: Se acaba la tarde. Está apuntao el pensamiento: se puede extender muncho, y probar su utiliá.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Antes de enrrearnos en otra cosa, le voy à contar à uste, Maestro, lo que salió ayer tarde iciendo un sugeto que estaba en la ruea asina que uste se expidió.

Tremenda. Vaya, ígalo uste, compadre.

Castaña. Pos verá uste. Ixo su mercé, que era impropio de un ganso (cudiao que asina lo ixo, ni mas ni menos) el jablar en toitas materias, y meterse en las jonduras que uste se mete: que no paece bien que un palurdo dé su cabildaa en los asuntos elicaos de otrina y de too :: vamos, como aqui sucee.

Tremenda. Y no respondió uste naa, compadre?

Castaña. Yo naa: ¿que le habia de responder?

Tremenda. Lo que à uste le costa, y à toos los amigos. Podia uste haberle icho à ese sugeto, que toito lo que yo jablo es efeuto de una incansable aficion à la leenda; y que toa mi via no he tenio mas pasion dominante que saber; pero con aquella reglita de no saber sino lo que baste, y con sobrieá: no saber paa soplarse jasta el pescuezo en los infiernos; y ya uste ve que no tiene naa de extraño el que à fuerza de trabajo sepa un hombre siquiera los rulimentos de las cosas; lo que si tiene munchísima ificultá, y lo que es capaz de jacerle à uno golver el juicio, es que haya hombres en el mundo que jablen en toitas materias, sin haberlas saluao en su arma. Conozco yo à un mocito que entró en la Universiá sabiendo mal leer y peor escrebir: alli pasó

unos quantos años, y salió tan istruio como la madre que lo parió. Dende entonces no ha güelto à tomar un libro, sino toos quantos tacos hay en toas las mesas de villar de la Provincia. El está abonao en toitas las funciones públicas y en toitos los paseos : toitos los vicios tiene, menos el rezar ; pero arrímese uste à él en materias de Pulítica, de Economía, de sagraos Cánones, de Tulogía, de Matemáticas, de too, vamos. El mayor charlatan que hay baxo la capa el cielo. ¡Y no es esto una cosa que aturde! ¿Onde se aprende esto? Quando ha tenio este nene tiempo paa istruirse en toas esas materias? Uste me irá que lo que unos aprienden estudiando y leendo, lo consiguen otros oyendo à los amigos en las tertulias y en los paseos. Puee ser ; pero asi sale ello ; por fin istruciones de paseos y de cafeses. Si se establecieran aduanas paa estos géneros, no se charlaria tanto inútil, tanto malo, y tanto prejuicial. Señor mio, esa materia no le pertenece à uste, ni está à su alcance ; con que se le eclara por ecomiso, y se le impone perpétuo silencio. Exâmínese ese género ; vease de onde se ha traio, y se jallará que es de inlícito comercio. Uste se espilfarra contra ciertos puntos armitios y respetaos por toos los hombres de bien de toos los siglos? Pues vamos à exâminar de onde ha tomao uste esa otrina : la leyó uste en las venenosas obras de los filósofos revolucionarios? Pues en sacándole à uste los ojos, no golverá à leer en su via : ¿la oyó uste à sus amigos los libertinos? Pues en tapándole à uste las orejas con cal y canto, no golverá à oir simplezas ni heregías. Pero yo me voy olviando del punto principal que se ha tocao : ya igo ; los que mormuren de mí en este asunto, que güelvan la mealla, y vean à esos otros que jablan en too, sin los anteceentes que yo tengo. Si yo me metiera en algunos labirintos intrincaos ; si yo jabla-

ra en algun estilo retumbante ó que se perdiera é vista, transea; pero si too lo que yo igo lo puee icir qualquiera que tome naa mas que el trabajo de leer, ¿ paa qué son esas tonturas de arreparar en si jablé de esto, si jablé de lo otro? Caballeros, ese reparo lleva mas arma de lo que à ustees les paece; y anque igan y reigan, como yo no me meta en aivinanzas, tengo de jablar gordo en qualquier asunto sobre el qual haya leio. Vamos à otra cosa.

Por qué no se han de zelar y prohibir las reuniones de algunos señores mios, que estan escandalizando al público en la zudiá y fuera de ella? Los arrastraos Gendarmes, y los infames Comisarios de Pulicía, no premitian que nos juntásemos los patriotas; y à palos y à sancarrones nos esparcian en ese Arenal. Otras veces nos sorprehendian y exâminaban con separacion paa ver si estábamos contestes, y en discrepando un punto, éramos perdíos y unos insurgentes; pues amigos, amor con amor se paga. Los corrinchos que hay en ciertos puntos son formaos por personas sospechosas en el conceuto público, y mas que esten rezando, que no lo estarán, deben sufrir la pena del Talion. Osearlos como à los gorriones; porque anque los franceses no golverán po acá sino en Garcetas, hay sin embargo otro peligro que interesa munchísimo evitar. Las puertas están abiertas; aqui entra y sale too el que quiere; los espías se cruzan; estos caballeros estan resentíos, y gomitando fuego y rabia y veneno. Anque no estan bautizaos del lao alla de los Pirineos, hay Franceses munchísimos en España. La mala semilla queó mu regaa y mu esparcía en nuestro suelo: esta no necesita ni agua ni sol paa nacer y crecer à palmos. Las máxîmas de libertinage cunden à montones. Peligros amenazan, y no pocos: oxalá yo quee po embustero! Mas: los hombres güenos y patrio-

tas saltan en seco: sea nora güena que no se castiguen à esos hombres, porque no hay justificacion legal de los delitos que creiamos en ellos; pero su vista nos ofende; sus reuniones nos dan recelos; la opinion pública los acusa, y esto y algo mas se dice. El pueblo español está mú ofendío y agraviao de los maldecíos franceses, y de sus sequaces los pérfidos españoles; razon tiene paa solicitar que se quiten de su vista unos ojetos que tanto afligen y incomoan. Aqui estan apuntaas munchísimas cosas que píen un pronto remedio; y si no fuera porque no se puee icir too lo que pasa, yo agregaria algo mas sobre lo que estrecha acuir à no isgustar al pueblo.

Epidemia. Ya está uste entendío, Maestro, y conozco onde va uste à parar; y en efeuto es de temer::

Tremenda. Basta con lo icho. Los que andamos acá, como ixo el otro, de escalera abaxo, sabemos como piensan los criaos, y oimos sus quexas, y quanto mas patriota es uno, y mas perseguío estuvo por los indinos franceses y afrancesaos, mas se inrrita con su presencia, y con la esvergüenza y avilantez con que quieen turnar y pasearse con los güenos y fieles españoles. A este mal no le señalo yo ningun remedio: los padres de la patria sabrán lo que conviene jacer. El ansia con que el pueblo quiere ver castigaos à los malévolos, ya está conocia: ígalo el tropel que acudió à ver uno, y la impacencia con que espera ver el otro: si toos los notaos no debieren sufrir la mesma pena, estrécheseles à que se quiten de nuestra vista, y procúrese que lo hagan ó por consejo, ó por mandato, ó en rigurosa justicia paa evitar mayores males.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Podrio. Sobre que traigo el pescuezo en un jilo con lo que me ha contao el hijo de Lorenzo Jarambel!

Tremenda. Qué trae ese mozo, compadre?

Podrio. Anoche allegó à mi casa, y me ixo, vecino: aqui estamos en el paraiso terrenal: si uste saliera po esos pueblos, se taparia los *ojos* con ambas manos, y aun con las patas, por no ver lo que está suceyendo con los Alcardes Costitucionales.

Tremenda. Ya tengo yo largas noticias del moo que tienen algunos de atar la burra; y si no se jace un escarmiento, el demonio se lleve si no va à parar esto en camorra. Mis sospechas tengo de que esta expresion *Costitucional* les ha parecío cosa del otro mundo, ó un salvo conduto paa jacer espóticamente quanto se les antoje sin sujecion à Rey ni Roque.

Castaña. Paece chanza! Yo sé de un Costitucional que se ha echao por la palomilla jasta dos provisiones de la Audencia, y ha icho que alli no hay mas Audencia que su arma; y cudiao que la tiene mas grande que la de un caballo.

Epidemia. Sobre que apenas hay un dia en que no nos cuenten alguna gracia mojosa de estos Alcardes Costitucionales!

Tremenda. Miste aquel que por una enemiga naa mas, y porque un probe vecino honrao no le quiso eclarar un asunto al gusto é su merce, lo plantó preso en un zaguan de una casa paa que lo viera bien too el mundo, y lo tuvo alli arrecío de frio una noche y un dia entero, muertecito é jambre y de vergüenza!

Podrio. Pos verá uste lo que me ixo Lorencillo. Que

en el pueblo A se priende, se multa, se jace too lo contrario de lo prevenío en la Costitucion; y quando alguno ha reconvenío al Alcarde con la oservancia de ella, ha respondío: ¡qué Costitucion ni qué alcuzas! No hay mas Costitucion que el Alcarde que soy yo, anque paezca mal que yo lo iga.

Cascaron. Cudiao con la cosa de la manera que anda! Pos onde me exa uste la humoraa del otro Alcarde, empeñao, juro à brios, en que al poer han de asestir los Curas al juicio de consoliacion que se jace paa comenzar los preytos! Naa: por mas que se le daba con el texto en la cara, no habia moa de jacerlo recular; que habian de asestir los Curas por cima de toito el mundo.

Tremenda. Aturden estos empeños, este esórden y esta arbitrarieaa. Ustees no ven el chasco que nos hemos llevao con los mas de los Alcardes Costitucionales! Yo ixe pa mí: vaya! ahora vivirán los pueblos en una paz otaviana; porque como el mesmo vecindario se ha elegío las Justicias à su gusto, precisamente habrán escogio lo mejor; pero por via é Cotita, ¡ que los cochinos se han güelto jocicuos!

Epidemia. Es lo que uste ice, Maestro: quando los Alcardes eran Reales y de Señoríos, no se oian tantas quexas como se estan oyendo dende que se llaman Costitucionales. ¿Qué diantre será esto?

Tremenda. Miste, compadre: yo jallo ciertas causas particulares en algunos, y otras generales en los emas. En casi toos los pueblos tiene uste hombres indinos, que han estao en posesion de mandarlo too, y de jacer lo que les ha dao la gana, à cuenta de que tienen munchos pesos, y que toos lo necesitan. Estos en la época pasaa se acabaron de arrematar, si es que tenian algo que perder; porque con el mal exemplo de los Franceses, munchos güenos se entibiaron; munchos tibios se enfriaron, y munchos frios se quajaron

completamente. Estos antiguos mandones, por lo general eran de los frios, y con el baño frances se acabaron de arrematar. Elígense ahora los Alcardes Costitucionales, y como lo que buscaban los pueblos era un hombre de güena moa, anque fuese un probe, lo eligen al golpe, y ha salío la cuenta erraa. Porqué? Porque antiguamente se proponian y señalaban algunos sugetos de la mayor representacion que habia en pueblos. y por fin estos asinà jacian ayre à qualesquiera que quisiese sacar la pata: ahora se ha creio que esto no convenía, y que en siendo un hombre güeno y patriota, anque sea un probe esdichao, viene bien pa el caso: no está mala la intencion; pero no ha salío cumplia en toas partes; porque como es un probe, tiene que tener contento y agraao à aquel Señor que le ha dao el jornal; que le prestó la janega de trigo paa sembrar; que le ha socorrio à su familia en tal apuro; y lo que sucee con esto es, que ese probe Alcarde está viendo la luz, como ixo el otro, po el culo de aquel déspota, jablando con poca crianza; y anque el baston está en la mano de Pedro, no manda ni resuelve sino lo que ice Juan. Munchísimo hay de esto, y oxalá fuera mentira.

Epidemia. Y que esto sea peor que lo pasao, tampoco tiene dua. Porque un Alcarde antiguo se asesoraba, consultaba y percuraba acertar; mas ahora, como ese probe epende de un espótico y de un hombre malo, too sale asina; con él consulta, y à aquel atiende.

Tremenda. En los pueblos onde no sucee esto, tenemos otra cosa: el maldecío pecao del engoismo, que tantísimo cunde hoy por toas las clases de personas. El hombre pagao de sí mesmo, engreio con *yo soy*, *yo lo sé*, yo lo mando, yo soy primero; la primer presona de singular soy yo, la segunda yo, y la tercera yo; este hombre, que no sabe eclinar mas que por *yo*; ni se acuerda de ti, ni de aquel, ni de nosotros, ni de vosotros, ni de aquellos; ni hay quien sepa mas que él en

el mundo; ni naide le puee replicar, y primero se exará cortar el brazo que soltar la presa: es indécil, soberbio, vano, satírico, mordaz, y por fin un avechucho maldecío. Eche uste una ojeaa por lo que nos está pasando, y jallará el engoismo en su mayor pujanza. Yo soy el Rey, ice uno; y al que ice esto, quien le entra? Requiéralo uste con las Leyes, con los Tribunales, con la Costitucion: él se mete en su concha de yo soy el Rey, y verémos à ver quien lo saca de alli. Yo lo igo, grita otro; y anque uste le quiera emostrar que se engaña con su *yo lo igo*, ha de quear como el aceyte, encima de la mas sana otrina y de los principios mas siguros. Yo lo mando, ice otro; y por mas que uste le reconvenga sobre los límites de su juriicion y de su autoriaa, en jincando él su pie en la paré de *yo lo mando*, no lo espegan de alli à dos tirones. Yo soy primero, ciama otro ente, y anque uste le iga que la religion, que la patria, que el Rey, que la feliciaa pública; él responde, de que el que fuere tonto que estudie: que la primer presona soy *yo*; y la religion, y la patria y el Rey son naa menos que terceras, en lo que estan convenios toos quantos gramáticos ha habío dende Adan acá. Yo levantaria la máscara con que se cubre el S. D. Fulano, y verian ustees un engoista; la que tapa el S. D. Mengano, y verian ustees otro engoista; pero puee ser que otro dia tratemos de jecho pensao sobre este vicio, y se asombrarán ustees de ver lo que cunde.

Podrio. Pos onde me exa uste los Escribanitos de los pueblos!

Tremenda. A güena hora va uste à tocar ese punto, quando ya nos vamos à dir! Materiales hay con eso pa una semana: recuérdemelo uste otra tarde dende el principio, y les contaré à ustees mil primores.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Paece que se ha escamao el Relator con el argumento del acibuche!

Tremenda. Ya oye uste lo que ice, que mas valiera que tomásemos un fusil, y jarreáramos con los franceses.

Epidemia. Si lo irá eso de corazon? ó si pensará su merce que jacen mas daño los franceses que los llamaos liberales?

Tremenda. No ice uste mal; porque yo no sé qual de las dos guerras nos esté causando mas daño, si la de los gabachos, ó esta que nos ha traio la libertá de pensar, de jablar y de escrebir, ó para icirlo mejor, el abuso de la libertá. Güeno es el fusil paa lanzar à los franceses; pero mejor es el acibuche paa acabar con los liberales. Dexemos eso de lanzar à los franceses paa otro dia, y vamos à tratar de ese género de argumento que yo he inventao; porque como ese Señor ha jecho esprecio del, me veo en la necesia de golver por la honra y fama de mis invenciones. Tres clases de armas he propuesto paa combatir y acabar con esos malévolos, que nos quieren trastornar y perder el Reyno: la primera el acibuche, la segunda el ríiculo, y la tercera alzarles el velo de feliciaa, patriotismo, libertá y bien público con que se tapan, siendo su idea diametralmente contraria à esos desinios. Por lo que respeta al acibuche, ya he insinuao que su eficacia la tiene acreitaa la experencia; porque no se ha dao caso en que no se gane el preito, como uste le plante al opositor dos güenos silogismos de acibuche onde los oiga; por consiguien-

te, quando la experencia lo recomienda, no hay paa que alegar razones en su favor. Por lo que jace al riiculo vaya una autoriaa de un sugeto que sabía mas que el demonio. Feerico II, Rey filósofo de Prusia, en una carta que le escribió à su camaraa Voltaire, le ice lo siguiente: ,, la superstícion no produce mas que yerbas venenosas: à vos estaba reservado hacerlas caer baxo vuestra formidable masa con el *ridículo* que descargais sobre ella, y cuyos golpes son mas terribles que todos los argumentos; porque hay pocos hombres que sepan raciocinar, y todos temen generalmente à la sátira.“ En otra carta que escribió à Mr. D'Alembert ice asina: ,, quando se quiere combatir directamente la religion, deben ridiculizarse los dogmas, y esparcir pródigamente el ridículo sobre la *superstícion* “ Y contestándole Alembert, ice esto: ,, las bufonadas, si puedo valerme de una expresion médica, no son otra cosa que el *vehículo*, que sirve para hacer tragar las cosas fuertes à los lectores católicos, y sin lo qual, desnudas de la gracia de una viveza satírica, serían desagradables al paladar de muchos.“ Pudiera citar quarenta textos mas en favor de esta opinion; pero con lo icho basta paa que ustees conozcan quánto poer tiene el argumento de chulería ó de burleta paa sacar el partío que se apetece: vamos al otro medio de levantarles la carántula à los contrarios, paa lo qual es preciso que ustees sepan, si es que no lo saben, que el citao Feerico II, con D'Alembert y Voltaire, jicieron una trinca maldecía, y se propusieron ilustrar à too el mundo, y reformarlo perfetamente: este intento se verificó por fin en la Francia, onde fueron poco à poco esterrando las antiguas preocupaciones, ó lo que es lo mesmo, acabando con los serviles, y queándose los hombres ilustraos y liberales. Se reformó, como ustees saben, aquel Reyno, y pasaron à España los franceses, ya reformaitos y gomitando ilustracion por toos los po-

ros de sus cuerpos, con el proyecto de jacernos participantes de su mesma feliciaa é ilustracion. Muncho tenian ya aelantao, quando por manos de la suerte se vieron en la precision de irse arrimando jácia los Pirineos, y en este conflito no pudieron menos de dexar recomendaos à varios amigos de toa su confianza en el gran negocio de la ilustracion y reforma. Les entregaron los planes que sirvieron en la reforma de la Francia, y entre toos se va trabajando en esta empresa. Con solo este puntito de historia basta paa fundar yo mi argumento que es este. Si à uno de los reformaores le ice uste: ven acá, majaero; ese género de reforma que propones lo has tomao de Feerico II; ese otro lo has sacao de Mr. D'Alembert, y ese otro lo has copiao de Voltaire; y anque preicas feliciaa, libertá, igualdá, patriotismo, toito eso es mentira: no llevas otra intencion que ilustrar à España de la mesma moa que aquellos tres hereges ilustraron à la Francia. No les paece à ustees que poniéndolos asina al descubierto y à la vergüenza, se les convence con mas eficacia, que con argumentos y mas argumentos que no entienden ó no quieren entender?

Podrio. No tiene eso la menor dua; pero ígame uste, Maestro: ese Feerico era herege?

Tremenda. Quando él lo ixo, estudiao lo tendria. En una carta que le mandó à Voltaire, jablando de los Jesuitas, à quienes protegió altamente, ice asina: „yo he conservao este Orden, sea esto bien ó mal hecho, à pesar de ser *herege*, como lo soy, y lo que es peor *incrédulo*" Con que quando él lo ice de esta forma, bien sabria los puntos que calzaba. Vamos siguiendo lo comenzao. Si uste no pudiere usar del acibuche, porque el contrario toma andamio, y no tuviere ardil paa el riículo, que tanta eficacia tiene, segun estos filósofos, jarree uste con el tercer argumento, que es quitarles la mascarilla y escubrirles el pastel; porque como uste se

meta en contestaciones con esos hombres, se ve uste perdío, y no aelanta tierra. Vaya un exemplito paa que nos entendamos. Ya han oio ustees en estos dias jablar contra las indilugencias ; contra el culto externo y riqueza del templo ; contra los Frailes ; contra los Crérigos , y que no deben tener influxo en el Gobierno; que deben someterse al fuero secular , y otras cosas asina. Pues ahora : toitas esas cosas se proponen con un ayre , que casi le da à un hombre gana de creerlas , y el que no esté bien siguro, ice : vaya! estos señores tienen razon : aqui no tratan mas que la feliciaa , y del público bien. No es esto asina? Pues levánteles uste la careta , y verá que allí no hay mas interes público que cumplir este encargo. = Un sabio , el qual hubiese meditado sobre los males que la Iglesia causa à su patria, haria grandes esfuerzos para librarla de ellos; desacreditaria las *fábulas absurdas* que sirven de pasto à la pública debilidad :: se levantaria contra la absolucion y las indulgencias :: declamaria contra las prácticas exteriores :: gritaria contra los asilos de una gente ociosa , que se mantiene à expensas de la parte laboriosa de la nacion : animando al Soberano à limitar y restringir el poder inmenso de que el Clero hace un uso culpable contra el pueblo y contra él mismo, quitándole toda influencia en el gobierno, y someterlo à los tribunales de los legos. De este modo la Religion vendrá à ser una materia de mera especulacion, indiferente para las costumbres y para el gobierno ; las supersticiones se disminuirán, y la tolerancia se hará mas universal cada dia :- Qué tal ? Se habrán sacao de esta carta de Feerico algunos artículos comunicaos ? Quitar la máscara ; acibuches y riículo , y ganamos el preito.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Qué lástima, Maestro Lorenzo, que se nos aguó la funcion ayer tarde!

Tremenda. No me recuerde uste eso, compadre, porque caa vez que me acuerdo de que se perdió el lance, me da pesaumbre.

Epidemia. Miste por quan poco estuvo de haber tenio unas conclusiones con el asombroso argumento del acibuche, que tanto nos ha recomendao uste!

Cascaron. Yo no le habia de haber plantao mas que un silogismo; pero con él lo habia de haber arrematao y convencio de casta.

Podrio. Ustees se entienden, caballeros.

Tremenda. Ay! que nuestro camaraa no se jalló en la fiesta! Se perdió uste un lance de los güenos por no haberse venío con nosotros ayer tarde.

Podrio. Pos vaya, sepamos como fué esa broma.

Tremenda. Como yo tuve que dir al Baratillo, asina que arrematamos aquí la tertulia, en busca de un poquillo de jierro, se vinieron tambien conmigo estos muchachos, y al emparejar por la banda de acá del paseo, arreparamos que la gente se queaba mirando como jácia la torre del Oro; ¿y qué era? que venian por mita del paseo unos currutacos, empalmaos por los brazos, como saben ustees; y el del medio (porque eran tres) traia un bonete encasquetao en la crisma, y dando tantas carcajaas, y causando tal escandalo, que aquello era un ninprosulta. Asina que alle-

-aron à los palos, que estan allí jincaos paa que no pasen bestias, se quitó el bonete, lo puso en un palo, y golvieron pies atras, como paa la mesma torre. Yo que no he querío en mi via jurar en falso, me arrimé al palo, y con efeuto me esengañé que era un bonete: compadre, me levanté una quarta del suelo que pisaba! fué tal la ira que me dió, que jasta echaba babas é coraje. Habrá indinos, esvergonzaos, impíos! que vengan à jacer mofa en un público de una ensinia religiosa, y en un pueblo tan zeloso como Sevilla, por las cosas que incumben à la religion, à la santa iglesia y à sus menistros! Si habrán creio estos tunantes que semos toos unos! Con que lo que sirve de señal de honor y distincion al sacerdocio, se ha de vilipendiar en los paseos públicos! Si serán estos arrastraos unos exploraores que dende las tinieblas del Egito habrán venío al campo de esta tierra (santa, porque es la menos relaxaa) à oservar el semblante del pueblo en este primer asalto que se dá à su piadá y religion!

Castaña. No iba la astilla mu lejos del palo!

Podrío. Con que vamos al asunto: ¿en qué queó eso?

Tremenda. Verá usté: nos queamos allí paraós nosotros tres, y yo mandé à nuestro camaraa Rodrigo que se truxiese de aquella tienda que está allí por la banda afuera de la puerta del Arenal, quatro güenas varas à prueba é burro; golvió su merce con ellas, y yo ixe: vamos! ya se allegó la ocasion de que vea Sivilla praiticamente la verdá que yo he propuesto sobre la eficacia del argumento del acibuche. Nos arremolinamos allí en el Malecon, esperando que viniesen los nenes à tomar otra vez el bonete: mirando estábamos ya el sitio por onde habian de haber dio roando sus presonitas. El amigo de los aretes no habia de

haber echao mal viage é borras; pero por via 'é mi corazon que se hubieron de goler el guisao! No golvieron los mu tunantes, y se queó alli el bonete en el mesmo palo onde lo pusieron. Al diablo habian ellos de haber dao este primer ensayo de su impieaa; y habian de haber pagao mu caro su esvergonzao arrojo.

Epidemia. Pero como! Quiee uste ereer, compadre, que apenas se ha espolvoreao esta noticia por Triana, estan ya acotaas toas las varas que hay en el palenque, por si llegare à repetirse la burleta?

Tremenda. Si no hay consuelo! La gente está convencía de la casta de avichuchos con quien las damos; y que no hay otro recurso que el acibuche paa concluir à esos animalitos. Suponga uste, compadre, que un hombre de juicio lo llamaba al del bonete, y lo reprejendía, lo amonestaba, le probaba que jacia mu mal; que aquello era un insulto, y toito quanto se podia y debia icir sobre el asunto: pregunto, ¿qué peje pillamos? Se daria por vencío? En su arma. Y si uste le endiña un güen silogismo de acibuche? En primer lugar se convencía aquel hombre; y otros que fueran tan tercos como él percurarian no entrar en contestaciones à vista de unos argumentos de tantísimo poer como tienen sus contrarios. Lo mesmo es argüir con razones, con autoriaes y principios à esos muñecos, que rascar à un marrano.

Podrio. Si yo he estao alli con ustees, no se van ellos sin la merienda.

Castaña. Pero no ve uste que nosotros los aguardábamos que golviesen à tomar el bonete!

Podrio. Ya lo entiendo; pero, amigo, mas vale un páxaro en la mano que ciento volando: las cosas se jacen cochite jerbite: se presentó el lance? no

que aguardar à ver si se repite.

remenda. Tiempos miserables y dias esgraciaísimos os que nos han tocao en suerte! Quien habia de haber soñao siquiera que en España se mofasen públicamente y en un paseo las cosas pertenecientes al culto! Y como habrá quien se persuada que es necesario ya que quatro hombres de bien se armen de acibuches paa vengar estos insultos y estas gufonaas! La fortuna es que el primer capítulo de nuestra Constitucion está empeñao en que la Religion católica ha é ser protegía por leyes justas y sabias; y que por conseqüencia, tanto tardará en caerle encima el peso y rigor de la ley al que la burlase, quanto tarde el Gobierno en atuarse de estos insultos. Este es el resultao de la intima union y alianza con los reformaos franceses: este y otros semejantes son los retoños de la maldecía semilla que ha queao en nuestro suelo. Las opiniones privaas, los extravíos de la razon, la libertá en pensar, y la relajacion de costumbres malo es y malísimo: nos compaecemos de esos miserables engañaos; pero tengan entendío que eso de insultarnos en nuestros mesmos vigotes, y sacar al público, paa mofarse de ellos, los ornamentos de la Iglesia y de sus ministros, no lo han de jacer impunemente. Si no les acomoaren nuestras vejeces, nuestras antiguallas, y paa que lo entiendan mejor, nuestro servilismo, váyanse enhoramala à Ginebra, ó á Liorna, ó á los infiernos, y déxennos en paz vivir en nuestra creencia y en nuestra verdaera feliciaa.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Hay algo güeno por ahí, caballeros?

Epidemia. Naa corre.

Tremenda. Pos yo he recebío anoche carta de Currillo el paseante en corte. Ahora le ha dao la manía de sacarse de un pueblo y meterse en otro, oservándolo too lo que pasa; y à eso se reuce su contenío: vicios y pecaos públicos, y quebrantamientos de la Costitucion: caprichos de los Ayuntamientos, y otras cosas asina.

Castaña. No exará él de llevar un apunte circustanciao de too lo que vaya notando.

Podrio. Como que es mas fino que un coral; y por fin, quien lo herea no lo jurta: miste el padre que tuvo! No le queó pueblo à la reonda que no hubiese visto, y del qual no hubiese escribío un quaerno con las cosas particulares y sucesos extraordinarios de aquel tiempo.

Tremenda. Lo mesmo va jaciendo su hijo: ve, apunta, señala los pecaos públicos, y propone el moo de curarlos. Una é las cosas que le han llamao la atencion es la priesa que se dan los mozos à casarse: sobre que no se encuentra un soltero paa un remedio, ice él!

Cascaron. Exelos uste que se casen.

Tremenda. Yo no se los estorbo; pero si les asiguro à ustees que estos casamientos tan apresuraos son casamientos de convenencia; y si yo tuviera voz ativa en el asunto, no les habia é valer la bula é Meco. Toitos los casaos dende nuestra gloriosa insurreccion habian de entrar por de segunda clase; y toitos los casaos dende dos años à esta parte habian de entrar en la primera, en premio de su patriotismo. Otra cosa que ha oservao Cur-

lo es menester pensarla. Aquellos hombres que tienen poer (esto es, facultaes) si tienen algun hijo zagalon, lo que jacen es meterlo en el colegio; asina lo libertan de que puea salir soldao; y de esta moa recae su falta sobre otro probe; y si no hay mozos en el pueblo, recae sobre otra clase, de lo qual se siguen munchos males; porque si aquel mocito hubiera estaó en el pueblo, hubiera él dio en lugar de un casaó sin hijos, cuya muger queó abandonaa y expuesta :: échele usté galgos à la multitú de males que esto trae à la cola. En algunos pueblos, ice Currillo, que paa mentar à Sivilla, le llaman la madrasta; y que habiendo preguntao en uno la razon que tenían paa este título, le refirió un sugeto lo siguiente: miste, mocito, habiendo yo contribuio aqui con dos mulas, que me tocaron en el repartimiento, fuí à Sevilla en otra mulita que me habia queao: las viruelas me jicieron pasar, y fué preciso valerme de mil ardiles paa golverme à mi casa con la bestia. A mi me etuvieron; me quitaron la mula; por poquito me soplan en la cárcel, porque los reconvenia con la verdá; y en fin, por chiripa no pierdo tambien la única mula que me queaba. Venir acá, armas é cántaro! No debe caa pueblo dar su contingente? No lo ha dao ya el mio? No me han tocao à mí dos, y ya las he dao? Pues cómo he de dar ahora otra? Porque estoy en Sivilla? Pos si Sivilla tiene que dar las suyas, que las den sus vecinos con el arma; y no se quieran excluir à cuenta de los pueblos. Sivilla es madre, sigun esto?

Castaña. Razon amanta tiene ese sugeto; y si hubiéramos de jablar de lo que sucee con los embargos::-

Tremenda. Otro dia entrará ese asunto, porque es materia mu larga, y vamos à acabar con la relacion de Currillo. Me jace en la carta una pergunta que yo no he podío ajetivar à qué pegue, porque ice asiná: ¿No es cierto, Maestro Lorenzo, que naidé puee establecer

contribuciones sino las Córtes generales, sigun el artículo 131 de la Costitucion, capítulo VII, facultá decimatercia? En tales términos que ni el mesmo Rey puee imponerlas por sí direta ni indiretamente; ni jacer pedíos baxo qualquiera nombre, ó para qualquier ojeto que sea, sino que siempre los han de decretar las Córtes, sigun se lee en el título IV, capítulo I, artículo 172, restriccion otava? Yo no sé, repito, à qué jace esta pregunta.

Castaña. Ni tampoco yo; pero siga uste la carta à ver si lo poemos columbrar.

Tremenda. Dempues pasa à referirme la esigualdá con que se ha jecho en aquel pueblo un repartimiento de granos, siguiendo el mesmo plan y sistema de los arrastraos franceses, que consistia en esto: jarreaban con los mas bonitos y pudientes del pueblo; à estos les ician que aprontasen las janegas que se necesitaban, con qualiaa de abonarles el exceso en las siguientes contribuciones, pues entonces se trataba de salir de aquel apuro. En la via llegaba el caso de aquella igualacion; y el resultao fué que los pudientes queaban amolaos jasta el extremo, y los ahijaos de los Alcaldes cumplieron con seis maraveises, si acaso. Aun los mesmos franceses mandaron (conociendo lo gravoso que era este sistema) que toos los vecinos se anivelasen; pero naa: ni por esas. Pretestaban los Alcaldes que aquello que exîgian era en caliaa é préstame; y con este achaque siguió la amolaura. Ultimamente me incluye una Poclama que ha salío alli con motivo de la nueva campaña que se va à abrir contra el enemigo comun, excitando à toos los pueblos à que tan y mientras que los soldaos pelean, ayuemos nosotros con nuestros socorros, tanto esp tuales como temporales:-

Cascaron. Leala uste, compadre.

Tremenda. Si no la traigo aqui. Se la empresté

amigo paa que sacase de ella unas quantas copias, à fin de esparcirla por ahí, y que se impongan toos de lo que à nosotros nos toca jacer en estas circustancias.

Castaña. Güena idea es esa! Pero cudiao, Maestro, que yo acoto la mia.

Epidemia. Yo lo mesmo.

Podrio. Eso no tiene dua: nosotros semos los primeros acreeores à una copia por milenta causas.

Tremenda. Paa toos habrá; porque el fin es que esto corra y se esparza, à wer si poemos soplar y encender de nuevo el sagrao fuego del patriotismo, que está tan amortiguao, si no del too extinguío, por los infames papeles de los reformaores. ¡Que dias aquellos en que no se leian mas que Poclamas! ¡Que diferentes los atuales en que no se leen mas que simplezas, insultos, gufonaas y máxîmas impías é irreligiosas! Entonces se trataba de espolearnos los unos à los otros pintando la conduta atroz del perfio enemigo: animándonos recíprocamente à la pelea, y convidándonos toos y brindando con nuestros auxîlios. Se vieron donativos amanta; se oian rogativas públicas; todo empezó bien, y siguió mejor, jasta que asomaron los reformaores liberales: se acabaron las Poclamas, y comenzaron los artículos comunicaos, llenos de veneno y de maldicion: se olviaron los franceses y los estrozos que causaban onde quiera que se jallaban; y se empeñaron los publícistas en que la reforma .... ya lo saben usteés. De too han tratao menos de lo que convenía; pero no está en esto solo el daño, sino en que lo mesmo que proponen, aun en medio é la paz no debia proponerse. Ustees lo oirán too en la Poclama.

Mañana cumplimentarémos al Amigo de la verdá.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Si hubiéramos de leer toas las cartas que me han dirigío dende que se publicó el artículo comunicao en el Diario Relator de esta Zudiá, no podiamos tratar de otras cosas mas importantes en una güena porcion de dias; pero anque no sea mas que por hoy, y con protesta de no golver à tocar el asunto, vaya esta, que tiene la ventaja de ser de un sugeto desconocío paa mí.

Castaña. Leala uste, compadre, pues nosotros la oimos con gusto.

Tremenda. Ice pues asina. „Tio Tremenda: el insolente artículo comunicado, inserto en el Diario Redactor de Sevilla, ha excitado en todos los que lo han leido la mayor indignacion contra su autor. Este conviene en el hecho que V. refirió en su Núm. 65; y por consiguiente solo se propuso dirigirse contra V. con aquel monton de insultos y groserías con que quiere desacreditarle en vano. Si pues el hecho es cierto, y segun lo ha referido Tremenda, y si tú mismo lo calificas de malo, como que atenta nuestra piedad, é insulta nuestra religion, ¿à que fin has tratado tan injuriosamente al que lo publicó con mas moderacion y política que tú, falso amante de la verdad? Si los autores de la mofa la hicieron en fuerza de una apuesta, ó sin reflexîon, por la bebida que habia precedido, ó por qualquier otro motivo, con premeditacion ó sin ella; esto servirá de asunto para su defensa, ó para que se disminuya el cargo que contra ellos resulta; pero nunca habrá razon para el tropel de insultos con que te diriges al que refirió el hecho qual pasó.

„Siga uste, Tio Tremenda, con su proyecto, se-

guro de la aprobacion de todos los hombres de bien. Acaso no habrá un pueblo en España en donde no se lean y celebren sus producciones, y en donde no sea conocida su buena intencion. Los que tienen por oficio morder y oponerse à todo lo útil, han publicado en algun café despues de las copas, ó en fuerza de alguna apuesta, varios defectos contra su tertulia, tan miserables como ellos mismos. Dicen que el estilo es baxo y muy rastrero: pobres hombres! No conocen que en eso está el mayor mérito: cada vez mas firme y mas sostenido el carácter de los supuestos interlocutores; ¿y como puede hacer esto un hombre que no cede à ninguno en la pureza y elegancia de nuestro idioma? Quando vió el Tio Tremenda que el primer papel que leyó Sevilla libre, fué contra las *Preocupaciones religiosas*, quiso prevenir al pueblo contra este y qualquier otro papel que se le pareciese. Hablar al pueblo sobre las verdaderas reformas; hacerle entender lo que nos acomodaba en estas circunstancias; manifestar los vicios y pecados públicos para que se corrigiesen; defender las disposiciones del Gobierno, siempre respetables y superiores à nuestros conocimientos; y en fin entretenerle y divertirle con algun otro chiste que lo separase de leer los venenosos escritos que iban cundiendo, este fué desde un principio el objeto de esta tertulia crítica. Se intentó variar su estilo; y puede acreditarse documentalmente el disgusto que manifestaron varias personas que lo llegaron à entender. ¿Se leeria en toda España y fuera de ella este Periódico, si se variase el lenguage? Bien seguro estoy que no: luego la continuacion de él se debe no al gusto del autor, sino al de todos los que lo celebran. No al gusto del autor, repito, porque ciertamente no quisiera continuar el estilo que adoptó con el fin ya referido. Se dice que esa invencion disparatada ó argumento del acibuche es muy perjudicial y

propia para alarmar al pueblo, y que este trate de conspirarse y tomar satisfaccion por sí mismo de los insultos, ó de los que aprehenda tales, aun quando no lo sean; con otras especiotas tan despreciables como esta. Es verdad que se ha propuesto el medio del acibuche; pero ¿será posible que los hombres anden à garrotazos unos contra otros, sin saber por qué, ni por qué no, solo porque dice Tremenda que es un argumenro concluyente? Lo que ha dicho Tremenda es que quando se presenta un pícaro, no es posible convencerle con razones, sino con un garrote; pero Tremenda no sale por fiador de que al ir alguno à argüir con el acibuche, salga redargüido con otro; y el querer hacer tanto bú con esta festiva ocurrencia de Tremenda es propio de hombres mal intencionados: el acibuche es argumento muy antiguo: *contra principia negantes &c.*

„Bien persuadidos estan todos los que conocen à V. Tio Tremenda, y aun los que no le conocen sino por su tertulia, que su objeto es laudable: que su patriotismo es heroico: que su respeto al Gobierno es inimitable: que su desinterés acaso es original: que su corazon va en sus palabras sin doblez, hipocresía ni artificio. Siga V. manifestando los vicios y pecados públicos que deben reformarse, y no haga caso de tonterías."

Castaña. Se acabó, compadre?

Tremenda. Se acabó con la fecha y la firma.

Epidemia. Cudiao si está güena la carta! El demonio é la gente! Pos no quieren que toos jablemos en culto, y à medía del antojo de caa uno!

Podrio. Naa me inrrita mas que quando les oigo icir que se extravía la opinion pública, ó que se vá contra el Gobierno.

Tremenda. Pos eso es lo que à mí menos me incomoa; porque como esa insolente mentira se puee des-

cubrir, agarrando en la mano el Núm. 23 y el 60, no es menester munchos ibujos paa convencer su malicia. Si nuestra opinion no fuera la opinion pública, no tendria tanta acetacion nuestra tertulia.

Cascaron. A güen siguro!

Bremenda. El público quiere que no se abuse de la libertá de imprenta, y yo tambien Núm. 2, 17, 19 y 54: que se establezca la Policía, y yo tambien Núm. 10, 19, 36, 47, 35: que se lance al enemigo, y yo tambien Núm. 21, 12, 27: que se impongan contribuciones llevaderas, y yo tambien Núm. 9, 15, 43: que se respeten las isposiciones del Gobierno, y yo lo mesmo Núm. 6, 18: que se castigue à los pícaros, tambien yo lo quiero Núm. 16, 27, 50: que el patriotismo se exâlte y dirija nuestras operaciones, yo tambien lo deseo Núm. 14, 17, 24: que se lleve por norte la religion paa triunfar del enemigo; yo igualmente lo apetezco Núm. 53: que no se burlen de las cosas de la Iglesia, ni del culto, ni de sus ornamentos; yo tambien lo quiero Núm. 56, y 65. Si pues esto es lo que quiere el público y lo que quiero yo, ¿como hay valor paa icir que percuramos extraviar la opinion pública? Si me diera gana, ó tuviera la extravagancia de emplear un par de horas mal, habia de agarrar algunos papeles públicos, y de ellos sacaria artículos impolíticos, sediciosos, inmorales, injuriosos al Gobierno, y con toas las campanillas; pero vale que toos saben los que son, y jacen dellos el uso que conviene.

Jasta mañana.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Oigan ustees un lance mu particular que sucedió anoche con Norica. Asina que entré en mi casa, me fuí erecho à la cocina à encender la pipa, y me jallé con la puerta cerraa y atrancaa por la banda à entro; pero como oí à la muger en una larga conversacion, metí el ojo po una rejendija, y me la vi que estaba con una torcia en la mano, puesta en pie elantre é la paré. ¿Qué pensé yo? que estaba jugando con algun morciégalo, y le ixe: muger, ¿te has güelto à la edad é los niños? ¿Qué estás jaciendo con ese animalito? Abre y déxate de esas niñaas: abrió en efeuto las puerta, y me ixo: aqui se convia à ver, oir y callar. ¿Estás quemando algun morciégalo? No es mal morciégalo el que tengo ahí colgao; siéntate y escucha. Me senté à un lao, y arreparé que habia colgao con dos alfileres en la paré el artículo comunicao inserto en el Diario Relator del Lúnes 17 de Mayo, Núm. 136. Mojó de nuevo la torcia en borras, y acercándose al papelucho, comenzó esta arenga. ¿Con que uste se titula *Amante de la verdá*, no siendo sino marío y conjunta persona de la mentira? Pos vamos à cuentas. Vaya uste esembuchando, señor enemigo de la verdá y de la luz; *convénzame uste de la mala fé del Tio Tremenda.* Mala fé en referir un hecho lo mesmo que pasó, y lo propio que uste lo cita! Como uste no sabe lo que es fé, no conoce qual es güena y qual

es mala. *Trata de extraviar la opinion pública!* ¿ Sabe uste que quiere icir opinion pública ? El comun moo de pensar, de sentir y de querer de una nacion, de una provincia, de un pueblo: y opinion *privaa* la de uste. La opinion del Tio Tremenda es la opinion de toa Sivilla, de toa la Provincia, de too el Reyno; con que el Tio Tremenda, lejos de extraviar, lo que jace es irse con la corriente, y manifestar públicamente la opinion general. *Insultar con sus groserías al Gobierno!* No tiene uste poca grosería en ese meollo: me atrevo à apostar que lo tiene lleno de miajones. Señale uste el insulto, y jablarémos. *Desfigurando hechos*: traslao à too el que lo presenció; traslao al Crérigo que arrecogió el bonete; y traslao à uste mesmo, que refiere el lance como pasó y como lo contó Tremenda. *Engañando á toos los que tienen la extravagancia de leerlo.* Me jace uste favor de icirme ¿qué papeles son los que uste lee, paa ver si tiene alguna extravagancia? Qué tontísimos son los Españoles, y qué extravagantes en leer al Tio Tremenda! Aprendan del *enemigo de la verdâ* à calificar papeles. ¿A qué diablos fué uste à leer el Núm. 65? Paa tener la extravagancia de que lo tengan por loco arrematao en la crítica sin crítica que ha jecho del? *El hecho estâ absoluta y maliciosamente esfigurao.* Pos vaya, refiéralo uste, pico de oro. *Pues aunque es cierto que hubo un hombre que se paseó por junto al rio con bonete*: Con que hubo eso! Pues ese es el hecho: pero ¿si no que está la iferencia en que no fué en el paseo, sino *junto al rio*? ¡El demonio é Tremenda! ¡Pos no va à esfigurar el hecho iciendo en el paseo, no habiendo suceio sino junto al rio!!! *Era un jóven Ingles...* Calla, impolítico! Bien sabe toa Sivilla quien fué; pero Tremenda es mas pulitico que

tú: paa referir el lance, y anunciar lo mal recebio que fué, no se necesita mentár partes: si no tuvieras las letras mas gordas que beregenas, conocerias el daño que ha jecho esa eclaracion, y quánto puee sentir el Gobierno esa vaciaura. *Con otros dos de la misma Nacion...* Aprieta! ya va escampando, y llovian borricos. *Que despues de comer, probablemente acalorado con sus compañeros...* Sea en hora güena, que coman y se acaloren; pero el hecho resultó como está pintao en el Núm. 65. *Pues solo asi pudo disculparse la falta de respeto á las costumbres religiosas de una Nacion...* Ola! Con que esas tenemos! Con que fué falta de respeto à nuestras costumbres religiosas! Con que fué cierto el lance! Con que solo habiendo estao acalorao puee disculparse! Con que *probablemente acalorao*! Es decir, no se sabe à punto fixo que estuviese fuera de calor; pero sí se sabe que pasó el lance lo mesmo que se ha citao. *Tuvo la imprudencia de apostar con uno de ellos una gran cantidad á que hacia lo que verificó...* ¿Quanto, quanto fué lo que se apostó, señor conjunta persona? ¿Uste se jalló presente à esa apuesta? Ellos solos no intentarian aquella humoraa. Pues yo voy à jácer con uste otra apuesta, y cudiao que no estoy *probablemente acaloraa*, ni acabaa de comer: apostemos (no una gran cantiá, sino tres reales paa comprar veinticinco varas de acibuche) à que esos sugetos fueron provocaos, insultaos y compelídos por Españoles indinos, mejorando lo presente. No eran capaces los extrangeros por sí solos de haber intentao esa burleta. El lance se refirió en general paa que llegase à su noticia lo muncho que nos incomoaron con el hecho; pero si tratamos de isculparlos, yo soy el primero que los efenderé por varios caminos que uste no conoce. Too extrangero, menos los Fran-

ceses (porque esos estan reformaos) ha respetao siempre nuestros usos y costumbres religiosas; y esos tres hubieran jecho lo mesmo si algunos chuschos Españoles no los hubiesen *probablemente* azuzao. *Pero este ni era Español* :: calla lengua é jacha! Vamos al milagro, y no refieras el santo. *Ni Currutaco.* Esa expresion conviene à toas las Naciones. Los vimos con levitas, pantalones, aretes &c. pero no vimos su fé de bautismo; y anque la fisonosuya icia quienes eran, es mu anti-político habedlo eclarao: güeno fué icir *currutaco. Ni liberal como supone.* :: Punto aqui reondo. *El tan grosero como maligno papel del Tio Tremenda.* No es la miel paa la boca del asno. Si uste entiende de papeles, será de papeles al peso; pero no del mérito de los papeles. Aqui se queó paraa munchísimo tiempo, y yo viéndola tan en silencio le ixe: Norica ¿qué jaces? Calla y no me perturbes, que estoy ajustando una cuenta. Pasó otro valiente rato, y mojando de nuevo el torcion en borras, acabó asina: con que en 843 letras ha encajao uste 843 mentiras contra el Tio Tremenda! Pos amigo, quien tal jizo que tal pague: arrancó el peacillo de papel onde estaba escrito *Tremenda*, se lo guardó; y arrimándole la mecha al Diario, salió el artículo dando brincos y saltos por la chimenea.

Castaña. Bien jecho! Que se vengan acá esas conjuntas personas con chuscaas.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Con que vamos esta tarde à rematar con el artículo comunicao?

Castaña. Vamos, y sirva como de *colorario.*

Podrio. Qué senifica eso que uste ha icho?

Castaña. Que sé yo! Yo lo he oio icir: y como hoy en dia paa jablar no es menester saber la verdaera senificacion de las palabras, allá va esa, pegue ó no pegue. A mí me paece que *colorario* es lo mesmo que banderilla tercera. De qué se rie uste?

Tremenda. Me rio de oir à uste la explicacion del corolario, que asi se llama, y no colorario; y anque uste lo ha aplicao bien, lo ha entendío mal, porque el corolario es una conseqüencia que salta de lo mesmo que se ha probao antes.

Castaña. Güeno. Pos llámese así ó asao; conseqüencias vamos à sacar de lo dicho anteriormente.

Tremenda. La primera que resulta es esta; luego el Amante de la verdá es un necio, que ha convenío en el hecho con nosotros, y solo por vaciarse con insultos y groserías ha escribío aquel artículo: otra; luego el Amante de la verdá, convicto de su delito, debe sufrir la pena de caluniante: otra; luego el Amante de la verdá debe repetir segundo artículo al Redactor del Diario, si quiere salir del mal estao en que se jalla, y golver la honra que tan injustamente me ha quitao. Y por quanto toavia no le habrá salío el susto del cuerpo, y no tendrá la cabeza tan tranquila y fresca como corresponde paa es-

crebir artículos, le pondrémos aquí una muestra del moo en que debe concebirse.

Sr. Redactor: convencido de la mala fé con que traté de extraviar la opinion pública y el buen concepto que todos tienen del Tio Tremenda, insultándole con las desvergüenzas de mi anterior comunicado; debo, para descargo de mi conciencia, manifestar à todos los que tuvieron la extravagancia de leer mi articulillo, que el caso que ha citado el Núm. 65 del Tremenda, es idéntico y conforme con su original, de que certifico como testigo presencial y participante de aquel *probable acaloramiento* de la apuesta. Yo tenia entonces un poco trastornado el juicio, y me pareció que el *Salon* estaba al pie de la cuesta de Castilleja, y por eso dixe que el hecho no se verificó en el paseo, sino junto al rio. De los hombres es errar, y de los que tienen razon arrepentirse. El grosero, maligno y liberal papel no ha sido el de Tremenda, sino el mio: ¡ oh! nunca lo hubiera yo dictado! Pero estas comidas! estos probables acaloramientos! estas apuestas! estas extravagancias!!! Queda de V. S. S. S. *El*, ahora sí, *Amante de la verdad*.

Epidemia. Milagrito será que no armita el partío, y publique su arrepentimiento de esa ó de otra moa.

Tremenda. No tengo yo muncha ificultá en creerlo, porque el mozo es mu dócil, y asina que conoce su yerro, echa pie atras que es un contento. Eso güeno tiene esta gente, y sobre esto los he alabao y alabaré toa mi via; que no son ostinaos ni testaruos naa. Luego que uste les arguye con razones sólias, al momento se vienen à la mano tan mansitos como los corderos de D. José Cabrera, aquellos de las orejas duras. Es verdá que hay de too; porque,

amigos, los deos de la mano no son iguales, y las tripas son, y en el cuerpo gruñen. Hombres hay *fanáticos* y *supersticiosos*, que ni la *razon ilustraa*, ni la atoriaa de los ingenios *originales*, ni la fuerza del exemplo los saca de sus casillas, de sus vejeces y antiguallas; aferraos allá con sus chocheces, con sus cosas de antaño y con su servilismo, no hay quien los jaga abrir los ojos à tantísima luz; y à las cosas tan bonitas y tan rebonitas que diariameete se escubren.

Cascaron. Toito eso está mu güeno, y toito lo he escuchao yo con muncho gusto; pero, Maestro, yo no me voy à mi casa sin que uste me satisfaga un escrupulillo que tengo, y que me quitó anoche el sueño, y que me lo quitará esta noche, y toas las que viva, jasta que lo vea yo esbaratao à mi sastifacion.

Tremenda. Vamos con él, compadre, que no quiero yo que uste pase ninguna mala noche por una friolera.

Cascaron. Igame uste, compadre, ¿no es cierto que sigun se contó aqui el lance del bonete, la sospecha recaia sobre un español?

Tremenda. Cierto.

Cascaron. Y que si la gente sospecha sobre algun español, siempre sospecharia sobre algun liberalon de à folio?

Tremenda. Mu cierto.

Cascaron. Y que la expresion *currutaco* está manifestando que el autor de su jechuría era acá de nuestros mindoños?

Tremenda. Hay otra preguntilla, compadre?

Cascaron. Naa mas: luego se puee resentir la gente española de que no hubiese estè eclarao que el del bonete fué extrangero.

Tremenda. Voy allá, compadre; pero ::: aqui paa entre nosotros: esa especie la ha escuchao uste en alguna tertulia?

Cascaron. No lo pueo negar: la oí al pasar por cierta parte, y la verdá me jizo fuerza.

Tremenda. Pos oiga uste, compadre: menos malo es que recaiga la nota sobre un español, que el publicar en las circustancias atuales que el autor de la burla fué un ingles. Vaya la razon; porque naide se escandalizaria de que se ixese que un currutaco liberal habia salío al paseo con bonete; pero sí se escandalizaria de que se ixese aquello otro. Los liberales, entendíos como nosotros los entendemos, son capaces de jacer esto y muncho mas; y no es esta ninguna mosca blanca que en jamas se haya visto en España. Si fuera esta una poblacion privilegiaa de toitos santos, hubiera sio escandaloso notar à uno de demonio; pero si sabemos que con decir en general, un español jizo esta ó la otra maldá, no se agravia à la Nacion, porque ella está acostumbraa à tener en su seno munchas maulas, ¿no será mas tolerable y político icir: un español (malo, malísimo, en una palabra, liberal) jizo esta mogiganga, que haber eclarao lo otro? Ni uste crea, compadre, que el que ixo eso lo ixo por el zelo, honra y gloria de nuestra Nacion: lo mesmo los conozco yo que las madres que los parieron. De un camino jizo dos mandaos. No pueo eclararme mas, porque hay gente elante. El fin ha sio con una piedra matar dos pázaros, anque se resienta la pulítica.

Cascaron. Lo entiendo too, y ya esta noche ormiré à pierna suelta.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Cate aqui uste lo que aelantan esos majaeros que escriben artículos impertinentes! Quitar el tiempo à los hombres de bien. Tres tardes hemos gastao con la tontería del Amigo de la verdá; y pudiéramos haberlas ocupao con mas provecho.

Castaña. Por fin, toa la vez que se ha lograo convencerlo, y que se arrepienta, no hemos perdío del too el tiempo.

Tremenda. Es verdá; pero como teniamos puesto el embúo sobre una materia interesante, y se nos atravesó con aquellas caluñas:::

Cascaron. No jago yo memoria qual fué el asunto pendiente.

Tremenda. No se acuerda uste que fué sobre los embargos?

Cascaron. Con efeuto, ya me acuerdo, y es cosa que debe tocarse.

Tremenda. No sino que no. Los embargos tienen la culpa de que se suba el pan; de que escaseen los comestibles; de que falten munchos renglones de necesiaa y utiliaa en Sevilla; de que unos engorden à costa de los probes, y de otra porcion de males que irán saliendo en el discurso de esta historia. Too el mundo sabe que si se mandan embargar cinco borricos, pongo la pariaa, se estan embargando dende por la mañana jasta la noche toos quantos borricos entran y salen, y el último mono es el que se ajoga. Con

el preteusto de los cinco borricos, se van amarrando moneas; y los últimos cinco son los que no tienen reencion. Cudiao que esto no se ice por Sevilla, ni por Mairí, ni por Bilbao, ni por Castilleja; aqui no particularizamos nosotros à naide nunca en la via; este es un pecao de toos los pueblos, y por eso voy à jablar de él, para que se corrija aqui y en toas partes; quien jaga aplicaciones, con su paa se lo coma. El servicio de baages es una carga vecinal que debe sufrir too viviente; y en no repartiéndola con igualdá y con justicia, toas son quexas, toas son desazones, y odios, y malas voluntaes, y diablos encarnaos. Caa pueblo debe sufrir su qüota, y caa probe debe pagarla en su mesmo lugar; pero eso de que un pueblo ha é contribuir con su cupo; y si un vecino de alli viene à esta zudiá, le han de embargar su bestia, es una cosa fuera de órden y contra toa justicia. Jace bien en no venir el panaero, el hortelano, el lechero, el jarriero, el carbonero, el. . . toos, vamos, quando güelen que hay embargos; y con esta etencion, nosotros semos los que queamos amolaos. Pues, señores, aqui de la razon! Son munchas ó son pocas las bestias que se necesitan: las puee dar esta zudiá por sí sola, ó no las puee dar: que sean munchas ó pocas; que las puea dar un pueblo ó no; vamos à ponernos en toos los casos, y à ver en quien está el daño, y como puee remediarse. Si el número de bestias mayores ó menores que se necesita lo puee dar Sevilla, jasta que esta lo dé, no se debe grabar à otro pueblo, y muncho menos à los tragineros que vienen aqui à traernos los artículos de nuestra susistencia y comodiaes, porque vamos siempre baxo el supuesto de que esta pension es vecinal, y de consiguiente debe recaer sobre los dueños de los baages, no como

tales dueños, onde quiera que se jallen, sino como vecinos de tal pueblo en el mesmo pueblo óbligao à contribuir. Vamos à poner el caso praítico, y verán ustees de la moa que esto se debia jacer, paa que hubiese igualdá, y se evitasen toos los daños que trae consigo el métoo que hoy se oserva. Toos los vecinos de Sivilla y de toas partes, que tienen bestias mayores y menores, carros, ó carretas, debian constar en una lista que tuviesen los Alcardes de Barrio; de manera que confrontaas toas estas listas, se sabria à punto fixo que en Sevilla habia, pongo por caso, trescientos borricos, doscientos caballos de carga, cincuenta carretas, y treinta carros. Si se moria una bestia, se avisaba al Alcarde que la borrase; y si se vendía, lo mesmo; pero en este último caso el compraor daria cuenta à su respetivo Alcarde; de manera que anque se borraba en una lista, se apuntaba en otra, y siempre aquella bestia queaba en la zudiá. Venia la ocasion de peir à Sevilla doscientas bestias mayores y menores; al golpe estaban juntas con solo pasar oficio à los Alcardes, y estos comisionando à su respetivo Aguacil paa que citase à los dueños; y aun en esto habia de haber otro turno, porque no habia de ser un Alcarde el obligao en toos los casos de necesiaa: mas claro; si hoy se han sacao veinte baages del barrio A; como se ofrezcan mañana otros tantos, los ha é dar el barrio B; y lo mesmo es paa el caso si en el propio dia se necesitan mas baages de los que puee dar él barrio que está en turno; porque entonces los otros vienen à colacion y particion. Pos vamos à ver quando sucea el caso de necesitarse mas carretas de las que hay en Sevilla; entonces vienen los pueblos con su contingente, y con gusto, porque ven que es preciso: esengáñense ustees, ca-

balleros; las quexas y los reniegos, y las maldiciones y los votos que se estan oyendo à los probes embargaos, no son por quererse excusar del servicio, sino porque no se jace este mesmo servicio con la debía igualdá por toos; en allegando à jacerse la cosa como corresponde, que me claven à mí en la frente el que viniere isgustao, à no ser que sea un indino y mal español; porque paa este no hay turno, ni mas obligacion que su comodiaa. Este métoo no tiene maldecía ificultá; y si se presentára alguna, yo me ofrezco à esvanecerla, y ponerlo en términos tan mascaos, que no haya naita en que trompezar.

Epidemia. Y qué güeno fuera verlo en planta!

Tremenda. No solmente era güeno, porque es güeno en sí el proyeuto, sino porque le corta el rebesino à munchos males, y à tantísimas picardías de que son alcagüetes los embargos.

Cascaron. Como que con la capa de los embargos, y de las exénciones; de los ahijaos y de los pairinos::

Tremenda. De too eso y algo mas saliamos al momento.

Podrio. Qué lastima que no se ponga en planta! Porque paa eso no se necesita mas que querer; y en encargándole el asunto à un hombre güeno, asina como nuestro compadre, en un santiamen se arreglaba too; y en amarrando las cosas, como corresponde, con sus penas respeitivas, el servicio se prestaba à sastifacion, no habia atrasos, y se quitaba el engordaero criminal de los tumbones que en toitos los pueblos andan faroleando en el negocio.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. En allegando à faltar una tarde, igan ustees: el Maestro ha muerto; y no hay que perguntar de qué enfermeá, porque yo de esta jecha me voy à morir de risa.

Castaña. Por fin, mal por mal, mejor es morir contento que esesperao. Y qué cosa hay frescamente paa toita esa risa?

Tremenda. Acabo de leer un papelucho titulao el *Oservaor del Congreso*; pero verán ustees el párrafo que pone à la proste.

Epidemia. No era mejor que lo refiriese uste dende el principio; y no que va uste à tomarlo por la cola?

Tremenda. Compadre, si no tiene po onde tomarse! Lo mesmo es comenzar por la primer letra que por la última. Yo iré iciendo too lo güeno que trae, y verán ustees si no es capaz de jacer à un hombre rebentar de risa: atencion. *El que lea con freqüencia ó sea suscritor al Percuraor general de la Nacion y del Rey, Diario de la tarde, Diario de Alicante, Sensato de Galicia, Tio Tremenda de Sevilla, y Gazeta de la Mancha, debe con precision estar animao de los mas baxos sentimientos, y es por conseqüencia indino de la representacion nacional, sea qual fuese su estado* ::: Ja, ja, ja!

Epidemia. Ja, ja, ja, ja!

Castaña. Ay! que me ajogo é risa!!

Tremenda. No...se...lo...icia yo à uste...que era el papel mas tunante de quantos... se han... escribío en la plaga atual?

Podrio. Maestro! Que se ajoga uste! Echese uste un vaso de agua!

Tremenda. Qué agua ni qué naa! si esto es morirse uno de contento. Con que el que lea al Tio Tremenda es indino de la representacion nacional! No extrañen ustees esta proposicion, porque jablando este caballero de los Señores Diputaos que se opusieron à la libertá de imprenta, les jace este elogio: *se opusieron no como racionales sino como energúmenos.* Por supuesto que el *Amigo de la verdá* no tendrá esto por malo. Sigamos el Oservaor. Su intencion es poner en mal conceuto à toos los Señores Diputaos que no suscribieron à las materias que se discutieron en el soberano Congreso; y como si esto fuera un delito atroz, nos da la lista paa que los conozcamos y abominemos. *Si alguno de estos (haciendo alarde de un mérito que no exîste) os dixese: yo he sido Diputado en las Córtes generales y extraordinarias, no tengais reparo en responderle con tono imponente: es verdad; pero recreate en esas listas, y verás el favor que te debemos.* Qué tal! Esto no es mofarse del Gobierno, señor Amigo de la verdá: lo que sí es burlarse del Gobierno es referir un lance lo mesmo que pasó, y lo mesmo que uste lo contesta, con la iferencia de... naa. Esto que ice el Oservaor no es insultar à los Representantes de la Nacion! Esto no es extraviar la opinion pública: quien extravía la opinion pública es el Tio Tremenda; porque este majaero no quiere que se jable contra el Gobierno: quiere que se reformen abusos y pecaos públicos: quiere que lancemos al enemigo de nuestro suelo, y trabajemos jasta restituir à nuestro Rey legítimo al trono de las Españas: no quiere que se abuse de la libertá de imprenta: se opone à que ningun arrastrao jaga mofa de nuestra sagraa religion: no lleva à bien que se escriba contra el próximo, escribiendo vicios

y tachas personales; manifiesta la necesiaa de purificar el reyno, y arrojar de él à tanto pícaro afrancesao como hay :: pues esto y too lo emas que quiere el Tio Tremenda es extraviar la opinion pública, y esacreitar al Gobierno : ¡ habrá quien dexe à estos hombres andar sueltos! Lo que quisieran estos caballeros andantes es que naide usará del privilegio de la liberta, sino paa escrebir coplas de la gaita gallega; pero sus mercees habian de tenerla paa jacer quanto les diera la real gana. Ellos se vacian contra el individuo, contra el Religioso, contra el Crérigo; contra los Diputaos de Córtes, que no les gustan; contra el Obispo, contra too el mundo :: ellos se mofan de las praiticas religiosas, de lo mas sagrao :: à qualquiera empleao público, por mas autorizao que sea, se le jabla gordo, sin respeto, se le ponen lazos :: si cae, se le trata con el mayor ultraje y esprecio; y à qualquiera que se opone à semejantes tumbones, se le ha de mandar callar, se le ha de reputar como extravíaor de la opinion pública, y paa jacer muncho ruío y que suene muncho) se ice que conspira contra el Gobierno; que se opone à la ilustracion; que es enemigo de las reformas :: y otras borricaas asina. Si no estuviéramos tan escasos de moneas, habiamos de abrir una suscricion paa jacer una gran casa é locos, y encerrar à estos charlatanes, antes que se isparen, y salgan por ahí mañana ó pasao tirando piedras. Siga el *Oservaor. Si despues de cumplido el tiempo que previene la Costitucion, tratasen de intrigar* (los Señores Diputados de Córtes) *para volver á ellas, regalad á la Junta electoral un exemplar de este papel, con encargo particular de que se lea en sesion pública, antes de proceder á las votaciones* :: ¡ Qué cosa tan graciosa sería ver à los Electores ocupaos en indagar quien lee al Percuraor General, al Diario de la tar-

de, al Sensato, al *Gazetero* de la Mancha, al Tio Tremenda, al Filósofo de antaño, y excluirlos de la Junta; porque toos *estan animaos de los mas baxos sentimientos.* ¡Qué par de pichones, el Oservaor y el Amigo de la verdá! ¿Y la prueba de eso, señor Oservaor? Voy por ella, que me la exé en los otros calzones.

Castaña. No hay dua que quien está animao de los mas altos sentimientos, es qualesquiera que lea al Oservaor, al Amante de la verdá, y à otros *ejusdem furfuris*: ¡qué güenas paletas y qué güenas tenazas vendo! ice el de antaño en su número 8.

Tremenda. Estoy firmemente persuadío à que si se les corriera la vareta à mas de quatro de estos Oservaores, nos habiamos de jallar con los mayores gatos, instrumentos de la reforma à lo liberal. Miste que es muncho icir! el que lea al Tio Tremenda está animao de los mas baxos sentimientos. ¿Pues qué es lo que ha icho el Tio Tremenda en esta Tertulia? Su asunto prencipal ha sio manifestar los defectos públicos que deben corregirse, tanto en Sivilla como en los pueblos inmediatos; y si alguna vez se le ha puesto al paso algun papelillo insolente, darle una repasata, y escubrir el veneno que lleva, paa que se lea con cudiao por los incautos; pero el Tio Tremenda esafia à toito el mundo à que no se le pone po elantre uno que iga yo soy mas patriota que tú; yo respeto al Gobierno mas que tú; yo tengo mas interes por el bien público que tú. Si se jabla de reformas, tambien esafia à que no le presenta naide una lista de asuntos que deben reformarse, mas larga que la que él presente. Pues ¿en qué está el extravío? En que no sale à la efensa de los que se burlan... Ese es el arma el negocio.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Gritaron hasta enronquecer Castaña y Epidemia, disputando sobre si convenia ó nó elegir Clérigos para Diputados à Córtes; pero el Maestro Lorenzo se puso à conversacion con el hijo de Cascaron, preguntándole quantas cometas tenia, y explicándole las varas de cola que debia tener un pandero, segun su diámetro, para que no cabezease, y otras oservaciones de bastante interes. Podrío, que advirtió se iba ya formalizando la disputa mas de lo que convenia, puesto en pie, y alzánse el sombrero à punto de dexarlo hecho diadema, exclamó en el siguiente conjuro.

Podrio. Por la salú é mi comadre y de la chica; y asina primita Dios que acabemos con toos nuestros enemigos, le requiero à uste, compadre, que apacigüe esta gente, y nos iga su parecer.

Tremenda. Uste me ha é perdonar, que yo no pueo eliberar en el asunto. Yo jago en el particular una tercera especie; y ni estoy por los Crérigos, ni en contra los Crérigos. ¿No son libres las Provincias paa elegir aquellos sugetos que les acomoen? Pues toito lo que se jable y se escriba es tiempo perdío, y un gasto é papel inútil.

Castaña. Yo igo que Crérigos y mas Crérigos, ya que no puea ser Frailes y mas Frailes; porque quando se trata de apuntalar una casa, no se buscan sastres ni zapateros, sino albañiles. La España ha llevao cincuenta mil porrazos de veinte años à esta parte, y está paa jundirse si no le arrimamos toos el ombro; y ¿ quien mejor que los Crérigos? Se entiende los Crérigos güenos; por-

que hay Crérigos que en quanto hombre son tan canallas como el peor seglar.

Epidemia. Ya le igo à uste que aqui no se va à jacer ningun concilio ; y que el Crérigo entenderá en su tulogía , y no es poco.

Castaña. Y el Comerciante en sus vales ; y el Melitar en su guerra ; y el Escribano en sus procotolos ; y el Percuraor en sus rebeldías; y el *Relator* en sus chuscaas; con que si vamos à eso no encontrarémos gente de que echar mano, No vayan Crérigos, porque no es concilio. Pos no vayan Militares, porque no es consejo é guerra : pos no vayan Comerciantes, porque no se va à formar ninguna lonja : pos no vayan Abogaos, porque no se va à plantar nenguna Audencia. Lo que alli se necesita es religion, patriotismo, conocimiento de la enfermeá que paece la nacion y abeliaa paa curarla: too esto lo puee tener un Crérigo.

Epidemia. Pero, compadre, yo no me opongo asolutamente à los Crérigos : yo voy à lo que ice ese papel; que sea con su cuenta y razon; y no que de ocho Diputaos, pongo la parieá, han de salir los cinco Crérigos, y acaso seis ó siete.

Podrio. Vamos à ver lo que ice el tio Lorenzo.

Tremenda. Yo no igo mas que lo que tengo icho. Paa mí son tan majaeros los que andan con el censo en la mano, ajustando la cuenta de los Crérigos que corresponden à una Provincia, como los que quieren toos Crérigos, y como los que no quisieran ninguno. Sobre que en el asunto hay una completa libertá, y caa pueblo debe elegir à aquellos sugetos que estime mas apropósito! Con que à qué son esas chinchorrerias!

Castaña. Sirve esto, compadre, paa ilustrar.

Tremenda. Demasiaa ilustracion tenemos toos paa elegir los sugetos que acomoan. Pergúntele uste al mayor salvage que haya en la mas infeliz aldea de España, qué

caliaes ha é tener el Diputao, y oirá uste lo que responde: religion; amor al Rey y à la patria; que no sea charlatan, ni hombre del mundo, ni... pero too lo que iga espues está de mas, habiéndole puesto por primera caliaa que tenga religion. Yo tengo razones poerosísimas en favor de los Crérigos; mas como no voy à empeñarme en la qüestion, no quiero referirlas; el que que quisiere saber algo, lea el discurso XXIX, pág. 261 del Navarrete, conservacion de Monarquías, y verá lo que es güeno. Tengo tambien unas señales paa conocer los Crérigos que convienen, y los que no convienen; pero si en mi conceuto toito lo que se jable es perdío; porque à ninguno se le olvia lo que tiene que jacer; y en el asunto presente toas las Provincias tienen los ojos tamaños como platos, ¿à qué pegan esas ilustraciones ni esas arengas? ¿Salen Crérigos? güeno. ¿Salen Melitares? mas güeno. ¿Salen Abogaos? mejor. ¿Salen Hacendaos? mas lindo. Too pega; toos vienen bien si traen los requisitos apuntaos de religiosos y patriotas. Esto, esto es lo que se ha é buscar, y precindir de su estao, de su profesion, ni de su alcuza: paa esto se necesita el tino y el acierto: errao este golpe, tiró el diablo de la manta. Elíjanse güenos ahora; que si ellos dempues se corrompieren, eso no está en nuestra culpa. Azael era güeno, güenísimo, y quando lo vió el Profeta Eliseo, se echó à llorar como un niño, y le ixo: Azael, dentro de poco serás un hombre malo. ¿Como es eso? respondió Azael. Yo amo la virtud, y estoy pronto à praiticarla toa mi via. Cierto es eso; pero vas à pasar à persona pública, de un probe particular que eres ahora, y entonces serás un malvao: lo mesmo que se lo ixo se verificó; porque hay muncha iferencia de un hombre particular à un hombre público; pero esta carta se la escribo yo à los que salieren nombraos paa que no olvien à Azael, y jagan llorar

à los Profetas; mas nosotros cumplirémos con la obligacion que nos impone la religion y la patria, si elegimos à los que gozan el güen conceuto y la opinion de hombres de bien. Como toos los elegíos sean güenos, no hay que temer à los *Oservaores* ni à sus listas: golverán los Señores à sus respeitivas Provincias, y saldrémos todos à recibirles, cumplido el tiempo, con los brazos abiertos, y con lágrimas de gozo en nuestras mexillas les dirémos: volved, hijos beneméritos de la patria, al seno de vuestras familias, de donde salisteis por puro amor à la religion, al inocente y adorado Fernando, y à la patria misma. Bendito sea Dios, que se dignó escuchar nuestros votos en la eleccion que hicimos de vosotros; y que ha estado en vuestras juntas y decisiones para honor y gloria de su religion santa; terror y escarmiento de nuestros enemigos, y felicidad de nuestra nacion!

Por fin, compadre, yo he venío à icir mas de lo que queria, y estaria jablando en el particular un mes entero; pero lo dexo, no por temor de que salgan quatro malévolos con la pasmarota de que se extravía la opinion pública, sino porque la opinion pública no nesita de que naide le arvierta naa. La nacion está sana y con toa la istrucion que corresponde paa saber lo que le acômoa, y quales son los hombres de que debe echar mano paa que la represente. Esos escritores hipróquitas, que aparentando lo que no tienen, se nos vienen echándola de Paes Maestros, jaciéndonos creer à la fuerza que ellos saben la casta de hombres que se necesitan; deben tener entendío que conocemos lo primero su intencion; lo segundo nuestro estao; lo tercero lo que nos acomoa; lo quarto nuestras facultaes; lo quinto los güenos y los malos; lo sexto... rezemos lás Aves Marias, que estan tocando.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Mu malo está ese pecho, compadre!

Tremenda. He agarrao un refriao que me parte el arma.

Pedrio. Paa que no se echa uste unas ligauras en los molleros é los brazos?

Cascaron. Naita es mejor en el mundo que comerse unas quantas aceytunas antes de arrecogerse, y suar amanta.

Tremenda. Anoche tomé una güena tasa del agua de la calaguala, y no me pintó del too mal.

Epidemia. Harto será que no venga eso à parar en sangria.

Castaña. Yo estuve tambien atracaíllo en los dias pasaos, y me curé con un disparate, como ixo el otro.

Tremenda. Qué fué lo que tomó uste, compadre?

Castaña. Mandé por dos nacionales de brea, y me puse unas plantillas bien calientes, y como con la mano.

Tremenda. Y qué quiee icir dos nacionales, tio Paco?

Castaña. Dos nacionales son diez y siete quartos: lo que llamábamos antes dos reales; pero como es menester jablar à la moa, paa que no se arrepare.

Tremenda. Ya caigo. Pos vamos al asunto. Anque estuve anoche incomoao amanta con la toz, tuve un rato güeno con la hija de mi vecina, la Marujilla, que charla por quantas coyenturas tiene. Se vino allí à mi sala, asina que me arrecogí; se truxo sus mu-

ñecas, y fué tanto lo que rajaron ella y mi Noriquilla, que no habia mas que oir.

Epidemia. Miste el padre que tiene! Cudiao con él, si lo jila elgao!

Tremenda. No piense uste que jablaron de novios, à la moerna, como toas las chiquillas, sin entender lo que icen, sino allá al estilo antiguo, de sus muñecas, y de los trages y de estas cosas asina.

Podrio. Vamos, como hijas de probes que no estan ilustraos.

Tremenda. Pero lo que son las cosas! Jasta los gatos gastan zapatos: ya se ve que esto es lo que oyen; y los muchachos son como unas máquinas, al viento que corre, y siempre con la corriente. Dempues que se jartaron de muñecas, saltó la Marujilla, y le ixo à mi chica: oyes, Noriqüela, ¿quanto apostamos à que no me aciertas tú las cosas que hay de menos en España? Ixole mi muchacha: ay! Va que no me aciertas tú las cosas que hay de mas? Pos mira: ve tú iciendo las que hay de menos, y yo te contestaré con las que hay de mas, y verémos quien se dá por vencía.

Marujilla. Vamos à verlo. En España lo primerito que hay de menos es agricultura.

Noriquilla. Y lo primerito que hay de mas es abandono.

Marujilla. Hay de menos baluartes.

Noriquilla. Y hay de mas botarates.

Marujilla. Hay de menos comercio.

Noriquilla. Y hay de mas contribuciones.

Marujilla. Hay de menos diligencia.

Noriquilla. Y hay de mas disposicion.

Marujilla. Hay de menos educacion.

Noriquilla. Y hay de mas escritores.

Marujilla. Hay de menos fábricas.

Noriquilla. Y hay de mas francesismo.

Epidemia. Perdone uste, Maestro. He jecho reparo, que su chiquilla de uste le respondia con la mesma letra à la Marujilla.

Tremenda. Puntualmente. Y otra cosa arreparé yo; que tanto lo mas como lo menos iba seguio por las letras del abecceario; porque comenzaron por la A, y siguiéron jasta la V. ¿Aonde lo examos?

Epidemia. En la F.; fábricas de menos, y francesismo de mas.

Tremenda. Por via é mi corazon, que no me acuerdo lo que ixo la Marujilla que habia de menos tocante à la G! Ni lo que respondió Noriquilla que habia de mas en la mesma letra!

Cascaron. Aelante: pasemos à otra letra.

Marujilla. Hay de menos Hospicios.

Noriquilla. Y hay de mas hurtos.

Marujilla. Hay de menos inventos.

Noriquilla. Y hay de mas ilustracion.

Marujillà. Hay de menos Justicia.

Noriquilla. Y hay de mas Jueces.

Marujila. Hay de menos limosnas y lámparas.

Noriquilla. Y hay de mas luxo y Liberales, y lavativas de toas clases.

Marujilla. Hay de menos maestros güenos.

Noriquilla. Y hay de mas mugeres públicas.

Marujilla. Hay de menos navíos.

Noriquilla. Y hay de mas negociantes viles.

Marujilla. Hay de menos obras públicas.

Noriquilla. Y hay de mas ociosos.

Marujilla. Hay de menos poblaciones y premios.

Noriquilla. Y hay de mas privilegios y pícaros.

Marujilla. Hay de menos quintas.

Noriquilla. Y hay de mas quexas.
Marujilla. Hay de menos realidá.
Noriquilla. Y hay de mas robos.
Marujilla. Hay de menos trigo.
Noriquilla. Y hay de mas tributos.
Marujilla. Hay de menos virtú.
Noriquilla. Y hay de mas vicio.
Marujilla. Pos ya yo no igo nas.
Noriquilla. Pos ni yo tampoco; con qué ni yo ni tú hemos perdío.

Tremenda. Golvieron à sus muñecas, y yo llamé à la Marujilla y le ixe: muchacha, ¿quien te ha enseñao à ti esas cosas? Toma! me respondió: eso se lo oigo icir à mi pae Curro. ¿Y quien le ha enseñao à Noriquilla lo otro?

Cascaron. Miste qué sutileza é muchacha! como le golvió à uste la pregunta al cuerpo!

Tremenda. Y es que algunas veces me ha oio lamentar de las cosas que hay de mas en Españana, y :: vamos, las ha tomao en la memoria. Lo mesmo habrá suceio con el tio Curro; y cate uste aqui como entre las dos chiquillas se ha formao la lista del mas y menos de España.

Cascaron. Convenía que nos entretuviésemos algunas tardes con esas cosas, explicando uste quales son las de mas y de menos con mas extension, y aplicando el oportuno remedio paa que se acortasen las de mas, y se alargasen las de menos.

Tremenda. No tengo ningun reparo, y dende mañana comenzarémos.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Nos ofreció uste ayer, que trataria sobre toitos los puntos de *mas* y *menos* que hay en España; y como al hombre por el cuerno, y al güey por la palabra :: ya me entiende uste.

Tremenda. Tiene uste razon, compadre; pero no quiero yo regolver toos los asuntos de la lista que jicieron las muchachas. Nos entretendremos algunas tardes con aquellos mas interesantes, sigun el estao de las cosas, y sin guardar el métoo que ellas se propusieron por las letras del Abecearío. Vamos à icir dos palabritas tocantes à la plaga maldecía de escritores, que tanto daño nos jace hoy en la España.

Epidemia. Güeno es pegarles una carda à esos tumbones, y apuntar el remedio à tanto mal como nos trae la libertad de escrebir.

Tremenda. En quatro clases pueen diviirse los escritores; en güenos, malos, malísimos y pésimos; y tan útiles y apreciables como son los primeros, tan prejuiciales y aborrecibles son los segundos y siguientes. Un escritor güeno fertiliza las cencias y las artes; declama contra los vicios; deleyta é instruye; eterniza su nombre; dá gloria à su nacion; honor à su casa; crédito à las prensas; reputacion à las letras, y vigor à las materias de que trata. Toas las Naciones le respetan, y su memoria se trasmite de siglo en siglo con armiracion y aplauso: resplandece entre los malos como el Sol entre las nieblas; y à imitacion del

mismo astro deshace y desbarata las nubes del error y de la inorancia ; imita, corrige y aelanta à los pasaos; instruye à los presentes , y facilita el camino paa que pogresen los venieros. Nuestra Nacion es fecundísima en ingenios , y pudiera ser la mas abundante es escritores : esta falta es un mal , y como tal debe aqui mesmo apuntársele el remedio , no ostante que otro dia jablaré mu de propósito sobre él. ¿Y qual es este remedio ? No hay otro que el premio. Quede aqui este asunto, y pasemos à los escritores malos.

Estos son aquellos hombres que eligen este arbitrio , sin el caudal de ingenio y conocimientos necesarios , como un ramo de comercio , à salga lo que salgare , y sin atender otra utiliá que la de sus bolsillos ; repitiendo lo que ixeron otros , copiando lo que escribió aquel , y robando lo que trabajó este. Esta casta de avichuchos es despreciable ciertamente; y anque no nos dan honor maldito , por quanto los extrangeros se rien y mofan de nuestro sufrimiento; peró al fin siempre nos quea el consuelo de que paa caa uno de estos escritores burlescos poemos presentar una ocena de los que saben su obligacion, y onde les mata el zapato.

Escritores malísimos son aquellos que se proponen en sus obras atropellar los respetos y la veneracion debia à las personas de caraiter , usando de la sátira, del sarcasmo , de las groserías y chuscaas , paa riiculizarlo too lo que no se acomoa con sus torcías intenciones : pongamos el caso en el Relator General y compañía ; pues anque estos nenes no ponen caudal ninguno propio en estas obras , porque no lo tienen, sin embargo son responsables de toos los pecaos que se cometen à su sombra y baxo su protecion. En tales papeluchos tiene uste indiretas, ¿que igo indiretas? in-

sultos remarcables y à casquete quitao contra too el género humano; y no asi como quiera, sino mentando por sus nombres y apellíos à los sugetos, anque sean los mas pintaos y respetables por su estáo y dinia.

Podrio. Benditas sean las horas del Señor, que no hemos caio en la tentacion de leer tan maldecíos escritos!

Tremenda. Pero los que le echan la pata à too lo malo, y son el ninprosulta de la indiniá, son los escritores pésimos: tales son aquellos que siembran mala otrina, y paa persuairla y jacerla tragar à los incautos, la acicalan y aornan de testos y autoriaes cambiaas, truncaas y jechas un lío.

Cascaron. Esos son los judíos, hereges y condenaos.

Tremenda. No señor; no son esos de los que yo estoy jablando. Esos perros que uste ice, dende luego dan la cara, y combaten à cuerpo escubierto. Esa es ya la quinta esencia, como ixo el otro, de la maldá. Los que yo entiendo aqui por pésimos son aquellos hipróquitas, lobos con piel de oveja, que teniendo el corazon mas negro que los algoones de mi tintero, tienen la risita en los labios, la feliciá en la lengua, y unas palabras mas dulces que la azúcar. Mojan su pluma en veneno, en áspies y basiliscos, y silvan con la dulzura de una sirena, paa ejogar al que se pare à escucharlos. Si uste quiee verlos papablemente, yo le enseñaré algunos artículos comunicaos al hermano Relator, y alli tiene uste de too: de malo, porque se escriben simplezas que no sirven paa naa en el mundo; por fluxo de escrebir, y que se llene el pliego: de malísimo, porque à carros y por quintales puee uste sacar los insultos, las sátiras mordaces y las picardías de toas clases: de pésimo, porque abundan las fábulas con que se ponen en rií-

culo las cosas mas respetables y sagraas ; se esparcen proposiciones dañinas, y too esto se jace por el fin de la ilustracion, impulsaos del patriotismo, deseando la feliciá pública con el manifiesto preteusto de ser útiles à la Nacion. Aqui está el cebo.

¿Qué remedio, pues, à tanto mal? La libertá de escrebir tiene sus condiciones; y à preteusto de materias políticas se traspasan y quebrantan aquellas à caa momento. Yo les asiguro à mas de quatro que si se mandase por punto general, que naide se tapasa paa escrebir, anque fuera un renglon, con ninguna letra del Abeceario ; sino que diese claritamente su nombre y apellío al público, no habia de haber la plaga de escritores tan prejuiciales que infestan jasta el aire. El que jabla la verdá, y la puee probar ante too el mundo, no tiene reparo en dar su nombre, y en responder à tcos los que se le opongan; pero el que saliera con algun adefesio, ó alguna pata é gallo, se contendría por mieo de que lo chuleasen. El que está escondío, y tira la piedra, no le dá vergüenza de que griten y rabien, con tal que à él ni lo vean, ni lo conozcan.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Cascaron. Lo mesmo está la tertulia sin uste, que el navío sin piloto, el bayle sin castañuelas, y el escuela sin Maestro. ¿Onde andubo el Señor Lorenzo ayer, que nos jizo rabona?

Tremenpa. Fué un asunto tan particular, que comenzó por naa, y arrematό con too el dia. Mi cuñao el *Galgo* se allegó trempanito à casa à perguntarme po onde iria à cierto pueblo, paa el qual llevaba una verea, y no sabía po onde partir. Salí con él jasta el pie é la Cuesta, y enrreaos en conversacion, quando miré por mí, cáteme uste aqui algunas leguas de la zudiá.

Podrio. No estubo esa mala humoraa. ¿Con que la probe é mi comadre estaria, ya se ve, como gorrion que ha llevao cañazo?

Tremenda. La fortuna fué que en el camino topamos à Nicolasillo el *Recobero*, y le encargué que se allegase à mi casa, y avisase la noveá.

Epidemia. La comadre andaba esatinaa dando carreras por too el barrio; de esta casa me salgo, en la otra me cuelo ::: pero al fin ¿uste se ha divertío?

Tremenda. Eso no se pergunta. La llegaa nuestra al pueblo fué lo mesmo que si hubiera allegao alguien. Cudiao que no miento; pero jasta nos repicaron.

Castaña. ¡Calle uste, compadre!

Tremenda. Lo mesmo que lo estoy iciendo; y luego supimos la razon paa tanto gozo. ¿Sabe usté porqué? porque yo no sé po onde diablos golieron que

llevábamos una órden comunicaa de nuestro Gobierno; y como si fuera la primer fruta que vino à España, asina la esperaban con las agallas abiertas.

Podrio. ¿Con que al cabo de cerca de un año no ha dio à ese pueblo órden ninguna?

Tremenda. Por precision habrán dio munchas; pero los vecinos estan tan inocentes como el dia en que nacieron. Esa es una de las gracias mojosas que tienen algunos Escribanos: lo que no les acomoa, carpetazo; paa las cosas de aquende limpias las esquinas como una patena; mas paa las de allende siempre estaban embardunaas y llenas de plastazos: quiero icir, que en el tiempo de los arrastraos gabachos, si salia una órden, jasta paa mear, se habia de fixar en toos los sitios públicos; pero ahora en el tiempo de la libertá, quando se lampa uno por saber lo que se ispone y lo que se manda en varios asuntos, no quieren algunos Escribanitos que tengamos ese gustazo.

Castaña. Capaz es un güen Escribano de jacer la feliciaa de un pueblo; pero en allegando à ser malo, no hay demonio peor, ni que mas daño cause.

Epidemia. Los conozco güenos à toa coste; pero los conozco mas malos que un gomito negro. Y qué ¿no se ha de poer enfrenar à estos que fuesen potros?

Tremenda. Algo ha tirao à remediarlo la Costitucion, con el privilegio de que los Ayuntamientos puean nombrarse un Secretario à su moa, y sin necesiaa de que sea Escribano; pero too tiene sus atranquijos: porque vamos claros; anque el Escribano sea un indino, por fin es el inteligente en papeles, y es preciso apencar con él: ¿qué tenemos con que haya en el pueblo milenta hombres de bien, si ó no saben escrebir, ó no son paa el caso? Suceerá lo mesmo que le sucedió à aquel Crérigo, que no podia salir à icir Misa, porque nó habia quien se la ayuase, jasta que

entró un caballero mu écente, al qual suplicó el Crérigo que le acompañase à la güena obra; y asina que el Padre ixo, *introibo Altari Dei*, respondió el señor, bendito y alabao sea por siempre, ecetéra. Güeno está, le ixo el Padre; pero amigo, ni viene al caso, ni uste es paa esto. Lo mesmo puntualmente suceeria en un pueblo onde se echára mano de un hombre é bien, que en lugar de extender un acta, pondria: bendito y alabao. En aquellos lugares onde hay gran vecindario, tienen mas faciliaa paa sacuirse la mosca; pero en los pueblos chicos no jallo yo mas recurso que uno paa contener esta arbitrariaa, espotismo y chulaas de los Escribanos: ¿y qual es? Que tuviesen como los Boticarios de tres en tres años, ó de quatro en quatro, una visita ó requisa que les exâminase su via y costumbres, y les buscasen las costuras paa ver si coxeaban, y de qual pata.

Podrio. No era mala melecina.

Tremenda. Si ellos vieran el látigo levantao, y temieran que habian de venir à juicio en cierto y eterminao dia, yo les asiguro que no habian de andar tan anchos, ni escupiendo de chisgate. En supiendo ellos que mañana ó el otro habian de ajustarle la cuenta de que su oficio no rendia mas de trescientos ucaos, y habian comprao una jacienda de mas de mil; que en el cumplimiento de su obligacion habia cincuenta fallancas, y que su conduta política y religiosa habia de entrar en el crisol, y en no estando en ley, habian de dir à buscar cebollinos, yo les prometo, à fé de Lorenzo, que otro gallo nos cantára. No me cansaré en mi arma de repetir una mesma cosa, anque paezca majaería: en no habiendo castigo, no puee dir esto bien: el castigo es melecina curativa y preservativa à un mesmo tiempo. El güeno se contiene con el mieo de que le anden con el bulto, si no obra lo jus-

to ; y el malo se cura y sale del mal estao en que se jalla. ¿Quien contiene à un Escribano malo en un pueblo? A las primeras levaas pierde la vergüenza, y perdía esta, échele usté roscas. Lo mesmo le dá à él que lo tengan por gato, ó por infiel, ó por mal vecino, ó por poco religioso, ó por judío, que à mí por lo que perdí esta mañana: ¿y si temiera la resiencia y el exâmen de sus vicios y virtues? no jablarian tan gordo, ni jincháran tanto las bolsas, ni traxieran à los probes à pataas; manejarian con pureza los negocios, y temerian el aguacero que de lo contrario cairía encima é su corazon. Po onde quiera que un hombre sale no oye mas que lamentos, y resentimientos y quejas contra los malos Escribanos. Yo le ixe à un amigo que estaba mu lastimao: cristiano, ¿por qué no embiste uste con ese bribon, y le mete la garrocha jasta un palmo? ¡Qué palmo ni qué garrocha! me respondió: ¿quiee uste que yo vaya ahora à perderme, y à mi casa, y à mi caudal, y que luego salga él lucío, y me entierre? Naa. Estas cosas se manejan mejor y con mas fruto quando se jacen de oficio, y con el santo fin de que anden listos los funcionarios públicos.

Epidemia. Miste por qué casualiaa hemos tocao un asunto que se queó péndulo en uno de estos dias de atras (Núm. 63.)

Tremenda. Con efeuto; pero no está too concluio: aquí güelvo à poner el embúo, porque el trataito presente es abundantísimo. Lo peor es que hemos interrumpío la lista de *mas* y *menos*.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Vamos à tratar de alguna otra cosita de las que estan de mas en España, sigun la lista que jicieron las muchachas.

Podrio. Cudiao si ixeron ellas bien de que los escritores es asunto que debe corregirse, y ponerlos en solfa! Miste quanto daño nos pueen jacer en siendo malos, como nos explicó el Maestro!

Tremenda. Pos aquello es torta y pan pintao, paa lo mucho que podia añeirse à la conversacion de ayer. ¿Sabe uste por qué los malos escritores de ogaño no han causao jasta ahora too el daño que ellos apetecen? Por la mala isposicion de la materia: me explicaré; porque la fruta no está en sazon; porque la maza no está liúa.

Castaña. Ya está uste entendío. Porque como ixo el otro, preican en desierto, y escriben en el agua.

Tremenda. Ahí va la jaba. A la España le sucee lo mesmo que à uno que ha estao enfermo de los ojos munchos meses, encerrao en un quarto oscuro, que si lo sacan de repente en mitá del dia à un corral paa que vea la luz, lo que jacen es meterle ganas de que apriete à correr, y se güelva à su sótano jarto de luz, y dando al diablo la melecina. Nosotros llevamos munchísimos años de ojos malos, esto es, de *inorancia*, *superticion* y *fanatismo*; y querer de un golpe encajarnos tantísima clariaa y tanta luz, es como jarrearnos à latigazos paa que nos golvamos à

nuestra cobacha. Esta faena se jace poquito à poco, asina por la moa con que se jizo en Francia: hoy se saca à uno à la antesala; mañana al correor; pasao mañana al patio; otro dia à la zotea; dempues al corral; luego à la calle, y por fin en mitá é la plaza. Esto fué cabalmente lo que jicieron los Méicos Franceses; poquito à poco, y à costa de años y mas años allegaron à ilustrar el Reyno, y sacarlo del *error*, de la *inorancia*, de la *superticion* y *fanatismo* en que estaba antiguamente; y à la proste lo han puesto tan bien parao, jermoso y pujante como saben ustees que está; tan sanito como una pera; tan floreciente como un paraiso; tan ilustrao como un Areopago, y en fin tan religioso como la China. Pero too esto ¿à quien se debe? A los escritores, y à la cachaza, y à la flema, y à la constancia de trabajar años y años sobre el asunto. Acá nosotros semos mas torpes, necesitamos mas tiempo que los franceses; van pocos meses de melecinas; y de los 24 millones de almas que tiene la Nacion, los 23 ½ y un poquito mas son perros viejos en los achaques, aferraos allá en sus tonterías, y tan ostinaos que primero quieren morirse que largar sus resabios.

Podrio. No ha dao uste mal golpe, compadre: el que no te conozca que te compre: al rebés te lo igo porque me entiendas: riase uste.

Tremenda. Sigamos con nuestros escritores, y vamos con formaliaa; pues anque gastemos otra tarde en este mesmo asunto, no será perdío el tiempo. Conocío el daño que puen causar los malos escritores, sacamos por conseqüencia, que los hombres de bien y de istrucion tienen ahora la ocasion mas favorable paa desplegar sus talentos en beneficio de la religion y de la patria, à quienes combaten y contra quienes cos-

piran los perversos y malévolos. ¡Que primores no podrá decir un escritor juicioso contra esa pretendia igualdá que tanto se cacarea! ¿Será posible esa igualdá que tanto se recomienda? ¿En qué hemos de convenir y de igualarnos los hombres unos con otros? ¿En las facultaes inteletuales? No es posible. ¿En la via civil ó en el trato social? No habrá respetos, ni diniaes, ni superioriá entre nosotros? ¿El amo es amo y criao, y el criao es criao y amo? ¿El Juez condenará al reo, y el reo condenará al Juez? ¿El aplicao negociante aelantará su patrimonio con el suor de su frente, y el ocioso y jolgazan le arrancarà de su bolsillo lo que quiera à preteusto de que toos semos unos, y debemos ser iguales? Los que se han expuesto à mil peligros por su patria, y han derramao su sangre en defensa de su religion, de su Rey y de su mesma nacion, ¿han de ser iguales à tanto pícaro, cobarde, ingrato hijo que nunca ha dao un paso paa el bien comun, ni se ha molestao mas que por su provecho y utiliaa? Este honor, este timbre, este blason que ha sio siempre un incentivo paa las grandes y heroicas aciones, ¿ha de acabarse con la igualdá? ¿y no ha de haber nobleza hereditaria, adquiria, ni naa mas que igualdá y mas igualdá? ¿No es esto punto menos de estar locos, y querer trastornar el órden de la socieá? Ultimamente yo quisiera que estos preicaores de la igualdá me ixesen: no es en eso en lo que ponemos la igualdá, sino en otra cosa. ¿En qué? explicadlo, y verémos si es posible. ¿Es acaso en el órden moral? ¿Jablais de la igualdá que gozamos toos ante el Padre universal de too lo criao? Pero esto está mu distante de vuestra imaginacion. ¿Jablais de la igualdá que tenemos toos ante la ley? Inútil es el empeño. ¿Pues de qué diablos de igualdá jablais?

Ya vos conozco : toos semos iguales : paa los pavos. Jasta las bestias reconocen un superior. Los negros salvages ponen en los brazos de uno cierto cerco de plata paa que se conozca que aquel es à manera de Rey, à quien respetan y distinguen con algunos osequios. Este es un efeuto de un instinto natural; jasta en los peces hay un superior. ¡ Mentecatos! Quereis llevar aelantre vuestra ponderaa igualda? Pos jaced una cosa : id à un sabio, y quitadle un peazo de su sabiduría : soltad esos doblones que teneis, y repartirlos mitá por mitá con los probes paa que no haya probes ni ricos; sino que estemos à un andar : quitadle el baston al General, y al soldao el fusil, y cambiar los oficios. ¿No es esto una patraña, y un juguete, y una riiculez, y una mojiganga? Y no es este un asunto el mas jermoso y el mas interesante paa que los hombres sabios se entretuvieran hoy en dia que tanto se encarece esa igualdá fantástica, y esa libertá tan aplaudía? ¡Libertá! ¡Que lástima que háyamos llegao tan tarde à esta libertá! Merece que le destinemos una tardecita entera paa conocer qual es la verdaera libertá, y paa ver si esta es la que nos recomiendan y encarecen esos reformaores.

Castaña. Acoto la palabra, y no se jable de otra cosa ninguna jasta que uste nos explique este puntito.

Podrio. Pos vámonos, y mañana veniremos mas trempano.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. Con que, Maestro, hemos de indultar à esos hombres?

Tremenda. ¿ A qué hombres?

Castaña. A los que se han dio con los Gabachos. ¿No oye usté lo que ice el Diario Relator de Sevilla Núm. 161, copiando el memorable Conciso? Rebozando piadá y conmiseracion por toitas sus coyunturas, no quiere que esos probecitos que siguen la Gabachina, pasen los Pirineos; sino que se les llame ó premita golver à su patria, antes que se esesperen con su error, engaño ó seducion.

Epidemia. No es razon que 2000 familias, por lo menos, queen anègaas en la amargura, en la tristeza ó en la esesperacion por los errores, inorancia ó engaños de sus hijos, de sus padres, de sus parientes ó de sus amigos condenaos à una fuga por su debiliá.

Tremenda. Compaezco ciertamente à esas familias; ¿pero à qué le hemos de privar à esos hombres que disfruten de lleno toa aquella feliciá que nos cacareaban, y que tanto apetecian? ¿No van sus mercees ahora arrimándose al pais de las delicias, y à jartarse de Emperaores y de Mariscales? Y sobre too, ¿quien nos ha dao à nosotros facultá paa indultar à naide?

Castaña. No los vamos à indultar nosotros: vamos à lo que ice el Conciso sobre la necesiá que hay de un indulto general; y como su mercé combia à too el mundo à que tomen este punto en consieracion paa que puean especificarse bien los términos y circunstancias en que deberia publicarse un indulto general, que

tarde ó trempano ha é ser indispensable; por eso igo yo que no es extraño que nosotros toquemos el asunto, y si deberá tomarse quanto antes, ó esperar à que hayan pasao los Pirineos.

Tremenda. Toa la vez que uno ha de dar su voto, vamos allá con el mio: pero primero, ¿qué iscurre uste, compadre?

Epidemiá. A mí me paece que un empleao que por desidia, debiliá, comodiá, error, apatía ó apasobrina, compromisos de familia, dificultá de tomar otro partío, continuó en un destino, del qual no resultó daño ninguno à la patria, es dino de perdon, y no puee compararse con los que jicieron mal al próximo.

Tremenda. Ese es casi à la letra el argumento del hermano Conciso; pero con licencia de su mercé, quiero yo que conozcamos que esos empleaos asina, no son en jamas el supuesto del pretendío indulto; porque ni esos empleaos han juío, ni han dexao de ser güenos españoles. La qüestion debe versarse sobre los indinos que siguieron el partío frances, ó por error de cálculo, ó por corrucion de su corazon. El que continuó en su empleo, siendo güeno, no necesita mas indulto que mojar un deo en agua bendita; y aun puee asegurarse que estos tales han jecho mas bien à la patria queándose, que mas de veinticinco que salieron dando brincos y saltos à sentarse en lo regao cantando patriotismo, patriotismo. Si pues estos no tienen ningun pecao, no necesitan indulto; con que de los que debe tratarse es de aquellos que han jecho daño à la patria, bien sea por error del entendimiento, ó por corrucion del corazon. Quiere el hermano Conciso que distingamos estos dos defeutos; y que si se castiga al que siguió à los Franceses por aficion, se perdone al que lo jizo por error de cuenta. Vamos à ver si es posible este juicio y este dis-

cernimiento. Vendrá el piaoso Montarco, ú otro nene igual à él, y dirá : señores, yo erré el cálculo; creí que la cosa no tenia remedio, y me pareció cordura sucumbir y sujetarme à la imperiosa ley del destino : mi entendimientazo me sugirió la especie de quán útil sería poner fin à la resistencia, y acabar un empeño temerario que nos iba aniquilando mas de dia en dia ; y haciéndonos el objeto del furor y la rabia del onipotente Emperaor. Si yo hubiera podío traslucir que al fin habiamos de triunfar, ¿como era posible que me hubiese adjerio à esos canallas? Yo soy Español de toos quatro costaos : yo he sio engañao por mi entendimiento ; venga acá ese indulto, que me voy à tapar con él jasta otra vez que se ofrezca. ¿Qué se le responde à ese hombre? ¿Uste es un traidor? ¿Uste ha jecho daño à la patria? Esto se supone, y esto se debe dar por probao paa la aplicacion del indulto. Lo que pudiera argüirse paa que no le comprehendiera (segun el Conciso) es que su delito nacía de la maldá de su corazon, y no del error de su entendimiento. Pues ahora : si estamos viendo pasearse por Sevilla, y por la que no es Sevilla, mas de veinte pícaros que no han podío ser castigaos porque no ha habío quien quiera eclarar contra ellos, ya que la fama pública no tiene vigor, ¿qué no suceeria si se abrieran los procesos contra esos tunantes que andan en la Gabachina? Si ahora se combía por editos y carteles à too el que sepa algo contra la política de Fulanillo, y no paece naide à eclarar, ¿quien habia de presentarse (no igo yo por carteles, pero ni à garrotazos) à eclarar sobre si lo que jizo fué por error de entendimiento ó por malicia de su corazon? ¿No es mas fácil conocer el delito, que la causa que lo impulsó? Suponga uste que se verificara con esos tumbones lo que no se ha verificao con

estos que estan por acá; esto es, que se presentarán quarenta testigos acusándoles de sesenta mil picardías, ¿qué tenemos con eso? La dua está en averiguar si esas mesmas picardías tuvieron su origen en el corazon ó en el entendimiento; ¿y quien escudriña esto? Bien podia el Conciso combiar à los escritores à tomar chocolate, y no à señalar los términos de una y otra causa. Si hubiera de estarse à la prueba de los indultaos, saldrian los mesmos primores que hemos visto en las pasaas purificaciones: toitos han probao que han sío unos heroes del patriotismo, jasta haberlos eclarao en sentencia ifinitiva que sus procesos no les puean servir de nota; pero no los ha eclarao por limpios la opinion pública: ¿y por qué ha sio esto? porque han encontrao testigos paa too quanto han querío. Pues mas fácil es jallarlos en el otro caso; porque alli no hay recelo de que al testigo se le reconvenga iciéndole, que ¿como abona à aquel indino? Pues él responderá que no le abona en su conduta, sino en la causa de sus jechurías; que es verdá que fué malo; pero fué por error del entendimiento. Vendria cierto sugeto à quien yo mesmo oí lo siguiente: „si me viera solo con el Emperaor, me pondria à su lao, y jaria su causa contra estos pícaros insurgentes.“ Vendria este arrastraísimo, y probaria que esto lo ixo por error de su entendimiento. ¡Qué pocos, qué raros, qué rarísimos son los que teniendo el corazon sano, han errao el cálculo! Oxalá pudiera istinguirse lo que intenta el Conciso; pero yo tengo por certísimo, que toa esa comparsa de españoles apóstatas que lleva el Rey Pepino, es de corazones corrompíos, y no de entendimientos erraos. *(Sigue.)*

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Sigue Tremenda. Con que si no es posible conocer ó distinguir quien erró por torpeza de entendimiento, ó por maldá de su corazon, lo mejor es olviar ese indulto; y si el Conciso tiene pesaumbre de que esas 100 familias pasen los Pirineos, yo tambien la tengo de que hayan sio tan tontos que se alucinasen tan fácilmente. ¿Quien los echó de la patria? Su desmedía y criminal aficion à esos infames. ¿Y por qué quisieran golverse à sus casas? ¿Por amor à la patria? No por cierto; porque se ven abatíos, espreciaos, trataos como unos esclavos, y llenos de miseria: güen provecho les jaga, y con su pan se lo coman. Ni el error de entendimiento, ni las protestas de su arrepentimiento, podrán jacer güenos à estos hombres, y entre nosotros van à aumentar nuestros quebrantos y pesaumbres: ya los vimos mas de una vez. Quando se acercó el Señor Morillo, y quando se aproxîmaba el heroe Ballesteros, jacian los españoles perversos burla de nosotros; à mí mesmo me ixo uno en Triana, dando carcajaas de risa: ,, no viene el Mesías; ya lo habemos ahuyentao.“ Quando golvia el ladron Darricau de su grande expeicion à Castilleja, otro españolito de esta mesma comparsa, metiéndose el deo en la boca, nos jizo la mamola à dos amigos que estábamos al paso; y tanto aquel del Mesías, como este de la mamola, estan hoy echando plantas de patriotas; estos hombres no tienen carater; esto no sirve paa naa, sino de estorbo y prejuicio: vayan munchísimo enhoramala, y jártense de franceses jasta que rebienten.

Por otro lao, à mi me consta que cierto Juez de primera istancia consultó sobre el moo y forma de comenzar, proseguir y arrematar estas causas de infiercia; y por cierto y por la verdá que se le respondió que las leyes de la materia estaban vivitas y con su vigor y fuerza; con que si esto es asina, no tenemos mas que jacer que agarrarnos à la ley segunda del título segundo, partía setena, que jabla de las traiciones; y en agarrando à un traidor, tapar con él una alberca, y jacerle morir por ello: porque la mayor é la que mas fuertemente debe ser escarmentaa entre las catorce moas que hay de caer en traicion, es la que han cometío esos señores fugitivos, usando de quantos medíos han podío paa que nuestro Rey verdaero sea desapoerao del Reyno: ellos han ayuao de fecho y de consejo à la maldecía obra de nuestra infame opresion; se han puesto al lao de los enemigos por guerrear é facer mal al Reyno; ellos nos han preicao la obediencia al intruso; y en una palabra, ellos han dio copiando à la letra toas las maneras de caer en el horrible delito de traicion que señala la expresaa ley, sigun lo puee ver qualquiera que tenga ojos, sin que alli se istinga de error del entendimiento, ni maldá del corazon; luego ¿qué razon hay ahora para solicitar indulto con tales pícaros, peste terrible de la socieaa? Eso sería aumentar nuestros males y nuestra esgracia; no poemos con los canallas que se nos han queao en casa, y fuéramos à llamar à esos otros que estan mas picardeaos, y mas corrompíos que sesenta mil demonios! Alli mesmo estan con sus amartelaos gabachos, y dende alli nos estan jaciendo mal; con que si los tuviéramos aqui, subian nuestros males jasta un setenta por ciento. Estas voces y noticias funestas que de quando en quando se alevantan; esas correrías y paseos que dan

munchas maamas por los espacios imaginaos, aguardando toavía el dia de golver à oir los sancarrones, son eructos del patriotismo de los emigraos. Si estan arrepentíos, que tengan pacencia; si pasan trabajos, paa eso lo ganaron paa echárselo encima; si vienen à ayuarnos se les agraece; porque su ayua no seria nunca ayua, sino jeringa. Tengan sus mercees entendío que las migas que habian de comer con nosotros, las habian de estar siempre soplando; no los queremos, ni los consentirémos en la via; esto es lo que ice el pueblo español, en quien resíe esencialmente la soberanía. Sus afeutos, sus amigos, sus partiarios quisieran ver engrosao con este nuevo refuerzo de tunantes el maldecío bando de destrucion y de impieá que han fomentao; pero habrán de tener la pena de que los conocemos, y su moo de matar pulgas. Güeno sería por cierto que los que pasamos las viruelas, y estuvimos en peligro de entregar la geta por conservar el honor de fieles españoles; que nos vimos abatíos, ultrajaos y trataos con el mayor vilipendio por esos infames; que perdimos nuestras jaciendas é intereses por sus rapiñas y codicia infernal; güeno sería por cierto que ahora los tuviéramos que sufrir, ombreándose con nosotros, y jaciendo mofa de nuestra lealtá y conduta! Vayan mil veces enhoramala, y con ellos toos los que pretendan indultarlos! La época del indulto se fixará el siglo que viene; las exênciones que deben jacerse estan especificaas con solo icir emigraos; los indinos de golver à la patria son toos, dende el mas alto al mas baxo; la condicion, baxo la qual se les puee permitir la güelta, no ha de ser otra sino la de que rebienten asina que pongan un pie en terreno libre; las privaciones sociales à que se les condenará son toas, dende la primera jasta la última; la época en què se les eclarará acreeores à los erechos

de ciudaanos activos, será quando la rana crie pelos; las obras que deberán praiticar paa purificarse, y jacer méritos proporcionaos, será naa menos que andar al reor de una noria mientras vivan; y los Concisos y Relatores jarreándolos con un látigo paa que no se paren. Sepa por último este indivinuo, que si su deseao indulto ha tenío por ojeto tentarnos el jato, nos ha causao la mesma risa que el galgo les jace à las abispas; y que tan necesario creemos este indulto como la guitarra en un entierro. Por el contrario, lo tendriamos por un motivo eficaz y poeroso de un trastorno general; de universal disgusto; de una guerra entre nosotros mesmos; de un semillero fecundo de quantos males son imaginables. Vamos à exar esto aqui, porque si me se suelta la mula, han de oir los Concisos cosas tan originales como ciertas; y no es permitío à los hombres de bien jablar too lo que se sabe. El indulto no conviene por ningun estilo; y el indulto concebío en los términos propuestos es del too impraiticable: los emigraos no son acreeores à él; ni la noble y leal España necesita à esos hijos bastardos, que tienen tantas madres quantas les ofrecen las circustancias. Si pues acá no jacen falta, y si en su romería van recibiendo el premio de sus servicios; si el golverlos à armitir es lo mesmo que criar cuervos; y si el daño particular es preferible al universal de too el reyno, no hay una justa causa en el dia ni en la noche paa que se trate de indultos ni calabazas. ¿Qué icen ustees à esto?

Epidemia. Qué hemos de icir? si ha jablao uste à nombre de toa España.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. La última proposicion que yo ixe ayer tarde al despeirnos va à servir de asunto paa la conversacion de hoy, y acabarémos el particular del indulto. Arrepararon algunos en la ruea lo que yo ixe, sobre que habia uste jablao à nombre de toa España.

Tremenda. Verdá que lo ixo uste asina; pero tambien es verdá que es verdá. No igo yo aquella proposicion, sino toitos quantos pensamientos soltamos nosotros en esta tertulia, son los mesmos pensamientos, los mesmos deseos, y la mesma voluntá expresa de la Nacion; y cudiao si tengo yo una pruebecita que erriegna la mano! La aprobacion universal que tenemos nosotros por toitos los pueblos de España, y aun en algunos extrangeros, ¿qué senifica? Que son de nuestro mesmo moo de pensar. Las repetiísimas cartas que me irigen, (y oxalá que fueran francas, porque con 200 ducaos no pago yo la tertulia) ya congratulándose, ya estimulándome à seguir, ya felicitándome por haber tocao este ó el otro punto con oportuniá y con acierto, ya en fin solicitando el extravagante gusto de tener correspondiencia conmigo ó con qualquiera de ustees (que too es uno) ¿à qué alúe esto? A que aqui se manifiesta el voto general y el comun moo de sentir y de pensar de los Españoles honraos. Con que por eso igo yo, compadre, que la proposicion que uste soltó ayer tarde es verdaera, por mas güeltas que se le peguen; y anque no tuviéramos ni contáramos con la aprobacion de toos los hombres de bien, no nos faltarian razones paa suponer que naide en España poiria llevar con gusto el pretendío indulto. Vamos sinó à cuentas. Esos tunan-

tes que se han dio con los Gabachos, ¿ pertenecen à alguna corporacion, à algun gremio, à alguna comuniaa, ó se han de quear aislaos, sin altenar en la socieaa con nosotros, ó anque alternen, no han de entrar à la parte en nuestros privilegios, derechos y prerrogativas; ó han de quear lavaos del too paa seguir su camino alante. Vamos à consierarlos de toas maneras, y siempre los jallarémos gravosos y prejuiciales de casta é cañon. ¿Podrán consentir en un cuerpo, comuniaa ó corporacion à un indino que jizo tanto daño quanto puo jacer; que se mofaba y reia de sus compañeros; que los insultó y trataba de papamoscas, necios, ilusos é insurgentones? ¿No estarán expuestos à rebentar de cólera los patriotas que ven sentaos en sus mesmos bancos à dos ó tres ladrones, apóstatas, beregenos, sin moral y sin costumbres? ¿No sería esto bastante paa que se isolviesen las congregaciones y juntas, y andubiesen algun dia à trancazos? No podrán esos muebles golver à nuestras congregaciones, comuniaes y corporaciones. Si los consieramos aislaos paa que busquen su via como puean, ¿que han de jacer esos miserables? Las ofensas jechas à un individuo, ¿se olvian y se resarcen con un indulto? El infame español que en aquel pueblo robó, saqueó, maltrató y jizo mas estrago que los franceses, ¿podrá ser perdonao, querío y bien visto de los robaos, saqueaos, maltrataos y estruíos? Jasta sus nombres están escritos con sangre en algunas partes, y clamando venganza al mesmo cielo. Si no alternan con nosotros, y se están arrinconaos, las piedras no han de consentir que ellos las pisen; los perros les han de morder, y se han de consumir à maldiciones. Si se les premite alternar en nuestras socieaes, pero privaos de ciertas y ciertas regalías, preeminencias y prerrogativas, nos vamos à meter en casa un monton de leones ataos à la caena, que la estarán mordiendo

sin cesar jasta que la larguen, y nos güelvan locos. Esas mesmas privaciones y suspensiones estarán espoleándolos contínuamente, como que son un deshonor y castigo de sus anteriores pecaos, y ni comerán ni dormirán jasta que se les conmute la penitencia en alguna limosna, y entren en el lleno de toos los privilegios de ciudaanos. Y que no sabrán ellos jacerlo con la sal de los saleros! Ultimamente, si han de quear del too asueltos, y à título de error del entendimiento han de golver al goce y posesion de sus antiguos derechos, y de los nuevos privilegios del ciudaano español, bonitícamente se lo llevaria too el demonio antes del dia prefixao por los reformiaores. Con que aquel infame Intendente ¿nos habia de gobernar otra vez? Aquel Gobernaor cruel ¿nos habia de mandar con su antiguo epotismo, soberbia y altanería? Aquel Oficinista ¿habia de sentarse en lugar superior al mio paa chulearme, incomoarme y jacerme rabiar? El otro ¿podria ser reelegío Alcalde, paa amolar à too el género humano? Vaya! dexemos estos asurdos, y concluigamos iciendo: que ni en comuniaa, ni aislaos, ni ensocieaa, ni fuera della, ni privaos de ciertos y ciertos privilegios, ni lavaos con toita el agua que tiene el mar Oceano y Meiterraneo, son ni pueen ser güenos acá entre los patriotas. Un arbitrio encuentro yo mu fuerte paa que sus amigos y afeutos queen contentos, y nosotros lo mesmo. ¿Y qual es? Que sus amigos y afeutos salgan de aqui, mas bien hoy que mañana, y allá con ellos se consuelen y repartan los trabajos y pesaumbres; porque al fin, mientras mas participantes haya, à menos se toca; y mal de munchos, consuelo ecetéra. ¡Ay, tio Ponce! ¡si golvieran esos caballeros, y dempues dellos los Gabachos! ¡Dios nos libre! Ya veria uste ese error del entendimiento, ó esa podreumbre del corazon. Señor Conciso, aqui lleva uste bien especificaos los términos y circustancias de ese indul-

to, que tiene por indispensable publicar tarde ó trempano. ¿De onde diablos ha sacao uste esa precision y esa indispensabiliá? Pos acaso no poemos nosotros pasar sin esos afrancesaos? Poemos, sí señor, y tan poemos, que si no hemos aelantao mas tierra, y no semos mas felices hoy en dia, es ciertamente por razon de algunos poquillos que se han queao agazapaos entre nosotros: con que si en lugar de separar los ochavos de los quartos, golviéramos à vaciar la esportilla de las moneas malas, el demonio del chiscarral que iba à armarse, no se nos habia de olviar en luengos años. Resta, pues, preguntar, al hermano Conciso, qué razon tiene paa haber sentao la necesiaa y justicia de semejante indulto, quando se arrojen de una vez à los enemigos de la Península::: Pero alto aqui, que ya dí en ella. La necesiaa y justicia del indulto la funda y deduce el Conciso, de que se han publicao otros varios indultos en distintas épocas; porque lo primero que jace su merce es referir el indulto de 30 de Noviembre de 810; el de 21 del mismo mes y año; el de 29 de Diciembre del citao año; el de 12 de Marzo de 811; el de 11 de Abril y 15 de Octubre, y 8 de Noviembre, y otros quantos; y con toos estos indultos forma este preciso argumento, ó este argumento de precision. Ya se han publicao munchos indultos parciales; es asi que los franceses y afrancesaos estan paa meterse en Francia; luego aqui encaja un indulto general. ¿No está probaa la necesiaa del indulto?

Epidemia. Probaa está, porque ese argumento no tiene soldaura; y de los anteriores indultos se infiere tanto la necesiaa del presente, como el que serán güenos los indultaos, habiendo procedío su indiniá del error de entendimiento, y no de la corrucion del corazon.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremendo. Entre pariéntesis, y paa confirmacion de lo que ixe ayer tarde sobre la estimacion que jacen de nosotros y de nuestra opinion en toas las Provincias de España, voy à leerles à ustees esta cartita que acabo de recebir de una zudiá mu lejisimo de aqui.

Castaña. ¿Es de Tomasillo el Portuguesiñu? ó de Ambrosio el.....

Tremenda. Es de quien la escribío, y vamos à su contenío. Esa es muncha curiosiaa; y aqui à lo que se convía es à oir la carta.

Castaña. Perdone uste, Maestro, que yo no lo igo por mal: lea uste allá, y mas que sea de Juan de la Encina.

Tremenda. ,, Señor Maestro Lorenzo: adimírase vosté de que haja por acá tamen da jentiña liberal: ¿pois non havia de haver? ¿En que pais faltan necios é tunantes? Non nos admiramos nosoutros que nunha terra tan abundante, é en tan grande ciudá coma esa, falten os segundos. ¡Pro necios en Sevilla! En esa patria dos engenios, que deron mais honor à España!

Puedes famoso Bétis dignamente
Al Mincio, al Arno, al Tibre aventajarte,
Y alzar contento la sagrada frente,
Y en nuevos anchos senos dilatarte;
Pues quiso el cielo, que tu bien consiente,
Tal gloria, tal honor, tal fama darte.

Cervantes.

¡Oh! si esta peste da razon nos collera naquelles tempos das suas glorias é da toda monarquía española! Non faltarian Monipodios, Repolidos, Maniferros, Chiquiznaques no pueblo bajo; ¿pro atreverianse à

lebantar à crista esos *foronziños* que andan por ahí botandoa de escritores prúbicos, diante da aquelles jigantes da litratura divina é humana, da doutrina dó chiste é da gracia? No divino *Rancio*, é no famoso *Tremenda* vemos unha mostra do que digo. Pro quedaron por desgracia reducidos tantos ingenios Sevillanos à estos dous? Todo vai acabado. Pro sabe vosté, que ainda esto é unha providencia de Dios, é que si reynáran as cencias é artes nesa ciudá, coma naquelles tempos, é segun à desgraciada propenson dos homes, deran por ó malo, que os ingenios Sevillanos habian de deijar moi atras os sofistas franceses, à quen imitamos con tanta puerilidá é bajeiza? Os franceses deijaron à Andalucía, é as Castillas, é espero que non durén moito dó Ebro pra lá; ¿ pro cando nos sacudirémos das doutrinas con que nos están afrancesando desde os tempos de Carlos III? A todos esos fachendas de Marengo, Austerlitz é Jena, con todos os seus morriones, coirazas é barbazas os houveramos do principio botado à *paus*, como fijeron os gallegos con Ney ó Soult, se non foran estes afrancesadiños, que de mil maneiras os deseaban, os ayudaron é sostiveron; é unos se marcharon con eles, é outros se quedaron à usma facendo à gata morta.

Se por alá houvera chegado ó periódico intitulado *Correo da Comision*, especialmente ó número 35, veria vosté que conocemos ben à enfermedad ::: Vamoslle dando, que à causa non pode ser mellor, à gloria ainda *no humano* ha de correr mais alá das nosas vidas; é os enemigos con quen as havemos, se non fora po lo mal que fan, non merecian que home, que se lle entende algo de manejo de pruma, se baijase à contestarlles. Non se contente vosté con escribir; inframe os bos Sevillanos, pra que algun dia poida dicir noso Fernando à esa ilustre ciudá (como esperamos na divina misericordia) NO-MADEJA-DO.

Vosté pcde contar coa boa voluntade, é pasion de estes amigos daquende pra con todos os cooperadores d'allende, que estamos prontos ó séu mandar, como afeutísimos Q. S. M. B = O. E. D. E."

Castaña. Mu graciosa está la carta; pero algunas cosillas tiene que me se han escapao por alto. ¿Que querrá icir foronziños?

Tremenda. Foronzinos quie icir chapuceros; estos aprendices de escritores, que asina que golieron la libertá de escrebir, creyeron que era lo mesmo conocer facultá de escrebir, que tener talento y habeliaa paa el asunto; y à salga lo que salgare nos estan apestando los ojos, los oíos y el corazon con tantísimas simplezas y borricaas, y heregías y blasfemias como han gomitao las prensas.

Podrio. De quando en quando ice la carta *pro*: ¿qué senificará esto?

Tremenda. Pro senifica *pero.*

Cascaron. ¿Y aquello que dice botado à *paus*?

Tremenda. Eso quie icir arrojao à palos, ó á trancazos. Y no ice mas que la verdá pura. Los españoles se hubieran sacuío de franceses con palos ó con escobas, si no hubiéramos tenío tantísimos pícaros paisanos que hubiesen ayuao y jecho la causa de aquellos indinos. Por fas ó por nefas; por error de entendimiento, ó por maldá del corazon, es lo cierto que los infames, apóstatas, infieles y perversos españoles han tenio la mita de la culpa de toito lo que hemos pasao, de lo que hemos perdío, y de lo que tenemos en toavía que aguantar antes que la cuerda se ponga en tono. Que señalen los franceses una época en la historia, en que hayan insultao de valde à los españoles. No igo yo los franceses; pero los Romanos, que en menos de diez años se jicieron dueños de medio mundo, quando la dieron con España, tuvieron que estar arañando cerca de 200 años; y sí las Provincias no

hubieran guerreao por separaas, milagrito sería que se hubiesen ellos llevao la novia. ¡Quando habian los arrastraos gabachos de pensar colar en España jasta las colunas de Hércules, si el Leon de España no hubiera estao amarrao! Pues si estando asina sujeto, en un esperezo que dió en Baylén, por poco se traga jasta la tierra que pisaban los Marengos y invencibles; si no hubieran entrao con la perfidia que entraron, y si no hubieran jallao tantos errores de entendimientos y corruciones de corazon, ¿no habian ellos de haber dao al diablo la burla? ¡Y sin embargo de esto, indulto general! Demonios paa ellos y paa toos sus sequaces.

Castaña. Compadre, ¿y aquello que ice ainda *no humano*?

Tremenda. Ice que la causa que sostenemos los hombres de bien no puede ser mas justa; y que la gloria ó el honor, aun en lo humano, ha de correr mas allá de nuestras vidas. Esta sastifacion es el primer premio de los hombres de bien: los pícaros ni acá, ni allá, ni po el camino encuentran mas sastifacion que la de vivir isgustaos, morir rabiando, y zambullirse en los infiernos, por mas que no lo hayan creío. Ultimamente añae, que si no fuera por el daño que causan esos tunantes, no merecian que un hombre de juicio se tomase el trabajo de rebatirlos; porque son mas dinos de esprecio, que de entrar con ellos en contestaciones racionales: acuérdense ustees de lo que tantas veces he icho yo, sobre que con estos truchimanes no se habia de usar otra contestacion que la chulería y el acibuche. Mañana trataremos otra cosita mu güena.

Epidemia. Naita se ha é tratar jasta concluir un punto que queó pendiente dias pasaos sobre la libertá; y yo pongo el bolo jasta eguacuarlo.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

¡QUE SUEÑO!

Castaña. Salió iciendo un sugeto ayer tarde, asina que se arremató la tertulia: ¡valientemente se ha esentendío el Maestro Lorenzo de toito lo que ha pasao! Otras veces con qualquier motivito cátalo aqui en jarana y en funciones de toa una noche; y ahora ni por la elecion de Iputaos, ni por las prausibles noticias que han corrío, ha espegao sus labios, ni nos ha compuesto unos versitos!

Tremenda. ¡Si: paa duelos está el borrico!

Epidemia. Pos usté no ha estao malo, à Dios gracias, y en güena hora lo iga; y por cierto y por la verdá, amigo Castaña, que el sugeto que arreparó en el silencio del Maestro, ha tenío razon amanta, y casi casi estoy paa creer que ese mesmo silencio de nuestro compadre no ha é carecer de misterio.

Tremenda. Pos no crea uste, compadre, semejante cosa. No ha habío aqui misterio, ni cosa que lo valga; y la razon que he tenío paa no haber salío con mi fiesta, como otras veces, ha sio el mesmo aturrullamiento en que uno ha estao dende el dia de las eleciones, sin sosiego paa naa, ni paa comer; la mesma alegría que un hombre tenia consigo, lo traia à orza; y ya uste vé que esta no es güena proporcion paa enjaretar siquiera una seguirilla. Dende las diez de la mañana del Sábao pasao vintiseis de Junio comenzé à reirme con tantas ganas, que no sé como no se me

han rebentao las venas del gañote. Oigan ustees mi via y milagros dende entonces acá, y luego me responderán si he estao en proporcion de fiestas ni de naa. Yo fuí jácia la Lorja el citado dia vintiseis: largué la capa alli à la puerta, y me colé jasta el mesmo treato. Caballeros, lo mesmo fué arreparar en tantísimo Crérigo como ví alli, jué tal el golpe é risa que me dió, que por poquito me ajogo: tuve que meterme en la boca un pico de la chaqueta, me tapé con las dos manos, y salí juyendo al patio; me arrinconé contra un poste, suando, tociendo, llorando la lágrima tan gorda, vaya, jecho una miseria. Se arrimaron unos quantos sugetos perguntándome si era flato, si tenia tercianas, si era esmayo, si estaba costipao; y yo sin poer responder mas que risa que te risa, toz y suor; jasta que ya mas sosegao les ixe: señores, aqui no hay mas tercianas, ni mas flato, ni mas alcuzas que una vemente pasion de alegría y gana que me ha dao de reir, lo mesmo fué asomarme à ver los Eletores de Partío.

Cascaron. Pos qué, ¿ese era asunto é risa?

Tremenda. Voi allá. Como yo traía la vista perturbaa con tantísimo sol como atravesé jasta la Lonja; y luego en la puerta me acabé de arrematar, isputando con la centinela sobre si habia de entrar ó no: lo mesmo fué colar en el salon, que me se figuraron en la imag nacion, que estaban alli los Relatores generales, los Abejorucos, los Concisos y Mercantiles y toa la turba: ¿y qué fué? que me trompezé con un probe que estaba alli largo, seco, con sus gafas calaas à estilo de Relator, y me pareció el mesmísimo. Ya se vé; como sabemos toos la evocion que esos perioistas les tienen à los Crérigos, y el empeño que han tomao en manifestar que la voluntá de la Nacion no está por los Crérigos, sino contra los

Crérigos, y estaba viendo aquella multitú de Crérigos; vamos! sobre que quando yo no rebenté alli como un triquitraque, es porque tengo mas dias en que vivir. Jice unas quantas veces tentativa paa entrar en el salon; pero naa: via los señores Crérigos elegíos y puestos alli por la voluntá expresa de la Provincia, me acordaba al momento de los publicistas, y güelta à la risa. Que por fin, echando tabaco alli con quatro amigos en el patio, se acabaron las eleciones, y me informaron del resultao; pero si güena habia sio mi risa anterior, no les quieo icir à ustees naa de la siguiente; baste icir que toa aquella tarde, el Domingo y el Lúnes no dexé la risa, jasta urmiendo. Pos vamos al Mártes; ya ustees saben como andubimos toos los patriotas con las noticias, jechos unos locos; carreras por aqui, abrazos por alli; vivas en toas partes; llorando de gozo; gritando aclamaciones y enhoragüenas; fuera de quicio, y en un contínuo movimiento. Pues y el Miércoles ¿hubo sosiego paa naa? ¿Y la nochecita del Miércoles? ¿Quien puee bosquejar siquiera el gozo de los fieles Españoles y honraos Sevillanos? Podrá señalarse la Plaza de la Costitucion, el Café de los Patriotas, y otros sitios, sin agravio aun del mas infeliz rincon de la zudia? ¿Y onde me exan ustees el Jueves? ¿y su noche? Noche igo, porque es regular que la tuviese, no porque aca la conocimos. Hubo hombre que al oir el repique de la Catreal, ixo que tocaban à la procesion de Tercia; otros al irse paa sus casas iban iciendo, que se retiraban à ormir un poco la siesta. El cartel que fixó el Ayuntamiento Costitucional paa que se iluminase y colgase, fué, sigun el unanime consentimiento de toos los Sevillanos, una señal de que su Ecelencia no se dormia en las pajas, ni se olviaba de lo que correspondia avisar; pero no un anuncio de lo que tenia que

jacer el vecindario en semejante ocasion; y esto es tan cierto como que sin necesia de tal cartel, y un dia antes de publicarse, se iluminó y colgó la zudiá completamente. Algunos pasages iba yo à referir paa sinificar el gozo, la alegría y el extraordinario júbilo de los güenos y leales Sevillanos; pero los paso en silencio, porque no iga algun malévolo que los copio del Dia grande de Navarra que escribió el P. Isla, siendo cierto que yo no los copiaria nunca, sino probaria que en Sevilla se repitieron en estos jermosos dias, en los quales se ha abatío y jecho peazos el orgullo de los maldecíos y soberbios gabachos. Pos ahora, compadre, despues de tanta jarana, y de tan extremaa alegría, en unos dias en que hemos andao como locos, atontolinaos con luminarias, repiques, músicas, salvas, cojetes, gritos, vivas y zambra, ¿que habia yo é jacer? Tan incapaz he estao yo de funciones particulares, ni de coplas, ni de naa, que paa haberse de poner en tono mi cabeza, necesito yo unos quantos dias de escanso y de tranquiliaa. Voy à contar à usteees un sueño que tuve anoche, paa que ustees confirmen la verdad de too lo icho.

Vamos juntando aqui en monton, y como presupuestos paa mi ensueño, toas las circustancias que han ocurrio en estos dias. Los Iputaos de Provincia Crérigos; los elegíos paa las Córtes Crérigos la mayor parte; los Perioistas liberales opuestos à estos señores; la noticia del estrozo del enemigo llegó aqui en el dia del Vicario de J. C.; los pogresos rápios de nuestros exércitos; su cercanía à Francia: con toitas estas ideas me acosté anoche, y soñé:: lo verémos.

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

¡QUE SUEÑO!

Tremenda. Pos como iba iciendo, con este monton de ideas metías en la crisma, estropeao de reir, gritar, correr y vitorear, caí rendío la noche del Jueves lo mesmo que piedra en pozo; y como ya saben ustees que por lo regular sueña uno con aquello que ha traio entre manos por el dia, me jallé con la imaginacion en el quartel general de los exércitos aliaos, y nos plantamos de un jipío naa menos que en Fontainebleau, onde se jallaban los dos ojetos mas preciosos, mas respetables, mas amaos de los Españoles, à saber, nuestro Santísimo Padre, y nuestro adorao Fernando, sétimo uno y otro. Aunque en sueños, me los representó tan al vivo la imaginacion, que el gozo de verlos, y la dulce emocion de mi alma, me jicieron llorar y despertar enagenao. ¿Que tienes, hombre? me ixo Norica. Pero yo por no distraerme, no quise contestarla, y golví à mi enagenamiento. La primer escena que ví en esta segunda llegaa fue la mas terrible paa un católico y paa un español: no se oia alli una palabra siquiera, à pesar del inmenso gentío que habia; bien sea porque las congratulaciones hubiesen pasao en aquel rato que yo isperté, ó bien porque naide estaba capaz de soltar una expresion con el gozo y con las lágrimas que inundaban los sagraos pies de ambos Príncipes. Al fin, dempues de un gran ratazo de silencio, y de un llanto el mas expresivo, dió el Bmo. Padre las gracias por el amo-

roso empeño, y por los grandes sacrificios que habia hecho la España en su osequio y rescate; y perguntó trasportao à quien debia especialmente tanta feliciaa. Mas yo viendo que toos enmuecian, sin poer articular un vocable; y como al oir la voz del Pastor universal soy y he sio siempre el primero en obedecer, salté fuera é mis casillas, y con el mayor respeuto ixe: este el resurtao de los esvelos, cuicia y amor à la religion santa de los católicos españoles. Dia llegará en que se publiquen las listas de los héroes que mas se han señalao en esta revolucion por su zelo à la religion y à toas las cosas de su pertenencia. ¡Que no han trabajao los publicistas de Caiz, liberalísimos y sapientísimos varones, paa electrizar y encender à la Nacion en un sagrao fuego, y jacernos correr à escape jasta sacar à V. Beatitud de su cautiverio! ¡Con quanto empeño han escribío, y con qué decoro han tratao à la Iglesia y à sus Ministros! Los Arzobispos y Obispos; el Clero secular y regular han sio miraos con el mas alto aprecio; jasta clamar el Relator general en su núm. 741 porque se les mande al Japon, à la China y Gran Mogol; compaecío el probecito de que anden los Frailes *vendiendo vinagre* y *preicando conciencias*! ¡Qué cudiao con las casas religiosas! ¡Qué perfeutamente asistios los Frailes! ¡Qué rigor en sacar contribuciones à los legos paa no tocar en un ochavo à los bienes de la Iglesia! ¡Qué de elogios ha proigao una peregrina Abeja à V. Beatitud, como sucesor del Príncipe de los Apóstoles! Con quan profundo respeto ha tratao un Tribuno al Embajaor de vuestra Corte Pontificia! ¡Qué himnos! ¡qué canciones! ¡qué motetes tan preciosísimos han cantao los Concisos, Mercantiles y otros insectos à la clerigalla y frailería, paa conciliar jácia ellas la estimacion y el aprecio público! ¡Venturoso dia! exclamó el Santo Padre, en que yo esté libre, y pueda corresponder à

tanta predilecion! Y tú, quién quiera que seas (me ixo nuestro amao Monarca) ¿ no podrás señalarme algunos de los mas beneméritos españoles, y que mas hayan trabajao por mi rescate? ¿Qué ha hecho mi Nacion por mí? ¿Me aman todos mis vasallos igualmente? ¿Como está España? Señor, le ixe yo à S. M., à toas esas cosas responderé por su órden. No es posible señalar à V. M. los españoles fieles, que no han enxugao sus ojos dende el funesto dia en que V. M. fué arrancao de nuestros brazos perfiamente. Toà la Nacion ha sio luto, tristeza y esconsuelo; sin embargo, bien pudiera formarse una lista de mas de vinticinco, que ya impacientes con la tardanza, se vinieron jácia acá con los venerables reformaores, solo por ver à V. M. y besar su mano; estos tales y otros pocos que andan por España con los ojos baxos, de tristeza y pesaumbre, son los héroes del patriotismo y de la lealtá. Los sacrificios que ha jecho la España por V. M. no tienen guarismo; mas sin embargo se pueen referir hechos extraordinarios y mu raros paa convencer el amor que os tienen ciertas y eterminaas personas. Hombres hay que no quieren oir siquiera el nombre *Real*, porque se les arranca el alma, y se les parte el corazon de acordarse de su Monarca y de su amarga situacion. En lugár de *Real* llaman *Nacional* á troche y moche, pegue ó no pegue, y es por la causa que he referio, asi como una madre amorosa no quiere ver, por no morir de pena, ninguna alaja que servia à su tierna y amable hija, cruelmente espeazaa por una fiera; ni oir que le repitan algunas de sus gracias encantaoras. ¿Como está España? ¡Ay Señor! Las feliciaes que isfruta son inmensas y extraordinarias; pero la esgracia de vuestro cautiverio pesa incomparablemente mas que aquellas; y el dolor de vuestra ausiencia no nos primite gozarlas con tranquiliaa. Cansaría munchísimo à V. M. si hubiera é referir los aelantamientos, la tranqui-

liaa, la union, la feliciaá general, y en toos los puntos que goza hoy vuestro reyno. Ya no corren ni circulan papeles injuriosos, infames, impíos, ni ofensivos à ciertas y señalaas persoaas. La agricultura está en su mayor pujanza dende que se estruyó cierto inconviniente, que tanto se oponía à sus pogresos. Se preparan à V. M. los dias mas felices, y será necesario inventar premios paa sastifacer los heroicos servicios que han jecho en vuestro osequio una multitú de Galo-hispanos. ¡Con que tanto es el amor que me tienen mis vasallos, y tanto han trabajao por mi rescate y mi feliciaa! exclamó el Rey. Justo es, ó Dios mio, que me restituyais ya à los brazos de mis amados españoles, y alzeis el azote con que castigais en ellos los pecaos de los Reyes, y los suyos propios! Y quando iba à continuar en esta exclamacion, se armó una de llanto y de regocijo, que lo mesmo que si hubieran estao gritando à mis orejas, me isperté, y en lugar de Fontainebleau me jallé en mi cama acá en Sevilla. ¿Pos quieen ustees creer una cosa? Por via é mi corazon, que anque too fué un sueño y una fantasía, en toito el dia me se ha quitao el sentimiento de que no hubiera durao mas, paa haberle icho à S. S. y à S. M. munchísimas cosas de las que estan pasando, paa que se alegrasen y supiesen la gentecita que anda entre nosotros.

Epidemia. Yo tengo acá mis barruntos de que ese sueño va à ser presto realiaa. Entonces se separan los ochavos de los quartos, y queará la España la Nacion mas feliz del Universo.

Tremenda. Dios lo jaga como puee, y deseamos los güenos patriotas.

SEVILLA : IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Han leío ustees el Suplimiento al Relator General del dia 30 de Junio, artículo comunicao del *Patriota Sevillano*?

Castaña. Yo por mí ni los leo ni quiero oir en mi arma à esos Relatores. Y oxalá que toos pensáran como yo, que algo mas medraos habiamos de estar.

Epidemia. Uno solo he visto en mi casa, y por poquito mato à Juaniquillo aquel dia. Fué el lance que el muchacho me pidió un quarto paa comprar un pliego é papel paa una cometa, y no teniendo yo monea mas chica que dos reales, se los dí paa que los cambiase, y dende alli à poco golvió con cinço quartos y un Relator. ¡Ven acá, arma é cántaro! has dio à dar doce quartos por ese pliego? Como lo ví tan pintaito, me ixo él, y tan grande que no hay mas que jacer que plantarle las cañas, y me pieron doce quartos! ¡Pos no sabes tú, canalla, que un pliego blanco vale un quarto; y que en estando asina pintao como la Garceta francesa y el Relator general no vale ni un ochavo! Y has premitío que te lleven doce quartos por ese almacen de isparates! Lo agarré por las patas, compadre, y si no se atraviesa la mairina, hay en casa un jeor aquel dia. Por fin, yo gasté doce quartos, pero tuve el gustazo de jacerlo mas tiras que un oseaor. Pero vamos al asunto: ¿qué ice ese patriota? ¡Güen patriota será él quando se anda con artículos comunicaos al Relator!

Tremenda. ¿No se llaman rabones à los mulos,
Quando no tienen rabos en los cu...?

Pos de esta moa se llama patriota el autor del articulillo. Malos y malísimos comunicaos ha esparcío el editor de tan infame papel; mas el comunicao del fol. 3026, le echa la pata à quantos puea gomitar la maleicencia y la indiniaa. Si no fuera tan largo, yo lo comentaría palabra por palabra, y verian ustees qué almacen de mentiras, insolencias, picardías, injurias y denuestos. Asombrao estoy de que aquello se haya imprimío, y de que se haya imprimío à vista y presencia del Supremo Gobierno de la Nacion. Este es un insulto y un esprecio público de los decretos relativos à la libertá de imprenta. ¿Quando no hemos tenio por las leyes libertá de escrebir sobre toitos asuntos y materias? ¿Se ha prohibio escrebir sobre economía política, sobre istrucion pública, sobre toas las cencias y artes? Lo mas que habia eran aquellas aprobaciones y censuras, que es lo que se ha quitao; pero las leyes de religion, de urbaniaa, de decencia, y de decoro, ¿quando se han erogao? Pos qué? El conceerme licencia paa que yo escriba y publique mis escritos, ¿es darme licencia paa que sea un esvergonzao, un impío, un tunante; paa que insulte à los Obispos; burle à las Religiones; saque à la plaza los defeutos particulares de un individuo ó un gremio; faltando à la cariá cristiana, y poniendo en riículo las cosas mas respetables? ¿Onde estamos? Y si se han quitao aquellas censuras y aprobaciones que anteceian à la publicacion de la obra, paa eso se han establecío los tribunales de Censura, paa reprimir à los que salen fuera del término señalao. La libertá de imprenta bien entendia es el objeto del Decreto; pero la libertá que se usa es contraria al fin del mesmo De-

creto. Se apetece que se ilustre al Gobierno políticamente; pero se previene que sea baxo ciertos y ciertos linderos, y con tales y eterminaas condiciones; ¿pero se observa esto? Oigan ustees al Patriota Sevillano. Al Preicaor del dia de San Fernando le llama *energúmeno profanaor de la cátrea del Espiritu Santo* : energúmeno sinifica *endemoniao.* ¡ Qué respeto ! que cariaa ! qué política ! *Instrumento de un malino complot* : no eres tú poco malino y mal complot, cacho é tuno. *Contra estos traidores á la religion nos enfurecimos los hombres de bien* &c. Si : métete en baraja, que ya te hemos visto las patas, y nos queamos en veintisiete. El sermon saldrá al público, y quearás como un cochino. *Nuestro Fraile ha sio autor de un libelo infame contra el autor de Sevilla Libre* : ahí me pica ! pero es esta una mentira tan atroz, como que puee evidenciarse con solo ver el papel. Munchísimas cosas se escribieron contra el folleto *Sevilla Libre* : es verdad que too fué poco ; pero el papel del Preicaor fué el mas moerao, el mas político, y el que terminaba à la conciliacion y paz, y à que se sujetasen las plumas que ya iban mojándose en sangre. *Siendo el Preicaor Canónigo, puee preicar ó rebuznar un dia entero.* Allá va ese rebuzno; que no está en manos del hombre nacer con dos ó con quatro patas. Toito lo que ice el artículo sobre que el Preicaor ixo, que el Gobierno está compuesto de hereges y otras zarandajas, son solenísimas mentiras : ni lo soñó siquiera ; ni naide se esazonó ; ni hubo necesiaa de órgano, ni de relox, porque quando se está preicando la verdá, no se le corta el tiempo à ningun Preicaor : allí no se ixo mas que verdaes à bondo : que los liberales : que los publicistas nombraos : que los nuevos reformaores : que estos y aquellos, y que toos juntos son unos pícaros que

tratan de nuestra ruina, esto es certísimo, y por eso se ixo alli, paa que lo supiera el pueblo, y anduviera de puntillas, y con el ojo alerta á fin de no caer en el lazo, y en la trampa, y en la sedución. *Si el Gobierno no toma prontas y enérgicas medidas en esta desgraciada ciudad* : la mas afortunaa ; porque anque no faltan pícaros, andan agazapaos, y no se atreven á escubrirse sino en los artículos comunicaos : *los Canónigos V. C. A. M. G. S.* ¿Por qué no los plantaste con sus nombres y apellíos claritamente? Porque con las iniciales teniamos bastante paa conocerles, lo mesmo que al leon por la uña, y á ti por el comunicao. *Minan por debaxo de tierra el edificio de la patria y de la religion.* Anda, que ya te conocemos! Ese lenguage favorito es mu güeno paa levantar polvo : ese es el exército grande que vió D. Quixote, y salimos con que eran carneros. *Nos envolverán en una guerra teologal* : ¡ah chusco! Ya lo agarrastes? Habrá cosa mas graciosa que la guerra teolôgal, que no se puee ecidir à silogismos! Yo lo creo : la guerra que ustees han eclarao se acababa facilísimamente con una ocena de jaulas en los orates. ¡Qué lástima que no poemos seguir! Ahora empezaba yo à ivertirme à costa del articulero; pero concluyo iciendo, que aquello del Cura de San Isioro es tan mentira como too lo emas : ni esobedeció, ni permaneció aqui, ni intrigó : ¡Qué tiempo tan precioso nos ha quitao este tontazo articulero!

SEVILLA : IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Cascaron. Vamos siguiendo con el *mas* y *menos* de España,

Tremenda. Ya hemos de acabar el puntito de la libertá, que se queó suspenso ayer tarde, y es mu interesante apurar este asunto.

Epidemia. Como que yo dexé puesto el bolo paa que no se pasase à otra cosa, jasta que este particular se arrematase.

Tremenda. Aqui vamos à jablar de una cosa que no se sabe lo que es; porque yo les asiguro à ustees, que esa libertad que nos cacarean esos caballeros andantes, es paa mí una cosa fantástica; ó por lo menos yo quisiera que me explicasen sus mercees de qué libertá nos jablan, y ual es esa libertá que icen hemos recobrao. ¿Será livertá jacer caa uno lo que le diere la gana, sin sujecion à ley ni Rey? ¿O serémos libres porque no semos esclavos? ¿Qué diablos viene à ser esa nueva libertá que ha aparecío en estos tiempos tan ponderaa y encarecía? Si nos hemos de llamar libres, porque no semos esclavos, ya eso nos lo sabiamos nosotros: si hemos de ser libres, porque no hay quien nos sujete, esa no es libertá, sino una funesta esclavitú. El hombre no es libre sino quando se sujeta à la ley. Esta señala el camino y la direcion que debemos dar à nuestras pasiones para que obremos lo justo y arreglao: si se le pudieran dar toas las largas que nos propusiera la voluntá y los corrompíos deseos de nuestro corazon, tan lejos esta-

ria esto de ser libertá, que por el contrario sería un esórden, un esbocamiento y un precipicio. Está un hombre asomao al tajo de Ronda, con voluntá expresa de tirarse de cabeza; exarlo, que paa eso es libre. No se quexe uste de que otro le endiñe un par de gofetaas, ó le tire un viage de borras; porque como es libre su voluntá, se le antojó aquello, y no habrá ley ni Rey que lo contenga. Quando se vaya à esbocar el caballo, suéltele uste la rienda, y arrímele la espuela, que paa eso es libre, y la voluntá no tiene freno. ¡Podrán oirse estos disparates sin reirse un hombre jasta rebentar! La sujecion que nuestra voluntá tiene à la ley, es una sujecion tal, que lo que jace es endilgarla por lo mejor, paa que sea verdaeramente libre. Si no hubiera esta sujecion, no sería usar bien de la libertá, sino abusar de ella, y seguir el defectuoso impulso de la fragiliá, miseria y debiliá del hombre. Toito lo güeno está premitío, y too lo malo projibio. El que quiera jacer un atentao, no iga que la ley le quita la libertá, sino que la ley le contiene paa que no abuse de su natural libertá; lo jace que obre como hombre libre y racional, no como esclavo de una miserable pasion que quiere perderlo. A mí me dá munchísima gana é reir quando oigo gritar à quatro perdularios: „ya semos toos libres: ya estamos en perfeuta libertá.“ ¿Qué sinifica esto? ¿Quando no nos ha suceío lo mesmo? ¿Semos libres, porque poemos jacer toito lo que queramos, salga pata ó gallareta; ó semos libres, porque ya no estamos amarraos? Si lo icen ustees porque tenemos facultá absoluta de jacer too lo güeno que queramos, esa noticia es vieja: si semos libres paa jacer toos los isparates que se nos antojen, aemas de ser esa una grandísima mentira, nunca sería eso libertá, sino libertinismo maldecío, y esclavitú infernal: si semos

libres, porque no quieren ustees que haya quien nos gobierne, vayan ustees con esa quimera à los cochinos, y no à los racionales, ó allá con los Franceses, y no con los Españoles. Peor es esto ciertamente que el que anda tirando puñetazos al aire paa coger mosquitos, porque al fin al cabo de la fiesta puee ser que coja alguno; pero estos majaeros que tanto tiempo jacen se andan escrimando à ver si pueen echarle la uña à esa libertá, no me irán qué cosa es, y como estamos dempues de tanto buscarla. Los franceses andubieron à moquetazos munchísimo tiempo, naita mas que por ser libres. Venir acá, salvages, arrastraísimos: ¿erais esclavos? No por cierto: ¿pues qué libertad buscabais? Juir de la ley y del Rey; si eso no puee ser: ved como os habeis jecho esclavos. Sujetos à la ley y al Rey, erais libres; la ley y el Rey contenia el desórden y el extravío de la voluntad; y asina que se le rompió este dique, caisteis en la esclavitú; pero ¡qué esclavitú! Quando sujetos à la ley y al Rey, erais verdaeramente libres, podiais obrar como tales too lo güeno y justo; mas ahora que sois esclavos del mesmísimo demonio encarnao, ni siquiera podeis respirar ni lanzar un suspiro. ¡Pos no está güena la libertá que se consigue quando se quiere juir el cuerpo à la ley!! Los deos se chupan los Franceses de contento por verse libres. Yo les confieso à ustees con sinceriá, que mas é quatro noches he perdío el sueño echando acá mis cálculos sobre esa cacareaa libertá de hoy, y no me la pueo figurar siquiera. ¿Qué diablo é libertá será esta? Era menester que esos nenes, que tanto la recomiendan, se contraxiesen mas, y nos pusiesen algunos exemplitos, paa que nosotros la pudiésemos entender. Yo creí alguna vez: si nó que esta libertá consiste en que tengamos facultá paa ser charlatanes, esvergonzáos y



provocativos! Pero no, porque esa facultá que tienen unos paa ser too aquello, no quieren que la tengan otros; luego en esto no consiste la libertá. ¡Si no que esta libertá consiste en romper el freno de la religion, y en que salgamos por ahí dando brincos y saltos jasta parar en los infiernos! Tampoco, porque esta no libertá, sino diabólica esclavitú) no podria recomendarse en un Reyno católico. ¡Si no que esta libertá consiste en alguna cosa que viene de alguna parte! Este Don Juan de Pruchinela, ó esta libertá tan recomendaa, ¿en qué consiste? ¿aonde vive su mercé? ¿es macho ó jembra? Pos no nos quieren golver locos esos tunantes con su fantástica libertá! ¡Si serémos acá algunos lipendes, ó algunos niños que se engañan en la óptica presentándole una estampa, y gritando al son del tamboril: ahí verán ustees la gran plaza de la libertá! ahí viene la libertá daa de brazero con la irreligion y la impieá! Vean ustees que matrona tan jermosa es la libertá! y qué carcajaas de risa van pegando las gentes de su comitiva! Y los probes muchachos naita ven ni entienden; sueltan su quarto alegremente, y vienen à sus casas iciendo: ¡qué güeno está aquello! vaya! si el que por la miseria de un quarto no vé la libertá, no es hombre é gusto! ¡Qué lástima de acibuche! ¿Será ecente que un hombre de juicio se ponga con razones y argumentos paa convencer à estos titiriteros? ¿Pos no es mas propio alumbrarles con media ocena de lapos quando nos quieran burlar y engañar con ese duende?

IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
Año de 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Temenda. Con estas cosas que han ocurrio, hemos cortao la lista del *más* y *menos* de España, sobre lo qual hay que icir mil primores. Seguirémos pues con ella, si à ustees les paece.

Epidemia. Cuente uste, compadre, que en un mesmo pensamiento estábamos; y paa que conozca que yo igo verdá, en toito el dia de hoy no he podío soltar de la memoria aquello de que *hay de mas contribuciones.* ¿Como puee ser esto cierto, me perguntaba yo à mí mesmo, quando no nos alcanza la sal al agua? Esto es, quando toitas nuestras quexas son de que no hay lo suficiente paa sustener el exército, que es el punto de primera atencion en las atuales circustancias.

Tremenda. Pos vamos al negocio, y à explicar lo que ixeron las chiquillas. Toas las contribuciones que se sacan mal sacaas, y que no alcanzan à cubrir las necesiaes del Estao, son contribuciones que estan de *mas*; y de esta especie son las contribuciones de España, y lo serán toas, jasta que se atine con la ificultá y con el verdaero punto é vista. Too el asunto está en dar con una contribucion, que sin estruir ni gravar al vasallo malamente, baste paa sufragar los gastos de la corona. ¡Que ocupacion tan dina de los escritores! ¡Y quanto mejor empleao el tiempo en atinar con un güen plan de contribucion, que en otras mil simplezas y chocarrerías!

Las contribuciones son indispensables; pero deben exîgirse con muncho tiento paa no arruinar al vasallo.

No me aconsejeis eso (respondió el Rey D. Enrique III à unos Ministros que le aconsejaban, que paa remediar sus necesiaes, recargase à los vasallos): sed ciertos, que mas miedo tengo de las maldiciones de mis vasallos, que à quantos moros hay de allende del mar y de aquende. Quando le aconsejaban esto mesmo à Alexandro, respondió lo siguiente: mal haya el hortelano que arranca de quajo las plantas de su huerta. Y yo he leio, que el tio Petrarca, dándole un consejo à un gran privao del Rey de Sicilia, le ecia esto: mas importa tener à los vasallos ricos, que al real erario; y si lo contrario se experimenta, es el Rey mu probe; porque las riquezas estan mas siguras en las manos de los primeros, que en las arcas de tres llaves, al cudiao de tesoreros que quiebran caa momento. De esta forma pensaba el Rey D. Alónso el Sabio quando ixo, que jacer ricos à los vasallos no era otra cosa que tenerlos con fuerzas paa quando el Rey los necesitase. Lo cierto es que si el labraor no cuida mas que de amarrar la fruta, sin beneficiar los árboles, à las pocas levaas ya está la güerta jecha un erial. Y si los pastores del pueblo, que son los Reyes, en lugar de apacentar, lo que jacen es esollar al ganao, claro está que no cumplen asina su oficio. Las necesiaes del Estao las ha de pagar el Estao mesmo, esto es, los vasallos; pero la moa de sacar estos gastos con igualdá, con justicia, y sin estruir à ninguno, es el arma del negocio, y el punto mas elicao que tienen que tocar los políticos, económicos, y los hombres de juicio. Yo no soy capaz de tomar cartas en esta partía; pero sí me eterminaba à presentar el plan mas bonito paa una contribucion, que obligase à too viviente, sin que à naide le jiciese perjuicio maldecío. No es intencion mia, ni yo soy capaz de tanta sutileza; pero como tengo en mi poer unos

quantos proyeutos, ya de única contribucion, ya de extraordinaria, y ya de ordinaria, sin prejuicio de las otras rentas, me paece que habia de acertar con elegir entre toos uno, que deberia adotarse en las atuales circustancias, intrin se perficionaba el mas aventajao, y el que mas mérito tiene en mi conceuto, qual es la única contribucion.

Podrio. La verdaera contribucion era esa: una que amarrase à too el mundo, y nos quitáramos de rentas, gabelas y demas alifafes.

Tremenda. Conceo que eso era lo mejor; mas como ese proyeuto es largo y elicao, y la necesiaa es urgente, consierando por otra parte, que sigun previene la Costitucion, naide tiene facultá paa imponer contribuciones sino las Córtes, me paecia à mí obra de pocos dias arreglar un plan que diese lo necesario paa los gastos atuales; al mesmo tiempo que corriesen las otras rentas ó impuestos paa subenir à otros pagos que tambien estan clamando al cielo: tales son las rentas vitalicias, los juros, viudeaes, premios de los vales atrasaos, amortizacion de estos, munchísimos sueldos, cuyos pagos aprietan tanto, como que tiene uste munchas personas que solo viven de estas rentas, y una porcion de crérigos que no tienen mas moa de sustenerse que estas pensiones que no cobran. Por eso icia yo, que siendo mu elicao y prolixo el arreglo de una única contribucion, podrian correr los emas impuestos con aquellos y los otros destinos; y atendiendo al apuro en que nos jallamos, graduar una contribucion extraordinaria entre toas las clases del estao que fuese suficiente à los gastos de la guerra. Ya se ha visto que la llamaa extraordinaria de guerra presenta ificultaes insuperables que no se han poio vencer en meses y años que han corrio. Las necesiaes aprietan, y paa juntar algun dinero se reparten cantiaes entre los mas pudientes,

con qualiá de reintegro, ó en cuenta y parte de pago de lo que les corresponda en aquella extraordinaria; y como nunca llega este reintegro, ni esta igualacion, se rechiflan los pudientes, y juyen de estos préstames, porque icen que no han de ser ellos solos los contribuyentes, y tienen razon. Pos vamos à repartir los gastos por clases y gremios, y en quince dias está too arreglao, como dé en unas güenas manos. Quanto se necesita paa sustener el exército? tanto: güeno. Venga acá el censo de la poblacion de España. Comerciantes por mayor hay 40⊙, deben pagar tanto: Abogaos, Escribanos, Percuraores, Meicos, Boticarios, Cerujanos &c. hay 100⊙, les corresponde tanto: Pintores, Escultores, Plateros, Bordaores, Tenderos &c. hay 300⊙, pagarán tanto: Sastres, Peluqueros, Confiteros, Labraores que no trabajan tierras propias &c. son 500⊙, que paguen tanto, y asina por toos los oficios y clases, jasta proporcionar en grande aquel tanto que se necesita. Subdiviase el tanto respeitivo à caa Provincia, y éxelo uste que los mesmos contribuyentes jagan el reparto nombrándose entre ellos mesmos los repartiores: ellos sabrán los puntos que calza caa uno, y quien ha é pagar 4 y quien 6. La cosa es mu fácil, en ateniéndose à las reglas que hay en el asunto, y el resurtao sería tener al fin de caa mes junta la cantia que se necesitaba. Pero ya igo que esto debe salir del mesmo Gobierno, que es à quien corresponde exclusivamente imponer estas cargas.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Cascaron. Por no querer uste que se lean aqui los Concisos, nos habemos perdio un rato el mas jermoso.

Tremenda. Lea uste allá too lo que se le antoje; pero aqui onde yo esté no consiento que se lean papeles de esa calaña.

Cascaron. Ni yo tampoco los leo en ninguna parte; sino que ayer por rara causaliaa me topé con un Conciso Núm. 29, el mas gracioso que se ha concisao en toas las concisauras. Fué el caso, que con motivo de haberse queso à comer en mi casa Frascolillo el de Osuna, mandé por media quarta é fideos paa osequiarlo con un principio, y me los truxeron liaos en un Conciso del dia 29 de Junio. Alli leí un parrafito en letra concisa ó menuilla sobre las eleciones de Iputaos de esta Provincia, el mas chusco que se puee leer en en este mundo.

Tremenda. Vaya, pos íganos usté algo si se acuerda.

Cascaron. Toito lo tengo presente, porque es cortico. Dempues de la lista de los Señores Iputaos que salieron elegíos, ice asina: *queda pues cumplida la mayor parte de la profecia del Conciso en su Núm. 27. Bella eleccion! linda! El tio Trem. y el Sochantre tuvieron tambien votos!!!!* y pone quatro palos.

Tremenda. Esas serán quatro armiraciones. Ahora nos hemos jallao tambien esa gracia; pero no tenga uste ni el Conciso cudiao, que por armiraciones no nos ha é ganar. Acabe uste de contar ese parrafito.

Cascaron. No ice ni mas ni menos que lo que he referío.

Tremenda. Pos vamos à comentarlo. Con que lo primero que ice es que se ha cumplio en parte su profecía concisal! Saben ustees como es esta profecía del Conciso? lo mesmo que quando un muchacho le perguntó à otro: si me aciertas lo que llevo ebaxo é la capa, te doy un racimo; y el muchacho respondió: ubas. Caramba! que lo acertastes: tú eres algun profeta! Lo mesmo pintiparao me atrevo yo à profetizar y he profetizao en toitas las eleciones de Iputaos à Córtes. A que la mayor parte de Iputaos es de Crérigos! Lo acerté, y lo acertó el Conciso; pero porqué ha sio esto? Porque me ixo el muchacho que me daria un racimo; esto es, porque está conocia la voluntá general y terminante de la Nacion. Con que si no nos dá otras pruebas de su espíritu profético concisal, bien puee aprender otro oficio, y no venírsenos echándola de profeta. *Bella eleccion*! En qué sentio ice esto? Es elogio ó es broma? Conoce à los elogios ó no los conoce? Si los conoce, aquello de *bella eleccion* debe ser un elogio; y si conociéndolos lo ice por chufla, es un insulto y un cumplimiento de su obligacion concisal. Si no los conoce, lo de *bella eleccion* no sinifica naa; porque quien no conoce à los elegios, no sabe si su elecion es fea ó bonita. Si lo de *bella* y *linda* recae sobre el estao de los elegíos, sin conocerlos personalmente; es icir: si prescindiendo de que los elegíos sean güenos ó malos, solmente los concetúa poco al propósito por razon de Crérigos la mayor parte, no hay mas remedio que tener pacencia, porque así lo quiere la Provincia, y à esto hemos de estar, mal que les pese à toos los Concisos y compañía. *El Tio Trem. y el Sochantre tuvieron tambien votos*!!! Qué asombroso énfasis !©. Qué oportuna reflexion !o©. Qué arma tiene el párrafito !oo©. Con razon le puso quatro armiraciones; pero à fé que ya no le debo naa,

porque ya las tiene allá, no à quatro, sino à millares. Vamos à cuentas. En esta última parte del párrafo concisal tiene razon amanta el venerable hermano Conciso. Aquello de haber votao algunos señores al tio *Tre*, fué malísimamente jecho por milenta causas. Primera, porque es tio, (aunque de eso tienen la culpa sus sobrinos): segunda, porque no es zudiaano: tercera, porque no sabe palabra de naa de este mundo, ni ha estudiao naa, ni seguio carrera nenguna, ni es capaz de dar su voto en maldita la cosa: quarta, porque no tiene muncho patriotismo: naa! una friolerilla: quinta, porque jasta estas horas está el probecito ascuras, sin saber à quantos estamos de males, y sin conocer la casta de calentura que paece la Nacion, ni penetrar qual será el mejor febrifugo que hay que aplicarle: sexta, porque es de un caraiter débil, que en comenzándole à argüir un par de tumbones, se lo llevaban con la mesma faciliaa que un mosquito à un toro: sétima, porque::

Castaña. Perdone uste, Maestro: con haberse propuesto la razon segunda, está too acabao, y no es menester que uste se moleste. Le reconvino un gefe à un melitar, que por qué no habia jecho fuego al enemigo? y respondió el melitar, por mil causas: primera, porque no tenia pólvora: segunda:: basta, le ixo el gefe; no hay necesiaa de mas razones: lo mesmo igo yo: si el tio *Tre* no es zudiaano, es impertinente cansarnos en buscar mas inconvinientes: ahora, si fuera zudiaano, no tenia naa de extraño que en uso de nuestra santa igualdá y libertá lo propusiesen y aun eligiesen paa ese ó qualquier otro encargo propio de un patriota católico, apostólico, romano. Lo propísimo y mismísimo se ice con respeuto al Prespítero Croquer: tambien fué una chulaa haberlo propuesto, siendo un Presbítero, y no siendo zudiaano, ni te-

niendo patriotismo ninguno; esto es, no teniendo la aprobacion del Conciso y compañía. Lo que habia de haber jecho el profeta concisal era haber propuesto un mes antes aquellos sugetos que à su reverencia le parecian à propósito en Sevilla paa el intento. Daria yo dos quartos de güena gana, porque el hermano Conciso nos ilustrase con alguna listita paa las Córtes venieras. Poca gracia tiene icir, se cumplió mi profecía de que habian de salir muchos Crérigos; eso estaba papable. Lo que nos armaba era que el Conciso nos nombrase media ocena de sugetos de aquellos güenos en su concencia; y si salieran al gusto de su mercé, entonces pondriamos nosotros debajo de la lista esta expresion concisal: bella eleccion!! Linda!!! A gusto del Señor Don Conciso!!!!!! ☺

¿No se acaba uste, compadre de esengañar sobre la munchísima razon que tengo paa no querer leer en mi via esos papeles? No conoce usté que si hubiéramos de responder à tantas boberías como se insertan en ese y otros perióicos, faltariamos al fin prencipal que nos hemos propuesto en esta tertulia: ¿y no habria un arma que nos escuchase?

Cascaron. Ya lo conozco; pero esto se debe à la casualiaa de los fideos.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Se nos vá acercando el dia de las eleciones parroquiales, primer paso qne se dá à la elecion de los Iputaos à Córtes. ¡Quiera Dios que acertemos en un punto tan elicao, y del qual está pendiente la suerte de la patria!

Castaña. Ya no tenemos que temer à naide; y los pocos enemigos que han queao en España se acabarán de lanzar drento de pocos dias.

Tremenda. Los enemigos propios que se quean en casa, dempues de lanzaos los extrangeros, son los peores y mas temibles. Vamos à variar enteramente de Gobierno, y es necesario que los individuos en cuyas manos se han de poner las riendas, tengan una prudencia y un juicio extraordinarios. Viene el momento crítico, en el qual se desenrrollarán toas las pasiones; y el egoismo, y la soberbia, y los resentimientos son capaces de sumergirnos en una terrible amargura. Los padres de la patria, que tanto han trabajao por su bien y feliciaa; que sin espantarlos ni perturbarles el horroroso estruendo del cañon enemigo, formaron y nos han entregao esa sábia Costitucion, monumento eterno de su religion, patriotismo y demas virtues políticas; que sin perder de vista la salvacion de la España, han discutío, sancionao y establecío leyes justas y sábias paa el gobierno interior de la mesma; que con un valor heroico é inimitable han arrostrao los peligros de una necia y temeraria

oposicion à las justísimas y convenientes reformas; que han conseguío la gloria de salvar esta nave que se les entregó en el momento mas esesperao, y quando ya parecia imposible que tomase puerto à vista del borrascoso mar de peligros en que flutuaba: estos héroes, repito, van à ser relevaos por otros tantos; y aqui mesmo, esto es, onde acaban tan altas y sublimes tareas, es posible que comiencen à desengolverse las mas negras y funestas pasiones. No hay que temerlas, ni podremos recelarlas, si nos aplicamos à prevenirlas, eligiendo otros tales héroes que sustituyan à aquellos, y en quienes se jallen las mesmas qualiaes de patriotismo, piadá y fortaleza. Una asombrosa y armirabie causaliaa hizo reunir à esos hombres beneméritos, y no paece posible que un detenío exâmen y un escrutinio severo, no prouzca otros tantos que lleven al fin la obra comenzaa de la perfenta libertá y salvacion de la patria. Los primeros agentes de esta grande empresa semos nosotros los individuos particulares y vecinos honraos de toos los pueblos. Nuestros son los primeros nombramientos, y como estos sean acertaos, toos los demas serán iguales. Hombres de reita intencion, de juicio, de pruencia, de patriotismo, de piadá, de istrucion y de amor al Rey: estos son los que debemos buscar, y onde quiera que los jallemos, de alli debemos sacarlos, sean del estao y clase que se fuere. Exémonos de partíos, ni de sistemas, ni de empeños temerarios: el verdaero empeño ha de estar en escoger hombres capaces de cumplir el encargo en que los pone la patria. Atendamos à si tienen la cencia necesaria paa ese mesmo encargo, y no nos engriamos con los ingenios agúos, altaneros y acres, de los quales ice Justo Lipsio, que son mas apropósito paa introucir noveaes que alteren la Nacion, que paa pacificarla y aquietarla y

jacerla feliz. Mas vale y mejor es un patriota de sana y güena intencion, y de principios reitos, sin el follage de otras cencias, que un humanista impío, un poeta charlatan, un filósofo revolucionario, un letrao desieal, un sabio profano, y vano y egoista. El primero con su güen deseo de acertar trabaja, lee, consulta, y no se envanece, porque no es su caraiter propenso à ese vicio: los otros, engreios con su filosofia, à too se atreven; no temen dar su voto en toas materias; quieren ser oíos como oráculos; y acostumbraos à reucir à cálculo toa su cencia, jacen poblema de too, y en viendo que no pueen reucirlo, lo eclarán por asurdo, neceaa y locura. Una oservacion tengo yo jecha, y à fé que no marra: aquellos hombres que llamábamos sabios, humanistas y consumaos matemáticos, han sio en esta revolucion los mas perros, renegaos y traidores. ¿Y por qué? A mí me paece que por lo que llevo dicho; esto es, porque too lo quieren reucir à curvas y rectas; à obtusos y agúos; à centrifugas y centripetas; y à los encantos de la poesía y de la oratoria. Por fin, no nos separemos del asunto que llevamos comenzao; las eleciones se acercan; contribuigamos nosotros por nuestra parte à perfeicionar esta grande obra que Dios ha empezao, ha continuao, y concluirá si no nos jacemos indinos de su favor y asistencia. Too lo sucedío jasta esta fecha ha sio ciertamente efeuto de su misericordia; y (éxenme ustees que lo iga asina paa nuestro consuelo) me paece à mí que está Dios empeñao en que à la fuerza nos ha é sacar à los españoles con feliciá de toos los peligros, y males y trabajos en que nos ponen los enemigos de afuera y los de casa: con que razon es que agraeciendo como corresponde este favor, nos ayuemos nosotros por nuestro mesmo bien. Fuera

de intrigas, parcialiaes y siniestras intenciones. El resentimiento, el odio, el deseo de que se cambie y trastorne aquel ó el otro proyeuto; malos cimientos son estos, y principios mu torcíos, paa que la eleccion recaiga sobre sugetos proporcionaos: y si una vez se yerra este golpe, será eterna é irremediable nuestra esgracia. Caa uno de nosotros reflexîonará dende ahora, y con la reita intencion de acertar, paa la feliciaa de la patria, fixará su consieracion en los hombres mas beneméritos de su demarcacion, juiciosos, patriotas, timoratos, y en fin las parcialiaes, las juntas, los escrutinios y las indagaciones sean paa acertar con el mejor; no paa los partíos, ni votos de rutina, ni de reata; en la inteligencia firme y segura de que si los cimientos son débiles y malos, el edificio no puee ser estable y duraero. Los que nosotros elijamos van à elegir à otros: si nuestros elegíos son güenos, güenos serán tambien los segundos, y por estos los terceros, y asi sucesivamente jasta los últimos; pero si nuestros elegíos son malos ó libertinos, ¿en qué cabeza, como no sea de ajo, cabe ni podrá caber que estos elijan à otros que sean de contrarias ideas à las suyas? Los güenos podrán elegir à uno por güeno, y engañarse; pero quando un malo elige à otro por malo, à fé que no se engañe; y ya ustees ven la iferencia que va entre *puee ser*, y entre *ciertamente es*: con que siendo comun el provecho, ojo alerta, y vámonos jasta otro dia.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Too quanto se iga es poco sobre el cudiao con que debemos proceer à la elecion de los nuevos Iputaos à Córtes; y por lo mesmo esta tarde vamos à continuar el asunto, si à ustees no les incómoa.

Epidemia. Con munchísimo gusto oirémos à uste en un particular de tanto interes y provecho: con que siga uste, Maestro.

Tremenda. Ya saben ustees que too zudiaano está habilitao paa ser eletor y elegío; y esta isposicion nos enseña, sigun yo entiendo, que onde quiera que esté el zudiaano honrao puee ser elegío, pertenezca al estao ó clase que perteneciere. El Crérigo y el Seglar; el Melitar y el Comerciante; el Artista y el Dotor, y en fin too españel que goce los erechos de zudiaano, es à propósito paa el encargo; en tal manera que à mi moo de entender sería un yerro no valerse de clases iferentes de personas, atendia la varieaa de cosas y de ojetos que hay que controvertir en un Congreso nacional. El soldao de tierra no es capaz de gobernar una armaa; ni el que se ha criao en armaas será à propósito paa mandar un esquadron, ni disponer un asalto: y un caballo el mas arrogante se parará con mil escaramuzas quando lleve un freno desacomoao à su boca. Por toas estas razones se cuenta del Emperaor Alexandro Severo, que siempre consultaba à los praiticos en las materias de que se trataba, y en las que suponia que mas voto tenia un Profesor que un Dotor

en otras : *si de jure tractaretur , solo Doctos in concilium adhibebat : si vero de re militari , milites veteres ::: et locorum peritos.* Este es el caso de asegurar el acierto en toas las materias que se discutan ; y no se aventurará una decision en un punto eclesiástico tratao y controvertío entre militares , por mas sabios que se supongan; ni se errará un reglamento , pongo la parieá , sobre agricultura , si lo formasen , no los teólogos , sino los políticos ó los labraores. En el largo espacio de tiempo que ha de durar el Congreso Nacional, se han de controvertir asuntos de toas clases , y es necesario que haya individuos que los conozcan y entiendan profunda y praiticamente.

Castaña. En eso estamos conveníos ; porque caa cosa paa su cosa , como icia mi agüelo. De los que hay que juir mas que de la peste es de los liberales.

Tremenda. Cudiao , caballeros, que en eso hay tambien sus equivocaciones. No confundamos las ideas , ni apliquemos esta palabra indistintamente , como ya se va jaciendo , en prejuicio de la razon. Al principio se llamaban *liberales* (abusando del sentío verdaero de esta palabra) à toos los que querian un nuevo órden de cosas, y una reforma general en toos los asuntos : y serviles à los que bien jallaos con sus usos y costumbres, no consentian ó no podian convenir en la menor alteracion, ni aun en aquellos puntos que justísimamente la merecian. Unos y otros son temerarios y viciosos ; porque las reformas pien oportuniaa , tino , autoriaa competente , que sean reformas y no estruicion; y en esto se fundaban los liberales ; pero no tenian razon en que corriesen mil abusos y asurdos en que estábamos metíos , por las cosas que sabemos de nuestro anterior Gobierno. De allí à poco se aplicó esta palabra *liberal* à toos los pícaros , libertinos é impíos ; de manera, que pudiendo ser uno llamao con

razon *liberal* en el primer sentío, puee no ser *liberal* en el segundo. Pongamos un exemplo paa la mejor inteligencia de lo icho, que es mu interesante. Clama uno por las reformas de este asunto ó de los otros, porque las estima convenientes paa la pública feliciaa; y tiene que ajogar estos güenos sentimientos y deseos, porque teme ser reputao por liberal, que es lo mesmo que libertino: esta es una injusticia. Servil y liberal puee ser uno à un mesmo tiempo, y en una mesma materia. Servil, esto es, adicto y ostinao ciegamente à los antiguos usos y costumbres, sin premitir en ellos la menor alteracion y reforma, quando son susectibles de ella, por su mejoria y aelantamiento, sin menoscabar la religion ni máxîmas, esto es un vicio: liberal, esto es, dispuesto y convenío que se trastorne y cambie too el mundo patas arriba, gran locura, indiscrecion y falta de juicio. Sé de un amigo que está reputao por liberal, y no es sino mu hombre de bien y de razon amanta; y el motivo de haberlo calificao el público por sospechoso consiste, en que manifestó muncha deferencia à cierta reforma, por la que está gritando la verdá y la justicia, de lo qual jablaré otro dia, y ustees mesmo conocerán qué bien piensa ese sugeto. No apliquen ustees en su arma la palabra liberal à los libertinos: estos se llamen asi reonda y abiertamente; y no usando de la palabra liberal, sino quando se jable de serviles y liberales, entiendan ustees que no hay inconviniente ninguno en desear que continúe esta ó la otra cosa en el órden y baxo el sistema antiguo que traia; pero purificaa y libre de aquel ó del otro vicio que agarró en el camino ó en las manos sucias por onde ha venío pasando; y en este caso es como igo yo que no hay ificultá en que sea uno servil y liberal à un mesmo tiempo y en una mesma materia. ¡Quanto daño nos ha jecho esta maldecía istincion, y esta varieaa de

opiniones! Nosotros dende hoy vamos à fixar el sentío de estas voces, y à tener por güenos à los serviles y liberales, y por malos à los libertinos. Servil y liberal, en oposicion al libertino, güeno: servil contra el liberal, ó liberal contra el servil, neceaa! locura! simpleza! borricaa! Tonto el servil, mas tonto el liberal! Ostinarse en too lo antiguo, tontura: quererlo too nuevecito, tonturísima: querer lo güeno entre lo antigüo, espulgao de los resabios, y con las mejoras que pien las circustancias, el genio, caraiter y estao presente, esto, esto es lo que se debe querer, y esto se llama servi-liberal. Too esto ha sio preciso icirlo, paa que en las eleciones que vamos à jacer, llevemos en la mano ó en la punta é la nariz esta istincion servi-liberal ó libertino. Servi-liberal, güeno: libertino, malo; pero eso de servil contra el liberal, à pegue onde pegare, y sin discernir si es malo por liberal, ó malo por libertino, es una simpleza y un cartabon mal echao. Otro dia golverémos à este asunto, porque es bien interesante. Aqui he andao con oservaciones y reglas generales, sin poerme explicar mas claro; pero otra vez contrairé yo toito à exemplos papables, y à sugetos conocíos, y verán ustees que no estan en oposicion los serviles y liberales, sino aquellos y estos con los libertinos.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Con que toito eso ha icho ese sugeto?

Epidemia. Y no crea uste que él solo es quien ha pensao asina; munchísimos se han escamao, y han echao el poleo por la ventana.

Tremenda. Pos sabe uste lo que han conseguío con eso? Perderse un rato de los mas ivertíos que se presentan en el mundo. Era este un plan de ataque tan bien combinao, que nos habia de haber proucío unos dias tan alegres como los que tuvimos con la accion de Vitoria. Se lo previne à algunos amigos, y aun les anuncié lo mesmo que ha resultao; no ha é faltar, les ixe, quien se ponga en asquas, oyéndome jablar en cierto tono por quatro ó cinco tardes; pero nunca creí que hubiese quien tan à pie juntillas, afirmase que habia yo muao de caraiter, como uste me asegura.

Epidemia. Por cierto y por la verdá que se han aelantao à tanto, como he referío; y eso me ha esazonao amanta.

Tremenda. Con que al cabo de diez meses de una guerra siempre vitoriosa sobre esos indinos, habia yo de haber rendío las armas, y pasaome al campo enemigo! Y qué razon habia paa esto? Ninguna. Lo primero, que de güena tierra es el muchacho; de onde no han salío hipróquitas de notoria graduacion, sino ó perversos Relatores, ó claros, y tremendos patriotas. Lo segundo, que no hay motivo ni de sedu-

cion, ni de engaño, ni de convencimiento; porque los enemigos con quienes las damos son tan salvages que no son capaces de engañar, ni de seducir, ni de fascinar sino à un probe caparrota que no sepa tampoco el creo. Lo tercero, que estando yo convencío de que nuestra opinion es la opinion de la Nacion, no habia é ser tan necio y tan estupio que saliese ahora con la pata é gallo de tomar cartas en un negocio tan malo, tan perdío, tan aborrecío y tan generalmente abominao. No quiero sostener que mi corazon es incapaz de cambiarse; porque ::: vamos, hay exemplares de estos trastornos; pero no sé como puea caber en una cabeza regularmente organizaa, que, sabiendo quanto aprecio merece nuestra tertulia, me suponga à punto de muar de sistema. Anque no fuera mas que por seguir disfrutando el alto honor de la acetacion universal, no habia é ser tan burro que me esentendiese de esta sastifacion. ¿No saben ustees lo que hay en esto?

Epidemia. Ya puse yo por delantre esa reflexîon. Con que un hombre que recibe cartas, memorias ó visitas de los sugetos mas condecoraos, mas respetables y mas sabios del Reyno; un hombre que se vé elogiao con los epitetos mas jechiceros de quantos pueblos tiene España, como consta en las cartas que conserva paa sastifacer al que lo duare; un hombre que si fuera capaz de envanecerse (pero gracias à Dios que no lo es) que sé yo que jaria, habia de salir ahora con un adefesio paa perder tanto honor, tan güen conceuto, y tanta acetacion! Y por cierto que no era mala la coyuntura en que iba à cambiarse.

Tremenda. Esa es la mas fuerte razon, la coyuntura en que nos jallamos. Aqui no valia aquello de error de calculo ó del entendimiento, como icen algunos, paa haberse esertao de las banderas de su patria; porque

las circunstancias en que nos jallamos tan lejos estan de provocar à la esercion, que mas bien estan afirmándonos en nuestra santa opinion. Con que ahora que los tunantes y samacucos liberales estan tan de capa caía y tan abatíos que no saben con la que pierden, y munchísimos se estan coscando por que les pica el cuerpo con la calor y el suor; habia de salir un homhombre à defenderlos! Vaya, compadre, duerma eso. Lo que yo le encargo à uste es, que dexe registraa la hoja de la conversacion de antiyer (Núm. 87.), la de ayer (Num. 88.), y la que íbamos à tocar hoy; que se ha suspendío, porque no se escandalicen mas esos señores, que me han sospechao tan débil; déxelas uste registraas, que otro dia se escubrirá el enima, y les explicaré el plan proyetao. Apuraitamente lo tenia yo pensao mas de seis meses jace; y no quise ponerlo en planta, jasta que estuviese bien convencío too el mundo de mi inflexîbiliaa!

Epidemia. Pos compadre, lo mejor es exarlo, y golvernos à nuestro canto llano, sin meternos en mas ibuxos ni planes de ataques extraordinarios.

Tremenda. Noragüena; pero sabe uste lo que nos iba à suceer à nosotros? lo mesmo que le ha suceío al insine Wellington en la acion pasaa. Acá nos estábamos escarpiendo sin saber à que achacar la tardanza: qué lástima de tiempo se está perdiendo! Qué poco interes se toma en causa agena! Qué regalones son estos soldaos extrangeros! No estábamos oyendo estas y otras simplezas asina? Y qué ha resultao? lo que resulta quando un gato está atifando al raton: se cose contra el suelo; escønde las manecillas, y se retira algo jácia atras de quando en quando; pero ¡y quando da el brinco! Puntualmente ha suceío esto en Vitoria: atifa que te atifa; retirarse agachapaamente, y jacer una

presa que no se les ha de olviar à los gabachos en luengos dias. De esta forma iba yo à dar un golpe, que nos habia de ofrecer asunto paa estarnos riendo un par de años. Pero aqui queó esto, y vamos à otra cosa. ¿Como ha salío uste de eleciones en su Parroquia?

Epidemia. Perfetamente. ¿Y uste en la suya?

Tremenda. Como que eran toos servilones de à folio, too fué paz, tranquiliaa y sosiego. Dos fuertes puntos se controvirtieron, y hubo sobre ellos una acaloraa discusion, que se aguantó cerca de dos minutos. Alli asomaron la crisma un par de liberales, y asina que vieron la cosa de mal talante, giraron sobre la izquierda, y abandonaron el campo à los hombres de bien. No hay remedio. La justicia y la razon han de prevalerse por cima del arma de too el que sea pícaro. Salieron elegíos cinco patriotas que erriengan la mano; y ya no hay que temer de que no sea igual la elecion de Iputaos.

Epidemia. Por ahí se andan arañando los intrigantes de ver que han perdío el pleito. Gusto me daba à mí de haber oío à mas de quatro probes lamentarse de que no tenian conocimiento de la gente del barrio; y llegar espavoríos, y con deseos de acertar, icir à sus amigos: yo no pueo ajetivar quienes sean los treinta y uno que debo proponer! Nómbrenme ustees quarenta ó cincuenta de los mejores, paa que yo escoja esos treinta y uno, y no yerre en asunto de tanto interes.

Tremenda. Asi está el pueblo; y tan extraviaa está la opinion pública.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Que naide se haya acordao de un asunto que queó pendiente mas de ocho meses jace! Anoche se tocó la conversacion en mi casa, y yo ixe: mañana se lo he recordar al Maestro, paa que nos esengañe de lo que hay en esto. Es el punto de los Farmasones, de que se reservó uste jablar mu al principio (Núm. 8.)

Tremenda. Verdá es, compadre, que lo debo, y que tengo que icir cosas mu güenas y originales sobre ese punto; pero uste me ha é perdonar, que esta tarde no tengo la cabeza paa naa serio ni de cudiao. Con la jarana y el baqueteo que hemos llevao en las eleciones pasaas, y con tres dias y sus noches que no he cesao de reirme à mas no poer, me ha queao la cabeza como olla é grillos. Vamos à echar la tarde de broma, y mañana eguaqüarémos ese asunto que uste propone. Qué les paece à ustees las eleciones que se han jecho?

Castaña. Ni à peir de boca: los cimientos estan bien echaos; y ni con un candil se podrian jallar eletores mas patriotas, ni de mas reitas intenciones.

Tremenda. Pastel mas grande que han llevao los liberales, no se puee figurar! Yo creo que à estas horas está ya el Filósofo de antaño jaciendo las papeletas de convite paa el entierro de sus mercees, porque ya les ha entrao la toz que los va à ajogar ciertamente. La mano de Dios está visiblemente en favor de nuestra España; y los triunfos que se han conseguio sobre los enemigos de fuera y de drento de casa no es-

tan en el órden de los sucesos comunes, ni en la esfera de las fuerzas naturales. El poer, la intriga, la seducion, la alagüeña prespetiva de feliciaa, de paz y de sosiego; la libertá en pensar y obrar:: armas y ardiles poerosísimos de que se han valío nuestros enemigos paa dominarnos y perdernos; pero ¿qué han conseguio? Naa. Caa vez mas firmes los güenos y mas costantes en nuestros propósitos? Y este triunfo se alcanza por fuerzas naturales, sin un extraordinario auxîlio del cielo? No es posible. Vencimos à los enemigos extrangeros, quando nos tenian en tal opresion, que ni aun teniamos libertá paa opinar: à tal extremo subió su bárbara dominacion: bien lo saben ustees que nos apuraban y estrechaban à fin de escubrir nuestra particular opinion política: ¡podrá darse mayor barbariá! No les bastaba ser dueños de nuestras jaciendas, de nuestras mesmas vias, sino que tambien querian serlo de nuestros pensamientos, opiniones y juicios. Y ¿quién puo sacarnos de tanto abatimiento? Pos sigamos ahora con los enemigos de casa. Han podio jacer mas paa perdernos? Yo les ofrezco à ustees dar una noticia exâcta de los proyeutos de nuestros enemigos; y en ella verán cosas mu raras que naide las sabe, ni las ha oio jasta ahora. ¡Quanto se ha intrigao! ¡qué piedra ha dexao de moverse paa que se realizára el plan maldito del monstruo Napoleon! Han peleao contra nosotros el dinero, la autoriaa, el rigor, la seducion, el alago, ¿y han triunfao? Ni triunfarán. Nosotros sí. Y es dao este triunfo al débil, al impotente, al abatío y al mas flaco? Forzoso es convenir que por la justa causa que sostenemos, semos auxîliaos por el cielo. El acierto de las Córtes venieras se aseguraba en las eleciones parroquiales que hemos jecho; por tanto, aqui fué el empeño, y el ver como se podia torcer este primer paso por los

malévolos : ¡ gracias à las poclamas y discursitos que se esparcieron por ahí! Esto ha servío de istrucion al pueblo, y lo ha metio en pretina, paa que se haya portao como correspondia y deseaban los autores de aquellas exôrtaciones. Ya no hay que temer: habrán ustees leio las listas de los eletores parroquiales, y conocerán que son la flor y la *nata* del patriotismo, del amor al Rey :: (¡ qué rabia tendrán algunos al oir esto!)

Epidemia. Algunas he leio yo, compadre; pero no me podrá uste explicar qué quieren icir aquellas dos T. T. que estan puestas en el Diario de Gobierno, despues del nombre y apellio del quinto eletor de la Maalena ?

Tremenda. Esas dos letras explican el caraiter de ese sugeto; son dos palabras latinas abreviaas, sigun he podio yo ajetivar. Alli ice : *Traditorum Tudicula.* Tudícula sinifica la viga de molino que aprieta y amuela las acitunas; y como ese eletor es el que mas aprieta, estruja y amuela à los traidores, por eso le han puesto *Traditorum Tudicula.* Siguiendo este mesmo pensamiento me ixo un amigo, que aquellas dos T. T. querian icir *Telifer Theomachorum*; esto es, el que arroja dardos y venablos contra los impíos. Caa uno ha explicao esas dos letras à su moa; pero siempre con relacion al genio, caraiter y patriotismo del eletor. Unos leen *Traditorum Tonsor*; esto es, el que afeita sin navaja à los tunantes : otros leen : *Traditorum Trepidatio*, aluyendo al mieo que le tienen los liberales, por razon de que sostiene la opinion pública; y en fin, la cifra tiene mil interpretaciones por este estilo.

Epidemia. Too viene à salir allá; porque lo que yo he oio icir à algunos es, que las tales letras sinifican *terrible tormento* de los liberales. Mi camaraa el *Gancho* me ixo : no Señor, no sinifican naa de eso. Sabe us-

te que los liberales han puesto mucho empeño en ver como podian derribar à ese sugeto que les jace tanto perjuicio ? Pues aluyendo à ese mesmo empeño y conato, le ice el Diario quando lo nombra: fulano é tal, *tente tieso*; no flaquees en tu arma; duro con ellos: ya son nuestros; y ciertamente no está mu isparataa esta explicacion.

Tremenda. Sea de eso lo que fuere; lo que no tiene dua es, que si salgo yo vivo de estas jaranas, y no rebiento de risa de esta jecha, es porque Dios no quiere. Ya me han visto usteees correr de Parroquia en Parroquia, informándome de los eletores; y asina que me los nombraban, soltaba el trapo à reir, que la gente se queaba paraa mirándome, y asombraa de mi risa tan de corazon y tan de gana. Dende el Domingo acá, si cómo me rio; si bebo me rio; durmiendo me rio; y anque he tenio precision de dir à dar un pésame à un amigo, por el dolorosísimo fallecimiento de una parienta suya, por via é mi corazon que no me he eterminao; porque está la risa tan retozona, que no tengo seguriaa de mí mesmo, y creo que lo iba à echar à perder.

La circustancia de jablarse aqui, onde nos oyen gentes de toa España, me ha obligao à reirme del chasco de los liberales; pero si nos hubiéramos de contraer solo à Sevilla, onde no hay esta gente, ni sus ardiles ó intrigas, no habria necesiaa de mofarse de ellos; pero asina debe portarse el que jabla en general paa toa una Nacion compuesta de güenos y de malos.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Castaña. No extrañamos la falta de uste ayer tarde, porque nos jicimos cargo que estaria en las eleciones jasta la proste.

Tremenda. Lo que yo les asiguro à ustees es una cosa, que si mas eleciones hubiera, no me güelven à mi à agarrar el pelo por allá: no quiero yo ser meicida, como ixo el otro: máteme Dios que me crió, y no me busque yo la muerte por mi mesma mano. Por poquito rebiento à la puerta de la sala Consistorial! Paa las eleciones que vienen del dia 15, yo pondré tierra por medio; anque sea à México me largo un dia ántes, porque sinó la epiemia de la risa me lleva sin frio ni calentura. Asina que me asomé à la sala, y vie tantísimo patriota, y al amigo de las T. T., me puse las dos manos en la cabeza, y salí por la puerta afuera gritando: Jesus! qué es esto? Pos no paece sino que los ilusos y fanáticos vecinos de las Parroquias de Sevilla han dio con un candil de casa en casa paa juntar aqui tan güena gente! Miste lo que es haberlos ilustrao, y fixar la opinion pública por medio de papeles y pociamas! Ya se ve: aquellos polvos traen estos loos. Me tiré un vaso de agua, eché una pipaa, y me serené un poco la risa. Güelvo à la sala à perguntar por los que habian salío elegíos, y me respondió un sugeto, que entoavía estaban en el votamento. Votamento! Pos acaso aqui se necesita votaura? Aqui no habia mas que jugar à la gallina

ciega : una persona imparcial, con los ojos vendaos, se habia de poner ahí enmedio, y como quien juega al *cepillo*, al que le tocó le tocó, y à fé que no erraria el golpe. No sería equivocaa la elecion, me respondió aquel mozo; pero esto es preciso que salga asina, porque asina lo previene la Costitucion. No tengo naa que replicar, amigo, le contesté yo; y toa la vez que esto se jace por fórmula, siga la fiesta, y con licencia de uste me salgo, porque si permanezco aqui muncho tiempo, voy à alborotar la casa, la plaza, y toito el barrio. No quise retirarme jácia Triana; me endilgué à la Carretería, y alli nos aviámos yo y otro amigo con lo que dan aquellas fondas; y tan luego como oimos el repique, ¡piés, paa qué te quiero! salí corriendo à ver entrar en la Iglesia à los Señores elegíos, que ya saben ustees los que son, y los puntos que calzan. Yo no sé, caballeros, lo que se me figuró à mí la Iglesia quando entonaron el *Te Deum*. Es cierto ya, ó Dios mio, exclamé trasportao en gozo, que resuena otra vez en vuestro templo ese cántico hermoso, por los justos motivos de gratitud cristiana, quando tantas veces se ha profanao, aplicandolo à los triunfos de la maldá y de la perfidia? Ese cantico admirable que dictó el Espíritu Divino, y que oyó por primera vez la Iglesia de Milan, entonao dende entonces en la universal Iglesia por los sucesos prosperos, en que debe tomar parte la Religion; ese cántico sublime con que os damos gracias por los mas distinguíos beneficios que recibimos de vuestra mano, podrá aplicarse con mayor oportuniá que en este dia, en que à pesar de la corrucion::- Reze uste mas baxo, me ixo uno que estaba junto à mí, que nos está uste impiendo à los emas. Con este motivo me salí conociendo que tenia razon, y no sé lo que estaba yo icien-

do, ni aonde iriá à parar con mi iscurso.

Castaña. Ya se conoce la mente, y estamos impuestos bien à fondo de lo que iba uste à referir. Por supuesto que oiria uste tambien la exôrtacion àntes de las eleciones.

Tremenda. Toos la oimos, y mejor que nosòtros los Señores Eletores: qualiaes de los que habian de nombrarse; religion, patriotismo y amor al Rey; necesiaa de estos tres requisitos, en los que han de componer el Congreso Nacional; peligros y males positivos que seguirán de no tener estas condiciones los Iputaos. Las pruebas de estas verdaes no estuvieron tomaas de sofismas liberales, ni de libros de rocaor, sino de la sagraa Escritura y de la historia Eclesiástica; y para los humanistas ó profanos se les suministró la prueba de la historia universal de las naciones.

Epidemia. Erreniego yo de mis ocupaciones, que no pueo asestir à naa desas cosas!

Tremenda. Fué un dia completísimo à toas luces. Figúrese uste lo acertao de aquel acto, y la consieracion de como estarán algunos amigos quando sepan lo suceio; y dígame por su via si caben mayores motivos de contento, de risa y de sastifaccion. Aseguro à ustees, y lo repito, que yo no soi capaz de naa en munchos dias. Y hay à pesar de esto hombres pusilámines que temen algun desastre!

Castaña. No ve uste que como oyen al Relator, al Conciso y los emas autorazos peir *sangre*! caiga la cuchilla! mejor es cortar un miembro podrío, que no que se corrompa too el cuerpo! Ceuta! Filipinas! Gran Mogol! y otras pasmarotas asina: el que tiene poco espíritu se agabata pronto.

Tremenda. Too eso no vale un ahecho; compadre! Quánto quiee uste apostar à que si la gente güena sa-

liera iciendo *sangre*! caiga la cuchilla! à cortar el miembro podrío! les faltaba tierra que pisar à esos caballeros, y salian iciendo que frito fué, y no se coció? Hay tanta iferencia de peir sangre en los papeles, à peirla cara à cara, como de icir que la opinion pública está extraviaa, y luego ver las eleciones populares. Ha creio uste en su arma que un perro mu ladraor tira bocaos? No hay asunto ninguno que temer, ni debemos prometernos otra cosa que feliciaa, paz, sosiego y toos los bienes juntos. Acá tengo formaa mi composicion de lugar; y estoy como aivinando los primeros puntos que se controvertirán en las nuevas Córtes; y saliendo como yo me los figuro, lloverá la feliciaa en España tan de gana, que vamos à ser la envidia de toas las Naciones.

Castaña. Aojalá, Maestro, que uste acierte en toos sus güenos deseos!

Tremenda. Pongamos nosotros de nuestra parte, y à fé que no marrarémos. Por este principio infiero yo la feliciaa; porque como nosotros nos vamos ayuando, empeñándonos y escudriñando lo que mas nos acomoa, sigun las circunstancias, y sigun la necesiaa del enfermo, eligiendo los mejores méicos y de mas reita intencion, es forzoso creer que Dios nos favorecera; porque lo primero que buscamos es su honor y gloria, y de su santa y adorable religion; conservarla pura en nuestro reyno, y protegía por un Rey que la ama y la respeta.

SEVILLA : IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Esperarán ustees que yo les jable esta tarde acerca de los hermanos farmasones, sigun ofrecí ayer; pero me acaba de suceer un lance, que no pueo menos de contarlo, porque cede en honor y gloria de mis amigos los liberales, y les puee servir de gran provecho à toos los que apetezcan entrar en su cofradía.

Castaña. Pos vaya: à fé que mañana seguirémos con la jerga de los Farmasones, que estoy rabiando por saber.

Tremenda. Es el caso que yendo yo esta mañana à verme con el tio *Pelota*, y tratar una partiilla de maiz, lo jallé tan afanao escribiendo una carta, con las manos, la cara, los calzones y jasta los zapatos pintaos de tinta. ¿Qué faena es esa? le pergunté yo. Aquí estoy dando mu à la ligera unas pocas de istruciones à un amigo que pasa à Galicia, y quiere saber lo que tiene que jacer paa que lo tengan allá por liberal. Pos acábela uste, le ixe yo, y la copiarémos paa que la vea mi gente. Con efeuto la concluyó, y es la mesma que van ustees à oir, si lo tienen à bien.

Epidemia. De mil amores, compadre. Apuraamente too lo que sea en elogio de esos probes liberales, me peta à mí mejor que una azúcar. Y toa la vez que es una istrucion paa liberalizarse, ¡friolera lo útil que puee ser en el dia!

Tremenda. Pos vamos à que la carta icia asina. Mi querio amigo: es obra larga imbuirle ahora en too

el sistema de esos temosos dogmatizantes ; pero con armarse uste de unas quantas frases y palabras misteriosas de su ritual ordinario, puee deslumbrar aquellas gentes. Grite uste *muera el despotismo*, *la tirania*, sin jablar de la de Napoleon : *viva la independencia*, sin decir si la casera ó la extrangera: *vivan las Córtes*, al mesmo tiempo que se amenaza à sus Iputaos, y se les pone en carteles : *húndase la arbitrariedad* paa vivir toos à su alvedrío : *viva la sacrosanta Costitucion*, al paso que se trata como à trastos viejos á los legislaores : viva la *santa*, (es poco) la *santisima*, (no basta) la *divina* libertá de imprenta ; bien que en esta parte se les puee perdonar la liberaliaa de estos atributos, porque de la tierra no la podian esperar. *Derechos del hombre* : al oir esto toos se pondrán en pie, esperando oir las obligaciones : *el hombre es libre*, y si se va à un desierto, lo será aun mas : *libertá de jablar*, aunque sean blasfemias; y de *escrebir* sin respetos humanos ni divinos : *no jablar de Reyes*, sino como de facinerosos : no nombrar sino como por descuido à nuestro legítimo y jurao *Fernando* : la palabra *Rey* sustituirla en Monarca con estudio mu conocío : nombrar *Monarquia* teóricamente, por no poer icir *República* : llamar *pueblo* siempre à la nacion, que paa ellos será el pueblo romano ; y por esto se le habia creao ya un *Tribuno*. No se le caigan à uste de la boca estas frases filantrópicas : *infeliz labraor* ! anque entre aqui Quintanilla el de Carmona, y Cabrera el de Utrera : *probe artesano* ! deshonrándole, queriéndole compaecer : *que sua*! pues de esto vive, y suando come, viste y duerme mejor que munchos liberales ; y si sua paa jacerme un par de zapatos, yo tambien he suao paa darle dos duros ó treinta reales : toos suamos en esta via ; menos los jolgazanes : ¿ no suan

tambien los perioistas? Es verdaeramente capciosa invencion de que nunca se ha de nombrar *labraor* sin la contera de *infeliz*, ni *menestral* sin la de *probe*. Ve uste como los liberales, sin ser cortesanos, tambien adulan al pueblo, como antes se adulaba à los Reyes? Esto se llama captar el *aura popular* con mas propieá de lo que se ha icho jasta ahora. Se me olviaba: es menester gomitar mil pestes contra los frayles y crérigos, y nunca contra los franceses.

Pertrechao con estos ensalmos podrá usté presentarse. Dios quiera no salga uste con la cabeza rota por primer ensayo. No pueo eclararle à uste mas en tan corto tiempo: güen viage y güen pasage hasta la güelta. Y se acabó la carta.

Epidemia. No está mala la istrucion, y no tiene naa de ificil, antes es monea corriente; pero esos diablos de quiebras que apunta ahí à la proste, es lo peor que tiene el asunto; porque ya ve uste, Maestro, que si le ponen à un hombre la cabeza como una granaa, se llevó el diantre la burla.

Tremenda. Y cómo ha é ser esto? O ser liberal ó no serlo. El tio *Pelota* à lo que va es à istruir à su amigo, y le previene los riesgos del camino, y luego caa uno use de su erecho.

Epidemia. Yo bien conozco que esas reglas no marran; y que toitas se pueen probar con hechos à centenares. Ahí tiene uste al canonista de Rio-gordo, tan canonista como el tio *Pelota*, que no puee icir mas elogios à los Señores Iputaos, à quienes nombra ó por sus mesmos apellíos ó por otros graciosísimos paa ivertirnos; y en verdá y por cierto que esto no lo podria jacer si no fuera canonista de cascabel (igo) de Rio-gordo. Lo mesmo se ice de toitas las palabras de la istrucion. ¡Hay mas que tomar en la mano qua-

lesquier Relator ó Conciso de los que se han relatao ó concisao en esta época, y leer alli tantísimo articulito! tan jermosos!! tan resalaos!!! tan, tan, y con toos los tanes que se puean iscurrir? ¡Qué elogios à la Costitucion, y qué esprecio de los legislaores! Pero no solo esto: ¡que elogios à ese libro *sagrao*, y qué abandono y quebrantamiento de sus primeros artículos! Por fin, paa facilitarle à su amigo la inteligencia de la nueva cartilla liberal, y que la puea ágarrar de memoria en un santi-amen, se la puso en verso en uno que paece como

SONETO.

¿Quieres ser liberal en solo un dia?
La geri-aprenderás-gonza siguiente:
Barbarie, servilismo procedente
De la vil clerigalla y frailería.
Esclavo fanatismo é hidalguía,
Que al medroso y estúpido creyente
Amasó religiosa y feudalmente
Supersticiosa y régia tiranía.
Usa siempre de luces y derechos
De igualdad, libertad; y porque solo
Impere la razon, hunde los techos.
Haz que retumbe el uno y otro polo
Contra la Santa, y si con estos hechos
Filósofo no fueres, serás bolo.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. No quiero, tio Jimon, que me acuse uste otra vez la rebeldía; y asina, vamos à tratar el punto de los Farmasones; pero ante toas cosas lo que corresponde averiguar es si los hay ó no los hay; pues si no los hay, es escusao que nos cansemos en jablar sobre una cosa fantastica, y que no existe.

Epidemia. Yo tengo por cierto que hay entre nosotros esa canalla.

Tremenda. Pos no estan toos en eso; porque hay sugetos que aseguran que los Farmasones son un cuento paa engañar bobos. Con que lo primero es probar que los hay, y luego jablarémos de sus gracias y primores. No busquemos libros ni papeles antiguos: exémonos del Ab. Barruel, del centinela contra Farmasones, del secreto revelao, y de too quanto hay escrito en el particular, y vamos con hechos fresquitos, y que han pasao ante nuestros vigotes en estos dias de la regeneracion francesa ó liberala. No les preparo mala carda à estos amigos, á cuya costa nos vamos á reir unos quantos dias. Oigan ustees, pues, lo que refieren estas cartas, de las quales unas están escritas claramente en nuestra lengua; otras en cifras ó signos masónicos; y otras en ambas cosas juntas. Quando hubiere cifras yo lo arvertiré.

Carta 1.ª de 27 de Noviembre de 1812. „ Mi mas estimada Señora: he tenido el placer de recibir su apreciable de 21 del corriente, y con ella la del inestimable héroe Juaquin. Mi reconocimiento hácia vms.

no es permitido à mi pluma el expresarlo, solo es dable à un amor y adhesion eterna. Vm. me hace el honor de encargarme le remita tela fresca..... ó de última moda (*esto es, noticias*) para adornar el bello trage de su cultivado gusto: mi deber me ordena noticiarle el resultado de mis últimas especulaciones sobre este asunto. *Ahora sigue en cifra.* Los franceses se hallan retenidos sobre Salamanca con 120⊚ hombres, baxo las órdenes de José. Los ingleses en Ciudad-Rodrigo con 60⊚ hombres portugueses é ingleses, y 24⊚ españoles: ademas el 3.° y 4.° exército, que se halla sobre Madrid. Los ingleses temen perder, y se atrincheran: los franceses podian vencer, pero quedarán sin fuerzas para continuar la conquista. El plan es defensivo hasta que la paz del Norte se verifique: aqui hay un disgusto general con los ingleses: si en las últimas operaciones los franceses se conducen con política, se terminará la conquista antes de ocho meses. *Sigue sin cifras.* Por momentos varian las modas; pero cada vez mas bonitas..... Deseo saber el estado de los amigos de casa :: y enfrente::: Por aqui se encuentran muchos ∴ hombres de bien, con los quales se forma una pequeña sociedad, y se pasa el rato....... Se e-logia como es debido la bondad de nuestro g.∴ se conspira à establecer la opinion liberal, que establecerá pronto la felicidad de nuestra nacion: se socorre à nuestros hermanos, *en cifra*, los prisioneros hechos en Sevilla, y se espera en breve verlos en Valencia gozar con ellos de la bienaventuranza. *Sin cifras.* No pierdo la esperanza de gozar de:: su amable trato, y de estrechar en mi seno las personas que me dispensan tanto honor y amistad: ó quel plaisir!

Mil cosas à los amigos, y à vm. el eterno amor de su invariable &c."

Carta 2.a de fecha anterior. Su primer párrafo no es interesante. El segundo es este. ,, Yo estoy sumamente complacido al ver la confianza que vm. se sirve dispensarme : soy , he sido y seré hermano .·. ¡Qué de cosas habia que hablar! Yo creí ver un pueblo de Cristo señor suyo ✠... y lo he hallado de Señor nuestro .·.

P. D. Noticieme vm. la suerte de A , y la de..... Mil perdones à nuestra amable hermana .·. Carmencita."

Carta 3.a Búrgos 20 de Júnio. ,, Amado tio.... hoy hemos estado à ver la Logia, que aunque la han dexado derrotada, dá à entender lo que ha sido. En primer lugar hemos entrado en una sala , en cuyo cielo estaban pintados sol , luna y estrellas : à los lados habia sillas para los cofrades , y en el fondo una especie de teatro ó solio cubierto con un dosel que sostienen dos columnas. A la entrada de esta pieza habia otras dos con las iniciales B. J. , y en las paredes dos pirámides con el nombre *Jehova.* Pasamos à otra habitacion pintada de negro , y salpicada de lenguas de fuego ::: Dos grandes esqueletos, bastante bien imitados, eran finalmente el adorno de esta tenebrosa pieza, cuya vista sería horrorosa quando solo la alumbrase alguna lánguida lamparilla. De aqui pasamos al salon de los convites , en que solo habia una mesa , que formaba un semicírculo , y sobre su centro una guirnalda de ramos suspendida por un cordon. Registramos el quarto de las meditaciones , que es bastante reducido : sus paredes y techo pintados de negro figuraban una gruta de piedras mal colocadas , y en una de sus caras se ve una tumba abierta , y dentro un esqueleto incorporado, que señala con el dedo un rótulo que dice *songé á la morte*, y del lado opuesto otro esqueleto revestido de una túnica , tambien con

letrero, que no pude leer por la obscuridad. Ademas habia un monton de huesos y calaveras sobre un altarcillo de piedras, reclinatorio al parecer del meditante. Vimos tambien una trampa en un corredor para amedrentar à los novicios, y se reduce à unos tablones en declive con cantoneras à los lados para que un ataud pueda escurrirse sin balancear:: Todos los lúnes y viérnes concurrian los Francmasones à hacer sus sortilegios, y los vecinos oian el ruido de cadenas y los alaridos que à veces daban; y quando no, percibian una música triste &c.

Como ya no hay tiempo, no les traduzco à ustees un título de Farmason, escrito en pergamino, que se jallò aqui en cierta casa; pero sí añao, que toas esas mogigangas, que refiere la carta de Búrgos, se han jecho y se han visto aqui mesmo en esta zudiá; y esto consta legalmente probao. Gracias à Dios, ice la Estafeta, que los Gallegos no dieron sosiego à los franceses para establecer estas fundaciones en lugar de las que iban suprimiendo; mas lo que no pudieron hacer con su presencia, lo van verificando con su influxo y emisarios: ya tienen una Logia en Galicia; pero cuidado que no es en Santiago, Coruña, ni Ferrol.

Vean ustees si con esto poquito basta paa creer que hay Farmasones; si ustees quisieren mas pruebas me avisaran, y las daré tan concluyentes, que no haya mas de creer ó rebentar.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda Sigamos con los hermanos flamasones, y pasemos à explicar algunas de sus gracias.

Castaña. No estamos aun bien convencíos de que los hay; porque ha é saber uste, Maestro Lorenzo, que un sugeto de los que estuvieron ayer escuchando en la ruea, salió iciendo, que un tal Pae Maestro Freijoo los niega à pie juntillas; y que por mas que uste amontone cartas, no probará en la via que los hay.

Tremenda. Exeme uste, compadre, que yo encaxe toas mis pruebas; y en el intrin le iná uste à ese caballero en mi nombre, que no me se ha pasao por alto su argumento. Ya sabía yo munchos años jace, que el P. Maestro Freijoo en una carta que escribió à un Usia, y me paece que es la diez y seis del tomo quarto de sus Cartas eruditas, afirma que los flamasones y los duendes corren parejas; pero no tenga uste cudiao que yo le responderé à su Paterniaa, y veremos quien lleva el gato al agua. Por ahora me contento con icirle à uste que toito el argumento del Padre está sostenio en reflexîones y mas reflexîones, eficaces en aquel tiempo, porque no habia Napoleon ni franceses en España; pero contra tales reflexîones tenemos documentos y testimonios irresistibles, que no se les puee meter el diente. Sobre too, jablen cartas, y callen barbas. ¡Quantísimas cosas han pasao por probaas con razones y reflexîones en los años de atras, y luego han venío à caer por tierra con la mesma experencia contraria! Veinti tantos años jace que

si uste icia que el fuego podia pasar por debaxo del agua, lo tendrian à uste por un grandísimo borracho; y en verdad y por cierto, que por medio de la máquina eléctrica lo jizo pasar un sugeto por mas de 500 brazas de agua. ¿Quien habia de creer que el ayre pesa; y que caa uno de nosotros trae encima de la carrajola mas de cinco mil arrobas de peso? Pues paa negarlo habia razones, y paa creerlo hay experencias; pero dexemos esto paa quando le respondamos al argumento del Maestro Freijoo; y vamos con nuestras pruebas de hecho. Si no hay Logias ni flamasones, ¿paa qué se guardaban en Sevilla dos legajos de papeletas impresas, unas en frances y otras en español en cierta casa? Las tengo à la vista, y su contenío es este.

Or.·. de Séville, le .ej.·. du .e mois Maz.·. 581 (181 , ère vulg.·.)

T.·. C.·. F.·.

J'ai la faveur de vous prévenir que la R.·. L. [..] de St. Josef d'Italica, ouvrira ses trav.·. prochain du présent, à sept heures précises du soir, en son local ordinaire de l'Inquisition.

Vous êtes invité à venir partager ses trav.·. et l'éclairer de vos brillantes lumières.

ORDRE DES TRAV.·.

J'ai la faveur d'être,

P.·. L.·. N.·. M.·. Q.·. V.·. S.·. C.·. et A.·. L.·. H.·. Q.·. V.·. S.·. D.·. Votre Dév. F.·.

Castaña. Si no lo pone uste en castellano, queamos ascuras.

Tremenda. Allá vá la otra paa los hermanos españoles, que es la mesma.

Or.·. de Sevilla á dias del mes Maz.·. 581 (181, de la era vulgar.·.)

T.·. C.·. F.·.

Tengo la satisfaccion de advertiros que la R.·. L. ... de San Josef de Itálica, abrirá sus trab.·. el próxîmo del presente, à las siete en punto de la tarde, en su sala ordinaria de la Inquisicion.

Os convidamos à venir à auxîliarnos, y comunicarnos vuestras luces.

ORDEN DE LOS TRAB.·.

Tengo la satisfaccion de ser,

P.·. L.·. N.·. M.·. Q.·. V.·. S.·. C.·. et A.·. L.·. H.·. Q.·. V.·. S.·. D.·. Vuestro Af.·. H.·.

Por mandato.

Sec.·. Titul.·. Ven.·.

¿ Se guardaba esto paa que nosotros nos ivirtiéramos ahora con ellas ? ¿ Y el título en pergamino, que se le perdió à un sugeto, cuyo nombre se oculta en las iniciales ? Oiganlo ustees en castellano.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. L.·. V.·.

A vosotros los Masones Regulares repartidos sobre la faz de la tierra.

Salud. Fuerza. Union.

Nos el Venerable y los Oficiales de la R.·. ▭ de S.Juan baxo el título distintivo de hijos de Napoleon.

Regularmente en instancia à L O.·. del exército expedicionario y asambleas conocidas por los verdaderos Masones por los números misteriosos, declaramos, certificamos y damos testimonio, que el E.·. C.·. F.·. comerciante, natural de C. en España, de edad de 30 años, está posesionado en el tercer grado simbólico, que su zelo, y la pureza de sus costumbres le han hecho querido de todos los Hermanos .·. en fé de lo que Nos le hemos dado el presente Certificado; y para que no pueda servir sinó al dicho F.·. le hemos hecho poner su firma al márgen, en el lugar *Ne varietur*, para que sea recibido con agrado y satisfaccion, y sea socorrido si tuviese necesidad: ofreciendo igualmente auxîlios à qualquier Hermano que se presente de vuestra órden. Determinado y hecho en un lugar muy esclarecido, donde reynan la paz, el silencio y la caridad. C. 18 de Diciembre del año de L.·. V.·. L.·. 5805, que corresponde al 27 Frimario del año 14.

En la orilla izquierda está el *Ne varietur*, y alli la firma del tonto flamason; y debaxo pendiente de una cinta una caxita de lata obalaa con un sello drento, labrao en lacre, que ice asina: Logia de los hijos de Napoleon. Y en la orilla erecha está la firma de un Secretario, y en el título hay 17 firmas, toas con esta cifra: m.·.

Aqui quea esto, porque se acaba la tarde. Habrá jato é borrachos mas salvages que los llamaos flamasones!

Castaña. Eseando estoy saber cosas de esa canalla!

Tremenda. Nos reirémos tanto con esos borrachos, que no habrá mas que ver!

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidemia. Qué le ha parecio à uste, Maestro, la elecion de nuestros Iputaos de Córtes?

Tremenda. Excelente. Jasta hoy mesmo no lo he sabío.

Castaña. ¿ Pos como se le escapó à uste esa fiesta?

Tremenda. Porque no estuve capaz en toito el dia de salir à la calle. Ya saben ustees la nochecita del Domingo qual anduvimos como locos con los repiques y festejos en celebracion de la vitoria contra el *Regente nominal de España*, el grandísimo ladron y borrachote Soult. Caí como piedra en pozo con la cabeza tan atracaa de especies, que me llevé toa la noche como en un letargo; de manera que quando miré por mí ya eran circum circa de las dos de la tarde. Varias veces intentaron llamarme las muchachas; pero como me veian en un sueño tan sereno y tan de gana, les daba lástima de ispertarme, sigun despues me lo refirieron, y me exaron dormir jasta que no quise mas. Caballeros, no hay que cansarse: el güen español; el amante de su Religion y de su Rey; el enemigo mortal de los Franceses y de sus viles sectarios; no igo yo soñar, pero jasta perder la chabeta de regocijo debe en las circunstancias atuales. Vitoria sobre vitoria; eleciones acertaísimas paa las próxîmas Córtes, ¿no son estos unos sólios fundamentos paa creer mu cercano el momento de nuestra completa feliciaa? Me presentó cabalmente un amigo en aquella mesma tarde una estampa que le remitieron de Caiz, y

fué el argumento prencipal del sueño que referiré dempues. Asiguro à ustees, à fé de Lorenzo, que no sé como no me he rendio con el exceso de regocijo que en estos últimos meses ha experimentao mi corazon, excesivamente sensible. Quando leimos en el dia 14 aquella poclamita de Suchet en Tarragona, en la qual icia à sus esclavos: que el genio de la guerra, Napoleon el grande, mandaba que los invencibles se reuniesen en los Pirineos, y sepultasen entre sus peñas à los orgullosos insulares: que Massena y él los iban à estruir en Cataluña; mientras que Soult los *batia y arruinaba en la Vizcaya*; y luego leimos el dia 15 que los cochinos se habian güelto jocicutos. Quándo reflexîonaba atentamente la iferencia de este mesmo dia 15, al que tuvimos el año pasao; y notaba lo que va de repique a repique; entonces oprimios por un tirano, y hoy libres contra un tirano; quando acá en mi imaginacion andaba yo isponiendo lo que debe jacer Sevilla en el próxîmo dia 27, en conmemoracion del 27 de Agosto pasao; dia de honor y de gloria paa los Sevillanos, al mesmo tiempo que de confusion y oprobio paa las águilas imperiales; dia primero de nuestra libertá, y último de la bárbara y cruel dominacion francesa; dia de terror y muerte paa nuestros opresores, y de triunfo y alborozo paa los leales españoles; dia propiamente dia, que siguió à la noche larga y tenebrosa del mas duro cautiverio; dia en que por un esfuerzo extraordinario, y por una particular proviencia del Dios de los Exércitos, que tanto se ha señalao en toos ó casi toos los sucesos de nuestra atual revolucion; paa burlar el orgullo de los que confian en sus propias fuerzas; por un esfuerzo extraordinario repito que no entraba en ese plan fantástico que han aparentao tener algunos hombres egoistas; por un heroico impulso del intre-

pio Mourgeon, rompió esta zudiá los grillos infames de su cautiverio; por mas que hayan icho algunos temerarios que esa entraa precipitosa les fustró á ellos un plan bien combinao, por el qual iban á encerrar toa la ivision francesa: ¿y quando se debia executar? porque el dia mesmo de nuestra libertá, estaba eterminao el saqueo y la retiraa del enemigo: y onde estaban escondios esos millones de soldaos? ¿En los jusillos? Y á onde se han dio que no los hemos visto espues? Por fin vamos al asunto, exémonos de contestaciones sobre tanto isparate como yo he escuchao y aun leio, paa oscurecer la gloria de nuestro libertaor. Iba yo iciendo que reflexîonando sobre lo dino de memoria que es el próxîmo 27, y toitos los emas asuntos que se han tocao anteriormente, caí rendio aquella noche del Domingo, y no pue estar á tiempo en las eleciones. Too el dia de ayer lo pasé en las mesmas consieraciones; pero amigos, anoche me cascó un sueño! que sueño! cudiao con el sueñecito! Triunfos de nuestros exércitos: la estampa que vino de Caiz: la memoria del dia 27: la elecion de Iputaos: la próxîmiaa de las nuevas Córtes: entrando ya en Francia los Españoles: mi adorao FERNANDO allá: los pícaros de acá rabiando de coraje porque quisieran que::: eh? La opinion pública caa vez mas firme, á pesar de los quatro pelagatos que han intentao extraviarla; esto es, á pesar del Percuraor General, el Rancio, el tio Tre, y el de la Mancha, con el amigo de las Pildoras, y otros asina: too este monton de cosas aglomeraas en el celebro, ya se ve, no podian menos de proucir un sueño::: Voy á contarlo. ¿Ustees no han visto la estampa?

Castaña. Yo no la he visto.

Tremenda. Representa una cosa como un castillo er-

ribándose; y vienen caendo por mitá de aquellas ruinas tres muñecos mu feos; aquí elante está una matrona mu jermosa, y junto otra con la Santísima Cruz agarraa; juntito está un Señor armao en guerra. Allí en un rincon hay como una joguera encendía, y al otro lao como caenas, grillos, y otros embelecos de prisiones: y allá arribota en el aire una maama, que paece que es la que ha jecho juir á los que se van caendo. Yo no supe lo que senificaba esto; pero sí contaré lo que me figuró el sueño. Aquel armao es Welington, que acompañando á la España, y á su Religion, echan abaxo el eificio que iban levantando los impíos y gabachos. Allí se estan quemando unos quantos papeles prejuiciales, y aquí se estan rompiendo las caenas y los grillos con que nos iban á aprisionar. La España y su Religion triunfan de toos sus contrarios; y estos se van espeñando y rompiendo la crisma, juyendo de vergüenza. No hay tiempo bastante paa ir jaciendo la aplicacion de too lo icho anteriormente, ó lo que manifiesta la estampa: pero al fin, el resultao es completa feliciaa; ruina eterna de toos los enemigos, y trescientas cosas mas.

Aquí no se ha jecho mas que aglomerar especies al parecer inconnexâs, y que no valen un pito; mas otro dia formarémos un iscurso sobre caa una de ellas: tengan ustees cudiao de recordármelas allá paa el mes que viene.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.
AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Tremenda. Porque à toos no agraará que llevemos tan seguía la historia de los Flamasones ; y porque tampoco debemos dexar de tratar otras cositas bien interesantes , lo iremos too casando , si à ustees les paece.

Epidemia. Yo , lo que le asiguro à uste, compadre, es una cosa : que no quisiera que se exase el asunto de los Framasones jasta arrematar con toito lo que uste sepa de esa canalla.

Tremenda. Cosas mu particulares y graciosísimas tengo que icir ; y no es à jumo é paja el haber de tocar esta materia ; porque si yo les manifiesto à ustees que los males que han afligío y afligen à la España dende munchos años à esta parte son causaos por los Flamasones que andan entre nosotros ; ya se ve que no tendrá naide este punto por ageno de nuestra tertulia ; pero ya igo , nos iremos poco à poco entripulando las materias , y por ahora nos contentarémos con haber jecho constar que los hay.

Castaña. Yo , por mí no tengo dua en eso ; y mas con la carta que uste me leyó anoche.

Epidemia. Es la que uste nos leyó aquí la otra tarde?

Tremenda. No señor : es una carta de un sugeto de Mairí , que la tengo en la memoria, y ice asina : no puee Vm. figurarse los pogresos que ha jecho el farmasonismo en esta capital. Tres Lógias tenian los franceses, y asombra ver qué clases de persoaas habian

entrao en la *santa hermandá.* Dicen que la priesa de la salía no premitió llevar munchos efeutos de sus misteriosas y riículas ceremonias, y han queao jasta los libros y listas de los hermanos, que paran en poer del Gobierno. La cosa llegó al extremo del descaro: se habia jecho moa andar à lo Mason. Dempues de la salía de los franceses se han astenío de estas exterioriaes; pero los corazones no se muan.

Castaña. Qué güena vá la danza!

Tremenda. Si va güena ó si va mala, usté lo sabrá en su dia. Yo le asiguro al Pae Freijoo, que si se asomára hoy à qualquier rinconcillo de la Francia, en lugar de comparar à los Framasones con los duendes, habia de icir que hay mas Farmasones en el mundo, que moscas en una carnicería por las siestas del Verano.

Epidemia. Pero, compadre, ¿ qué quiee icir Flamason?

Tremenda. Esa palabra es francesa, y senifica en español *albañil libre*; porque han de saber ustees que en tiempos antiguos fueron los Farmasones una congregacion de personas resueltas interiormente à deicarse por su voluntá à trabajar en la reificacion del templo de Salomon: por eso en las Logias paa recebir à un hermano usan de un aparato que dá à entender aquel proyeuto; alli se usa martillo, cartabon, tabla paa trazar, nivel, plomaa, compas, piedra tosca, piedra cortaa, graas paa subir al templo, pavimento mosayco, colunas &c. &c.

Epidemia. Y entoavía siguen con ese proyeuto, compadre?

Tremenda. No señor: anque aparentan esas simplezas, y hay en las Logias mil ceremonias y riiculeces, como ustees lo sabrán; el prencipal ojeto de los Fra-

masones de hoy consiste en arruinar el trono y el altar; en emborracharse como un piojo, y en poner en movimiento toas las pasiones y vicios, principalmente el de la luxuria.

Castaña. Pos no tienen mala ocupacion los venerables!

Tremenda. Yo les iré à ustees cosas mu graciosas y ciertas; porque como esta maldecía canalla se ha extendío tanto, anque no se sabía casi naa antes de la revolucion de Francia, dende entonces acá se sabe mas de lo que es menester. ¡Sobre que habia en París ahora poco tiempo veintidos Logias!

Castaña. ¿Y à qué llaman Logias?

Tremenda. Siempre que se reunen en cuerpo, dan el nombre de Logia à la Junta; por eso quando citan paa Junta, solo icen: tal dia habrá Logia. Estas Juntas las tienen siempre que les paece; pero los Domingos primeros de caa mes las deben tener por precision y por estatuto.

Castaña. ¿Y à qué se reucen estas Juntas, compadre?

Tremenda. No se sabe too lo que hay en eso; pero es mas lo que se sabe, que lo que se inora. Se sabe, que en esas Juntas se reciben los nuevos hermanos; y se sabe el moo riículo y estrafalario con que se jace este recebimiento. Se sabe que alli se ponen jechos unos pellejos; y se sabe el rarísimo y extravagante moo de beber que tienen, que es una cosa dina de risa. Se sabe que alli se enseñan las palabras, acciones, frases y figuras paa conocerse los hermanos unos à otros; y se sabe quales son estas. Se sabe que tienen unas conferencias mu secretas; pero no se sabe lo que tratan en ellas ::: Punto aqui por ahora; que tal vez algun dia se escubrirá en esta tertu-

lia ese gran secreto, y esa cosa tan escondía. Se sabe que allí se cantan versos indecentísimos, se baila, se juega peor que los hereges, y se sabe por declaracion de un criao que asistió à la mesa en la gran Logia que se tuvo en Sevilla el dia del Sr. S. Juan del año de 1811, que aquello era un infierno; que era cosa muy mala, muy mala; y anque se le perguntaba sobre cosas particulares, no quiso salir de esta moa general: aquello es muy malo, muy malo. En resumías cuentas, y paa que acabemos aqui la tarde: los Farmasones de hoy son un jato de tunantes, inmorales, borrachos, que tratan de acabar con la religion y con el trono. Que son inmorales y borrachos se sabe positivamente, porque se sabe lo que jacen en sus Juntas, como se referirá en otra ocasion. Que tratan de estruir la religion y el trono, se infiere ligítimamente de otras cositas ciertas que se saben perfetamente. Quando yo comienze à contarle à ustees primores de estos borrachos, bien sé que han de olviar los liberales y reformaores, y no han de querer que tratemos de otra cosa que de Farmasones.

ADVERTENCIA.

Tremenda. Cudiao, caballeros, que lo que yo ixe ayer tarde sobre que era un isparate esa combinacion que estaba jecha, y que se fustró un güen plan, por la precipitacion del Sr. Mourgeon, tiene su mas y su menos. Estoy reconociendo ciertos documentos, que creo me harán muar de itámen; y me alegraré en el alma, por quanto resulta en honor de Sevilla. Vamos con imparcialiaa, y con la güena fé po elantre. Si en efeuto hubo toa la preparacion que se ice, dempues de retractarme, jarémos el correspondiente elogio de los patriotas.

SEVILLA: IMPRENTA DE PADRINO: 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Ya habia yo observado, que nuestros críticos guardaban un profundo silencio muchos dias habia, y que estaban con cierto disgusto en la tertulia. Si no es que, decia yo, les incomoda el que el Maestro Lorenzo se lo habla todo, y no les da partido? O si tal vez se abochornarán de hablar ante un público tan respetable, y que de dia en dia aumenta la concurrencia à aquel sitio? En estas dudas me hallaba, quando ayer al concluirse la tertulia oí que Cascaron se despedia del Maestro en estos términos: Yo, señor compadre, no jago ánimo de golver mas en mi via à esta tertulia, y lo mesmo les va à suceer à los amigos honraos el tio Podrío y el tio Castaña; si uste quiere que vayámos á otra parte, güeno! pero esto de seguir aqui paa que jagan bulrra de nosotros, de si jablamos asina, de si pensamos asao, mamola! Compadre, respondió Tremenda, yo voy á jacerle á uste una reconvencion que no tiene falencia. Nosotros combiamos á alguien? Nosotros nos habemos juntao aqui en paz y gracia é Dios á conferenciar sobre los pecaos públicos del dia; proponemos los medios que creemos oportunos á remediarlos, y alguna otra vez solemos trompezar con este ó con el otro papelillo que encierra veneno, y le pegamos su correspondiente carda. ¿ Quien es, y con qué fundamento se quexan de nosotros?

Cascaron. ¿ No sabe uste que hay hombres mal humoraos, y siempre estan descontentos; tan melindro-



sos y con mas dengues que una preñaa? Pues estos asina son los que se incomoan con nosotros.

Tremenda. Pero esos asina no tienen el arbitrio de echar por otra jacera? No es el arenal mas ancho que otro tanto? Por qué no se van à pasear allá por la calzaa, y nos dexan aqui sosegaos en nuestro Malecon? Hemos de dexar esairaos à mas de quatrocientos y cincuenta sugetos que gustan oirnos, por no isgustar à dos, ó tres, ó veinte que no son de nuestra evocion? Y bien: qué es lo que alegan esos señores, si es que uste ha oio algo?

Cascaron. Lo primero que icen es, que toma el estilo, que daca el estilo.

Tremenda. Pos lleve el diablo su arma de ellos! semos acá catreáticos? Caa uno se explica como puee. No tienen los señores cultos sus tertulias y sus papeles apañaos à su capaciaa? Los eloqüentísimos Concisos, Relatores, Abejas, Duendes y Tribunos ¿no son papeles de istrucion, de cencia, de alto rango, y solo paa los hombres que han estudiao y gustan de cosas sublimes? Pues por qué no hemos de tener nosotros una tertulia en que nos entendamos y en que manejemos nuestra propia jerramienta? Qué ha jecho uste, compadre, quando se ha leio aqui alguna vez uno de esos papeles citaos, ú otro de estilo retumbante?

Cascaron. Yo! encogerme de ombros, y salir iciendo: à la tuya por si me empuyas: qué sé yo lo que se lee, ni si es güeno ó si es malo. Tambien añien que en esta tertulia no se guarda plan.

Tremenda. A plan se les habia é caer à ellos encima la torre del Oro. Qué mas plan se ha de seguir, que el que nos propusimos dende el primerito dia que nos juntamos aqui? ¿Hemos jecho otra cosa mas que presentar al público sus vicios y pecaos, y el moo de corregirlos y enmendarlos?

Cascaron. Por fin, tambien icen que se extravía la opinion.

Tremenda. Supongo lo primero, que eso es mentira; pero si alguna vez, por error de pluma ó suma, hemos nosotros asentao alguna especie contraria à la opinion pública; paa eso estan ahí los Perioistas de Caiz que la sostienen amanta; menos el Percuraor General, que ese tumbon algo lo extravía.

Cascaron. Que se corrompe el idioma: que se extiende el estilo agitanao en lugar de esterrarlo: qué sé yo que mas!

Tremenda. Que zelosos estan sus mercees por la pureza del idioma! Aoxalá estuvieran tan zelosos por la efensa de la religion y de la patria! Quando han faltao Cicerones. à pesar de los idiotismos de las gentes de nuestro pelo? Probecitos! que estan à peligro de corromper su alto y sublime estilo, porque acá nos expliquemos asina! Ya se ve; como sus mercees son tan débiles y tan fáciles à corromperse, tienen tanto mieo à estas cosas! Estos hombres tan puros, de too temen. Compadre, lo peor que tiene està tertulia nuestra es que toito el mundo la entiende, y à toos les agraan nuestras opiniones, esto es, à toos los hombres güenos. No ha visto uste cómo ha condío nuestro nombre por toito el Reyno, y algo mas allá? Paece que va en la vanguardia de nuestros exércitos! lo mesmo es esocuparse un pueblo de enemigos, ya se comienzan à leer en él nuestras noticias.

Cascaron. Toito eso es verdá, compadre; pero de de mí no jace bulra naide en el mundo: yo no güelvo mas aqui.

Tremenda. Uste jará lo que quiera, como dueño que es de su persona; pero no me paece razon que acabemos una tertulia tan à gusto de toa España, por no ser de la aprobacion de un par de genios adustos.

Compadre! Si les exáminaramos las concencias à esos nenes! Veria uste ese zelo por la pureza del idioma! Ese empeño por el plan! Esa pesadumbre porque se extravía la opinion pública! No tienen ellos mal plan! ¿No los he estao provocando à que tomen la pluma con juicio, y sobre algun punto eterminao? Ha visto uste ó ha leio en esta época mas que insultos, chulaas y boberías? Pues à un pícaro, pícaro y medio: burlarlos, riiculizarlos, y en un tono que lo entienda too el mundo, paa que too el mundo los conozca y se percate de ellos: esta es la madre del cordero, y à esto llaman extraviar la opinion. Vá que no nos señalan una proposicion de quantas hemos asentao en los diez meses de tertulia, contraria al comun moo de pensar de los católicos, apostólicos, romanos? A los *Griegos* algunas habrán chocao; pero eso es lo que yo quiero. Esté uste seguro, compadre, que dende Gibraltar, yéndose costeando por el Meiterraneo jasta Coliuvre, y dende el cabo de Trafalgar, por el Océano, jasta Fuenterrabía, acaso no habrá un punto en donde no tengan noticia de nosotros, y celebren nuestra tertulia. Pero si es mas! Si la alaban los extrangeros! No lo sabe uste!

Cascaron. No lo he saber!

Tremenda. Pos qué diablos de escrúpulos tiene uste, sabiendo too esto! Ultimamente, la culpa no es nuestra: si naide concurriera à oirnos, no jablaríamos. Sé la fabula de Iriarte sobre aquello de si dan paja, come paja, y si grano, come grano; pero aqui no se puee aplicar, porque si esto fuere paja, paja se busca, y paja se celebra. No sé en qué quedará esto.

SEVILLA: IMPRENTA DE LAS HEREDERAS DE PADRINO.

AÑO DE 1813.

EL TIO TREMENDA,

O LOS CRITICOS DEL MALECON.

Con deseos de saber el resultado de la disputa que tuvieron nuestros críticos en la última tarde, me fuí hoy al Malecon algo mas temprano, y adverti al Maestro Lorenzo solo, cabizbaxo y muy pensativo. Parece, le dixe, que los compañeros han llevado à debido efecto su propósito de no concurrir mas à este sitio. Son unos probes mentecatos, me respondió, que se sienten de qualquier simpleza, y amainan vela al instante que sopla un poquillo de viento contrario. Lo que quisieran los enemigos era encontrar siempre gente tan debil y de tan poco espíritu como mis camaraas, paa jolgarse y cantar el triunfo; pero no tengan ellos cudiao, que anque too el mundo juya, por via é mi corazon, que Lorenzo Campillos, que soy yo, y un criao de uste, no ha é faltar de este Malecon; y anque sea con los árboles, he de seguir mi cabo aelantre, jablando de too lo que estime conviniente. Pero no creo yo que el haber faltao esta tarde sea por razon de lo que se jabló en la tertulia pasaa; porque ya les expliqué yo lo que venia al caso, y aquello me paece à mí que no tiene güelta de oja; lo que yo iscurro es que como anoche anduvieron toos de jaraña y broma, no se habrán jallao en disposicion de tertulia. Yo los acompañé jasta las doce, y no mas; porque en variando las horas de mi istribucion, y en pasando una mala noche, no soy hombre paa paa. Ellos como

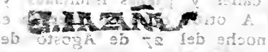
son muchachos tienen mas aguante, y estan listos lo mesmo por la noche, que por el dia y à qualquier hora. ¡Güen diita fué el pasao! Se ha celebrao en lo posible la memoria del 27 de Agosto del año anterior, en el qual rompimos el yugo infame con que nos oprimia el enemigo mas bárbaro y cruel que han visto los siglos. ¡Ay señor mio! Si yo pudiera contarle à uste too lo que sé acerca de lo que jizo Sevilla, lo que dexó de jacer Sevilla por un inciente, y lo que contribuyó Sevilla a la libertá de las Andalucías!! Pero hay tiempos de callar y tiempos de jablar, y ahora estamos en el primero. Dia llegará en que se responda à quatro necios que preguntan por mofarse, ¿que ha jecho Sevilla y la Andalucía? Ya lo sabreis. Téngase uste entendio por ahora, y no me busque la prueba jasta que se puea manifestar, que si se hubiera etenio un poquito la entraa de la division expeicionaria, se habrian conseguio unas ventajas tan consierables paa toa la Nacion, que entoavia habia de estar llorando de rabia el maldecio Napoleon. A esto aspiraba Sevilla, sobre esto trabajó Sevilla, y este gran golpe iba à dar Sevilla si no hubiera trastornaose el plan por ::: por lo que fué, y no igo mas. A pesar de esto, yo he reflexîonao alguna vez, que si se fustró too el proyeuto, fué precisamente paa que no creyésemos que la obra de nuestra libertá era obra de los hombres, sino del Dios de las victorias, que tan visiblemente se ha declarao à favor de nuestra Nacion. Si el golpe se hubiera dao en los términos que iba à darse, podria atribuirse à causas naturales, ó segundas; mas para que no hubiese este efugio, dispuso sabiamente el que es causa de toas las causas, y en cuyas manos están las segundas y las terceras y jasta las últimas, que un puñao de hombres jiciese correr espavoríos y llenos de susto á esos fa-

chendas, venceores en too el mundo, aguerrios, y en un numero creciisimo. Asina lo confesó Sevilla dende el mesmo punto de su libertá, y lo ha venio contestando por espacio de un año que cumplió ayer, en cuyo dia dió un público testimonio de que esta era su fé, y su creencia, acudiendo por primera diligencia al santo Templo á rendir á Dios las gracias por un beneficio tan grande, recibio de su misericordia, de su liberaliaa, y de su bondá. ¡Que fué el ver en casi toas las Iglesias de Sevilla las funciones mas solemnes en accion de gracias, y el inmenso pueblo que concurria á exâlar al pie de los altares los sentimientos y afectos mas encendios de gratitud! Se agraviarian otras, si hubieramos de citar algunas en las que con una santa emulacion disputaban la magnificencia, la pompa, y la riqueza, con que se confunde al iniquo enemigo del culto exterior; pero queda como por exemplo en nuestra memoria la real Iglesia de la santa Casa Hospital de la Caridad. ¿Hubo algun momento en la mañana, en que no se estuviese presentando al Dios Omnipotente la víctima mas apreciable en accion de gracias por el beneficio que recibimos; en expiacion por los pecaos que cometemos, y en propiciacion por la prosperiaa, y unidad de nuestra santa Iglesia? Así celebró Sevilla la memoria de su triunfo; ensanchando en aquella tarde y noche su corazon con los inocentes regocijos de sus vivas y aclamaciones por las calles y plazas iluminaas y vistosamente decoraas. A otros quea el jacer la escricion de Sevilla en la noche del 27 de Agosto de 1813, y encarecer como corresponde el patriotismo de los generosos amigos que se congregan en el café de calle Génova, á quien dan su nombre. El empavesamiento y vistosa iluminacion del puente; los particulares

adornos de varias casas; las músicas marciales que en diferentes sitios excitaban el patriotismo y el júbilo general, con too lo emas que merece una escricion circustanciaa y prolixa. Y pues ya es hora de retirarme, con su licencia de uste me marcho, á ver si pueo acarrear á mi gente paa mañana. No permita uste, Sr. Lorenzo, le dixe yo, que se acabe esta tertulia. ¿Como es eso? me contestó. Desde el primer dia del mes se abre de nuevo este congreso: y le asiguro á uste, que en diez años no ha é faltar de aquí: y tan no ha é faltar que anque me muriera yo esta noche, lo que Dios no quiera ni primita, dexo escritas tantas cosas, tantos proyeutos de feliciaa general y tantas materias útiles, que hay paa estar leendo los diez años que he referio; con que vea uste si se acabará anque no güelvan mis camaraas: con yo y uste solamente éramos capaces de sostener esta fiesta.

NOTA.

Concluyen con este número las subscripciones, y se admiten de nuevo por quatro meses al precio y los mismos términos anunciados desde el principio.



SEVILLA : IMPRENTA DE PADRINO : 1813.

INDICE

De las materias que se han tratado en estos quatro meses.


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS
SEVILLA



